INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

CONVENIO N°	1835 del 23 de enero de 2026		
TIPO DE CONVENIO	Convenio de Asociación		
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Ibagué		
CONTRATISTA	Fundación Loyal Ambar	**NIT**	901.024.503-5
UBICACIÓN	Calle 45 # 2- 99 Piedra pintada parte baja		
OBJETO	SDSC-DI- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la alcaldía de Ibagué y una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) para la implementación del programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.		
FECHA:	26 de junio al 25 de julio de 2026		

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y cumplir el objeto del Convenio, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente y demás documentos de este proceso.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, entidad comprometida con los procesos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, presta sus servicios en el programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria, ubicado en la calle 45 N° 2-99 piedra pintada parte baja, rigiéndose por los principios de calidad, oportunidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales.	Verificar los anexos que se describen a partir de la obligación N ° 2.
2	Cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio, en la invitación y en la propuesta presentada (los cuales forman parte integral del convenio a celebrar), y así mismo tener en cuenta los lineamientos técnicos del documento No. M03.P del 08/07/2022 versión 2 del instituto Colombiano del Bienestar Familiar).	En ejecución del convenio	Desde el día 27 de enero de 2026, se firma acta de inicio y comienza la etapa de alistamiento para la atención a 33 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y en la propuesta presentada.	**ANEXO 1** Certificado de idoneidad del talento humano Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

3	Desarrollar las atenciones psicológicas personalizadas que incluyan el abordaje de las diferentes problemáticas de riesgo que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes que gocen de salud mental, mitigando el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).	En ejecución del convenio	Se garantiza a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la prestación de un servicio integral, mediante atenciones psicológicas personalizadas que incluyen abordaje de diferentes problemáticas que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas. (El talento humano del programa se encuentra capacitado para el ejercicio de sus funciones).	**ANEXO 2** Certificado de atenciones psicológicas Firmas de asistencia individual de atenciones del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.
4	Desarrollar las atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con redes de apoyo garantes de Derechos.	En ejecución del convenio	Se garantiza atenciones familiares y escuelas de familia orientadas hacia el abordaje de temáticas como pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otras, en pro de fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes vinculados al programa.	**ANEXO 3** Actas de Escuelas de familia y firmas de asistencia del mes de julio de 2026 Cuadro de relación y firma de atenciones familiares del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.
5	Realizar la activación de ruta por el sector salud y garantizar la trazabilidad de dichas atenciones logrando una intervención intersectorial para el participante del programa	En ejecución del convenio	Se garantiza que el equipo psicosocial del programa (Trabajadora Social y psicóloga), realiza activación y seguimiento a la ruta en salud, en conjunto con las redes de apoyo de los usuarios participantes del programa.	**ANEXO 4** Cuadro de relación 'Activación de ruta en salud mental' del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026. Gestiones de Salud Acta y asistencia de usuarios de charla sobre sexualidad y

Scanned with CamScanner

				prevención de ETS- secretaria de salud municipal- Julio 2026
6	Desarrollar las atenciones grupales que permitan abordar temáticas de prevención, así como brindar apoyo ante las situaciones de riesgo	En ejecución del convenio	Desde el área de Psicología, se garantiza atenciones grupales, denominadas grupos de apoyo, en el que se abordan temáticas de prevención, así como se ofrecen herramientas mitigar situaciones de riesgo.	**ANEXO 5** Acta de grupo de apoyo y lista de asistencia del mes de julio de 2026.
7	Entrega del auxilio de transporte para garantizar la movilización a las sesiones programadas.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios vinculados al programa, la entrega del auxilio de transporte correspondiente a las atenciones y demás actividades programadas.	**ANEXO 6** Certificado de entrega de auxilio de transporte Actas y firmas de entrega de auxilio de transporte del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.
8	Entregar un bono de supermercado para la adquisición de productos básicos de la canasta familiar.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios vinculados y sus redes de apoyo, la entrega mensual de un bono de mercado, como cumplimiento a los compromisos adquiridos con el programa.	**ANEXO 7** Certificado de entrega de bono de mercado Actas y firmas de entrega de bono de mercado del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.
9	Realizar el acompañamiento al proceso de vinculación académica cuando se presenten barreras educativas.	En ejecución del convenio	El programa **CASA VICTORIA** realiza procesos de articulación interinstitucional con la Secretaría de Educación e instituciones educativas municipales, con el propósito de contribuir a la superación de las barreras educativas que presentan los usuarios vinculados al programa. Dicha articulación permite gestionar el acceso, la permanencia y la continuidad	**ANEXO 8** Gestiones educativas del mes de julio de 2026.

Scanned with CamScanner

			en el sistema educativo, así como promover apoyos y ajustes necesarios que favorezcan los procesos de aprendizaje, la inclusión escolar y el ejercicio pleno del derecho a la educación.	Correo de Gestión Institución Educativa Miguel de cervantes Saavedra- Julio 2026 Correo y oficio de gestión institución educativa san Bernardo- Julio 2026.
10	Desarrollar actividades (Talleres de proyecto de vida, manualidades, pintura etc.), acorde con los gustos, habilidades y destrezas de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes participantes y de sus redes vinculares de apoyo.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios, el desarrollo de talleres de proyecto de vida, manualidades, pintura, entre otros, teniendo en cuenta sus gustos, habilidades, destrezas. Por tal motivo, durante el periodo comprendido entre **el 27 de mayo al 25 de junio de 2026,** se desarrollaron talleres orientados al fortalecimiento de conocimientos y habilidades de los usuarios, con el fin de contribuir a la consolidación de su proyecto de vida.	**ANEXO 9** Acta y asistencia de actividades de proyecto de vida del periodo 26 junio al 25 de julio de 2026. Actas y asistencias de actividades de mecanismos de participación, cumpleaños y celebración de fechas especiales del periodo 26 junio al 25 de julio de 2026.
11	Realizar articulación con el SENA logrando la vinculación en cursos cortos, técnicos y tecnólogos, según el caso.	En ejecución del convenio	El programa realiza articulación con el SENA, con el propósito de lograr la vinculación de los usuarios participantes a cursos cortos, técnicos o tecnólogos, cuando haya lugar.	**ANEXO 10** Gestión con el SENA del mes de julio de 2026.
12	Gestionar la vinculación a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares que permitan fortalecer sus capacidades kinestésicas - corporales en pro de la utilización positiva del tiempo libre.	En ejecución del convenio	Se realiza gestión con diferentes entidades o escuelas, para garantizar la vinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares para el fortalecimiento de sus capacidades Kinestesicas- corporales, haciendo buen uso del tiempo libre. Desde el programa, para el período comprendido entre el **26 de junio al 25 de julio de 2026**, se	**ANEXO 11** Gestiones de julio de 2026.

Scanned with CamScanner

			realiza seguimiento a los usuarios que se encuentran inscritos en las escuelas de formación deportiva del IMDRI, con el fin de promover el uso adecuado del tiempo libre.	
13	Realizar entregas de elementos deportivos y uniformes a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculen a los programas ofertados por el INDRI o las diferentes escuelas deportivas que existen en la ciudad.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar garantiza la entrega de elementos deportivos a los usuarios del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas – Casa Victoria, que se encuentran vinculados a las escuelas de formación deportiva de la ciudad de Ibagué.	**ANEXO 12** Certificado entrega de dotación deportiva. Gestión IMDRI julio 2026
14	Llevar a cabo salidas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes múltiples y otras perspectivas sociales.	En ejecución del convenio	Se garantiza a los usuarios la realización de salidas pedagógicas de carácter trimestral, conforme a lo establecido en el plan de trabajo, con el propósito de ampliar sus experiencias culturales y propiciar aprendizajes significativos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Cabe resaltar que, durante el período comprendido entre el 26 de junio y el 25 de julio de 2026, y en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Trabajo, se llevó a cabo una salida lúdica y recreativa dirigida a los usuarios del programa, la cual tuvo lugar en el establecimiento Game Box, ubicado en el Centro Comercial Multicentro. Esta actividad tuvo como propósito promover espacios de integración, sano esparcimiento y fortalecimiento de habilidades sociales entre los participantes.	**ANEXO 13** Correo informativo de la salida lúdica y recreativa a la supervisora del convenio. Formato de notificación y plan de salidas pedagógicas, lúdicas y culturales. Acta de socialización de la actividad con padres de familia y usuarios junto con sus listas de asistencia. Acta de la salida lúdica, recreativa y cultural con lista de asistencia. Gestiones de la salida pedagógica para el mes de Julio.

Scanned with CamScanner

15	Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo.	En ejecución del convenio	Para el mes de Julio de 2026, dando cumplimiento al plan de trabajo, se dio inicio de manera transversal con las atenciones individuales de psicologia y familiares, la preparación para la vida independiente con los usuarios y sus redes de apoyo.	**ANEXO 14** Certificado de preparación para la vida independiente con los usuarios.
16	Lograr la articulación permanente con las autoridades administrativas competentes de Ibagué (Defensorías y comisarías de familia) con el objetivo de poner en conocimiento los casos de vulneración de Derechos que se identifiquen en el ejercicio de las actividades propias del programa.	En ejecución del convenio	El programa a través de la articulación con las autoridades administrativas competentes de Ibagué (defensorías y comisarías de familia), pone en conocimiento los casos de vulneración de derechos que se identifiquen, cuando haya lugar.	**ANEXO 15** Activaciones de ruta ante amenaza y/o vulneración de derechos del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.
17	Realizar activación de las rutas pertinentes en los casos que se requieran.	En ejecución del convenio	Se garantiza activación de ruta cuando se presente presunta amenaza y/o vulneración de derechos con los usuarios ante las entidades competentes, con el propósito de salvaguardar la integridad del niño, niña, adolescente o joven.	**VER ANEXO 15**
18	El cooperante deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida de restablecimiento de derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar las acciones a que haya lugar.	No aplica	Los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).	**ANEXO 16** Certificado de no ejecución de la obligación.
19	Habilitar y garantizar un establecimiento con 33 cupos para niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento a los lineamientos del ICBF.	En ejecución del convenio	Desde el dia 27 de enero de 2026, se garantiza la atención a 33 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y en la propuesta presentada.	**ANEXO 17** Certificado de prestación de servicio

Scanned with CamScanner

20	Ejecutar el presupuesto asignado por el municipio de Ibagué, de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución del convenio	Se realiza la ejecución del presupuesto, caracterizando los costos fijos y variables, este último cambia acorde con las atenciones desarrolladas durante la ejecución del contrato.	**ANEXO 18** Presupuesto del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.
21	Remitir al supervisor informes parciales, técnicos y financieros sobre la ejecución de los cupos atendidos, así como su relación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos mensualmente, con los debidos soportes de ingreso y egreso.	En ejecución del convenio	Se remite informes de egreso cuando haya lugar, mediante correo electrónico, así como, la planilla de usuarios atendidos de manera mensual. Sumado a lo anterior, para el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 25 de junio de 2026, se remitieron los informes de avance trimestral de los usuarios que llevan vinculados al programa por más de tres meses.	**ANEXO 19** Soporte de correos remitidos con la respectiva planilla de atención de usuarios del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026. Soporte de correos remitidos de informes de avances trimestrales y novedades de usuarios del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026.
22	Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad competente pueda determinar la medida de protección pertinente.	No Aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas.	**ANEXO 20** Certificado de no ejecución de la obligación.
23	Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la prestación del servicio y deberá ser entregado al Supervisor para control y seguimiento a las medidas de restablecimiento de derechos decretadas por las autoridades correspondientes y para custodia por parte de la Administración Municipal.	No Aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).	**ANEXO 21** Certificado de no ejecución de la obligación.

Scanned with CamScanner

24	Mantener un archivo con los documentos de los menores que han sido ingresados al programa bajo las condiciones dispuestas por los lineamientos del ICBF.	En ejecución del convenio	La documentación del niño, niña, adolescente o joven, se registra en la historia de atención, siendo esto un documento único, nacional, individual, obligatorio, confidencial, y sometido a reserva en los casos que determina la ley; En el cual, se registra cronológicamente las condiciones, situaciones, hechos, conceptos, ubicaciones y evolución de las actuaciones y del proceso de atención de los usuarios. El anexo de historia de atención, se abre a partir del ingreso del NNAJ, dada la confidencialidad y reserva de historia de atención, esta solo puede ser conocida por personal autorizado por la ley o profesionales debidamente autorizados en el cumplimiento de sus funciones. Las carpetas, no deben contar con más de 200 folios.	**ANEXO 22** Certificado de historias de atención.
25	Facilitar que la autoridad competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	No aplica	No aplica, toda vez, que el programa no opera por los lineamientos técnicos del ICBF.	**ANEXO 23** Certificado de no ejecución de la obligación.
26	Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del convenio.	No aplica	No aplica, toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas (Comisarías de familia).	**ANEXO 24** Certificado de no ejecución de la obligación.
27	Contar con los profesionales idóneos requeridos que garanticen la prestación adecuada y de calidad durante el termino de ejecución del	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ámbar, cuenta con los profesionales idóneos requeridos para la prestación adecuada del servicio del programa de acompañamiento integral para la atención a Niños,	**ANEXO 25** Certificado de idoneidad del talento humano

Scanned with CamScanner

	convenio y de acuerdo a los alineamientos técnicos de ICBF.		Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.	Soporte de correo remitido a la supervisora del cambio de profesional de trabajo social- Julio 2026. Actas de capacitación al talento humano del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.
28	Presentar los respetivos informes, junto con los soportes requeridos como planillas de registro y demás documentos requeridos por el supervisor con el fin de verificar el cumplimiento del convenio.	En ejecución del convenio	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en los numerales anteriores.	**VERIFICAR TODOS LOS ANEXOS**
29	Contar con todos los equipos de personal medios de transporte, herramientas materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del convenio, sin que ello comporte costos adicionales para el municipio de Ibagué	En ejecución del convenio	El programa cuenta con los equipos pertinentes, para la prestación del servicio, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	**ANEXO 26** Certificado de elementos para la prestación del servicio
30	Responder por el pago de los impuestos, pólizas y demás gastos que cause la legalización y ejecución del convenio, todo ello dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	En ejecución del convenio	Se realiza el respectivo pago de impuestos y pólizas, acorde a lo dispuesto en el clausulado y el artículo 1 del acuerdo número 001 del 04 de marzo de 2024.	**ANEXO 27** Certificado de estampillas pólizas
31	Suscribir el acta de inicio de ejecución del convenio, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	En ejecución del convenio	Se suscribe acta de inicio de ejecución del contrato con fecha del 27 de enero de 2026.	**ANEXO 28** Acta de inicio

Scanned with CamScanner

32	Contar con las autorizaciones, licencias, permisos y demás aspectos de las autoridades competentes que sean requeridos por su especialidad para la ejecución del presente convenio.	En ejecución del convenio	La fundación cuenta con las autorizaciones pertinentes para la ejecución del programa acompañamiento integral para la atención a Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas.	**ANEXO 29** Certificado de licencia
33	Las demás inherentes a la naturaleza del convenio.	En ejecución del convenio	El programa está operando acorde a la normatividad vigente y al clausulado general, emitido por la secretaria de desarrollo social comunitario.	**VERIFICAR TODOS LOS ANEXOS**

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION –SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del convenio; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente convenio, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse	En ejecución del convenio	Se da cumplimiento a las disposiciones de la resolución 312 de 2019, expedida por el ministerio de trabajo y con la normatividad aplicable, relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	**ANEXO 30** Certificado del SGSST ante la ARL SURA

Scanned with CamScanner

	de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.			
2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del cooperante" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución del convenio	Los contratistas del programa, cumplen con las obligaciones enmarcadas en el decreto 723 del 2013, entre las obligaciones se destaca: Realización de exámenes ocupacionales y pago de seguridad social y parafiscales.	**ANEXO 31** Examen médico ocupacional de los contratistas Certificado pago de seguridad social.
3	Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, cuenta con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y políticas en prevención de acoso laboral debidamente firmadas.	**ANEXO 32** Política de seguridad y salud en el trabajo Política de sustancias psicoactivas Política de prevención de acoso laboral
4	Usar siempre ropa adecuada, y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.	En ejecución del convenio	Se cumple con los protocolos de bioseguridad al momento de la atención a los usuarios.	**ANEXO 33** Certificado de cumplimiento de protocolo de bioseguridad Formato de entrega de elementos de protección personal Acta SST- Como esta mi oficina.

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL- SGA: (OBLIGATORIAS)

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	En ejecución del convenio	La fundación cumple con la implementación del eje ambiental garantizando la realización de prácticas adecuadas para: Ahorro y uso eficiente del agua y la energía, Ahorro y uso eficiente del papel, manejo de residuos.	**ANEXO 34** Certificación de cumplimiento de buenas prácticas ambientales.
2	Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos.	No aplica	En el programa no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción o de demolición.	**ANEXO 35** Certificado de no ejecución de la obligación.
3	Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAE, comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias, entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.	En ejecución del convenio	Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental, se desarrollan políticas amigables, con el medio ambiente, realizando la adquisición de elementos que cuenten con empaques de material ecológico. Dichos implementos se presentan con las fichas técnicas correspondientes.	**ANEXO 36** Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.

Scanned with CamScanner

4	El cooperante se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, implementa acciones enfocadas en disminuir el impacto ambiental; lo anterior se enfoca en el uso adecuado del agua y la energía, clasificación de residuos, campañas de orientación etc.	**ANEXO 37** Actas del eje ambiental del mes del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.

OBLIGACIONES GENERALES:

N°	OBLIGACION	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCION	EVIDENCIAS
1	Presentar informe mensual al supervisor del convenio sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en el marco del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), presenta de manera mensual al supervisor del convenio el informe de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la vigencia del programa. En ese sentido, para el periodo comprendido entre 26 de junio al 25 de julio de 2026. Se presenta el sexto informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio. No obstante, a la fecha ya se encuentran cargados en el SECOP II los documentos correspondientes del primero al quinto informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026.	**ANEXO 38** Certificado de cumplimiento de la obligación
2	Realizar el cargue de los documentos requeridos en la	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, realiza el cargue de los	**ANEXO 39**

Scanned with CamScanner

	plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del convenio.		documentos requeridos en la plataforma SECOP II. En razón de lo anterior, a la fecha se encuentran cargados los documentos correspondientes a la presentación del primero al quinto informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026. Así mismo, para el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2026, se presenta el sexto informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio.	Certificado de cumplimiento de la obligación Evidencia cargue documentos Secop II
3	Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del convenio.	En ejecución del convenio	El talento humano del programa **Casa Victoria** mantiene una disposición permanente para asistir y participar activamente en las capacitaciones, reuniones, comités y demás espacios convocados por la supervisión del convenio, con el propósito de fortalecer los procesos técnicos, administrativos y de atención desarrollados en el marco de la ejecución contractual. Para el periodo comprendido entre el **26 de junio y el 25 de julio de 2026**, se recibió la visita de seguimiento por parte del equipo técnico de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, en cumplimiento de los espacios de supervisión, seguimiento y acompañamiento establecidos para la adecuada ejecución del convenio.	**ANEXO 40** Certificado cumplimiento de la obligación Acta visita de seguimiento del equipo técnico de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario- Julio 2026.
4	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, adopta y aplica los criterios establecidos en la política de seguridad de la información. En este sentido, los archivos se encuentran debidamente organizados, rotulados y	**ANEXO 41** Formato de verificación de cumplimiento de la política

Scanned with CamScanner

	almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.		foliados, y son almacenados bajo llave, garantizando condiciones ambientales adecuadas para su conservación. El acceso a la información es de carácter restringido, estando únicamente autorizado para los profesionales vinculados al programa. Asimismo, se cuenta con el formato de verificación de cumplimiento de la política de seguridad de la información, el cual es revisado y avalado por el representante legal.	de seguridad de la información Certificado de cumplimiento de autorización de tratamiento de datos personales.
5	Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual	En ejecución del convenio	Los profesionales vinculados al programa CASA VICTORIA guardan estricta reserva sobre los asuntos que conozcan con ocasión del desarrollo contractual. Asimismo, la Fundación Loyal Ámbar aplica de manera rigurosa la política de confidencialidad, la cual es de conocimiento de los profesionales del operador y es suscrita por los mismos al inicio de la relación contractual, garantizando el adecuado manejo y protección de la información.	**ANEXO 42** Certificado compromiso de confidencialidad Formato de compromiso de confidencialidad talento humano
6	Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ambar, verifica el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social integral por parte de los contratistas de acuerdo a la ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50.	**ANEXO 43** Certificado de cumplimiento de la obligación

Scanned with CamScanner

7	Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.	En ejecución del convenio	En cumplimiento de esta obligación, la Fundación Loyal Ámbar informa que realiza el manejo y uso de formatos propios, diseñados y aplicados conforme al Sistema Integrado de Gestión, los cuales permiten garantizar el adecuado registro, control y seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del programa.	**ANEXO 44** Certificado Cumplimiento formatos SIGE
8	Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.	En ejecución del convenio	La Fundación Loyal Ámbar garantiza el cumplimiento del Código de Integridad y Buen Gobierno del municipio, así como la aplicación permanente de los valores de servicio, productividad, responsabilidad, solidaridad, lealtad, sentido de pertenencia, honestidad, justicia, respeto y tolerancia, orientados al adecuado cumplimiento del objeto contractual.	**ANEXO 45** Certificado de cumplimiento de integridad y Buen Gobierno
9	Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.	En ejecución del convenio	La fundación Loyal Ámbar, socializa al talento humano las matrices de los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo de la administración municipal.	**ANEXO 46** Certificado de socialización de las matrices de los sistemas de gestión.
10	Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del convenio.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, en cumplimiento con la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio del trabajo y demás normatividad aplicable relacionada con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, garantiza la afiliación de los contratistas a la ARL SURA.	**VER ANEXO 30**

Scanned with CamScanner

11	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, en cumplimiento del decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista", garantiza el cumplimiento con la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para los profesionales independientes revisando el pago de seguridad social, uso de elementos de protección laboral y el cuidado integral de su salud.	**ANEXO 47** Certificado de cumplimiento de la obligación
12	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del convenio de conformidad con el objeto contractual.	En ejecución del convenio	La fundación LOYAL AMBAR, garantiza la realización de las actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato de con el objeto contractual. En ese sentido, durante el período comprendido entre el **26 de junio al 25 de julio de 2026**, el equipo técnico de apoyo a la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario desarrolló, desarrollo con los usuarios del programa, una serie de actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos sociales, formativos y comunitarios.	**ANEXO 48** Certificado de cumplimiento de la obligación Acta de taller StartLab-julio 2026

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar- Programa Casa victoria

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal
Fundación Loyal Ambar

Scanned with CamScanner

ANEXO 1

(OBLIGACION 2)

- **Certificado de idoneidad del talento humano**
- **Certificado de infraestructura e implementos para la prestación del servicio**
- **Registro fotográfico**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para **EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS,** el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador Social	Tiempo Completo
Trabajador social	Tiempo Completo
Tallerista	Tiempo Completo
Gerencia de Proyectos	Tiempo Completo
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo	Tiempo Completo

La presente certificación se da a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas cumple con todas las condiciones locativas, de infraestructura y dotación personal e institucional, de acuerdo con lo establecido en la propuesta presentada; Cabe mencionar, que el programa no opera bajo los lineamientos del ICBF.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

EVIDENCIA FOTOGRAFICA-
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA
PLANTA FISICA- INSTALACIONES



Entrada Principal Casa victoria



Salón de Talleres



Oficina Coordinación



Consultorio 1

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner



Sala de Espera



Consultorio 2



Consultorio 3



Consultorio 4

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

ANEXO 2

(OBLIGACION 3)

- **Certificado de atenciones psicológicas**

- **Firmas de asistencia individual de atenciones del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y la propuesta presentada, garantiza a los treinta y tres (33) usuarios la prestación de un servicio integral desde el día 27 de enero de 2026, mediante atenciones psicológicas personalizadas que incluyen abordaje de diferentes problemáticas que desencadenan el consumo experimental social y problemático de sustancias psicoactivas.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ATENCIONES DE PSICOLOGÍA 26 DE JUNIO AL 25 JULIO DE 2026



Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.631.060-1

Ibagué, 25 de Julio del 2026

Asunto: Soportes de atenciones en psicología periodo #6 26 de junio 2026 al 25 de julio 2026

NOTA ACLARATORIA: Para el pago de atenciones de psicología de los usuarios es importante mencionar que el periodo número 6; corresponde de la fecha 26 de junio 2026 al 25 de julio 2026 por lo tanto se adjunta los soportes de atención en psicología correspondientes al mes de junio 2026 y julio 2026.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Geraldine Corrales Coca
U. San Buenaventura
T.P. 145927

Geraldine Corrales Coca
Psicologa
TP: 145927

Paola A. Montealegre O.

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
T.P. 305771028-1

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Maria Jose Hernandez Olivera

Documento de identidad: 1105467257. Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 03/06/2026 Mes de atención: Junio.

Nombre de la profesional en Psicología: Cleuda Corrales C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	03/06/2026.	1:00 PM	1:50 PM.	Maria Jose Hernandez	/	
2	11/06/2026	8:00 AM	8:50 AM.	Maria Jose Hernandez	/	
3	18/06/2026	8:00 AM	8:55 AM.	Maria Jose Hernandez	/	
4	26/06/2026	8:00 AM	8:60 AM	Maria Jose Hernandez	/	
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Juan Camilo. Sanchez Ramirez.
Documento de identidad: 1002575824. Edad: 26
Fecha de valoración inicial: 02/06/2026 Mes de atención: Junio.
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Garcia C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	02/06 2026	2:00 PM	2:50 PM		/	
2	12/06 2026	4:00 PM	4:55 PM		/	
3	19/06 2026	2:00 PM	2:00 PM		/	
4	26/06 2026	3:00 PM	3:50 PM		/	
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Alan Stiven Acosta Orjuela
Documento de identidad: 1105470040 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 06/05/2026 Mes de atención: JUNIO
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Camacho

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/06 2026	11:00 AM	11:55 AM.	Alan Acosta	EDNA Sanchez	
2	12/06 2026	11:00 AM	11:50 AM	Alan Acosta	EDNA Sanchez	
3	19/06 2026	11:00 AM	11:55 AM.	Alan Acosta	EDNA Sanchez	
4	26/06 2026	11:00 AM	11:50 AM	Alan Acosta	EDNA Sanchez	
5					C	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Kevin Leonardo Calderon Gomez.
Documento de identidad: 1000492660. Edad: 23
Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: Junio
Nombre de la profesional en Psicología: Daniela Ocampo Cs

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	01/06 2026.	10:00 AM	10:55 AM	Kevin calderón	/	
2	09/06 2026	2:00 PM	2:50 PM.	Kevin calderón	/	
3	18/06 2026	1:00 PM	1:50 PM	Kevin calderón	/	
4	26/06 2026	10:00 AM	10:55 AM	Kevin calderón	/	
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Nicolas Steven Sarmiento Quintero.
Documento de identidad: 1106635 157. Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 02/03/2026 Mes de atención: Junio
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cordero

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/06 2026	3:00 PM	3:55 PM	Nicolas Sarmiento	Adriana	
2	12/06 2026	3:00 PM	3:50 PM	Nicolas Sarmiento	Adriana	
3	19/06 2026.	5:00 PM	5:50 PM.	Nicolas Sarmiento	Adriana	
4	26/06 2026	4:00 PM	4:50 PM.	Nicolas Sarmiento	Adriana	
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: David Santiago Delgado Casas

Documento de identidad: 1104342688 Edad: 11

Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Junio

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Camacho

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/06/2026	9:00 AM	9:30 AM	Santiago Casas	Daniela Casas	
2	12/06/2026	9:00 AM	9:55 AM	Santiago Casas	Daniela Casas	
3	19/06/2026	9:00 AM	9:50 AM	Santiago Casas	Daniela Casas	
4	26/06/2026	9:00 AM	9:55 AM	Santiago Casas	Daniela Casas	
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Laura Camila Galban Guarnizo.
Documento de identidad: 7139225245 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: JUNIO
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Gonzalez

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	05/06 2026	2:00 PM.	2:50 PM.	Laura		
2	12/06 2026	2:00 PM	2:55 PM.	Laura		
3	19/06 2026	4:00 PM	4:50PM.	Laura		
4	26/06 2026	2:00 PM	2:55 PM	Laura		
5						

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	**CÓDIGO: SST-FO-130**
		Versión:01 | **Página 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luis Alejandro Rios Tullo

Documento de identidad: 7197464530. Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cordoba Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07 2026	9:00 Am	9:50AM.	Alejandro Rios	Dennys Falla	
2	15/07 2026	12:00 PM.	1:00 PM	Alejandro Rios	Dennys Falla	
3	22/07 2026	9:00 AM	9:55 AM.	Alejandro Rios	Dennys Falla	

Powered by CamSc

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Cristian Alejandro Molina Rivas.
Documento de identidad: 1103934430. Edad: 21
Fecha de valoración inicial: 03/02/2026. Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicología: Cleralden Corales Cn

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/07/2026	2:00 PM	2:50 PM	cristian	/	
2	16/07/2026	3:00 PM	3:55 PM	cristian	/	
3	23/07/2026	3:00 PM	3:50 PM	cristian	/	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Shank Tatiana Berrul Prado

Documento de identidad: 1109385602 Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 02/03/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Corrales Cossio

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	9:00 AM	9:50 AM	Tatiana Prado	Gloribeth Prado	
2	15/07 2026	9:00 AM	9:55 AM	Tatiana Prado	Gloribeth Prado	
3	22/07 2026	2:00 PM	2:50 PM	Tatiana Prado	Gloribeth Prado	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: María José Hernandez Oliveros.
Documento de identidad: 1105467257. Edad: 18.
Fecha de valoración inicial: 03/06/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Cleraldine Corrales Cam

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	10/07 2026	4:00 pm	4:50 PM	María José Oliveros	/	
2	17/07 2026	4:00 pm	4:55 PM	María José Oliveros	/	
3	27/07 2026	3:00 pm	3:50 PM	María José Oliveros	/	

Powered by CamS

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Nicol Matsury Cedeño Tique.
Documento de identidad: 1105409189 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 02/03/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Morales Coca.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07/2026	5:00 PM	5:50 PM	Nicol Tique	Eliana Tique	
2	14/07/2026	1:00 PM	2:00 PM	Nicol Tique	Eliana Tique	
3	23/07/2026	1:00 PM	2:00 PM	Nicol Tique	Eliana Tique	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Fayder. Esteban Yara Angel.
Documento de identidad: 1110522316. Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Cleral de Corrales Cu.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	11:00 AM	11:50 AM.	Esteban yara	RUTH angel	Cleral
2	16/07 2026	11:00 AM	11:55 AM.	Esteban yara	RUTH angel	Cleral
3	23/07 2026	11:00 AM	11:50 AM	Esteban yara	RUTH angel	Cleral

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Ponire. Estiven Bonjora Conde.
Documento de identidad: 1104944094 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 14/04/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicologia: Cleralda Comtes Cu.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	4:00 pm	4:50pm	Ponivor	Alexandra	
2	13/07 2026	10:00 AM.	10:55 AM	Ponivor	Alexandra	
3	24/07 2026	11:00 AM	11:50AM.	Ponivor	Alexandra	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Oscar Felipe Rincon Lozano.
Documento de identidad: 1105469924. Edad: 15.
Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Canales Cu

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07/2026	3:00 pm	3:50 pm		Jessica L.	
2	14/07/2026	4:00 pm	4:55 pm		Jessica L.	
3	21/07/2026	3:00 pm	3:50 pm		Jessica L.	

Powered by CamSca

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luisa Alejandra Ospina Vargas.
Documento de identidad: 1110473549 Edad: 19
Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Candelo.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/07/2026	3:00 pm	3:50 pm	Aleja Ospina	/	
2	16/07/2026	2:00 pm	2:55 pm	Aleja Ospina	/	
3	23/07/2026	2:00 pm	2:50 pm	Aleja Ospina	/	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Erik Santiago Galvis Pomero

Documento de identidad: 1105471038 Edad: 15.

Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Cleraldine Corales Cocy

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07/2026	4:00 PM	4:50 PM	Santiago Galvis	Bridge Romero	
2	14/07/2026	5:00 PM	5:50 PM	Santiago Galvis	Bridge Romero	
3	21/07/2026	5:00 PM	5:55 PM	Santiago Galvis	Bridge Romero	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Nicolas Esteven Sarmiento Quintero.
Documento de identidad: 1106635757. Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 02/03/2026 Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Coca

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07 2026	4:00 PM	4:50 PM	Nicolas.S.	Adriana Q.	
2	14/07 2026	11:00 AM.	11:55 AM.	Nicolas.S.	Adriana Q.	
3	22/07 2026	1:00 PM	2:00 PM	Nicolas.S.	Adriana Q.	

Powered by CamSc

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jesus David Juanes Lozano

Documento de identidad: 1110 493248 Edad: 18

Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Cecilia Cardenas

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/07 2026	5:00 PM	5:50 PM	Jesus Lozano	Olga Lozano	
2	16/07 2026	5:00 PM	5:55 PM.	Jesus Lozano	Olga Lozano	
3	23/07 2026	5:00 PM	5:50 PM.	Jesus Lozano	Olga Lozano	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Emanuel Alexander Fuentes Lozano

Documento de identidad: 1110531531 Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cordero Cuervo.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/07/2026	4:00 pm	4:50 PM	Emanuel Lozano	Olga Lozano	
2	16/07/2026	4:00 pm	4:55 PM.	Emanuel Lozano	Olga Lozano	
3	23/07/2026	4:00 pm	4:50 PM	Emanuel Lozano	Olga Lozano	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: David Santiago Delgado Casas
Documento de identidad: 1110542688 Edad: 14
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cocas

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	10/07 2026.	9:00 AM	9:50 AM	santiago casas	Daniela casas	
2	17/07 2026	9:00 AM	9:55 AM	santiago casas	Daniela casas	
3	24/07 2026	9:00 AM	9:50 AM	santiago casas	Daniela casas	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Kevin. Leonardo. Calderon Corez
Documento de identidad: 1000472660. Edad: 23.
Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Corales Ch.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	20/07 2026	10:00 AM	10:50 AM	Kevin calderón	/	
2	17/07 2026	10:00 AM	10:55 AM	Kevin calderón	/	
3	24/07 2026	10:00 AM	10:50 AM	Kevin calderón	/	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Laura Camila Galban Guarnizo.
Documento de identidad: 1139225245 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cu.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	10/07 2026	3:00 PM	3:55 PM.	Laura Camila		
2	17/07 2026.	2:00 PM	2:50 PM	Laura Camila		
3	24/07 2026	2:00 PM	2:55 PM	Laura Camila		

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Josep Fabian Cifuentes Carmona

Documento de identidad: 1007.982142 Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Claudia Corales Cer

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	10:00 AM	10:50 AM	Josep Carmona	Gladis Carmona	
2	16/07 2026	9:00 AM	9:55 AM	Josep Carmona	Gladis Carmona	
3	21/07 2026	9:00 AM	9:50 AM	Josep Carmona	Gladis Carmona	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Sebastian Henao Pinzon.
Documento de identidad: 1190241021 Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Corrales C.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	2:00 PM	2:50 PM	Sebastian Henao	Sandra Patricia	
2	16/07 2026	10:00 AM	10:55 AM	Sebastian Henao	Sandra Patricia	
3	24/07 2026	5:00 PM	5:50 PM	Sebastian Henao	Sandra Patricia	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Neymar Shwar Abello Arbiza

Documento de identidad: 1075801628 Edad: 13

Fecha de valoración inicial: 09/04/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Cortes Cruz

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	06/07 2026	3:00 PM	3:50 PM.	NEYMAR ABELLA	YESICA ARBIZA	
2	16/07 2026	11:00 AM	11:55 AM.	NEYMAR ABELLA	YESICA ARBIZA	
3	21/07 2026	11:00 AM	11:30 AM	NEYMAR ABELLA	YESICA ARBIZA	

Powered by CamSc

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del
NNAJ: Jhoel Estiven Santos Castilla
Documento de identidad: 1107982599 Edad: 15
Fecha de valoración inicial: 04/02/2026 Mes de atención: Julio
Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Ospina Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07/2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	Leidy	
2	14/07/2026	8:00 AM	8:55 AM	Jhoel	Leidy	
3	22/07/2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhoel	Leidy	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	**CÓDIGO: SST-FO-130**
		Versión:01 | **Página 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jaime. Gabriel Gutierrez Villamarin
Documento de identidad: 1085919263 Edad: 17.
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026. Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cortes Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07 2026.	10:00 AM	10:55 AM.	Jaime Gabriel G.V	Ana Dolly Villamarín	
2	14/07 2026	8:00 AM	8:50 AM.	Jaime Gabriel G.V	Ana Dolly Villamarín	
3	21/07 2026	6:00 PM	6:45 PM	Jaime Gabriel G.V	Ana Dolly Villamarín	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	**CÓDIGO: SST-FO-130**
		Versión:01 | **Página 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Carlos Julio Amortegui Yara
Documento de identidad: 1139224928 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corales Cox

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07 2026	9:00 AM	9:50 AM	Carlos julio	Luz stella	
2	16/07 2026	8:00 AM	8:50 AM	Carlos julio	Luz stella	
3	22/07 2026	11:00 AM	11:50 AM	Carlos julio	Luz stella	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Zayra Michel Nuñez Otero.

Documento de identidad: _____ Edad: 14.

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026. Mes de atención: Julio.

Nombre de la profesional en Psicología: Clemencia Cortes Cu.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07 2026	10:00 AM	10:30 AM	Zayra Nuñez	Adriana	
2	14/07 2026	10:00 AM	10:55 AM	Zayra Nuñez	Adriana	
3	22/07 2026	3:00 PM	3:50 PM	Zayra Nuñez	Adriana	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Miguel Angel. Marin Olivera

Documento de identidad: 1107980701 Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 09/04/2026 Mes de atención: Julio.

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Corrales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07 2026	2:00 PM	2:55 PM	Miguel Marin	Eladio Marin	
2	16/07 2026	1:00 PM	2:00 PM	Miguel Marin	Eladio Marin	
3	21/07 2026	4:00 PM	4:50PM	Miguel . Marin	Eladio Marin	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Kevin Felipe Romero Aguiar

Documento de identidad: 1105.473731 Edad: 19

Fecha de valoración inicial: 06/04/2026 Mes de atención: JULIO.

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Gomez Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07/2026	5:00 PM	5:55 PM	Kevin Romero	/	
2	15/07/2026	5:00 PM	5:50 PM	Kevin Romero	/	
3	22/07/2026	5:00 PM	5:50 PM	Kevin Romero	/	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Luna Valentina Vanegas Laserna.
Documento de identidad: 1006183531 Edad: 22.
Fecha de valoración inicial: 02/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Cleverth de Corales Cn.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	09/07 2026	9:00 AM	9:50 AM	LUNA LASERNA	/	
2	14/07 2026	9:20 AM	9:55 AM.	LUNA LASERNA.	/	
3	23/07 2026	9:00 AM	9:50 AM.	LUNA LASERNA	/	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Juan Camilo Sanchez Ramirez

Documento de identidad: 1002575814 Edad: 26

Fecha de valoración inicial: 02/06/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Gomez Cy

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	10/07 2026	2:00 PM	2:50 PM	Juan Camilo	/	
2	17/07 2026	11:00 AM	11:55 AM	Juan Camilo	/	
3	24/07 2026	4:00 PM	4:50 PM	Juan Camilo	/	

Powered by CamS

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Duvan Felipe Gonzalez. Corredor

Documento de identidad: 1030243966 Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 05/02/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Cordero Cocin

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07/2026	11:00 AM	11:50 AM	Duvan gonzalez	Yeini corredor	
2	15/07/2026	4:00 PM	4:55 PM	Duvan gonzalez	Yeini corredor	
3	22/07/2026	10:00 AM	10:50 AM	Duvan gonzalez	Yeini corredor	

Powered by

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: David Bautista Vargas Poche.

Documento de identidad: 1105467405. Edad: 18

Fecha de valoración inicial: 06/05/2026 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Carolina Cuy

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	08/07/2026	3:00 PM	3:50 PM		/	
2	14/07/2026	3:00 PM	3:55 PM		/	
3	22/07/2026	4:00 PM	4:50 PM		/	

Powered by CamSca

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Alan Stiven Acosta Ogela

Documento de identidad: 1105.430046 Edad: 16

Fecha de valoración inicial: 06/05/2025 Mes de atención: Julio

Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Bedoya Cano.

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	10/07/2026	11:00 AM	11:50 AM	ALAN ACOSTA	EDNA ROCIO	
2	17/07/2026	3:00 PM	3:55 PM	ALAN ACOSTA	EDNA ROCIO	
3	21/07/2026	8:00 AM	8:50 AM	ACOSTA ACOSTA	EDNA ROCIO	

Powered by CamS

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Jhon Deiby Ipus Cubillos

Documento de identidad: 1030284027. Edad: 15

Fecha de valoración inicial: 06/02/2026 Mes de atención: Julio.

Nombre de la profesional en Psicologia: Geraldine Morales Cano

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07 2026	2:00 PM	2:55 PM	Jhon IPus	Claudia Cubillos	
2	14/07 2026	2:00 PM	2:50 PM	Jhon IPus	claudia cubillos	
3	23/07 2026	8:00 AM	8:50 AM	Jhon IPus	claudia cubillos	

Powered by CamScan

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA INDIVIDUAL	CÓDIGO: SST-FO-130	
		Versión:01	Página 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Nombre del NNAJ: Juan Camilo. Paredes Soto.
Documento de identidad: 1111337183 Edad: 16
Fecha de valoración inicial: 03/02/2026 Mes de atención: Julio.
Nombre de la profesional en Psicología: Geraldine Gonzalez

	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	FIRMA DEL NNAJ	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
1	07/07 2026	11:00 AM	11:50 AM	Camilo Soto	Yineth Soto	
2	17/07 2026.	5:00 PM	5:50 PM.	Camilo Soto	Yineth Soto	
3	23/07 2026.	10:00 AM.	10:55 AM	Camilo Soto	Yineth Soto	

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

ANEXO 3

(OBLIGACION 4)

- **Actas de Escuelas de familia y firmas de asistencia del mes de julio de 2026**

- **Cuadro de relación y firma de atenciones familiares del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FECHA:	08 de Julio de 2026
HORA:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Escuelas de Familia- Redes De Apoyo
RESPONSABLE	Trabajo Social.
DIRIGIDO A	Padres de familia y redes de apoyo

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre.

OBJETIVO

Promover en los acudientes, la toma de conciencia frente a la construcción de redes de apoyo efectivas (familiares, escolares y comunitarias), que impacten positivamente en el bienestar integral de los usuarios y protección de derechos.

METAS

- Fortalecer la conciencia de los acudientes frente a la importancia de contar con redes de apoyo familiares, escolares y comunitarias que favorezcan el bienestar integral de los usuarios.
- Promover en los acudientes el reconocimiento y fortalecimiento de redes de apoyo efectivas, orientadas a la protección de derechos y al acompañamiento integral de los usuarios.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material pedagógico como: Marcadores, papel, papel sticker, lápices y cinta de papel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el día en mención, se dio inicio a la jornada con la intervención de la coordinadora del programa Casa Victoria, quien expuso las novedades presentadas a la fecha, anunció la próxima salida pedagógica y realizó la presentación oficial de la nueva profesional de Trabajo Social del programa.

Posteriormente, la profesional de Trabajo Social tomó la palabra para realizar una breve presentación de su trayectoria académica y profesional ante los acudientes y redes de apoyo.

A continuación, se dio paso al desarrollo de la actividad central denominada "Redes de Apoyo". La jornada comenzó con una dinámica rompehielos en la que los acudientes se dividieron en dos equipos. Un representante de cada equipo

Scanned with CamScanner

asumió el liderazgo y, mediante el juego de **"Piedra, papel o tijera"**, se asignaron los componentes a trabajar, ambos considerados de vital importancia para el fortalecimiento del acompañamiento familiar:

1. **Equipo perdedor:** abordó el tema de **Redes de Apoyo**.
2. **Equipo ganador:** trabajó el concepto de **Pacto de Convivencia**.

Durante el desarrollo del ejercicio, cada equipo definió los roles de emisor y receptor con el propósito de ejecutar la dinámica del **"Teléfono Roto"**, mediante la cual se transmitieron conocimientos previos y percepciones relacionadas con el tema asignado.

Al finalizar la dinámica, se realizó una socialización grupal en la que los participantes compartieron la información recibida, expresaron sus puntos de vista y reflexionaron sobre la importancia de mantener una comunicación clara y efectiva dentro de las redes familiares y comunitarias.

Finalmente, la profesional de Trabajo Social realizó el cierre de la actividad mediante una conceptualización puntual y explícita sobre los temas abordados, brindando claridad frente a la importancia de fortalecer las **redes de apoyo** y conocer y cumplir el **Pacto de Convivencia Institucional**, como herramientas fundamentales para favorecer el bienestar integral de los usuarios y una adecuada convivencia dentro del programa.

Se ajusta la fecha del taller con las familias correspondiente al mes de Julio en relación con lo establecido en el plan de trabajo 2026, adelantando la sesión debido a la incorporación de la nueva profesional de trabajo social.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Durante el desarrollo de la actividad, se observó una participación favorable por parte de los padres de familia, quienes evidenciaron una excelente disposición para integrarse en las actividades propuestas y responder a las dinámicas grupales. De la misma manera, se identificaron diferentes formas de interacción que permitieron reconocer habilidades clave en los participantes como:

- Comunicación verbal y no verbal
- Seguimiento de instrucciones y cooperación
- Respeto por los turnos y un adecuado manejo de la competencia.

Así mismo, durante los juegos grupales, lograron observar respuestas asociadas al manejo de la presión social, la motivación por alcanzar objetivos y la manera en que los participantes afrontan los aciertos, los desaciertos y las situaciones que generan frustración.

Scanned with CamScanner

Recomendaciones y sugerencias:

Continuidad metodológica: Se recomienda seguir desarrollando actividades experienciales y lúdicas que permitan fortalecer habilidades sociales, la comunicación asertiva, la tolerancia a la frustración y e trabajo colaborativo.

Espacios de reflexión: Es importante generar espacios de retroalimentación al finalizar cada jornada, brindando a las familias un espacio donde puedan identificar y consolidar sus propios aprendizajes.

Nota aclaratoria: La presente actividad fue desarrollada por la profesional de Trabajo Social, María Camila Castellanos Bermúdez en la fecha señalada. No obstante, el día 10 de agosto de 2026 al realizar la revisión documental en la carpeta de **"Escuelas de familia"**, apartado **"Casa victoria Julio"**, se evidenció que el acta que se encontraba archivada en dicha carpeta "SST-FO-044, del 08/07/2026, ESCUELA DE PADRES-REDES DE APOYO SOCIAL - RESPONSABLE: MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ", había sido diligenciada de manera incompleta, presentando ausencia de firma de la profesional responsable y firmas incompletas de los acudientes. Asimismo, al realizar la revisión del acta, se evidenció que se empleó el término **"usuarios"** para referirse a los participantes de la actividad. Sin embargo, esta fue desarrollada con las **familias y redes de apoyo de los usuarios**, mas no con los usuarios directamente. Por lo anterior, se realizó el ajuste correspondiente en el documento, con el fin de garantizar coherencia entre la población participante y lo registrado en el acta.

En atención a lo anterior, y en cumplimiento de las políticas de calidad y gestión documental, desde el área de Coordinación del programa se realizaron los ajustes correspondientes al acta, con el propósito de garantizar el adecuado soporte documental y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el **Convenio 1835 del 23 de enero de 2026**, específicamente en la **Obligación N.° 4 de las obligaciones específicas del contratista**, relacionada con: *"Desarrollar las atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con redes de apoyo garantes de Derechos".*

En este sentido, teniendo en cuenta que la profesional de Trabajo Social anteriormente mencionada ya no hace parte del equipo interdisciplinario del programa debido a la terminación de su contrato, la coordinadora del programa procedió a realizar los ajustes documentales requeridos y a suscribir el acta correspondiente, dejando constancia de la actividad desarrollada y garantizando la debida organización y trazabilidad documental, Para la presentación del informe de actividades desarrolladas correspondientes al periodo del **26 de junio al 25 de julio de 2026.**

Scanned with CamScanner

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Redes Interinstitucionales e Intersectoriales	Trabajadora Social	Agosto- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: Coordinadora
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071
		Versión: / Página 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 08|julio|2026

TEMA: Escuelas de familia- Redes de Apoyo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	aleida Ospina vasquez
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly laserna P.
5	SANDRA MILEA CORREA VASQUEZ	28.551.465	
6	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero Parra
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys falla
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	Daniela Alejandra Trujillo.
10	BRIGDE CATHERINE ROMEO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.49b 8.808	Yeimi Lorena Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas.
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla.
14	ELIANA TIQUE MORALES	1.110.491.772	Eliana Yineth Tique Morales
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465907	Claudia esperanza cubillos.
16	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth Deiser angel urrea
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919,261	Yineth Andrea Soto Gualteros
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Glorieth prado ortiz

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 2 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Llanos
22	JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ	1.105.686.287	Juan Camilo Sanchez Ramirez.
23	GLADYS CIFUENTES CARMONA	1.110.484.187	GLADIS CIFUENTES
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga lucia lozano mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Paola Gomez
28	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	Edna Rocio Orjuela Sanchez
30	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica astaiza
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	SANDRA PATRICIA RINCON CORTES	65.798.636	Sandra Patricia Rincon
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	

Scanned with CamScanner

FECHA:	08 de Julio de 2026
HORA:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Socialización pacto de convivencia a familias
RESPONSABLE	Trabajo Social.
DIRIGIDO A	Padres de familia y redes de apoyo

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre.

OBJETIVO

Socializar a las familias de los usuarios, el pacto de convivencia institucional, garantizando un buen trato y sano convivencia.

METAS

Realizar jornadas de socialización sobre el pacto de convivencia con las familias de los usuarios en el mes de julio del año 2026, garantizando la toma de conciencia frente a la importancia de dar cumplimiento al mismo, que utilicen de forma autónoma estos canales para resolver conflictos de manera pacifica y participar en la toma de decisiones.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Pacto de convivencia
- Material pedagógico como: Marcadores, papel, papel sticker, lápices y cinta de papel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el día en mención, se llevó a cabo un espacio de socialización dirigido a las redes de apoyo y padres de familia de los usuarios del programa, enfocado en el abordaje del Pacto de Convivencia Institucional.

Se destacó la importancia de esta herramienta institucional como pilar fundamental para garantizar la armonía y la sana convivencia dentro de la comunidad. Asimismo, se explicaron las faltas y los respectivos correctivos, con el fin de que los acudientes puedan replicar esta información con los usuarios, garantizando así el cumplimiento de los compromisos y deberes establecidos en el documento.

Se detalló que el Pacto de Convivencia está conformado por los siguientes ejes:

Scanned with CamScanner

1. Derechos y responsabilidades de los NNAJ.
2. Prohibiciones y faltas disciplinarias.
3. Acciones ante faltas muy graves.
4. Estimulos e incentivos para los usuarios.

Sumado a lo anterior, se hizo énfasis en las prohibiciones y faltas disciplinarias, toda vez que se han identificado situaciones relacionadas con el incumplimiento del Pacto de Convivencia por parte de algunos usuarios. Motivo por el cual, se brindó claridad frente al protocolo de actuación:

1. Ante el primer incumplimiento: se activa el protocolo correspondiente, tomando las medidas pertinentes según sea el caso.
2. Seguimiento con la familia: se cita a la red de apoyo o acudiente del usuario para establecer compromisos y realizar el respectivo seguimiento.
3. Reincidencia en el incumplimiento: en caso de presentarse un nuevo incumplimiento del Pacto de Convivencia y de los compromisos establecidos, se procederá de acuerdo con las disposiciones institucionales, pudiendo generar la desvinculación del programa.

Para finalizar la jornada, se brindó un espacio para la formulación de preguntas y aclaración de dudas respecto al tema abordado. No obstante, los asistentes manifestaron que la información proporcionada fue clara, completa y de fácil comprensión.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Durante el desarrollo de la actividad, los acudientes mostraron una actitud receptiva, empática y atenta frente a la reflexión y comprensión de la importancia del Pacto de Convivencia Institucional.

Nota aclaratoria: La presente actividad fue desarrollada por la profesional de Trabajo Social, María Camila Castellanos Bermúdez en la fecha señalada. No obstante, el día 10 de agosto de 2026 al realizar la revisión documental en la carpeta de **"Mecanismos de Participación"**, apartado **"Pacto de Convivencia – Familias- Mes de Julio"**, se evidenció que el acta que se encontraba archivada en dicha carpeta "SST-FO-044- ESCUELA DE FAMILIA- SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA- RESPONSABLE MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ" con fecha del 08/07/2026, había sido diligenciada de manera incompleta, presentando ausencia de firma de la profesional responsable y firmas incompletas de los acudientes.

En atención a lo anterior, y en cumplimiento de las politicas de calidad y gestión documental, desde el área de Coordinación del programa se realizaron los ajustes correspondientes al acta, con el propósito de garantizar el adecuado soporte documental y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el **Convenio 1835 del 27 de enero de 2026**, especificamente en la **Obligación N.° 4 de las obligaciones especificas del contrato**, relacionada con:

Scanned with CamScanner

"Desarrollar las atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con redes de apoyo garantes de Derechos".

En este sentido, teniendo en cuenta que la profesional de Trabajo Social anteriormente mencionada ya no hace parte del equipo interdisciplinario del programa debido a la terminación de su contrato, la coordinadora del programa procedió a realizar los ajustes documentales requeridos y a suscribir el acta correspondiente, dejando constancia de la actividad desarrollada y garantizando la debida organización y trazabilidad documental, Para la presentación del informe de actividades desarrolladas correspondientes al periodo del **26 de junio al 25 de julio de 2026.**

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Socialización pacto de convivencia a familias	Trabajadora Social	Agosto- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: Coordinadora
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071 Versión: Página 1 de 2 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 08 Julio-2026

TEMA: Socialización pacto de convivencia a familias

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	Aleida Ospina Vasquez
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly Laserna P.
5	SANDRA MILEA CORREA VASQUEZ	28.551.465	
6	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero Parra
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys Falla.
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DÁNIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	Daniela. Alejandra Trujillo.
10	BRIGDE CATHERINE ROMEO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.49b 8.808	Ye'mi Lorena Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla.
14	ELIANA TIQUE MORALES	1.110.491.772	Eliana Yineth Tique Morales
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465907	Claudia esperanza cubillos
16	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth Deiser angel Urrea.
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919,261	Yineth Andrea soto Gualteros
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Glorbeth prada ortiz

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 2 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Llanos.
22	JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ	1.105.686.287	Jinneth Camila Sanchez Ramirez.
23	GLADYS CIFUENTES CARMONA	1.110.484.187	GLADYS CIFUENTES
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Paola Gomez
28	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	Edna Rocio Orjuela Sanchez
30	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	SANDRA PATRICIA RINCON CORTES	65.798.636	Sandra Patricia Rincon
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	

Scanned with CamScanner

ATENCIONES FAMILIARES

JULIO

2026



Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.624.562-5

Ibagué, 20 de agosto del 2026

NOTA ACLARATORIA:

Se deja constancia de que los Certificados de Atención de Visita Domiciliaria correspondientes al mes de julio, de los siguientes usuarios:

1. Jesús David Fuentes Lozano
2. Jhoel Estiven Santos Castilla
3. David Santiago Vargas Poche
4. Alan Steven Acosta Orjuela
5. Jhon Delby Ipus Cubillos
6. Carlos Julio Amórtegui Yara
7. Oscar Felipe Rincón Lozano
8. Kewin Leonardo Calderón Gómez
9. Duván Felipe González Corredor
10. Fayder Esteban Yara Ángel
11. Sharik Tatiana Bernal Prado
12. Enmanuel Alexander Fuentes Lozano
13. David Santiago Delgado Casas
14. Laura Camila Galbán Guarnizo
15. Zayra Michel Núñez Otavo
16. Emanuel Díaz Correa
17. Juan Camilo Sánchez Ramírez
18. Nicolás Estiven Sarmiento Quintero
19. Erik Santiago Galvis Romero
20. Neymar Stiwar Abella Astaiza

fueron objeto de revisión y ajuste, teniendo en cuenta que los documentos que reposaban en las respectivas historias de atención, diligenciados inicialmente por la profesional de Trabajo Social que realizó las correspondientes visitas domiciliarias, presentaban inconsistencias que no permitían dar cumplimiento integral a los criterios de gestión documental, calidad de la información y adecuada trazabilidad de los soportes.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de subsanar las inconsistencias identificadas y garantizar la integridad, claridad y organización de la documentación, desde el área de Coordinación del programa se procedió a realizar los respectivos ajustes en los certificados de atención, conservando la información correspondiente a las visitas domiciliarias efectivamente realizadas.

Asi mismo, se deja constancia de que los documentos ajustados fueron suscritos por la Coordinadora del programa, toda vez que la profesional de Trabajo Social que realizó las visitas domiciliarias ya no hace parte del equipo interdisciplinario del programa, razón por la cual no es posible contar con su firma en los documentos objeto de ajuste.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

La suscripción por parte de la Coordinadora se realiza como medida de subsanación y regularización documental, dejando constancia de que los ajustes efectuados corresponden a la corrección de aspectos formales y documentales identificados durante el proceso de revisión, sin desconocer que las visitas domiciliarias fueron realizadas previamente por la profesional responsable.

Con lo anterior, se deja constancia de las actuaciones adelantadas por el área de Coordinación, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los criterios de gestión documental, calidad de la información, organización y trazabilidad de los soportes correspondientes a la atención de los usuarios.

Firma responsable:

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Cargo: Coordinadora
T.P. 305771028-1

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEGAL AMAR

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- ATENCIONES FAMILIARES (VISITAS DOMICILIARIAS)

JUUO 2026

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	TEMA
1	LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA	14/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
2	JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA	21/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
3	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	21/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
4	JOSEP FABIAN CIFUENTES CARMONA	15/07/2026	COMUNICACIÓN Y DINAMICA FAMILIAR
5	ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA	14/07/2026	COMUNICACIÓN
6	JHON DEIBY IPUS CUBILLOS	21/07/2026	RESOLUCION DE CONFLICTOS
7	CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
8	OSCAR FELIPE RINCON LOZANO	16/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
9	NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE	16/07/2026	HERRAMIENTAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS
10	LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA	16/07/2026	SENSIBILIZACION Y ORIENTACION FAMILIAR
11	KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ	16/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
12	JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN	21/07/2026	PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
13	JESUS DAVID FUENTES LOZANO	21/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
14	DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR	21/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
15	FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL	21/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
16	SHARIK TATIANA BERNAL PRADO	21/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
17	ENMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO	21/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
18	DAVID SANTIAGO DELGAGO CASAS	21/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
19	LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ	22/07/2026	FACTORES DE RIESGO
20	LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO	21/07/2026	RESOLUCION DE CONFLICTOS
21	CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS	22/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
22	JUAN CAMILO PAREDES SOTO	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
23	ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
24	EMANUEL DIAZ CORREA	23/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
25	JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
26	RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE	22/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
27	MIGUEL ANGEL MARIN OLIVEROS	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
28	SEBASTIAN HENAO RINCON	22/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
29	NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO	23/07/2026	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
30	KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR	22/07/2026	PROYECTO DE VIDA
31	ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO	22/07/2026	REDES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORALES
32	MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS	23/07/2023	DESHABITUACION DE CONSUMO DE SPA
33	NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA	23/07/2023	DESHABITACION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luis Alejandro Rios Falla
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1197464530

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes interinstitucionales y intersectoriales	14 de julio 2026	Maria Camila castellanos Benavidez		Dennys Hilary falla Rico	Dennys falla.

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhoel Estwen Santos Castilla
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.107.982.599

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Declaración de consumo de SPA	21 de julio 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Lady Paola Castilla	Lady Paola Castilla

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**
		VERSIÓN: 1 | **PÁGINA 1 de 1**
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: David Santiago Vargas Poché
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.469. 405

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Dechabitación de consumo de SPA	21 de julio 2026	Paola Andrea Montalvo Ortiz		Sol Angela Vargas Poche	Sol Angela Vargas

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: José Fabian cifuentes carmona
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.D.I 1.107.982.142

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
comunicación y dinamica Familiar	15 de Julio 2026	Maria Camila Castellanos Bermudez		GLADIS CIFUENTES	GLADIS

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alan Steven Acosta Oyola
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.470.046.

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Comunicación y el Impacto en la dinamica relacional	14 de Julio 2026	Paola Andrea Montalvo Ortiz		EDNA ROCIO OYOLA S.	EDNA ROCIO OYOLA S.

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jhon Deiby Ipus cubillos **NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1.030.284.027					
ATENCIÓN	**FECHA**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL**	**FIRMA DEL PROFESIONAL**	**NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR**	**FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR**
Resolución de conflictos	21 de julio 2026	Paola Andrea Mosquera Ortiz		Claudia cubillos	Claudia cubillos

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Carlos Julio Amortegui Yara
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.139.224.928

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación del consumo de SPA	22 de Julio de 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Luz Stella Yara	Luz Stella Yara

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Oscar Felipe Rincón Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105. 469 924

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes interinstitucionales e intersectoriales	16 de JULIO 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz	Paola A. Montealegre	Jessica Llanos Lozano	Jessica Llanos Lozano

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Nicol Natsury adiño tique
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 1105.469.189

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Herramientas de resolución de conflicto	16 de julio 2025	Maria Camila castellanos Bermudez		Eliana tique	Eliana tique

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

55

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luna Valentina Vanegas Laserna
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 1.006.183.551

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Sensibilización y orientación Familiar	16 de Julio 2026	Maria Camila Castellanos Hernandez		Luz Meily Laserna P.	Luz Meily Laserna Parra

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Kewin Leonardo Calderón Gomez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.000.492.660

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación de consumo de SPA	16 de julio de 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz	Paola Montealegre	Kelly Paola Gomez	Kelly

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jaime Gabriel Gutierrez Villamizar
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.089.919.263

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
prevención de violencia intrafamiliar	21 de Julio 2026	María Camila Castellanos Bermudez		Ana Delly Villamizar	

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Jesus David Fuentes Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.403.248

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación de consumo de SPA	21 de Julio 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Olga lucia lozano mejia	Olga lucia lozano mejia

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Duvan Felipe Gonzalez Corredor
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.030.283.966

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes Interinstitucionales e intersectoriales	21 de julio 2026	Felicia Andrea Rodriguez Ortiz		Yeimi Lorena Corredor	Yeimi Corredor

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Fayder Esteban yara angel
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1110.522.316

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes interinstitucionales e intersectoriales	21 de julio 2026	Paola Andrea Hernandez Ortiz	Paola Hernandez	RUTH angel	RUTH angel

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Shanik Tatiana Berral Prado
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1109395602

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes Intersectoriales e intersectoriales	21 de Julio de 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz	Paola Montealegre	Glonbeth prado ortiz	Glonbeth prado

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Emmanuel Alexander Fuentes Lozano
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.531.531

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación del consumo de SPA.	21 de Julio 2026.	Paola Andrea Montealegre OMZ	Paola A. Montealegre	Olga lucia lozano mejia	Olga lucia lozano mejia

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: David Santiago Delgado Casas
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.542.688

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Desabituación de Consumo de SPA	21 de Julio 2026	Pablo Andres Montealegre Ortiz	Pablo Montealegre	daniela casas.	daniela casas.

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Luisa Alejandra Ospina Vasquez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.110.473.549

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Factores de riesgo	22 de Julio 2026	Maria Camila castellanos Bermudez		Aleida Ospina	Aleida Ospina

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN: 1** | **PÁGINA 1 de 1** **VIGENCIA: OCTUBRE 2024**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Laura Camila Galban Guarizo
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.139. 225.245

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Resolución de Conflictos	21 de Julio 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Heidy Jhoana Galban	

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086** **VERSIÓN:1** **Página** **VIGENCIA: 30-04-2025**

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Cristian Alejandro Molina Rivas
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.107.974.430

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes Interinstitucionales e intersectoriales	22 de Julio 2025	Maria Camila Castellanos Bermudez		Julv rivas	Julv rivas

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Juan Camilo Paredes Soto
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.111.337.183

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabitacion de consumo de SPA	22 de Julio 2026	Maria Camila Castellanos Bermudez		· Yineth Soto	· Yineth Soto

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Zayra Michel Núñez Otavo
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.472.027

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Desabituación de Consumo de SPA	22 de Julio 2026	Paola Andrea Montalvo Ortiz	Paola A. Montalvo	Adriana otavo	

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Emanuel Diaz Correa
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1104.945.124

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Desabituación del consumo de SPA	23 de Julio 2026	Paola Andrea Montoya Ortiz		Sandra milena correa	Sandra milena correa

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Juan Camilo Sanchez Ramirez
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.002.575.814

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación del Consumo de SPA.	22 de Julio 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Juneth Marcela Sanchez	Juneth marcela Sanchez.

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN:1	Página
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Roniver Estiven Gongora conde
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.104.944.074.

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes interistitucionales y intersectorial	22 de Julio 2026	Maria Camila Castellanos Bermudez		Alexandra Conde	Alexandra Conde

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Miguel angel marin Olivaros
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.107.980.701

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación de consumo de SPA	22 de Julio 2025	Maria Camila castellanos Bermudez		Eladio Marin	Eladio Marin

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Sebastian Mirao Rincon
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.190.214.021

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación de consumo de SPA	22 de julio 2026	Maria Camila Castellanos Bermudez		Sandra Patricia Rincon	Sandra Patricia Rincon

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Nicolas Esteven Sarmiento Quintero
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.106.635.157

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Deshabituación de Consumo de SPA	23 de Julio de 2026	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Adriana Quintero	Adriana Quintero

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Kevin Felipe Romero Aguiar
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.473.731

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
proyecto de vida.	22 de julio 2026	Maria Camila castellanos Bermudez		Isabel Aguiar	Isabel Aguiar

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Erik Santiago Galvis Romero
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.471.038

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Redes interinstitucionales e intersectoriales	22 de julio 2024	Paola Andrea Montealegre Ortiz		Bridge Catherine Romero soto	

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE ATENCIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	**CODIGO: SST-FO-086**	
		VERSIÓN:1	**Página**
		VIGENCIA: 30-04-2025	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: María José Hernandez diveros
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.105.467.257

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Desabituacion del consumo de SPA	23 de Julio 2026	María Camila Castellanos Bermudez	María	Alexandra diveros	Alexandra diveros

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA	CODIGO: SST-FO-086	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: OCTUBRE 2024	

CERTIFICADO ATENCIÓN VISITA DOMICILIARIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO: Neymar Stiwar Abella Astaiza
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.025.801.628

ATENCIÓN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REFERENTE FAMILIAR	FIRMA DEL REFERENTE FAMILIAR
Desabituación de Consumo de Sustancias Psicoactivas	23 de Julio de 2026	Paola Andrea Montalegre Ortiz		Yessica Caterine Astaiza Tovar	Yessica Astaiza

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

ANEXO 4

(OBLIGACION 5)

- **Cuadro de relación "Activación de ruta en salud mental" del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.**

- **Gestiones de Salud**

- **Acta y asistencia de usuarios de charla sobre sexualidad y prevención de ETS- secretaria de salud municipal- Julio 2026**

Scanned with CamScanner

ACTIVACIÓN RUTA EN SALUD MENTAL- 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026								
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EPS	FECHA	ESPECIALIDAD	OBSERVACIÓN
1	LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA	29/7/2010	16	1197464530	NUEVA EPS	3/7/2026	PSICOLOGIA	LA PROGENITORA ENTREGA RECOMENDACIONES POR PARTE DEL PSICÓLOGO TRATANTE Y ORDEN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN PSICOLOGÍA EN 1 MES, REFIERE QUE NO LE ENTREGARON SOPORTES DE LA HISTORIA CLÍNICA.
2	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	20/4/2008	18	1105467405	FAMISANAR	08/07/2026	PSIQUIATRIA NEUROPSICOLOGIA	LA RED VINCULAR ENTREGA SOPORTES DE AGENDAMIENTO DE PRUEBA COGNITIVA PARA EL DÍA 3 DE AGOSTO 2026, CONSULTA EN PSIQUIATRÍA EL 8 DE JULIO 2026 Y ASIGNACIÓN DE TERAPIAS OCUPACIONALES.
3	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	20/4/2008	18	1105467405	FAMISANAR	08/07/2026	PSIQUIATRIA NEUROPSICOLOGIA	LA RED VINCULAR ENTREGA SOPORTES DE CITA EN PSIQUIATRÍA CON DX TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO NO ESPECIFICADO CON CONTROL EN PSIQUIATRÍA EN 3 MESES Y MEDICACIÓN DE SERTRALINA 50 MG.
4	ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA	1/9/2009	16	1105470046	PIJAOS SALUD	22/07/2026	PEDIATRIA PSIQUIATRIA	SE INDAGA CON LA PROGENITORA SOBRE LAS ÓRDENES PARA LAS CITAS DE PEDIATRÍA Y PSICOLOGÍA, MANIFESTANDO QUE PROBABLEMENTE SE ENCUENTRAN VENCIDAS. SE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR SU RENOVACIÓN, ENFATIZANDO QUE EL SEGUIMIENTO EN SALUD MENTAL HACE PARTE DE LAS ACCIONES REGULADORAS DE CASA VICTORIA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN Y EL BIENESTAR INTEGRAL DEL USUARIO. LA PROGENITORA REFIERE COMPRENDER LA

Scanned with CamScanner

								ORIENTACIÓN Y SE COMPROMETE A REALIZAR LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE
5	CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA	8/16/2009	16	1139224928	SALUD TOTAL	7/22/2026	PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTES DE CONTROL EN PSIQUIATRÍA DONDE EL USUARIO NIEGA CONSUMO DE SPA Y REFIERE DEPENDENCIA A LA NICOTINA, ENTREGA ORDEN DE MEDICACIÓN SERTRALINA X50 MG, QUETIAPINA 25 MG Y CONTROL O SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA EN 6 MESES, DX TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, SINDROME DE DEPENDENCIA.
6	ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO	12/8/2010	15	1105471038	SALUD TOTAL	22/7/2026	PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA REFIERE QUE AL CONVIVIR CON SU PROGENITOR HA DEJADO DE SOLICITAR LAS CITAS QUE LE CORRESPONDEN AL USUARIO, TENIENDO EL PROGENITOR TODA LA DOCUMENTACIÓN, POR LO TANTO, MANIFIESTA QUE RETOMARA LA GESTIÓN DE LAS CITAS.
7	FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL	14/4/2010	15	1110522316	SANITAS	22/07/2026	PSIQUIATRIA	SE INFORMA A LA PROGENITORA QUE, DESDE EL MES ANTERIOR, SE HA VENIDO REALIZANDO UN PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA VALORACIÓN POR PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA REQUERIDA PARA EL USUARIO, ENFATIZANDO LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD Y CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL EQUIPO TRATANTE. DURANTE EL SEGUIMIENTO SE LE RECUERDA NUEVAMENTE LA RELEVANCIA DE SOLICITAR LA CITA, DADO QUE ESTA VALORACIÓN RESULTA FUNDAMENTAL PARA EL ADECUADO ABORDAJE DE LAS NECESIDADES DEL USUARIO.

Scanned with CamScanner

								ASIMISMO, SE PROCEDE A REENVIARLE LA ORDEN MÉDICA CORRESPONDIENTE, CON EL FIN DE FACILITAR EL TRÁMITE. SE LE SOLICITA VERIFICAR CON LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD SI LA ORDEN CONTINÚA VIGENTE O, EN CASO DE HABER EXPIRADO, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER UNA NUEVA ORDEN O SU RENOVACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA. SE ORIENTA A LA PROGENITORA PARA QUE ADELANTE ESTE PROCESO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE Y SE LE RECUERDA INFORMAR AL EQUIPO DE SEGUIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DE LA GESTIÓN Y LA FECHA DE LA CITA UNA VEZ SEA ASIGNADA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO Y DEL TRATAMIENTO REQUERIDO POR EL USUARIO.
8	JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA	16/12/2010	15	1107982599	NUEVA EPS	23/7/2026	PSICOLOGIA PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA ENTREGA EVIDENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTROL EN PSIQUIATRÍA Y LA GESTIÓN EN LA SOLICITUD, SIN EMBARGO LA ENTIDAD REFIERE QUE NO CUENTA CON AGENDA PARA LA FECHA, TAMBIÉN ENTREGA EVIDENCIA DE LA ORDEN DE CONTROL EN PSICOLOGÍA PARA AGOSTO 2026, YA QUE SU ÚLTIMA CITA EN PSICOLOGÍA FUE EL 11 DE JUNIO 2026 Y LA PROGENITORA NO SOLICITO LA HISTORIA CLÍNICA, SE EXPRESA LA IMPORTANCIA DE QUE LA SOLICITE EN CADA ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA TENER CLARIDAD DEL DIAGNÓSTICO Y PROCESO EN LA SALUD MENTAL DEL USUARIO
9	JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ	3/12/1999	26	1002575814	SALUD TOTAL	22/07/2026	MEDICINA GENERAL	EL USUARIO ENTREGA SOPORTES DE ASISTENCIA A MEDICINA GENERAL DONDE SE REFLEJA ORDEN DE CONSULTA POR PRIMERA

Scanned with CamScanner

								VEZ EN PSIQUIATRÍA. DX HISTORIA PERSONAL DE ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
10	JUAN CAMILO PAREDES SOTO	31/7/2009	16	1111337183	SALUD TOTAL	22/07/2026	PEDIATRIA PSICOLOGIA	LA PROGENITORA REFIERE QUE EL USUARIO CUENTA CON CITA EN PSICOLOGÍA EL 5 DE AGOSTO 2026 Y EN PEDIATRÍA INFANTIL EL DIA 24 DE JULIO 2026.
11	LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA	29/7/2010	16	1197464530	NUEVA EPS	23/7/2026	TOXICOLOGIA PSIQUIATRIA	LA PROGENITORA ENTREGA RECOMENDACIONES POR PARTE DEL PSICÓLOGO TRATANTE Y ORDEN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN PSICOLOGÍA EN 1 MES, REFIERE QUE NO LE ENTREGARON SOPORTES DE LA HISTORIA CLÍNICA.
12	LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ	5/7/2006	19	1110473549	SALUD TOTAL	22/07/2026	PSIQUIATRIA	SE REITERA A LA USUARIA LA IMPORTANCIA DE GESTIONAR OPORTUNAMENTE LA CITA CON EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA, RESALTANDO QUE ESTE SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO ES FUNDAMENTAL PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO TERAPÉUTICO, REALIZAR LA VALORACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD MENTAL, ESTABLECER O AJUSTAR POSIBLE TRATAMIENTO.
13	MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA	8/12/2009	16	1107980701	SANIDAD MILITAR	22/07/2026	NEUROLOGIA PEDIATRICA	LA PROGENITORA REFIERE QUE SE HA ENCONTRADO CON DIFICULTADES EN SU SALUD PARA LA GESTIÓN DE LAS OTRAS ESPECIALIDADES QUE REQUIERE, PERO ENTREGA CONSTANCIA DE QUE EL DÍA 31 DE JULIO 2026 TIENE CITA PARA MONITORIZACIÓN ELECTROENCEFALOGRÁFICA POR VIDEO Y RADIO 12 Y ENTREGA RESULTADOS DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CEREBRO EN CONTRASTE.

Scanned with CamScanner

14	DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE	20/4/2008	18	1105467405	FAMISANAR	22/07/2026	PSICOLOGIA PSIQUIATRIA	SE EVIDENCIA QUE LA RED VINCULAR HACE ENTREGA DE LAS ÓRDENES MÉDICAS CORRESPONDIENTES PARA CONSULTA DE CONTROL POR PSICOLOGÍA, VALORACIÓN POR PSIQUIATRÍA, PROCESO DE PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA Y REALIZACIÓN DE PRUEBA COGNITIVA. NO OBSTANTE, HASTA LA FECHA EL USUARIO Y SU RED DE APOYO NO HAN REALIZADO LA GESTIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR Y PROGRAMAR DICHAS CITAS, LO QUE HA IMPEDIDO EL INICIO Y LA CONTINUIDAD DEL SEGUIMIENTO INTEGRAL EN SALUD MENTAL. EN ESTE SENTIDO, SE ORIENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE ADELANTAR OPORTUNAMENTE ESTE TRÁMITE, RESALTANDO QUE EL ACCESO A ESTOS SERVICIOS FAVORECE LA VALORACIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO TERAPÉUTICO DEL USUARIO.
15	DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS	29/12/2011	14	1110542688	FAMISANAR	23/07/2026	NEUROPSICOLOGIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTE DE LA PRUEBA COGNITIVA APLICADA AL USUARIO, SIN EMBARGO, REFIERE QUE LE FALTA DESCARGAR DE LA PAGINA DE LA IPS LOS RESULTADOS FINALES, PERO HA TENIDO INCONVENIENTES DEBIDO A QUE EN LA PLATAFORMA NO RECUERDA EL USUARIO Y CONTRASEÑA, MANIFIESTA QUE REALIZARA LA GESTIÓN CON LA ENTIDAD.
16	EMANUEL DIAZ CORREA	26/4/2009	17	1104945124	NUEVA EPS	24/07/2026	MEDICINA GENERAL PSICOLOGIA	LA PROGENITORA ENTREGA SOPORTE DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN PSICOLOGÍA Y EN MEDICINA GENERAL.
17	NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO	21/03/2009	16	1106635157	FAMISANAR	22/07/2026	PSIQUIATRIA	SE SOLICITA A LA PROGENITORA QUE RECTIFIQUE LA ORDEN EN PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA SI SE HACE EFECTIVA ESTANDO SIN INTERNACIÓN YA QUE EN LA HISTORIA DE

Scanned with CamScanner

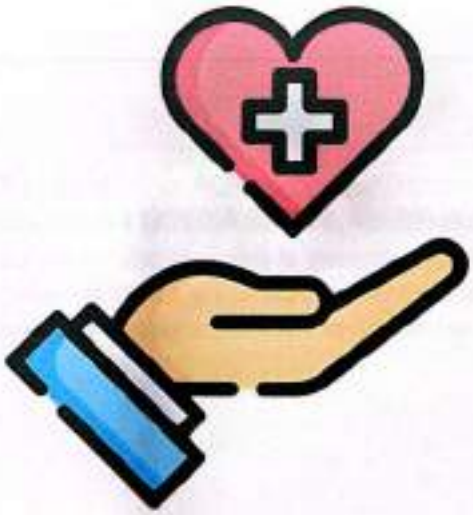
								ATENCIÓN SE ENCUENTRA ANEXADA ESTA ORDEN MÉDICA.
18	KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR	19/09/2006	19	1105473731	NUEVA EPS	23/07/2026	PSICOLOGIA	EL USUARIO ENTREGA SOPORTE DE ASISTENCIA A PSICOLOGÍA SIN EMBARGO AL INDAGAR POR LA SEGUNDA HOJA DEL SOPORTE NO DA RESPUESTA.
19	JESUS DAVID FUENTES LOZANO	26/11/2007	18	1.110.493.248	NUEVA EPS	06/07/2026	PSIQUIATRÍA/PSICOLOGÍA	EL USUARIO CUENTA CON ASIGNACIÓN DE CITAS DE PSICOLOGÍA PARA EL DÍA 08/07/2026 PSIQUIATRÍA PARA EL DÍA 06/08/2026 SE ADJUNTA SOPORTE DE LA ASIGNACIÓN DE LAS CITAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.
20	JESUS DAVID FUENTES LOZANO	26/11/2007	18	1.110.493.248	NUEVA EPS	23/07/2026	PSIQUIATRÍA/PSICOLOGÍA	EL USUARIO CUENTA CON ASIGNACIÓN DE CITA DE PSICOLOGÍA PARA EL DÍA 29/07/2026 SE ADJUNTA SOPORTE DE LA ASIGNACIÓN DE LA CITA POR PARTE DE LA EPS.
21	DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR	2/1/2010	16	1.030.283.966	NUEVA EPS	12/06/2026	PSICOLOGIA	LA PROGENITORA DEL USUARIO REMITE HISTORIA CLÍNICA DE LA CITA DE PSICOLOGÍA A LA CUAL ASISTIÓ DUVÁN EL DÍA 22 DE JULIO DE 2026. EL PSICÓLOGO ENTREGA ÓRDENES DE CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA EN DOS (2) MESES. SE ANEXA HISTORIA CLÍNICA.
22	OSCAR FELIPE RINCON LOZANO	25/8/2009	16	1.105.469.924	SALUD TOTAL	24/07/2026	PSIQUIATRÍA	OSCAR FELIPE TUVO CITA DE CONTROL POR PSIQUITARIA PEDIATRICA REFLEJANDOSE ORDEN DESDE LA EPS PARA INTERNACION INTRAMURAL, SIN EMBARGO SU RED VINCULAR NO HA GESTIONADO LA AUTORIZACION EN LA EPS, SE ANEXA HISTORIA CLINICA
23	SHARIK TATIANA BERNAL PRADO	18/12/2010	15	1.109.385.602	ASMET SALUD EN PROCESO DE TRASLADO PARA SALUD TOTAL.	16/07/2026	NEUROPSICOLOGÍA	LA USUARIA CUENTA CON AGENDAMIENTO DE CITA POR NEUROPSICOLOGIA PARA: EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2026 A LAS 10:00 A.M. EN SOMOS SALUD IPS. SE ANEXA SOPORTE DE LA ASIGNACIÓN DE LA CITA DE NEUROPSICOLOGÍA.

Scanned with CamScanner

24	SHARIK TATIANA BERNAL PRADO	18/12/2010	15	1.109.385.602	ASMET SALUD EN PROCESO DE TRASLADO PARA SALUD TOTAL.	22/07/2026	NEUROPEDIATRIA	EL DÍA 22 SE REALIZA SEGUIMIENTO VÍA TELEFÓNICA PARA COMUNICARLE A LA PROGENITORA QUE DICHO DÍA SE INSTAURO UN PQR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE EL AGENDAMIENTO DE LAS CITAS Y EXÁMENES CORRESPONDIENTES A LOS MESES ANTERIORES. ADICIONALMENTE, LA USUARIA SE ENCUENTRA EN HOSPITALIZACIÓN Y TAMPOCO HA TENIDO LA ATENCIÓN POR NEUROPEDIATRÍA Y LA EPS NO HA REALIZADO LA REMISIÓN PARA LA PERTINENTE ATENCIÓN.
25	SEBASTIAN HENAO RINCON	9/1/2010	14	1.190.214.021	SALUD TOTAL	23/07/2026	TOXICOLOGIA	SE ANEXA A LA HISTORIA DE ATENCIÓN DEL USUARIO LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO REALIZADOS EL DÍA 09 DE JULIO DE 2026 (CUADRO HEMÁTICO Y CONSUMO DE SPA).
26	KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ	3/11/2002	23	1.000.472.660	NUEVA EPS	23/07/2026	PSICOLOGÍA	REALIZAN ENTREGA DE LA HISTORIA CLÍNICA CORRESPONDIENTE A LA ASISTENCIA A LA CITA DE PSICOLOGÍA.LA PSICÓLOGA ENTREGA ORDEN PARA CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA EN UN MES. SE ANEXA HISTORIA CLÍNICA A LA HISTORIA DE ATENCIÓN DEL USUARIO
27	RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE	01/09/2008	17	1.104.944.074	SALUD TOTAL	22/07/2026	PSIQUIATRIA	LA ACUDIENTE DEL USUARIO REALIZA ENTREGA DE HISTORIA CLINICA DE LA ATENCION DE PSIQUIATRIA DEL DIA 17/07/2026

Scanned with CamScanner

GESTIONES DE SALUD



Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	CODIGO: SST-FO-127	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 22/JUL/2026

TIPO DE GESTIÓN: SALUD

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: SUPER INTENDENCIA DE SALUD



OBSERVACIONES:

El día 22 de julio del año 2026 se interpuso un PQR por la súper intendencia de salud, debido a las barreras que presenta la usuaria SHARIK TATIANA BERNAL, identificada con número de tarjeta de identidad 1.109.385.602, puesto que ha sido imposible la atención requerida por su IPS, es por ello que se hace el proceso antes mencionado para que se logre una atención digna, la asignación de cita, controles pertinentes, exámenes y atención por especialista en hospitalización.

NOMBRE PROFESIONAL: Maria Camila Castellanos Bermudez
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

FECHA:	02 de julio de 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Charla sobre sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual- secretaria de salud municipal.
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1.	Saludo
2.	Apertura
3.	Cierre.

OBJETIVO

Brindar información y sensibilizar a los usuarios sobre la sexualidad responsable y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), fomentando el autocuidado, la prevención de riesgos y la promoción de la salud sexual y reproductiva.

METAS

- Fortalecer **la comprensión de los usuarios** sobre la importancia de la sexualidad responsable, promoviendo actitudes de autocuidado y el reconocimiento de prácticas preventivas frente a las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Sensibilizar **a los usuarios** acerca de la relevancia de la salud sexual y reproductiva, favoreciendo la toma de decisiones informadas, el respeto por sí mismos y por los demás, y la adopción de comportamientos protectores frente a situaciones de riesgo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Gestión con la secretaria de salud municipal
- Material audiovisual (Presentación power Point).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Scanned with CamScanner

En el marco de la articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud Municipal, se llevó a cabo una charla educativa sobre **salud sexual y reproductiva**, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los usuarios frente al ejercicio responsable de la sexualidad, la promoción del autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Durante la jornada, las funcionarias asignadas por la entidad para la realización de la charla con los usuarios de Casa victoria, abordaron los siguientes temas:

- Conceptos generales sobre salud sexual y reproductiva, enfatizando la importancia de adoptar hábitos de autocuidado y de tomar decisiones responsables frente a la sexualidad.
- Explicación sobre el funcionamiento del sistema de salud, aclarando la diferencia entre las **Entidades Promotoras de Salud (EPS)**, responsables del aseguramiento y la afiliación de los usuarios, y las **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)**, encargadas de brindar la atención médica y demás servicios de salud.
- Orientación sobre el procedimiento para gestionar una cita médica, indicando los canales de atención disponibles, la importancia de solicitar las consultas de manera oportuna y de asistir a los controles y valoraciones requeridas.
- Socialización de las principales **enfermedades de transmisión sexual (ETS)**, sus formas de transmisión, signos y síntomas más frecuentes, posibles consecuencias para la salud y las medidas de prevención, haciendo énfasis en el uso adecuado del preservativo, la realización periódica de controles médicos y el acceso oportuno a los servicios de salud.
- Espacio de diálogo y participación, en el que los usuarios formularon preguntas, aclararon inquietudes y reflexionaron sobre la importancia del respeto, la responsabilidad y el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Como cierre de la actividad, se reiteró la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud, conocer los derechos y deberes como usuarios del sistema, mantener prácticas de autocuidado y adoptar conductas preventivas que contribuyan a disminuir el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual y a promover el bienestar integral.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La jornada permitió fortalecer los conocimientos de los usuarios en materia de salud sexual y reproductiva, promoviendo la importancia del autocuidado, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el ejercicio de una sexualidad responsable.

Asimismo, los participantes ampliaron su comprensión sobre el funcionamiento del sistema de salud, identificando las diferencias entre las EPS e IPS y

Scanned with CamScanner

reconociendo el procedimiento para acceder oportunamente a los servicios de atención médica.

Finalmente, se evidenció una participación activa por parte de los asistentes, quienes manifestaron sus inquietudes y reflexionaron sobre la importancia de adoptar hábitos saludables, hacer uso de los servicios de salud cuando sea necesario y fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de su bienestar físico, emocional y sexual.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Taller de proyecto de vida- musica	Equipo psicosocial	Julio 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 02-julio-2026 TEMA: Charla Sobre Sexualidad y Prevención de ETS.
OBJETIVO: Brindar Información y sensibilizar a los usuarios sobre la sexualidad Responsable y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), fortaleciendo el autocuidado.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alexa Ospina.
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gabriel GV
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	Luna laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Thon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	emmanuel lozano
19	NÚÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra nuñez.
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Estiven
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo S.
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros

Scanned with CamScanner

ANEXO 5

(OBLIGACION 6)

- **Acta de grupo de apoyo y lista de asistencia del mes de julio de 2026.**

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 2	PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 JULIO 2026
HORA:	GRUPO 1: 10:00 A.M - GRUPO 2: 2:00 P.M
LUGAR:	CASA VICTORIA
TEMA:	GRUPO DE APOYO – AUSENCIA PARENTAL Y FIGURAS DE APOYO.
RESPONSABLE	GERALDINE CORRALES COCA PSICOLOGA
DIRIGIDO A	NNAJ

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema.
3.	Cierre.

OBJETIVO

Favorecer la elaboración emocional frente a la ausencia parental, promoviendo el reconocimiento de su impacto en la conducta y la identificación de figuras y redes de apoyo significativas (familia extensa, docentes, cuidadores).

METAS

- ✓ Brindar psicoeducación sobre la ausencia parental y sus efectos en el bienestar emocional, familiar y social de los usuarios.
- ✓ Favorecer el reconocimiento y la expresión de emociones relacionadas con la experiencia de la ausencia parental mediante actividades reflexivas y participativas.
- ✓ Identificar las redes de apoyo y los recursos personales con los que cuentan los participantes para afrontar las dificultades derivadas de la ausencia parental.
- ✓ Sensibilizar a los usuarios sobre las responsabilidades y desafíos que asumen los cuidadores principales, promoviendo la empatía y el reconocimiento de su labor.
- ✓ Fortalecer las habilidades de comunicación, integración y trabajo en equipo a través de actividades lúdicas que favorezcan un ambiente de confianza y apoyo mutuo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Papel, sacapuntas, borrador, lápices, cinta de papel, impresiones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la jornada del grupo de apoyo correspondiente al mes de julio de 2026, contando con la participación de 33 usuarios, quienes fueron divididos en dos grupos para facilitar el desarrollo de las actividades. El grupo 1 inició a las 10:00 a.m. y el grupo 2 a las 2:00 p.m., garantizando una atención más personalizada y una adecuada participación de cada integrante.

Scanned with CamScanner

El taller inició con un espacio de psicoeducación sobre la ausencia parental, en el que se abordó este fenómeno desde una perspectiva emocional y familiar, se explicó cómo la ausencia de uno o ambos progenitores puede generar cambios en la dinámica del hogar, influir en el desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes, y representar retos tanto para quienes asumen el rol de cuidadores principales como para los demás integrantes de la familia. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de reconocer las emociones asociadas a esta experiencia, fortalecer las redes de apoyo y desarrollar estrategias de afrontamiento que favorezcan el bienestar emocional. Posteriormente, se llevó a cabo la Actividad 1: "De acuerdo, punto medio o en desacuerdo", una dinámica participativa en la que se leyeron diferentes premisas relacionadas con la ausencia parental, las responsabilidades familiares, la expresión de las emociones y el apoyo recibido por parte del entorno, los participantes debían ubicarse físicamente en uno de tres espacios que representaban si estaban de acuerdo, en un punto medio o en desacuerdo con cada afirmación. Al finalizar cada premisa, se generó un espacio de diálogo en el que los usuarios compartieron las razones de su elección, expresaron experiencias personales y escucharon diferentes puntos de vista, favoreciendo el respeto por las opiniones de los demás, la empatía y la reflexión colectiva.

Seguidamente, los usuarios diligenciaron una encuesta sobre el impacto de la ausencia parental, diseñada para explorar las experiencias individuales y reconocer los recursos de apoyo con los que cuenta cada usuario, entre las preguntas planteadas se encontraban: "¿Qué persona ha sido tu principal apoyo durante este proceso?" y "¿Qué consideras que podría ayudarte a fortalecer tu bienestar emocional?". A través de este ejercicio, los usuarios plasmaron sus respuestas desde sus vivencias personales, identificando figuras significativas de apoyo, necesidades emocionales y estrategias que consideran importantes para afrontar las dificultades derivadas de la ausencia parental, esta actividad permitió recoger información valiosa sobre la percepción de los usuarios respecto a su realidad familiar y emocional.

Del mismo modo, como parte del fortalecimiento de la cohesión grupal, se desarrolló el juego "Teléfono roto", una actividad recreativa que promovió la comunicación, la atención y el trabajo en equipo, durante el desarrollo del juego se generó un ambiente de confianza, participación y espontaneidad, en el que los usuarios compartieron momentos de alegría y risas, favoreciendo la integración del grupo y disminuyendo la tensión emocional que podía surgir durante el abordaje de un tema sensible.

Finalmente, se realizó la actividad experiencial "La carga en soledad", orientada a sensibilizar a los usuarios sobre las múltiples responsabilidades que asumen los cuidadores principales cuando existe ausencia parental. Para ello, uno de los usuarios fue elegido como el "cuidador principal", mientras que los demás representaban diferentes cargas asociadas a la crianza, tales como la economía del hogar, las enfermedades, los malos hábitos, la falta de tiempo, las responsabilidades domésticas, la educación de los hijos, las dificultades emocionales y otras situaciones cotidianas, cada usuario que representaba una carga debía ubicarse físicamente sobre diferentes partes del cuerpo del cuidador principal, simbolizando el peso que estas responsabilidades generan en la vida diaria. A medida que aumentaban las cargas, el cuidador experimentaba mayores dificultades para

Scanned with CamScanner

mantenerse en equilibrio y desplazarse, permitiendo visualizar de manera concreta el impacto físico y emocional que implica asumir múltiples responsabilidades sin un adecuado apoyo.

Al finalizar la dinámica, se llevó a cabo una socialización en la que los usuarios expresaron sus sentimientos, reflexionaron sobre las dificultades que enfrentan muchos cuidadores y reconocieron la importancia de brindar apoyo, comprensión y corresponsabilidad dentro de la familia.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: El taller correspondiente al grupo de apoyo estaba programado inicialmente para realizarse el 14 de julio de 2026. Sin embargo, debido a las necesidades particulares identificadas en algunos casos de los usuarios, fue necesario priorizar su atención y acompañamiento individual, razón por la cual la actividad se reprogramó para el 21 de julio de 2026.

Durante el desarrollo del taller se evidenció una adecuada disposición y participación de los asistentes, quienes compartieron sus experiencias y reflexiones en un ambiente de respeto y escucha, las actividades permitieron fortalecer la comprensión sobre el impacto de la ausencia parental, promover la expresión emocional y favorecer la integración grupal.

Se recomienda dar continuidad a este tipo de espacios grupales, ya que contribuyen al fortalecimiento de las redes de apoyo, al reconocimiento de las experiencias compartidas y al desarrollo de estrategias de afrontamiento frente a las situaciones familiares. Igualmente, se sugiere mantener flexibilidad en la programación de las actividades cuando se presenten casos que requieran atención prioritaria, garantizando una respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios sin perder la continuidad de los procesos grupales.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
GRUPO DE APOYO, PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y AUTOCUIDADO.	PSICOLOGIA	11 AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

GRUPO 1





Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 2	PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	




GRUPO 2





FIRMA RESPONSABLE:

Geraldine Corrales Coca
U. San Buenaventura
T.P. 145927

GERALDINE CORRALES COCA
TP 145927

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 21/07/2026. TEMA: Grupo de Apoyo – Ausencia parental y Figuras de apoyo.

OBJETIVO: Favorecer la elaboración emocional frente a la ausencia parental, promoviendo el reconocimiento de su impacto en la conducta, y la identificación de figuras y redes de apoyo significativas (familia extensa, docentes, cuidadores).

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alexa Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alexandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	luna laserna
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	esteban yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Jose Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	emanuel 62960
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	zayra
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	NICOL 41902
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 / PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastián Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Jose

Scanned with CamScanner

ANEXO 6

(OBLIGACION 7)

- **Certificado de entrega de auxilio de transporte**

- **Actas y firmas de entrega de auxilio de transporte del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146006349 3213085665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple con la entrega de Auxilio de Transporte dispuesto para los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa, desde el 26 de junio al 25 de julio de 2026, correspondiente a las atenciones y demás actividades establecidas para el periodo mencionado como cumplimiento al plan de trabajo.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

Scanned with CamScanner

FECHA:	05 de agosto de 2026
HORA:	1:30 p.m. a 4:30 p.m..
LUGAR:	Merca centro 4
TEMA:	Entrega de Auxilio de transporte
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Usuarios y familias vinculadas al programa
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Desarrollo de la actividad programada
3.	Cierre.

OBJETIVO

Realizar la entrega de Auxilio de transporte, como estrategia para lograr mayor adherencia y participación en el programa. Así como, el mejoramiento de su calidad de vida.

METAS

- Lograr la entrega de auxilio de transporte correspondiente al periodo del **26 de junio al 25 de Julio de 2026**, a los usuarios y sus redes de apoyo vinculados al programa.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Lista de asistencia
Actas de entrega

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día en mención, se llevó a cabo la actividad programada correspondiente a la entrega del auxilio de transporte, correspondiente al periodo comprendido entre el **26 DE JUNIO Y 25 DE JULIO DE 2026.**

En este sentido, se orientó a las familias, indicando que el pago del auxilio de transporte está sujeto al número de asistencias registradas por los usuarios en las actividades y atenciones desarrolladas durante el periodo mencionado (26 de junio al 25 de julio de 2026). Posteriormente, se realizó la entrega del auxilio de transporte a los 33 usuarios vinculados al programa, por un valor de $110.000 COP para cada uno.

Es importante mencionar que, previo a la entrega del auxilio de transporte, se brindaron recomendaciones a las familias, enfatizando la importancia de continuar

Scanned with CamScanner

con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de su vinculación al programa, tales como:

- Puntualidad y asistencia continua a las atenciones psicológicas y demás actividades programadas.
- Disposición para recibir la visita domiciliaria por parte de la trabajadora social.
- Gestión oportuna de procesos de salud, académicos, entre otros.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:
Durante el desarrollo de la actividad, las familias mantuvieron una actitud receptiva y una adecuada disposición, evidenciándose organización en la recepción del pago correspondiente al auxilio de transporte del periodo mencionado.

Es importante mencionar que se realizó un ajuste en la fecha programada inicialmente en el plan de trabajo para la jornada de entrega de auxilio de transporte, teniendo en cuenta la dinámica del programa y la disponibilidad de tiempo de las familias. Lo anterior, considerando la importancia de que el acudiente o integrante de la red de apoyo asistiera directamente a la jornada, para lo cual, en algunos casos, fue necesario que gestionaran previamente los permisos correspondientes en sus respectivos lugares de trabajo, con el propósito de garantizar una adecuada organización y participación en la jornada.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de auxilio de transporte	Coordinación	AGOSTO-2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: Coordinadora
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071
		Versión: / Página 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 05-AGOSTO-2026

TEMA: Entrega Auxilio de Transporte

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	Aleida Ospina Vasquez
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano Mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly Laserna P.
5	SANDRA MILEA CORREA VASQUEZ	28.551.465	
6	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero Parra
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys Falla
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	Daniela Alejandra Trujillo
10	BRIGDE CATHERINE ROMEO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.49b 8.808	Yeimi Lorena Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla.
14	ELIANA TIQUE MORALES	1.110.491.772	Eliana Yineth Tique Morales
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465907	Claudia Esperanza Cubillos
16	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth Deiser angel urrea
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919,261	Yineth Andrea Soto Gualteros
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Glortibeth prada ortiz

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 2 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Llanos
22	JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ	1.105.686.287	Jinneth Marcela Sanchez Jimenez.
23	GLADYS CIFUENTES CARMONA	1.110.484.187	GLADYS CIFUENTES
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano Mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo R.
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Paola Gomez
28	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	Edna Rocio Orjuela Sanchez
30	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica Astaiza
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	SANDRA PATRICIA RINCON CORTES	65.798.636	Sandra Patricia Rincon
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra

Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ
D.I: 1110473549
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ALEIDA OSPINA VASQUEZ
CC: 28874135
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Aleida Ospina V.
parentesco: madre
D.I: 28874135

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JESUS DAVID FUENTES LOZANO
D.I: 1110493248
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO MEJIA
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga Lucia Lozano Mejia
Firma de quien recibe
Nombre: Olga Lucia Lozano Mejia
parentesco: madre
D.I: 1.110.486.339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA

NOMBRE: LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO
D.I: 1139225245
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS
CC: 1.110.531.561
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Liceth Johanna Galban
parentesco: Tia
D.I: 1110 531 561

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901622382-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA
D.I: 1006183531
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LUZ MERLY LASERNA PEREZ
CC: 65770485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Merly Laserna P.
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Merly Laserna P.
parentesco: Mama
D.I: 65770-485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901621349-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL DIAZ CORREA
D.I: 1.104.945.124
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ
CC: 28.551.456
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Correa
parentesco: Madre
D.I: 28551456

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901411282-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO
D.I: 1.106.635.157
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA
CC: 28551983
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana Quintero Parra
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana Yolany Quintero Parra
parentesco: Madre
D.I: 28551983

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA
D.I: 1197464530
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: DENNYS FALLA
CC: 1110514269
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Dennys falla
Firma de quien recibe
Nombre: Dennys Hilary falla
parentesco: mama
D.I: 1110514269

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901421262-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN
D.I: 1085919263
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ANA DELLY VILLAMARIN CERON
CC: 69007170
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ana Delly Villamarin
parentesco: madre
D.I: 69007170

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS
D.I: 1.105.467.257
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS
CC: 1.110.563.191
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alexandra Oliveros
parentesco: MAMÁ
D.I: 65776503

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ERICK SANTIAGO GALVIS ROMERO
D.I: 1105471038
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: BRIDGE CATHERINE ROMERO SOTO
CC: 1110532128
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/06/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Bridge Romero
parentesco: mama
D.I: 1.110532128.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901621583-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR
D.I: 1030283966
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRY
CC: 1110498808
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Yeimi Lorena Corredor
Firma de quien recibe
Nombre: Yeimi Corredor
parentesco: mamá
D.I: 1110498808

Scanned with CamScanner

FÜN:DACION
LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS
D.I: 1110542688
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: DANIELA CASAS CEBALLOS
CC: 1110531877
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

daniela casas
Firma de quien recibe daniela casas.
Nombre: daniela
parentesco: mama
D.I: 1.110.531.877

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA
D.I: 1107982599
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO
CC: 1.109.000.110
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Leidy Castilla
parentesco: mamá
D.I: 1109000110.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985565

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE
D.I: 1.105.469.189
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ELIANA YINETH TIQUE MORALES
CC: 1110491772
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Eliana Tique M
parentesco: mamá
D.I: 1110491772

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.lla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901201282-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON DEIBY IPUS CUBILLOS
D.I: 1.030.284.027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS ADAMS
CC: 1110465907
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Claudia esperanza Cubillos
Firma de quien recibe
Nombre: claudia esperanza cubillos
parentesco: madre
D.I: 1110465907

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatendonspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901021343-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL
D.I: 1110522316
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: RUTH DEICER ANGEL URREA
CC: 28916944
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Ruth Deycer Angel U
Firma de quien recibe
Nombre:
parentesco: mama
D.I: 28916944

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACONPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: JUAN CAMILO PAREDES SOTO
D.I: 1.111.337.183
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2025
ACUDIENTE: YINETH ANDREA SOTO GUALTERO
CC: 1.116.919.261
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Andrea Soto G.
Firma de quien recibe
Nombre: Andrea Soto G.
parentesco: Tia
D.I: 1.116.919.261

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS
D.I: 1107974430
FECHA DE VINCULACION: 29/01/2026
ACUDIENTE: JULY NAYIBER RIVAS GOMEZ
CC: 28551564
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

cristian molina
Firma de quien recibe
Nombre: cristian molina
parentesco: usuario
D.I: 1107974430 C.C

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901301583-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SHARIK TATIANA BERNAL PRADO
D.I: 1.109.385.602
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: GLORIBETH PRADO ORTIZ
CC: 1109384722
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Gloribeth Prado ortiz
Firma de quien recibe
Nombre: Gloribeth Prado
parentesco: Madre.
D.I: 1109384722

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FÜN:DACION
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421543-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE
D.I: 1105467405
FECHA DE VINCULACION: 30/04/2026
ACUDIENTE: SOL ANGELA VARGAS POCHE
CC: 65769579
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Sol Angela Vargas Poche
Firma de quien recibe
Nombre:
parentesco: Tia
D.I: 6569579

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901201.863-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR FELIPE RINCON LOZANO
D.I: 1105469924
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: JESSICA JULISA LLANOS LOZANO
CC: 1110551485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jessica Llanos.
Firma de quien recibe
Nombre: Jessica Llanos.
parentesco: Hermana
D.I: 1-1105551485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ
D.I: 1.002.575.814
FECHA DE VINCULACION: 28/05/2026
ACUDIENTE: JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ
CC: 1.105.686.287
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Juan Camilo Sanchez R.
Firma de quien recibe
Nombre: Juan Camilo Sanchez.
parentesco: Usuario
D.I: 1002575814.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JOSEP FABIAN CIFUENTES CARMONA
D.I: 1107962142
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: GLADYS CIFUENTES CARMONA
CC: 1110484187
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

GLADYS CIFUENTES
Firma de quien recibe
Nombre: GLADYS CIFUENTES
parentesco: MAMÁ
D.I: 1110484187

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901107263-0

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO
D.I: 1110531531
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga Lucia Lozano mejia
Firma de quien recibe
Nombre: Olga Luc Lozano mejia
parentesco: mama
D.I: 1110486339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.621.202-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO
D.I: 1105472027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: ADRIANA OTAVO RUBIO
CC: 1110488433
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana otavo
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana otavo
parentesco: Madre
D.I: 1.110488433

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with
Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901422363-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA
D.I: 1139224928
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LUZ STELLA YARA
CC: 65770134
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Stella Yara
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Stella Yara
parentesco: mama
D.I: 65770134

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with
Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421060-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ
D.I: 1.000.472.660
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY
CC: 52733973
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Kelly Paola Gomez
parentesco: Madre
D.I: 52 733 973

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901821483-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR
D.I: 1.105.473.731
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: ISABEL AGUIAR
CC: 28928797
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Isabel Aguiar
Firma de quien recibe
Nombre: Mama
parentesco: 28928747
D.I:

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA
D.I: 1.105.470.046
FECHA DE VINCULACION: 20/05/2026
ACUDIENTE: EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ
CC: 1.110.512.479
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Edna Rocio Orjuela S.
Firma de quien recibe
Nombre: Edna Rocio Orjuela S.
parentesco: Mamá
D.I: 1110512749

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901401983-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA
D.I: 1.075.801.626
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: YESICA CATERINE ASTAIZA TOVAR
CC: 1.110.575.872
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Yesica Astaiza
Firma de quien recibe
Nombre: Yesica Caterine Astaiza Tovar
parentesco: mama
D.I: 1110575872

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinadonatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901201283-8

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA
D.I: 1.107.960.701
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: ELADIO MARIN DUQUE
CC: 79063891
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Eladio Marin Duque
parentesco: Padre
D.I: 79063891

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SEBASTIAN HENAO RINCON
D.I: 1.190.214.021
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: SANDRA PATRICIA RINCON CORTES
CC: 65.798.636
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra patricia Rincón
parentesco: Mamá
D.I: 65798636

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901321582-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE
D.I: 1.104.944.074
FECHA DE VINCULACION: 14/04/2026
ACUDIENTE: INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ
CC: 1.110.494.698
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

AUXILIO DE TRANSPORTE
$ 110.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ingrid Conde
parentesco: mamá
D.I: 1.110.494.698

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

ANEXO 7

(OBLIGACION 8)

- **Certificado de entrega de bono de mercado**
- **Actas y firmas de entrega de bono de mercado del periodo del 26 junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple con la entrega del bono de mercado dispuesto para los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa, para el periodo comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio de 2026, según lo dispuesto en la propuesta y el plan de trabajo presentado.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
CONTADOR

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

FECHA:	05 de agosto de 2026
HORA:	1:30 p.m. a 4:30 p.m.
LUGAR:	Merca centro 4
TEMA:	Entrega de Bono de mercado
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Usuarios y familias vinculadas al programa

AGENDA

1.	Saludo
2.	Desarrollo de la actividad programada
3.	Cierre.

OBJETIVO

Realizar la entrega de bono de mercado, como estrategia para lograr mayor adherencia y participación en el programa. Así como, el mejoramiento de su calidad de vida.

METAS

- Lograr la entrega de los bonos de mercado correspondientes al periodo del **26 de junio al 25 de Julio de 2026**, a los usuarios y sus redes de apoyo vinculados al programa.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Lista de asistencia
- Tarjetas de regalo de Mercacentro
- Actas de entrega
- Evidencia fotográfica
- Facturas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día en mención, se llevó a cabo la actividad programada, correspondiente al programa de **Calidad de Vida**, relacionada con la entrega de bonos de mercado a los usuarios y/o sus redes de apoyo, correspondiente al periodo comprendido entre el **26 DE JUNIO Y 25 DE JULIO DE 2026.**

En este sentido, previamente se realizó la programación con las familias, informándoles la fecha, hora y punto de encuentro (Merca Centro 4). Una vez en el lugar, se brindaron las siguientes orientaciones:

- Elementos de la canasta familiar que podían incluirse en la compra del mercado.

Scanned with CamScanner

- El bono debía ser redimido de manera inmediata, respetando el monto asignado. ($450.000 M/CTE)
- Entrega obligatoria de la factura de compra a la profesional asignada.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la fecha mencionada se realizó la entrega de:

Se entregaron 33 bonos por un valor de $450.000 cada uno, distribuidos en tarjetas de Merca Centro, así: cuatro (4) tarjetas por valor de $100.000 y una (1) tarjeta por valor de $50.000 por cada usuario.

Es importante resaltar que, previo a la entrega de los bonos de mercado, se brindaron recomendaciones a las familias, enfatizando la importancia de continuar con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de su vinculación al programa en los tiempos asignados.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo de la actividad, las familias mantuvieron una actitud receptiva y una adecuada disposición, evidenciando organización en la recepción de los bonos de mercado del periodo mencionado.

Es importante mencionar que se realizó un ajuste en la fecha programada inicialmente en el plan de trabajo para la jornada de entrega de bonos de mercado, teniendo en cuenta la dinámica del programa y la disponibilidad de tiempo de las familias. Lo anterior, considerando la importancia de que el acudiente o integrante de la red de apoyo asistiera directamente a recibir el bono, para lo cual, en algunos casos, fue necesario que gestionaran previamente los permisos correspondientes en sus respectivos lugares de trabajo, con el propósito de garantizar una adecuada organización y participación en la jornada.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de Bono de Mercado	Coordinación	AGOSTO-2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: Coordinadora
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 05- AGOSTO- 2026.

TEMA: Entrega de Bono de mercado

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	aleida ospina vasquez
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	olga lucia lozano mejia
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly laserna P.
5	SANDRA MILEA CORREA VASQUEZ	28.551.465	
6	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero Parra
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys falla.
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	Daniela Alejandra Trujillo
10	BRIGDE CATHERINE ROMEO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.49b 8.808	Yeimi lorena corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	daniela casas
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castillo
14	ELIANA TIQUE MORALES	1.110.491.772	Eliana Yineth Tique Morales
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465907	Claudia esperanza cubillos
16	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth Deiser angel urrea
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919,261	Jolv rivas
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yineth Andrea soto Gualteros
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Glorbeth prado ortiz

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 2 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela Vargas Poche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Llanos.
22	JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ	1.105.686.287	Jinneth Marcela Sanchez Jimenez
23	GLADYS CIFUENTES CARMONA	1.110.484.187	GLADYS CIFUENTES
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano Mejia
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Paola Gomez
28	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	Edna Rocio Orjuela Sanchez
30	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica Astaiza
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	
32	SANDRA PATRICIA RINCON CORTES	65.798.636	Sandra Patricia Rincon
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421803-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUISA ALEJANDRA OSPINA VASQUEZ
D.I: 1110473549
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ALEIDA OSPINA VASQUEZ
CC: 28874135
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Aleida Ospina V.
parentesco: Madre
D.I: 28874135

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Luisa Ospina

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und. Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLUGA				ARROBA		
1	1	WSD	150974	46.900		46.900
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	2	WSD	231341	12.950		25.900
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/t		
3	1	WSD	312182	19.900		19.900
ACEITE TRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
! 4	1	WSD	460550	21.900		21.900
ALAS MERCACENTRO KILO				KG.11200		
5	1.678	WSD	042586	11.200		18.791
DESC PROM:						-3.859
ATUN MERCACENTRO RALLADO				175 g/ACEI	19%	
! 6	2	WSD	492535	3.400		6.800
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
- 7	3	WSD	019237	3.900		7.800
BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI				1 und/TROP	19%	
! 8	1	WSD	538806	2.000		2.000
CARNE CADERA KILO				KG.34600		
9	0.850	WSD	036268	34.600		29.410
CHATA ANTIMUSLO M KILO				KG.11500		
10	1.342	WSD	042593	11.500		15.433
DESC PROM:						-3.086
CHICHARRON BUEN SABOR				250 g	5%	
- 11	1	WSD	028315	5.100		5.100
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/VAIN	5%	
- 12	1	WSD	543910	9.600		9.600
DESC PROM:						-1.000
CHOCOLISTO DP				440 g/CHOC	19%	
! 13	1	WSD	176499	15.300		15.300
DESC PROM:						-3.100
CHORIZO DE CERDO PREMIUN S				225 g	19%	
! 14	1	WSD	269237	18.700		18.700
CONSERVA DE PESCADO MERCAC				425 g/SALS	19%	
! 15	1	WSD	492534	5.950		5.950
COSTILLA CARNUDA KILO				KG.19400		
16	0.630	WSD	036297	19.400		12.222
CREMA COLGATE				100 ml/DOB	19%	
! 17	1	WSD	539624	5.500		5.500
CROQUETA DE YUCA				500 g/CALY	19%	
! 18	1	WSD	261108	5.200		5.200
ESPINAZO DE CERDO KILO				KG.10900		
19	0.982	WSD	036301	10.900		10.704
GALLETA BRIDGE X 8 und				240 g/FRES	19%	
! 20	1	WSD	266967	7.400		7.400
DESC PROM:						-1.500
GALLETAS FESTIVAL X12 und				403 g/CHOC	19%	
! 21	1	WSD	012537	11.800		11.800
DESC PROM:						-2.400
HOJUELA AZUCARADA MERCACEN				250 g	19%	
! 22	1	WSD	539673	6.600		6.600
HUESO CARNUDO KILO				KG.10000		
23	1.201	WSD	036298	10.000		12.980
JAMON DERSA BLANCO				3*220 g/LI	19%	
! 24	1	WSD	533546	6.600		6.600
JABON PROTEX				1*110 g/VI	19%	
! 25	1	GRM	456478	11.900		11.900
DESC PROM:						-3.000
JAMON RICA				400 g/IDEA	19%	
! 26	1	WSD	156419	13.900		13.900
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
MORTADELA RICA				345 g/JAMO	5%	
- 28	1	WSD	586646	9.300		9.300
MORTADELA RICA				450 g	5%	
- 29	1	WSD	019534	10.100		10.100
DESC PROM:						-2.600
PAN MERCACENTRO MANTEQUILL				520 g/BAJA		
30	1	WSD	574412	4.100		4.100
PANELA CUADRO				UNIDAD		
31	2	WSD	017674	6.300		12.600
PANITOS HUMEDOS PEQUENIN				80 und/PAN	19%	
! 32	2	WSD	523823	4.900		9.800
PAPA FRITTER				500 g/CALI	19%	
! 33	1	WSD	569159	4.500		4.500
PAPEL ELITE SUAVE 24 M				12 und/IRI	19%	
! 34	1	WSD	506927	15.400		15.400
DESC PROM:						-3.100
PASTA MERCACENTRO				250 g/SPAG	5%	
- 35	2	WSD	303244	1.450		2.900
DESC PROM:						-300
PECHUGA MERCACENT KILO				KG.21900		
36	2.274	WSD	042583	21.900		49.800
DESC PROM:						-10.005
PIERNA DE CERDO M KILO				KG.18400		
37	0.736	WSD	036308	18.400		13.542
PIERNA PERNIL MER KILO				KG.14900		
38	2.306	WSD	042584	14.900		34.359
DESC PROM:						-6.918
QUESO PAMPANINNI D/CELMA				400 g/LONC		
39	1	WSD	073408	15.500		15.500
REFRESCO HIT *200ML				PS LL6 /S	19%	
! 40	1	WSD	028520	7.300		7.300
SAL REFISAL				1000 g		
41	1	WSD	020699	2.000		2.000
SALCHICHA RICA				360 g/MANG	19%	
! 42	1	WSD	522622	7.600		7.600
SALCHICHA RICA				500 g	19%	
! 43	1	WSD	178790	14.600		14.600
SALTINAS 5 TACOS				480 g/MANI	19%	
! 44	1	WSD	529933	10.300		10.300
SH. DOVE				400 ml/LAR	19%	
! 45	1	WSD	522807	23.800		23.800
TOCINETA BELLY SK KILO				KG.27900		
46	0.400	WSD	036491	27.900		11.383
TOCINO DE ANCA KILO				KG.10200		
47	1.104	WSD	036305	10.200		11.261
YAGUR COLANTA				6*200 g/BE	19%	
! 48	1	WSD	525364	9.000		9.000
DESC PROM:						-1.800

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	48		
SUBTOTAL ANTES DCTO :			628.187
DCTO PROMOCIONAL			-42.670
USTED AHORRO...			42.670
** TOTAL SU.COMPRA...			585.518
** DCTO COMERCIAL			-18
** TOTAL A			585.500
(I) BASE VIAS	183.991 IVA	19.00%	34.958
(-) BASE VIAS	38.952 IVA	5.00%	1.947
** VIAS GRAV	222.943 IVA		36.906
EFECTIVO			150.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO			450.000
CAMBIO :			14.500
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL			

PUERTA PRINCIPAL SALIDA

Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JESUS DAVID FUENTES LOZANO
D.I: 1110493248
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO MEJIA
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Olga Lucia Lozano Mejia
parentesco: Madre
D.I: 1.110.486.339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Jesus David Fuentes

FECHA DE EXPEDICION 05/08/2026 16:10:17
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 010

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE DE SOYA MERCACENTRO 500 ml					19%	
1	1	WSD	444705	4.600		4.600
AJO IMPORTADO				*) /MALLA		
2	1	WSD	036482	1.100		1.100
ALIMENTO LACTEO EL RODEO 500 g						
3	1	WSD	460579	21.400		21.400
ANTIMUSLOS POLLOS GRANEL				KG.20000		
4	0.788	WSD	036072	20.000		15.760
ARRACACHA		KILO		KG.10100		
5	0.072	WSD	038274	10.100		0.807
ARROZ NARINY 25*454 g				41.700		41.700
ARVEJA AMARILLA SECA 500 g/MERC						
7	1	WSD	016201	1.550		1.550
ATUN VAN CAMPS 160 g/AGUA					19%	
8	2	WSD	366063	8.800		17.600
AVENA MERCACENTRO A.FIBRA 250 g/HOLI					5%	
9	1	WSD	121804	1.950		1.950
AVENA QUAKER HOJUELAS 1800 g/MEG					5%	
10	2	WSD	572764	13.700		27.400
				DESC PROM:		-5.600
AZUCAR MERCACENTRO 500 g/BLAN					5%	
11	1	WSD	161069	1.950		1.950
BOKA FRESA 10 g/2 LT					19%	
12	1	WSD	524223	800		800
BOKA MANGO 10 g/2 LT					19%	
13	1	WSD	524215	800		800
BOKA TAMARINDO 10 g/2 LT					19%	
14	1	WSD	524224	800		800
CALADITO SANTA CLARA 340 g/INTE						
15	1	WSD	110463	8.400		8.400
				DESC PROM:		-2.100
CALLO/MONDONGO		KILO		KG.19900		
16	0.554	WSD	036319	19.900		11.025
CEBOLLA CABEZONA		KILO/BLANC		KG. 3700		
17	1.396	WSD	064346	3.700		5.165
CEBOLLA LARGA ATADO						
18	1	WSD	030284	3.100		3.100
COCO		KILO		KG. 8100		
19	0.754	WSD	030206	9.100		6.861
CODITOS DE CERDO		KILO		KG.14900		
20	0.780	WSD	046825	14.900		11.622
COLADA MAIZENA 28 g/AREQU					19%	
21	4	WSD	422462	2.000		8.000
COLADA MAIZENA 28 g/VAINI					19%	
22	3	WSD	422464	2.000		6.000
CUCHUCO DE MAIZ 500 g/D.CU					19%	
23	1	WSD	160915	2.700		2.700
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO 500 g						
24	3	WSD	016308	3.650		10.950
FRIJOL CARAOTA MERCACENTRO 500 g						
25	2	WSD	172282	2.750		5.500
FRIJOL CRINEGRO MERCACENTR 500 g						
26	1	WSD	024522	3.250		3.250
FRIJOL VERDE DESGRANADO 500 g /BOL						
27	1	WSD	036494	9.100		9.100
GALLETA CRIPS ANDY 50 g					19%	
28	1	WSD	235919	2.500		2.500
GARBANZO CORRIENTE 500 g/MERC						
29	2	WSD	012505	2.650		5.300
GASEOSA QUATRO 1.5/TORONJ					19%	
30	1	WSD	166376	5.000		5.000
GELATINA FRUTINO FOURPACK 4*14 g/SUR					19%	
31	1	WSD	525623	6.700		6.700
GELATINA MERCACENTRO $ ESP 1*16 g/UVA					19%	
32	1	WSD	557593	3.900		3.900
				DESC PROM:		-400
GUASCA MERCACENT/				1.450		1.450
33	1	WSD	130192	KG. 5700		
HABICHUELA		KILO		5.700		2.417
34	0.424	WSD	030301			
HARINA DE MAIZ MERCACENTRO 500 g/BLAN				1.700	5%	
35	2	WSD	207914			3.400
HARINA DE TRIGO 500 g/MERC				1.600	5%	
36	3	WSD	137764			4.800
				DESC PROM:		-600
JABON REY 300 g				3.300	19%	3.300
37	1 GRM		013040			
LECHE MERCACENTRO LV 1000 ml/S.						
38	2	WSD	525333	3.800		7.600
LENTEJA MERCACENTRO 500 g						
39	2	WSD	013562	1.950		3.900
LOMO DE CERDO RES KILO/DE CA KG.25000						
40	0.788	WSD	036310	25.900		20.400
MAIZ PIRA MERCACENTRO 500 g						
41	1	WSD	010353	1.650		1.650
MAIZ PIRA YOT 500 g/AMER						
42	1	WSD	030455	6.800		6.800
MAIZ TRILLADO MERCACENTRO 1000 g						
43	1	WSD	013571	2.450		2.450
MANZANA LONCHERA BOLSA						
44	1	WSD	212771	8.500		8.500
MAYONESA FRUCO 190 g/DOY					19%	
45	1	WSD	386731	7.600		7.600
PANELON UNIDAD						
46	2	WSD	019591	11.650		23.300
PAPA MALLA MINI 2500 g						
47	1	WSD	063272	5.700		5.700
PAPA PASTUSA SIN KILO				KG. 2000		
48	2.882	WSD	087206	2.800		8.070
PAPEL MERCACENTRO 12 und					19%	
49	1	WSD	546168	15.450		15.450
PASTA DORIA 250 g/SPAG					5%	
50	2	WSD	016254	2.300		4.600
				DESC PROM:		-1.000
PASTA MERCACENTRO 250 g/CONC					5%	
51	1	WSD	303242	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PASTA MERCACENTRO 250 g/FIDE					5%	
52	1	WSD	303243	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PASTA MERCACENTRO 250 g/SPAG					5%	
53	4	WSD	303244	1.450		5.800
				DESC PROM:		-600
PECHUGA POLLOSGAR KILO/GRANE KG.22500						
54	0.694	WSD	036064	22.500		15.615
PEPINO ARCHUCHA KILO				KG. 5200		
55	0.346	WSD	030328	5.200		1.799
PERA CHILENA KILO/VERDE KG. 9600						
56	0.166	WSD	030250	9.600		1.594
PEREJIL CRESPO ATADO						
57	1	WSD	030311	1.950		1.950
QUESO MERCACENTRO TAJ. MAP 400 g/MOZA						
58	1	WSD	423105	15.900		15.900
				DESC PROM:		-2.100
SAL REFISAL 1000 g						
59	1	WSD	020609	2.800		2.800
SALSA T.FRUCO 190 g/DOY					19%	
60	1	WSD	395729	6.900		6.900
SALSA ZAFRAN DOYPACK 200 g/DULC					19%	
61	1	WSD	386829	8.800		8.800
TISANAS MERCACENTRO 20 und/ALB					19%	
62	1	WSD	268278	2.500		2.500
TOCINO DE ANCA KILO				KG.10200		
63	0.498	WSD	036505	10.200		5.080
VISCERAS MERCACEN KILO				KG. 3200		
64	0.674	WSD	042587	3.200		2.156
				DESC PROM:		-471

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	64		
SUBTOTAL ANTES DCTO :			463.480
DCTO PROMOCIONAL			-13.172
USTED AHORRO...			13.172
** TOTAL SU COMPRA...			450.309
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS			-9
** TOTAL A PAGAR...			450.300
(I) BASE VTAS	87.816 IVA	19.00%	16.593
(=) BASE VTAS	42.571 IVA	5.00%	2.128
** VTAS GRAV	129.588 IVA		18.661
EFECTIVO			550
TARJETA REGALO MERCACENTRO			450.000
CAMBIO :			50
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL			

CONTROL 3

Scanned with CamScanner

FUNDACION LEYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421462-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LAURA CAMILA GALBAN GUARNIZO
D.I: 1139225245
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS
CC: 1.110.531.561
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Liceth Johanna Galban
parentesco: Tia
D.I: 1110.531.561

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Laura Galbàn

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 14:11:13
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Ire. tems	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
OZ BOLUGA			ARROBA			
1	2	WSD	150974	46.900		93.800
ITE FRITANUXINO			2700 ml/PA		19%	
2	2	WSD	460550	21.900		43.800
IRITO			4*45 g/FRE			
3	1	WSD	216135	6.500		6.500
E SELLO ROJO			425 g		5%	
4	1	WSD	499989	24.500		24.500
				DESC PROM:		-6.500
DO RICOSTILLA DESMENUZA			P10 1L12/		19%	
5	1	WSD	357345	4.900		4.900
OR EL REY			55 g		19%	
6	1	WSD	016054	1.500		1.500
NA FORTIDENT BLANQUEADO			3*85 g/ECO		19%	
7	1	WSD	471106	14.700		14.700
NA SOPERA 6P			3 und/SURT		19%	
8	2	WSD	021653	7.500		15.000
-, LADY SPEED STICK CLIN			100 g/PRAC		19%	
9	1	WSD	417224	12.500		12.500
ORJA INOXIDABLE			*2 und/VIS		19%	
10	1	WSD	388479	5.400		5.400
INA			200 g/L.CO		19%	
11	1	WSD	470546	4.200		4.200
JOL CALIMA MERCACENTRO			500 g			
12	3	WSD	016203	3.650		10.950
LETA SALTIN X4 TACOS			450 g/QUES		19%	
13	1	WSD	152556	10.300		10.300
				DESC PROM:		-2.100
BANZO CORRIENTE			500 g/MERC			
14	2	WSD	012585	2.650		5.300
·OSA COLOMBIANA			400 ml/PET		19%	
15	1	WSD	172934	2.500		2.500
OR LAK			3 und 110		19%	
16	1	WSD	507922	5.500		5.500
OR SUPER RIEL			3*280 g		19%	
17	1	WSD	424344	7.100		7.100
				DESC PROM:		-2.200
.TUM TRIGO FRUTAS			200 g/HIER		19%	

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901427580-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA
D.I: 1006183531
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: LUZ MERLY LASERNA PEREZ
CC: 65770485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz Merly Laserna P.
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Merly Laserna P.
parentesco: Mama
D.I: 65'770-485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with
Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Luna Vanegas

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 15:16:18
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE FRITAMARIMO				2700 ml/PA	19%	
I 1	1	WSD	460550	21.000		21.000
AJO EL REY				55 g	19%	
I 2	1	WSD	010060	1.300		1.300
ALAS MERCACENTRO KILO				KG.11200		
3	1.694	WSD	042586	11.200		18.972
				DESC PROM:		-3.096
ARROZ MERCACENTRO				500 g		
4	20	WSD	203512	1.850		37.000
AVENA MERCACENTRO A.FIBRA				500 g/MOJU	5%	
= 5	1	WSD	135913	3.800		3.800
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
= 6	1	WSD	019237	3.900		3.900
BOCADILLO LONJA GUAYABERIT				100 g/BARR		
7	1	WSD	019572	3.700		3.700
BONA PANELA LIMON				10 g/2 LT	19%	
I 8	2	WSD	524220	800		1.600
CAFE MERCACENTRO				50 g/INSTA	5%	
= 9	1	WSD	108089	7.500		7.500
CANELA MERCACENTRO				9 g/ASTILL	19%	
I 10	1	WSD	019573	2.400		2.400
CEPILLO MERCACENTRO ULTRA				*) und/MED	19%	
I 11	1	WSD	318421	5.000		5.000
				DESC PROM:		-1.000
CHEESE TRIS FRITOLAY BOLSA				120 G	19%	
I 12	1	WSD	551459	4.300		4.300
CHOC. JET				17 g/JUMBO	19%	
I 13	1	WSD	611503	1.500		1.500
CHOCO KRISPIS KELLOGG'S				360 g/FAMI	19%	
I 14	1	WSD	529961	18.500		18.500
				DESC PROM:		-4.800
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/VAIN	5%	
= 15	1	WSD	543610	9.600		9.600
				DESC PROM:		-1.000
COLADA MAIZENA				28 g/FRESA	19%	
I 16	1	WSD	422463	2.000		2.000
COLADA MAIZENA				28 g/VAINI	19%	
I 17	1	WSD	422464	2.000		2.000
CREMA COLGATE				60 ml/MENT	19%	
I 18	2	WSD	278780	3.400		6.800
CUCHUCO DE TRIGO				500 g/D.CU	19%	
I 19	1	WSD	138012	2.700		2.700
DES. GILLETTE GEL				45 g/HYDRA	19%	
I 20	1	WSD	421600	10.100		10.100
DET. MERCACENTRO				1800 g/AZU	19%	
I 21	1	WSD	504875	11.900		11.900
				DESC PROM:		-1.200
ESPARCIBLE RAMA				500 g/C.SA	19%	
I 22	1	WSD	013652	15.900		15.900
				DESC PROM:		-7.200
FRESCO FRUTINO LULO				10 g/2 LT	19%	
I 23	1	WSD	524244	1.000		1.000
FRESCO FRUTINO MARACUPINA				10 g/2 LT	19%	
I 24	1	WSD	524249	1.000		1.000
GALLETA CLUB SOCIAL				216 g/ORIG	19%	
I 25	1	WSD	504153	7.700		7.700
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
I 26	1	WSD	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GALLETA FESTIVAL X12 und				409 g/VAIN	19%	
I 27	1	WSD	012329	11.800		11.800
				DESC PROM:		-2.400
GOLPS CON TODO				140 g/BBQ	19%	
I 28	1	WSD	525523	8.500		8.500
				DESC PROM:		-1.700
GRANOLA CAROLINA				500 g/FRUT	19%	
I 29	1	WSD	504272	10.900		10.900
				DESC PROM:		-2.200
HARINA DE TRIGO				500 g/MEDC	5%	
= 30	2	WSD	137794	1.600		3.200
				DESC PROM:		-400
HUEVO TIPO AA 100% HUEVOS				30 und/PET		
31	1	WSD	552508	21.500		21.500
				DESC PROM:		-5.400
JABON MERCACENTRO				125 g/FRUT	19%	
I 32	1	GRM	321534	2.600		2.600
JABON MERCACENTRO				125 g/LECH	19%	
I 33	1	GRM	321535	2.600		2.600
I 34	1	WSD	424344	7.100		7.100
				DESC PROM:		-2.200
LECHE COND.COLOMBINA				300 g/DOYP		
35	1	WSD	137071	8.800		8.800
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD				900 g/POLV		
36	1	WSD	158164	20.900		20.900
LECHE MERCACENTRO LV				6*1000 ml/		
37	1	WSD	525332	22.100		22.100
LIMPIAPISOS MERCACENTRO				1000 ml/LA	19%	
I 38	1	WSD	422102	3.800		3.800
MOGOLLA SANTA CLARA				520 g/TRIC		
39	1	WSD	426970	9.000		9.000
				DESC PROM:		-2.500
MORTADELA RICA				450 g	5%	
= 40	1	WSD	019554	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
PAN SANTA CLARA PULLMAN				550 g/EXTR		
41	2	WSD	100048	6.200		12.400
				DESC PROM:		-3.800
PANCAKE MERCACENTRO				300 g/MIX	19%	
I 42	1	WSD	238001	4.700		4.700
				DESC PROM:		-500
PANELA CUADRO				UNIDAD		
43	2	WSD	017674	6.300		12.600
PAPEL MERCACENTRO				12 und	19%	
I 44	1	WSD	546168	15.450		15.450
PASTA LA MUNECA				1000 g/SPA	5%	
= 45	1	WSD	202002	6.400		6.400
				DESC PROM:		-2.000
PASTA MERCACENTRO				250 g/CORC	5%	
= 46	1	WSD	303242	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PASTA MERCACENTRO				250 g/FIDE	5%	
= 47	3	WSD	303243	1.450		4.350
				DESC PROM:		-450
PASTA MERCACENTRO				250 g/MACA	5%	
= 48	1	WSD	303241	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PIERNA DE CERDO R KILO				KG.18400		
49	0.666	WSD	030300	18.400		12.254
PROT. MERCACENTRO				15 und		
50	1	WSD	180498	1.800		1.800
				DESC PROM:		-400
QUESO MERCACENTRO TAJADO				400 g/DOBL		
51	2	WSD	422325	13.900		27.800
				DESC PROM:		-4.200
SAL REFISAL				1000 g		
52	1	WSD	020499	2.000		2.000
SALCHICHON MERCACENTRO GTS				500 g/POLL	5%	
= 53	1	WSD	242027	7.900		7.900
SALERO REFISAL				130 g		
54	1	WSD	022120	1.300		1.300
SALSA T. MERCACENTRO				400 g/DP	19%	
I 55	1	WSD	216158	6.200		6.200
TISANAS MERCACENTRO				20 und/MAN	19%	
I 56	1	WSD	266168	2.500		2.500
TISANAS MERCACENTRO				20 und/YER	19%	
I 57	1	WSD	266172	2.500		2.500
TOALLITAS HUMEDAS MERCACEN				80 und/SIN	19%	
I 58	1	WSD	194662	5.600		5.600
				DESC PROM:		-800
TOCINO DE ANCA KILO				KG.10200		
59	0.762	WSD	030305	10.200		7.772
TOSTADAS GUADALUPE				*24 /MANTE		
60	1	WSD	034957	8.100		8.100
				DESC PROM:		-1.700
VISCERAS MERCACEN KILO				KG. 3200		
61	1.432	WSD	042587	3.200		4.582
				DESC PROM:		-1.002

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 61	
SUBTOTAL ANTES DCTO :	507.781
[illegible]	-56.848
USTED AHORRO...	56.848
** TOTAL SU COMPRA...	450.933
** NETO COMERCIAL POR VUELTAS	-33
** TOTAL A PAGAR...	450.900
(I) BASE VTAS 157.416 [illegible] 19.00%	29.913
(=) BASE VTAS [illegible] 5.00%	2.519
** VTAS GRAV [illegible]	32.432
EFECTIVO [illegible]	2.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
[illegible]	1.100

MERCACENTRO PUERTA PRINCIPAL CONTROL SALIDA

FÜN:DACION
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL DIAZ CORREA
D.I: 1.104.945.124
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: SANDRA MILENA CORREA VASQUEZ
CC: 28.551.456
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Correa.
parentesco: Mamá
D.I: 28551456.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Emanuel Diaz

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 15:08:13
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA				ARROBA		
1	1	WSD	000081	40.900		40.900
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	3	WSD	251341	12.950		38.850
ARROZ DIANA				1000 g		
3	1	WSD	001950	3.800		3.800
BLANQUEADOR BLANCOX				1800 ml	19%	
4	2	WSD	560956	6.700		13.400
				DESC PROM:		-4.200
CAFE LA BASTILLA				390 g/TOST	5%	
5	1	WSD	522883	20.100		20.100
CALADITO SANTA CLARA				340 g/INTE		
6	1	WSD	118463	8.400		8.400
				DESC PROM:		-2.100
CALDO RICOSTILLA				*12/CUBOS	19%	
7	1	WSD	438048	5.700		5.700
				DESC PROM:		-1.200
CHO. JET LECHE				11 g	19%	
8	1	WSD	511508	1.000		1.000
CHOCOLATE COROMA VAINILLA				450 g	5%	
9	1	WSD	547203	16.300		16.300
				DESC PROM:		-4.200
COLOR EL REY				55 g	19%	
10	1	WSD	010054	1.300		1.300
DET. 3D MULTIUSOS				3000 g/MAR	19%	
11	1	WSD	550328	27.500		27.500
				DESC PROM:		-5.600
ESPARCIBLE RAMA				500 g/C.SA	19%	
12	1	WSD	306099	9.600		9.600
				DESC PROM:		-2.900
HIGADOS POLLOSGAR BANDEJA				KG. 5900		
13	0.500	WSD	056061	5.900		2.950
HOJUELAS AZUCARADAS MERCAC				650 g	19%	
14	1	WSD	523342	14.700		14.700
				DESC PROM:		-1.500
JABON DE BARRA MERCACENTRO				2000 ml/LI	19%	
15	1	WSD	501264	11.400		11.400
JABON LAK				4 und*110	19%	
16	2	WSD	507417	8.200		16.400
JABON REY $ ESPECIAL				4*300 g	19%	
17	1	GRM	368091	12.500		12.500
				DESC PROM:		-2.600
KOLA GRAN. TARRITO ROJO ED				330 g/PRES	19%	
[illegible]	1	WSD	560087	20.400		16.400
						-5.300

(cnfado

	VENDEDOR: 001 PRINCIPAL					
	CAMBIO :					$0
	TARJETA REGALO MERCACENTRO					450.000
	EFECTIVO					600
** VTAS GRAV	245.605 IVA					37.744
(=) BASE VTAS	61.714 IVA	5.00%				3.285
(1) BASE VTAS	181.890 IVA	19.00%				34.959
** TOTAL A PAGAR...						450.550
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS						-4
** TOTAL SU COMPRA...						450.554
USTED AHORRO...						55.006
DCTO PROMOCIONAL						-35.000
SUBTOTAL ANTES DCTO :						505.560
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...					31	
1 31 1 WSD 172531			11.400			11.400
TALCO MERCACENTRO			100 g/TAM1		19%	
29 2 WSD 005524			14.500			29.000
ROSQUITA MERCACENTRO			12*15 g		5%	
29 2 WSD 530472			9.500			19.000
POMO MALTA GO			6*200 ml/S		19%	
28 1 WSD 186000			6.500			6.500
POMO MALTA			1500 ml /P		19%	
DESC PROM:						-9.132
27 3.044 WSD 042584			14.000			45.355
PIERNA PERNIL MEN KILO			X6.14900			
DESC PROM:						-5.174
26 1.174 WSD 042585			21.900			25.754
PECHUGA MERCACENT KILO			X6.21900			
DESC PROM:						-100
25 2 WSD 299958			1.450			2.900
PASTA MERCACENTRO			250 g/TORN		5%	
DESC PROM:						-1.400
24 2 WSD 020388			2.200			4.400
PASTA LA MUNECA			250 g/CODO		5%	
23 1 WSD 506168			15.450			15.450
PAPEL MERCACENTRO			12 und		19%	
22 1 WSD 285554			12.200			12.200
MINIX BROWNIE BIMBO			220 g/MREQ		19%	
DESC PROM:						-9.500
21 1 WSD 469255			37.400			37.400
MILO ACTIV-GO DP			800 g		19%	
20 2 WSD 029055			5.800			11.600
MAIZ PIRA TOT			500 g/AMIR			
19 2 WSD 421582			3.700			7.400
LAVAPLATOS LIQ. MERCACENTR			500 ml/LIM		19%	
DESC PROM:						

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.621.043-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOLAS ESTIVEN SARMIENTO QUINTERO
D.I: 1.106.635.157
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA
CC: 28551983
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana Quintero Parra
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana Yolany Quintero Parra
parentesco: Madre
D.I: 28551983

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Notas Sarmiento

FORMA DE PAGO Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 14:31:12
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 020

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	VR. Unitario.	Imp	VR. Total
ARROZ BOLSA			ARROBA	46.900		46.900
HUEVO TIPO A	2	2	WSO 231341	*30 und/HU 12.950		25.900
LECHE MERCACENTRO L.V	3	1	WSO 312182	6*900 ml/E 19.900		19.900
ACEITE MERCACENTRO	4	1	WSO 391760	3000 ml/50 23.900	19%	23.900
AREQUIPE MERCACEN	5	1	WSO 414662	220 g 7.700	19%	7.700
ATUN MERCACENTRO	6	2	WSO 305881	170 g/ACEI 4.450	19%	8.900
AZUCAR MERCACENTRO	7	1	WSO 117089	2.5 kg/BLA 9.750	5%	9.750
BLANQUEADOR MERCACENTRO	8	1	WSO 562469	1800 ml/IL 3.900	19%	3.900
CAFE AROMA	9	1	WSO 029329	85 g/GRANU 16.800	5%	16.800
CHOCOLESIO	10	1	WSO 011398	200 g/CHYP 8.100	19%	8.100
COCOA LUKER	11	1	WSO 572864	200 g/SIN 11.300	19%	11.300
CREMA FLUIDACREMI TRIPLE A	12	4	WSO 563563	50 ml/TUBO 3.800	19%	15.200
DES. ARS ARROZOL BLUE LAVA	13	1	WSO 556029	96 g/MENTA 22.600	19%	22.600
				DESC PROM:		-8.000
DES. LADY SPEED STICK CLIN	14	1	WSO 473818	100 g/PHOT 12.500	19%	12.500
DES. LIQUIDO MERCACENTRO	15	1	WSO 541107	3000 ml/AR 17.900	19%	17.900
				DESC PROM:		-3.600
DET. MERCACENTRO	16	1	WSO 504875	1800 g/AZU 11.900	19%	11.900
				DESC PROM:		-1.200
DOMASUPA LAVANDINA	17	2	WSO 001585	1000 g/BL 3.900	5%	7.800
ESPARCIBLE RANA	18	1	WSO 306059	500 g/C.SA 9.600	19%	9.600
				DESC PROM:		-2.900
HARINA	19	2	WSO 174213	250 g/CANA 5.500	19%	11.000
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO	20	2	WSO 016203	500 g 3.650		7.300
GALLETA OREALES	21	1	WSO 504868	500 g/S TA 13.100	19%	11.100
				DESC PROM:		-1.300
GALLETA OREO	22	1	WSO 530477	10*36 g/OR 12.700	19%	12.700
				DESC PROM:		-2.000
GALLETA SALTIN & TACOS	23	1	WSO 212876	524 g 10.100	19%	10.100
				DESC PROM:		-2.600
HOJUELA AZUCARADA MERCACEN	24	1	WSO 539673	250 g 6.600	19%	6.600
JABON LAE	25	1	WSO 507419	3 und 110 7.400	19%	7.400
JABON SUPER REAL	26	1	WSO 624364	3*200 g 7.100	19%	7.100
				DESC PROM:		-2.200
LECHE ALPIN MULTIPACK BOLS	27	1	WSO 318553	6*180 ml/C 15.200	19%	15.200
LENTEJA MERCACENTRO	28	1	WSO 013362	500 g 1.950		1.950
MERM. CONSTANCIA DE	29	1	WSO 024093	200 g/PINA 5.300	19%	5.300
MERM. MERCACENTRO	30	1	WSO 237998	200 g/PIÑA 4.700	19%	4.700
				DESC PROM:		-500
OREGANO ENTERO MERCACENTRO	31	1	WSO 467531	20 g/DOY P 1.800	19%	1.800
PANELA REDONDA	32	5	WSO 554249	8*114 g/PE 6.600		33.000
PAPEL ROSAL XG 25 M NA	33	1	WSO 541250	12 und 17.400	19%	17.400
				DESC PROM:		-3.500
PASTA DORIA	34	1	WSO 014259	250 g/CONC 2.300	5%	2.300
PASTA DORIA	35	4	WSO 014254	250 g/SPAG 2.300	5%	9.200
				DESC PROM:		-2.000
SAL REFISAL	36	1	WSO 020699	1000 g 2.800		2.800
SUAVIZANTE MERCACENTRO	37	1	WSO 271072	1000 ml/SU 5.900	19%	5.900
TALCO MERCACENTRO	38	1	WSO 267632	150 g/AVEN 7.300	19%	7.300
TAMPON NOSOTRAS DIGITAL	39	1	WSO 537265	30 und/SUP 16.200		16.200
				DESC PROM:		-3.300
TOALLA NOS. INVISIBLE CLAS	40	1	WSO 529071	30 und/+15 15.700		15.700
				DESC PROM:		-3.200
YAGUR COLANTA	41	1	WSO 525364	6*200 g/DE 9.000	19%	9.000
				DESC PROM:		-1.800

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 41
SUBTOTAL ANTES DCTO : 503.600
DCTO PROMOCIONAL -40.900
DCTO AHORRO... 40.900
** TOTAL SU COMPRA... 462.700

(!) BASE VIAS	214.873	IVA	19.00%	40.826
(-) BASE VIAS	41.761	IVA	5.00%	2.088
** VIAS GRAV	256.635	IVA		42.914

TARJETA REGALO MERCACENTRO 450.000
EFECTIVO 12.700
CAMBIO : 0
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

Mercacentro 4 PUERTA PRINCIPAL

MEDIO DE PAGO Otro

Scanned with CamScanner

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.071.063-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO RIOS FALLA
D.I: 1197464530
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: DENNYS FALLA
CC: 1110514269
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Dennys falla
Firma de quien recibe
Nombre: Dennys Hilory falla
parentesco: mamá
D.I: 1110514269

Scanned with CamScanner

Luis Alejandro Rios

MEDIO DE PAGO	EFTV
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 15:38:14
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Descripción	Vr. Unitario.	Iap	Vr. Total
1	1		WSD 200750	ARROZ SUPREMO TRADICIONAL ARROBA	46.900		46.900
2	1		WSD 312182	LECHE MERCACENTRO L.V 6*900 ml/E	10.900		10.000
3	1		WSD 391759	ACEITE MERCACENTRO 1000 ml/SO	8.800	19%	8.800
4	2		WSD 540908	ATUN EN TROZOS PAN 150 g/ACEI	6.500	19%	13.000
				DESC PROM:			-2.600
5	1		WSD 019237	AZUCAR MERCACENTRO 1 kg/BLANC	3.900	5%	3.900
6	1		WSD 502469	BLANQUEADOR MERCACENTRO 1800 ml/FL	5.900	19%	5.900
7	2		WSD 538806	BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI 1 und/TROP	2.000	19%	4.000
8	1		WSD 195769	CAFE MERCACENTRO 85 g/GRANU	12.500	5%	12.500
9	1		WSD 357345	CALDO RICOSTILLA DESMENUZA P10 1112/	4.900	19%	4.900
10	1		WSD 030284	CEBOLLA LARGA ATADO	3.100		3.100
11	1		WSD 529961	CHOCO KRISPIS KELLOGG'S 360 g/FAMI	18.500	19%	18.500
				DESC PROM:			-4.800
12	1		WSD 547301	CHOCOLATE CORONA CLAVOS Y 450 g	19.000	5%	15.900
				DESC PROM:			-4.000
13	1		WSD 013396	CHOCOLISTO 200 g/DOYP	8.100	19%	8.100
14	2		WSD 422462	COLADA MAIZENA 28 g/AREQU	2.000	19%	4.000
15	1		WSD 121779	CREMA COLGATE $ESP. 3*75 ml/T.	18.500	19%	18.500
16	1		WSD 474921	CREMA DE LECHE ALQUERIA 400 g/SEMI	11.300		11.300
17	1		WSD 021653	CREMA SOPERA GP 5 und/SURT	7.500	19%	7.500
18	1	MLT	388039	DET. AX-1 LIQUIDO 1800 ml/MA	19.700	19%	19.700
				DESC PROM:			-5.000
19	1		WSD 563553	ENJUAGUE ORAL PLUS 500 ml/MEN	8.300	19%	9.300
				DESC PROM:			-1.000
20	1		WSD 306099	ESPARCIBLE RAYA 500 g/C.SA	9.600	19%	9.600
				DESC PROM:			-2.000
21	1		WSD 016203	FRIJOL CALIMA MERCACENTRO 500 g	3.650		3.650
22	1		WSD 504868	GALLETA DUCALES 500 g/3 EA	13.100	19%	13.100
				DESC PROM:			-3.300
23	1		WSD 550074	GALLETA MERCACENTRO CREMAD 12 und/BLA	9.800	19%	9.800
				DESC PROM:			-1.000
24	1		WSD 222874	GALLETA SALTIN G TACOS 524 g	10.100	19%	10.100
				DESC PROM:			-2.600
25	0.420	KILO	WSD 030301	HABICHUELA KILO KG. $700	5.700		3.534
				HARINA DE TRIGO HAZ DE ORO 500 g/PARA		5%	
				HUEVO TIPO AA VIGOR 30 und/TER	23.300		23.300
27	1		WSD 409462	JABON PROTEX 3*110 g/LI	11.900	19%	11.900
				DESC PROM:			-3.000
28	1	GRM	456475	LIPIPISOS MERCACENTRO 2000 ml/CA	8.700	19%	8.700
29	1		WSD 422171	MAIZ TIERNO LA COSURA 240 g	5.700	19%	5.700
30	1		WSD 515452	MANZANA LONCHERA BOLSA	8.500		8.500
31	1		WSD 212771	MARGARINA LA BUENA 250 g/BOLS	5.800	19%	5.800
				DESC PROM:			-1.200
32	1		WSD 215896	MERM. CONSTANCIA DP 200 g/FRES	5.600	19%	5.600
33	1		WSD 024092	MORTADELA RICA 450 g	10.100	5%	10.100
34	1		WSD 010534	DESC PROM:			-2.600
				PAN SANTA CLARA PULLMAN 550 g/EXTR	6.200		12.400
35	2		WSD 100848	DESC PROM:			-3.800
				PANELA CUADRO UNIDAD	6.300		12.600
36	2		WSD 017674	QUESO CREMA ALPINA 180 g/P.UN	13.100		13.100
37	1		WSD 076463	DESC PROM:			-4.000
				QUESO MERCACENTRO TAJADO 400 g/DOBL	13.900		15.900
38	1		WSD 022325	DESC PROM:			-2.100
				REFRESCO FRUTTSI FRUTAS T 500 ml	1.600	19%	3.200
39	2		WSD 504649	SALCHICHA RICA 500 g	14.600	19%	14.600
				SALCHICHA RICA 500 g/MANG	9.900	19%	9.900
41	1		WSD 538804	SALSINA EL REY 55 g	3.500	19%	3.500
42	1		WSD 016055	SH. H&S 375 ml/LIM	24.800	19%	24.800
43	1		WSD 388870	DESC PROM:			-7.500
				SUAVIZANTE MERCACENTRO DOV 1500 ml/PR	6.900	19%	0.900
44	1		WSD 572780	TALCO YODORA 120+90 g/S	18.200		18.200
45	1		WSD 472117	TOMATE CHONTO KILO KG. $600	5.600		5.051
46	0.902		WSD 030323	YAGUR COLANTA 6*200 g/BE	9.000	19%	9.000
47	1		WSD 525364	DESC PROM:			-1.800

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	47			
SUBTOTAL ANTES DCTO :				$11.135
DCTO PROMOCIONAL				-54.100
USTED AHORRO...				54.100
** TOTAL SU COMPRA...				457.035
** DCTO COMERCIAL POR DEVOLTAS				-35
** TOTAL A PAGAR...				457.000
(I) BASE VTAS	195.480	IVA	19.0%	37.169
(=) BASE VTAS	36.857	IVA	5.0%	1.842
** VTAS GRAV	232.487	IVA		39.012

EFECTIVO	20.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	13.000
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL	

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.621.083-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN
D.I: 1085919263
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: ANA DELLY VILLAMARIN CERON
CC: 69007170
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Ana Delly Villamarin
parentesco: Madre
D.I: 69007170

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Jaime Gotelpz

FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 15:01:58
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. total
ARROZ DIANA				1 kg		
1	5	wSD	000079	11.400		57.000
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/E		
2	1	wSD	312182	19.900		19.900
ACEITE FRITAVARIMO				2700 ml/PA	19/	
3	1	wSD	400550	21.900		21.900
AJO EL REY				55 g	19/	
4	1	wSD	016060	1.300		1.300
ATUN ISABEL LOMO				142 g/ACEI	19/	
5	2	wSD	482349	7.600		15.200
				DESC PROM:		-3.200
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5/	
6	2	wSD	019237	3.900		7.800
CAFE SELLO ROJO				425 g	5/	
7	1	wSD	400980	24.800		24.800
				DESC PROM:		-6.300
CHOC. JET				17 g/JUMBO	19/	
8	4	wSD	511503	1.500		6.000
CHOCOLISTO CHOCO				600 g/BOLS	10/	
9	1	wSD	443392	19.900		19.900
COLOR EL REY				55 g	19/	
10	1	wSD	016054	1.300		1.300
CREMA COLGATE				150 ml/MEN	19/	
11	2	wSD	011711	13.100		26.200
				DESC PROM:		-5.400
DES. SPEED STICK AEROSOL				2*91 g/XTR	19/	
12	1	wSD	370955	35.100		35.100
				DESC PROM:		-8.300
DET. AR-1 LIQUIDO				1800 ml/MA	19/	
13	1	MLT	388039	19.700		19.700
				DESC PROM:		-5.000
DOMAREPA EXTRAFINA				500 g/BLA	5/	
14	1	wSD	019L79	2.200		2.200
ENJUAGUE ORAL PLUS				300 ml/CHI	19/	
15	1	wSD	426082	11.500		11.500
				DESC PROM:		-2.300
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN				500 g		
16	2	wSD	016204	5.750		11.500
HARINA DE TRIGO MAZ DE ORO				500 g/PAQ	5/	
17	2	wSD	202563	2.900		5.800
HELADO CREM HELADO				5 l/BROMI	19/	
18	1	wSD	482416	45.600		45.600
HOJUELAS AZUCARADAS MERCAC				650 g	19/	
19	1	wSD	523342	16.700		16.700
				DESC PROM:		-1.500
JABON CAREY HIDRATACION				3*110 g/MA	19/	
20	1	wSD	474515	10.100		10.100
JABON JIRAFA				3*250 g/LA	19/	
21	1	GRM	205083	7.100		7.100
JABON LIQ. MERCACENTRO ESP				500 ml/AVE	19/	
22	1	MLT	307834	5.200		5.200
LAVAPLATOS LIQ. MERCACENTR				1000 ml/LI	19/	
23	1	wSD	421584	6.500		6.500
LECHE MERCACENTRO LV				6*1000 ml/		
24	1	wSD	525332	22.100		22.100
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
25	2	wSD	013362	1.950		3.900
MARGARINA CAMPI				500 g/CON	19/	
NARANJA JUGO MIEL						
27	2	wSD	030245			
NESTUN TRIGO MIEL						
28	1	wSD	172282			
PAN ALMOJABANA						
29	1	wSD	135791			
PAN BLANDITO						
30	1	wSD	108382			
PAN MERCACENTRO						
31	1	wSD	201039			
PAN MERCACENTRO BOLSA						
32	1	wSD	036124			
PANCAKES AUNT JEMIMA						
33	1	wSD	112880			
PANELA PARTIDA						
34	1	wSD	019665			
PAPEL ELITE SUAVE 24 M						
35	1	wSD	506927			
PASTA DORIA						
36	2	wSD	014254			
PASTA DORIA						
37	1	wSD	202717			
PASTA LA MUNECA						
38	1	wSD	020386			
PASTA LA MUNECA						
39	1	wSD	020381			
PASTA MERCACENTRO						
40	1	wSD	303243			
SAL REFISAL						
41	1	wSD	020699			
SALTINAS ORIGINAL CRACKERS				630 g/7 TA	19/	
42	1	wSD	533509	9.800		9.800
SERVILLETA FAMILIA				100 und/GR	19/	
43	1	wSD	496837	4.900		4.900
				DESC PROM:		-1.000
TOALLA FAMILIA COCINA				1*135 H/GR	19/	
44	1	wSD	464702	11.200		11.200
				DESC PROM:		-2.300
TRATAMIENTO NUTRIBELA				70 ml/BIOK	19/	
45	1	wSD	545619	5.600		5.600
TRATAMIENTO NUTRIBELA				70 ml/PRO	19/	
46	1	wSD	497405	5.900		5.900

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	46			
SUBTOTAL ANTES DCTO :				577.100
DCTO PROMOCIONAL				-46.850
USTED AHORRO...				46.850
** TOTAL SU COMPRA...				530.250
(+) BASE VTAS	260.840	IVA	19.00/	49.559
(-) BASE VTAS	40.000	IVA	5.00/	2.200
** VTAS GRAV	304.840	IVA		51.759
TARJETA REGALO MERCACENTRO				450.000
ENTRECUENTAS				80.250
CAMBIO :				0
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL				

SALIDA

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901271383-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: MARIA JOSE HERNANDEZ OLIVEROS
D.I: 1.105.467.257
FECHA DE VINCULACION: 01/06/2026
ACUDIENTE: DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS
CC: 1.110.563.191
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alejandra Oliveros M.
parentesco: MAMA
D.I: 65 776503

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Nuria Jose Hernandez

Nro. Items	Cant	Und Mod	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ MERCACENTRO				ARROBA/LIB		
1	1	WSO	203965	45.900		45.900
ACEITE DE SOYA MERCACENTRO				3000 ml	19%	
2	1	WSO	444787	23.900		23.900
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
3	1	WSO	016201	1.550		1.550
AVENA QUAKER HOJUELAS MAS				960 g/GIS	5%	
4	1	WSO	506922	8.900		8.900
				DESC PROM:		-1.600
AXION LIMON				2*450 g	19%	
5	1	GRM	264269	14.200		14.200
				DESC PROM:		-4.300
BEBIDA LACTEA CHOCOLATE CO				12*95 g/FR	19%	
6	1	WSO	401748	17.100		17.100
				DESC PROM:		-3.500
BLANQUEADOR MERCACENTRO				3800 ml/1	19%	
7	1	MLT	216859	9.200		9.200
BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI				1 und/1BOP	19%	
8	1	WSO	538005	2.000		2.000
BOMBILLO PHILIPS LED ECONO				2*10W/6500	19%	
9	2	WSO	837718	6.600		13.200
BONYURT ALPINA				170 g/JET	19%	
10	1	WSO	575374	4.800		4.800
BROCOLI		KILO		KG. 5900		
11	0.788	WSO	030279	5.900		4.649
CAFE AROMA				200 g/MOLI	5%	
12	1	WSO	541459	11.300		11.300
CAFE LUNAFE MOLIDO				400 g/CLAS	5%	
13	1	WSO	529905	21.600		21.600
CALLO PICADO		KILO		KG. 6400		
14	0.610	WSO	036488	6.400		3.904
CALLO/MONDONGO		KILO		KG.19900		
15	0.554	WSO	036319	19.900		11.025
CANELA SABOR Y AROMA				17 g/ASEIL	19%	
16	2	WSO	216691	4.200		8.400
CARNE CAUCHA		KILO		KG.34600		
17	0.994	WSO	036268	34.600		34.392
CARNE SOBREBARRIG		KILO		KG.27600		
18	1.096	WSO	036286	27.600		30.250
CEPILLO COLGATE 360° BLACK				*2 und/SUA	19%	
19	1	WSO	547486	23.100		23.100
CHAMPIÑONES MERCACENTRO				250 g/LATA		
20	1	WSO	109025	10.600		10.600
CHOCOLATE CONDNA TRADICION				450 g/GIS	5%	
21	1	WSO	572810	15.900		15.900
CREMA COLGATE				1*125 ml/1	19%	
22	1	WSO	412871	29.300		29.300
				DESC PROM:		-7.400
CREMA DE LECHE PARMALAT				400 g/CON		
23	1	WSO	478381	9.200		9.200
CROISSANT MERCACENTRO				*4 und		
24	1	WSO	836117	3.200		3.200
DES. DOVE MANGA				2 und* 45	19%	
25	1	WSO	550339	39.200		39.200
DET. AX-I				3000 g/FLO	19%	
26	1	WSO	514297	31.200		31.200
				DESC PROM:		-11.300
DET. LIQUIDO MERCACENTRO				3000 ml/AR	19%	
27	1	WSO	541187	17.900		17.900
				DESC PROM:		-3.600
ENCHESPADOR METALICO				00000/FREE	19%	
28	1	WSO	181951	12.000		12.000
ESPARCIBLE MAMA				500 g/C.SA	19%	
29	1	WSO	306093	9.600		9.600
				DESC PROM:		-2.900
ESPONJA BON BRIL INOXIDABL				2 und/PLAT	19%	
30	1	94	206146	10.300		10.300
ESPONJA ETERNA				P2 LLE und	19%	
31	1	WSO	436494	11.200		11.200
				DESC PROM:		-2.300
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
32	1	WSO	016977	3.450		3.450
GALLETA CHOKIS CHISPAS				6*47 g/CHO	19%	
33	1	WSO	444721	11.900		11.900
GALLETA CHOKIS DUPE				180 g/CHIC	19%	
34	1	WSO	562701	4.000		4.000
GALLETA SALTIN 4 TACOS				524 g	19%	
35	1	WSO	222874	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
GASEOSA COCA COLA				400 ml	19%	
36	1	WSO	312142	3.400		3.400
GELATINA FRUTINO				30 g/S.SAB	19%	
37	2	WSO	029353	3.000		6.000
GELATINA FRUTINO TOBOPACK				6*14 g/SUR	19%	

ARROZ NEV DORADA					19%	-7.400
				DESC PROM:		
46	1	GRM	000317	9.500		9.500
LECHE MERCACENTRO LV				6*1000 ML/		
47	1	WSO	535332	22.100		22.100
LECHOSA HAWAIA				1 und	19%	2.500
48	1	WSO	039048	2.500		
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
49	1	WSO	013363	1.850		1.850
MANI LA ESPECIAL MANI5				132 g/LIMO	19%	
50	1	WSO	464877	5.600		5.600
MAQUINA MAS190AMIN 3				*3/HORNOS	19%	
51	1	WSO	207753	18.500		18.500
				DESC PROM:		-5.600
MASCARILLA LOCIAS MAIN 10 350 ML/COC					19%	
52	1	WSO	533533	24.500		24.500
				DESC PROM:		-8.700
MAZOCHOCHERA INDIOLAV				*586 g/SUR	19%	28.500
53	1	WSO	486467	28.500		
				DESC PROM:		-7.200
MEZCLA MAIZ DULCE PAN				650 g/AMER	19%	
54	1	WSO	518278	8.000		8.000
MOLINILLA ZEN0				450 g	5%	
55	1	WSO	019493	12.100		12.100
PAN COMAYAN EXTRA GRANDE				750 g/BLAN		
56	1	WSO	010059	9.500		9.500
PAN SIGA MERCACENTRO				*6 /BOLSA		
57	1	WSO	036484	3.400		3.400
PANCAKES AUNT JEMIMA				600 g/SOLO	19%	
58	1	WSO	532808	12.600		12.600
PAPEL MERCACENTRO				12 und	19%	
				DESC PROM:		-2.600
PASTA LA MUNECA				1000 g/SPA	5%	
59	1	WSO	546168	15.450		15.450
PASTA LA MUNECA				250 g/LEIA	5%	
60	1	WSO	202002	6.400		6.400
				DESC PROM:		-2.000
PASTA LA MUNECA				250 g/LEIA	5%	
61	1	WSO	020381	2.200		2.200
				DESC PROM:		-700
PASTA MERCACENTRO				250 g/TOR	5%	
62	3	WSO	303243	1.450		2.900
				DESC PROM:		-300
PELICULA PLASTICA MERCACEN 30 M					19%	
63	3	WSO	562618	2.300		5.000
QUESO MERCACENTRO 1A/ MAR				400 g/MOZA		
64	1	WSO	423105	13.900		13.900
				JHONNA		
HOMERO						
65	1	WSO	036384	1.590		1.590
				DESC PROM:		-2.100
SALTINAS 5 TACOS				400 g/MANI	19%	
66	1	WSO	529833	10.300		10.300
SH. DOVE				400 ml/CAR	19%	
67	1	WSO	523807	23.800		23.800
SH. MEN				375 ml/ANT	19%	
68	2	WSO	557855	24.800		49.600
				DESC PROM:		-15.000
USANAS MERCACENTRO				20 und/MAN	19%	
69	1	WSO	264268	2.500		2.500
USANAS MERCACENTRO				20 und/VER	19%	
70	1	WSO	264272	2.500		2.500
VOALLA MERCACENTRO COCINA				1 und/90 H	19%	
71	1	WSO	534025	4.800		4.800
VOALLA NOS. EXTRAPROTECCIO 24 und/TEL						
72	2	WSO	245439	12.500		25.000
XPANALLINIO EXTRA DLGO				*100/EXTRA	19%	
73	1	WSO	185235	46.300		46.300
				DESC PROM:		-13.400
VERDURA MEZCLA MERCACENTRO				400 g/BAND		
74	1	WSO	159869	5.400		5.400
VINAGRE MERCACENTRO B.A				1.000 ml/B	19%	
75	1	WSO	499959	3.000		3.000
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...				75		
SUBTOTAL ANTES DCTO :						1.009.895
DCTO PROMOCIONAL						-103.500
USTED AHORRO...						103.500
** TOTAL SU COMPRA...						906.395
(-) BASE VIAS				79.142 IVA	5.00%	3.957
(-) BASE VIAS				472.319 IVA	19.00%	89.730
** VIAS GRAV				552.462 IVA		93.687
CAMBIO :						0
I.D. VISA ELECTRON						456.395
IMPRIMIA DEBALO MERCACENTRO						450.000
Nº DE BOLSAS PLASTICAS 0						

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901624282-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ERICK SANTIAGO GALVIS ROMERO
D.I: 1105471038
FECHA DE VINCULACION: 27/01/2026
ACUDIENTE: BRIDGE CATHERINE ROMERO SOTO
CC: 1110532128
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Bridge Romero
parentesco: mamá
D.I: 1.110532128 Bogotá

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Erik Galvis

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
OZ DIANA	5	kg				
1	1	WSD	000000	19.000		19.000
VO TIPO A	*30	und/HU				
2	1	WSD	231341	12.950		12.950
HE MERCACENTRO L.V	6*900	ml/B				
3	1	WSD	312182	19.900		19.900
ITE MERCACENTRO N.I	1000	ml/GI		32.500	19%	32.500
IVADE	36	g/TROPI		2.200	19%	2.200
S MERCACENTRO KILO	KG.11200					
6	0.664	WSD	042586	11.200		7.436
DESC PROM:						-1.527
HI MERCACENTRO	170	g/ACEI		4.450	19%	13.350
ICAR MERCACENTRO	2.5	kg/BLA		9.750	5%	9.750
E SELLO ROJO	110	g		7.400	5%	7.400
ILLO MERCACENTRO ORIGIN	*1	und/MED		2.500	19%	7.500
DESC PROM:						-1.500
CO ARROZ MERCACENTRO	250	g		7.300	19%	7.300
COLATE MERCACENTRO AZUC	400	g/CLAV		9.600	5%	9.600
DESC PROM:						-1.000
COLISTO CROCANTE	250	g		10.700	19%	10.700
VOS SABOR Y AROMA	7	g/DE OLO		2.400	19%	2.400
GUOSO LAVANDA	1000	ml		10.300	19%	10.300
JOL CALIDA MERCACENTRO	500	g		3.650		3.650
LETA DUCALES	500	g/S TA		13.100	19%	13.100
DESC PROM:						-3.300
LETA MERCACENTRO	4	TACOS/MA		6.950	19%	6.950
DESC PROM:						-750
LETA MERCACENTRO	5	TACOS/SA		6.400	19%	6.400
DESC PROM:						-700
ORADE BLUE ICE	500	ml/PET		3.700	19%	3.700
ORADE MARACUYA	500	ml/PET		3.700	19%	7.400
AS TRULULU	70	g/SABOR		2.400	19%	4.800
ON REV	300	g		3.500	19%	0.000
Z DESGRANADO	BOLSA			4.100		4.100
Z PERA MERCACENTRO	500	g		1.650		3.300
ALORCHERA PRITOLAY	*586	g/SUP		28.500	19%	28.500
DESC PROM:						-7.200
6	BOLSA			4.000		4.000
27	1	WSD	050242			
TADELA RICA	450	g			5%	

28	1	WSD	019554	10.100		
DESC PROM:						-2.000
GETS CALYPSO TRADICIONA	300	g/POLL			19%	
29	1	WSD	082521	8.200		8.200
I SANTA CLARA PULLMAN	550	g/EXTR				
30	1	WSD	109048	8.200		8.200
DESC PROM:						-1.900
IELA MERCACENTRO PASTILL	*BPAST/*50					
31	2	WSD	199007	4.100		8.200
DESC PROM:						-1.400
IELADA CON PANELA	4*29	g/LIM			19%	
32	1	WSD	449286	5.700		5.700
IETOS HUMEDOS PEQUENIN	80	und/MAN			19%	
33	1	WSD	523823	4.900		4.900
N SIN LAVAR	5	lb				
34	1	WSD	114474	6.700		6.700
EL ELITE SUAVE 24 M	12	und/TRI			19%	
35	1	WSD	506927	15.400		15.400
DESC PROM:						-3.100
TILLA TANQUE LA ORQUIDE	48	g/LAVAN			19%	
36	1	WSD	409512	5.100		5.100
RUGA MERCACENT KILO	KG.21900					
37	1.400	WSD	043583	21.900		32.631
DESC PROM:						-6.556
RNA PERNIL MER KILO	KG.14900					
38	0.942	WSD	042584	14.900		14.035
DESC PROM:						-2.826
SO MERCACENTRO TAJ. RAP	400	g/MOZA				
39	1	WSD	423105	15.000		15.000
DESC PROM:						-2.100
RESCO HIT *200ML	PS	LLO /S			19%	
40	1	WSD	020520	7.300		7.300
RESCO TAMPICO CITRUS	6*250	ml/B			19%	
41	2	WSD	202140	4.900		9.800
UESTO TRAPERO VISOK	#400/ALGOD				19%	
42	1	WSD	522284	9.900		9.900
DESC PROM:						-2.000
ED REFISAL	110	g/SALI			19%	
43	1	WSD	556498	4.700		4.700
DINA ISABEL TINAPA	156	g/TOMA			19%	
44	2	WSD	185504	6.900		13.800
DESC PROM:						-2.000
PANTENE	200	ml/SAM			19%	
45	1	WSD	427750	14.100		14.100
VITEL FRESCA PRIMAVERA	2*1000	ml			19%	
46	1	WSD	026972	20.000		20.000
DESC PROM:						-5.200
CO YODORA SPRAY	260	ml/ANT			19%	
47	1	WSD	438888	21.700		21.700

TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	47	
TOTAL ANTES DCTO :		497.954
O PROMOCIONAL		-46.459
ED AHORRO...		46.459
TOTAL SU COMPRA...		451.495
DCTO COMERCIAL POR VUELTAS		-45
TOTAL A PAGAR...		451.450
BASE VTAS	234.679	19.00% 44.474
BASE VTAS	[illegible]	5.00% 1.583
VTAS GRAV	285.[illegible]	46.057
CTIVO		1.500
JETA REGALO MERCACENTRO		450.000
BIO :		50
GEDOR: 001 PRINCIPAL		

[illegible] mar 2026 14:41:01

CONTROL DE CAJA

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901271383-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: DUVAN FELIPE GONZALEZ CORREDOR
D.I: 1030283966
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRY
CC: 1110498808
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Yeimi Lorena Corredor
Firma de quien recibe
Nombre: Yeimi Corredor
parentesco: mamá
D.I: 1110498808

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Duran Gonzalez

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	010

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ ROA				ARROBA		
1	1		WSD 019586	46.900		46.900
ACEITE DE SOYA MARINY				1800 ml	19%	
2	1		WSD 493186	15.800		15.800
ACEITE FRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
3	1		WSD 460550	21.900		21.900
AJAS MERCACENTRO		KILO		KG.11200		
4	1.096		WSD 042586	11.200		12.275
				DESC PROM:		-2.520
ALCOHOL OSA				345 ml/PLA		
5	1	MLT	026831	4.400		4.400
ALGODON JGB				25 g/ZIB Z		
6	1		WSD 000650	2.500		2.500
ARROZ MERCACENTRO				500 g		
7	5		WSD 203512	1.850		9.250
ATUN ISABEL LOMO				142 g/ACEI	19%	
8	1		WSD 482349	7.600		7.600
				DESC PROM:		-1.600
AZUCAR INCAUCA				2.5 kg/BLA	5%	
9	1		WSD 204229	10.250		10.250
BROCOLI		KILO		KG. 5900		
10	0.186		WSD 030279	5.900		1.097
CAFE MERCACENTRO				85 g/GRANU	5%	
11	1		WSD 195769	12.500		12.500
CALDO RICOSTILLA				*12/CUBOS	19%	
12	1		WSD 438848	5.700		5.700
				DESC PROM:		-1.200
CARNE CADERA		KILO		KG.34600		
13	0.428		WSD 036268	34.600		14.809
CEBOLLA CABEZONA		KILO		KG. 4800		
14	0.940		WSD 030282	4.800		4.512
CEBOLLA LARGA				ATADO		
15	1		WSD 030284	3.100		3.100
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/CLAV	5%	
16	1		WSD 543909	9.600		9.600
				DESC PROM:		-1.800
CHOCOLISTO DP				440 g/CHOC	19%	
17	1		WSD 176499	15.300		15.300
				DESC PROM:		-3.100
CILANTRO				ATADO		
18	2		WSD 030289	1.700		3.400
COSTILLA DE RES E KILO/CARNU				KG.31300		
19	0.978		WSD 040093	31.300		30.611
CUCAS MERCACENTRO				BOLSA X 9		
20	1		WSD 036090	5.100		5.100
DES. SPEED STICK CLINICAL				100 g/PRAC	19%	
21	1		WSD 437223	12.500		12.500
ESPARCIBLE RAMA				500 g/C.SA	19%	
22	1		WSD 306099	9.600		9.600
				DESC PROM:		-2.900
FRESCO FRUTINO MARACUPINA				10 g/2 LT	19%	
23	3		WSD 524249	1.000		3.000
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN				500 g		
24	1		WSD 016204	5.750		5.750
GALLETA DUCALES				500 g/S TA	19%	
25	1		WSD 504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.100
GALLETA OREO				10*36 g/OR	19%	
26	1		WSD 530477	12.700		12.700
				DESC PROM:		-2.000
GARBANZO CORRIENTE				500 g/HERC		
27	1		WSD 012585	2.650		2.650
GASEOSA COCA COLA				400 ml	19%	
28	1		WSD 312142	3.400		3.400
GASEOSA POSTOBON				2*3.125 ml	19%	
29	1		WSD 187295	13.700		13.700
DELATINA MERCACENTRO $ ESP				3*16 g/UVA	19%	
30	1		WSD 557593	3.900		3.900
				DESC PROM:		-400
GOMAS GOISSLY				40 g/TIRA	19%	
31	4		WSD 524300	2.000		8.000
GOMAS TRULULU				70 g/SABOR	19%	
32	1		WSD 523813	2.400		2.400
HARINA DE TRIGO				500 g/HERC	5%	
33	1		WSD 137794	1.600		1.600
				DESC PROM:		-200
JABON REY				300 g	19%	
34	1	GRM	013040	3.300		3.300
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD				380 g/POLV		
35	1		WSD 117839	8.950		8.950
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
36	1		WSD 013362	1.950		1.950
LIMON MADURINO		KILO		KG. 5000		
37	0.698		WSD 042505	5.800		4.048
MANDARINA				OFERTA/MAL		
38	1		WSD 044208	5.500		5.500
MANELA REDONDA				UNIDAD		
39	1		WSD 016346	3.700		3.700
MANTELON				UNIDAD		
40	1		WSD 019594	11.650		11.650
PAPA CRIOLLA		KILO		KG. 8800		
41	0.466		WSD 030308	8.800		4.101
PAPA PASTUSA SIN		KILO		KG. 2800		
42	6.820		WSD 087206	2.800		19.096
PASTA MERCACENTRO				250 g/MACA	5%	
43	1		WSD 303241	1.450		1.450
PASTA MERCACENTRO				250 g/SPAG	5%	
44	3		WSD 303244	1.450		4.350
				DESC PROM:		-150
PECHUGA MERCACENT		KILO		KG.21900		
45	0.908		WSD 042583	21.900		19.885
				DESC PROM:		-450
PIERNA DE CERDO R		KILO		KG.13400		
46	0.848		WSD 036308	18.400		15.601
PIERNA PERNIL MER		KILO		KG.14900		
47	1.216		WSD 042504	14.900		18.118
				DESC PROM:		-3.648
PIMENTON		KILO		KG. 4800		
48	0.132		WSD 030312	4.800		634
PLATANO MARTON VE		KILO/PRIME		KG. 2800		
49	1.642		WSD 039488	2.800		4.598
PONQUE CHAMPAN TAJADO				230 g/BLAN	19%	
50	1		WSD 400371	5.800		5.800
				DESC PROM:		-1.200
SALCHICHON RICA				950 g/CERV	5%	
51	1		WSD 438962	20.600		20.600
SALTINAS CRICKNEL CRACKERS				630 g/7 TA	19%	
52	1		WSD 533509	9.000	-	9.800
SH. NUTRIT KERATINAX				600 ml	19%	
53	1		WSD 504279	21.000		21.800
				DESC PROM:		-5.500
TALCO MERCACENTRO				150 g/AVEN	19%	
54	1		WSD 367632	7.300		7.300
TOMATE CHONTO		KILO		KG. 5600		
55	1.010		WSD 030323	5.000		5.050
TOSTADAS EL COUNTRY				320 g/MANT		
56	1		WSD 404408	6.000		6.000
ZANAHORIA		KILO		KG. 3100		
57	0.984		WSD 030327	3.100		3.050
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS:				57		
SUBTOTAL ANTES DCTO :						536.443
DCTO PROMOCIONAL						-33.964
USTED AHORRO...						33.964
** TOTAL SUJETO IVA						502.479
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS					%	-20
** TOTAL A PAGAR...						502.450

MERCACENTRO
PUERTA PRINCIPAL
CONTROL SALIDA

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901420982-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO DELGADO CASAS
D.I: 1110542688
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: DANIELA CASAS CEBALLOS
CC: 1110531877
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

· daniela 0995 ·
Firma de quien recibe
Nombre: daniela 0995
parentesco: mama
D.I: 1·110·531·897

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

David Delgado

FECHA DE VENCIMIENTO	08/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	020

Nro. Items	Cant	Und Med	Codigo	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
BLANCOX QUITAMANCHAS POLVO				240 g/BOPA	19%	
1	1	WSU	573438	14.100		14.100
BOKA LIMALIMON				10 g/2 Ll	19%	
2	1	WSU	534227	800		800
BONYURT				*A und/DIC	19%	
3	1	WSU	316147	18.300		18.300
CAFE AROMA				600 g/MIGA	5%	
4	1	WSU	529984	27.700		27.700
CHIDOS SUPER RICAS				170 g/MUND	19%	
5	1	WSU	496620	8.100		8.100
				DESC PROM:		-2.900
CHOCAVIC NESTLE				200 g/BOLS	19%	
6	1	WSU	436553	11.800		11.800
CHOCOLATE CORONA VAINILLA				450 g	5%	
7	1	WSU	547203	16.300		16.300
				DESC PROM:		-4.100
CHOCOLATE QUESADA				480 g/VAIN	5%	
8	1	WSU	538805	13.900		13.900
CHOCOLESIO DF				440 g/CHOC	19%	
9	1	WSU	176499	15.300		15.300
				DESC PROM:		-3.100
CHORIZO DE CERDO PREMIUM S				225 g	19%	
10	1	WSU	269237	10.700		10.700
CREMA COLGATE EXTRA BLANCU				3860 ml/TR	19%	
11	1	WSU	489479	15.200		15.200
CREMA PARA PEINAR HUEBAL E				300 ml/C.	19%	
12	1	WSU	569258	23.600		23.600
				DESC PROM:		-7.100
DET. AK-1				3000 g/FLO	19%	
13	1	WSU	514397	31.200		31.200
				DESC PROM:		-11.300
GALLETA OREO				10*36 g/OR	19%	
14	2	WSU	530477	12.700		25.400
				DESC PROM:		-5.600
GALLETA SALTIN N TACOS				524 g	19%	
15	1	WSU	222876	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
GASEOSA PEPSI				2500 ml/SU	19%	
16	1	WSU	320972	5.000		5.000
				DESC PROM:		-1.500
HUEVO TIPO AA 100% HUEVOS				30 und/PEI		
17	1	WSU	552508	21.500		21.500
				DESC PROM:		-5.400
LECHE ALPIN MULTIPACK BOLS				6*180 ml/C	19%	
18	1	WSU	318551	15.200		15.200
LECHE KLIM ENTERA INST.				360 g/BOLS		
19	1	WSU	199561	21.600		21.600
LECHE MEDIACRINTRO LY S.DES				6*1000 ml/		
20	1	WSU	515334	22.000		22.000
LOMITO DE POLLO P KILO/GRANE				KG.29700		
21	0.786	WSU	898587	39.700		31.344
MESIUM PREMEDICADO+REEMBO				350 g/AGRO	19%	
22	1	WSU	368279	21.500		21.500
PAN MEDIACRINTRO MANTEQUILL				520 g/TAJA		
23	2	WSU	574412	4.100		8.200
RANCHERS AGRI JIRIMA				500 g/SOLO	19%	
24	1	WSU	112880	12.600		12.600
				DESC PROM:		-1.600
PANALES HUMEDOS PEQUENIN				80 und/PAN	19%	
25	1	WSU	533821	4.900		4.900
PLATANO BARON VR KILO/PRIML				KG. 2800		
26	1.434	WSU	019489	2.800		4.015
QUESO MANDLES MOZARELLA				500 g/TAJA		
27	1	WSU	222838	17.900		17.900
SALCHICHA RANCHERA				304 g/QUES	19%	
28	1	WSU	578356	15.000		15.000
SALTINAS S TACOS				400 g/MANI	19%	
29	1	WSU	529931	10.300		10.300
SH. ALMA UR NORMAL				500 ml/SAV	19%	
30	1	WSU	572986	23.500		23.500
SUAVITEL CUIDADO SUPERIOR				2*930 ml/V	19%	
31	1	WSU	286566	30.600		30.600
YOGURT ALQUERIA CEREAL				1*170 g/NO	19%	
32	1	WSU	448632	11.300		11.300

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 32	
SUBTOTAL ANTES DCTO :	504.550
DCTO PROMOCIONAL	-46.200
AHORRO...	46.200
** TOTAL SU COMPRA...	458.350
** DCTO COMERCIAL POR VALIAS	-0
** TOTAL A PAGAR...	458.350

(I) BASE VIAS	244.201	IVA	19.00%	46.398
(-) BASE VIAS	31.238	IVA	8.00%	2.561
** VIAS GRAV	295.439	IVA		48.960

EFECTIVO 10.000
TARJETA REGALO [illegible] 450.000

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHOEL ESTIVEN SANTOS CASTILLA
D.I: 1107982599
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO
CC: 1.109.000.110
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Leidy Castilla
parentesco: mamá
D.I: 1109000110

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Jhoel Santos

FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 15:2[illegible]:08
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA				ARROBA		
1	1	WSU	000081	46.900		46.900
ACEITE MERCACENTRO			5000 ml/SO		19%	
! 2	1	WSU	391761	39.800		39.800
AGUA BRISA			600 ml/MAN		19%	
! 3	1	WSU	205617	2.600		2.600
ALCOHOL PX			350 ml			
4	1	MLI	200465	5.500		5.500
AVON MERCACENTRO			170 g/ACEI		19%	
! 5	2	WSU	305881	4.450		4.900
AVENA MERCACENTRO INSTANTA			200 g/VAIN		19%	
! 6	1	WSU	247602	4.480		4.480
			DESC PROM:			-500
BEBIDA INST. MERCACENTRO			300 g/LIMO		19%	
! 7	1	WSU	503933	6.300		6.300
			DESC PROM:			-700
BLANQUEADOR MERCACENTRO			3800 ml/F		19%	
! 8	1	MLI	216059	9.200		9.200
BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI			1 und/TROP		19%	
! 9	2	WSU	538886	2.000		4.000
BRILLO MASGLO			13.5 ml/GE		19%	
! 10	1	WSU	467351	10.600		10.600
CAFE SELLO ROJO			425 g		5%	
- 11	1	WSU	499980	24.500		24.500
			DESC PROM:			-6.300
CALDO RICOSTILLA			*12/CUBOS		19%	
! 12	1	WSU	438868	5.700		5.700
			DESC PROM:			-1.200
CEPILLO ORAL PLUS COMPLETE			3 und/MEDI		19%	
! 13	1	WSU	563549	7.800		7.800
			DESC PROM:			-1.600
CHOCOLLO LIMON BOLSAZA			125 g		19%	
! 14	1	WSU	551457	4.300		4.300
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC			400 g/VAIN		5%	
- 15	1	WSU	543910	9.600		9.600
			DESC PROM:			-1.000
CILANTRO			ATADO			
16	1	WSU	030289	1.700		1.700
CONSERVA DE PESCADO MERCAC			425 g/SALS		19%	
! 17	1	WSU	492534	5.950		5.950
CREMA COLGATE LUMINOUS			125 ml/WHI		19%	
! 18	1	WSU	164827	25.400		25.400
CREMA COLGATE MAXWHITE			131 ml/CRY		19%	
! 19	1	WSU	372094	15.200		15.200
CUCAS MERCACENTRO			BOLSA X 9			
20	2	WSU	036096	5.100		10.200
DES. BALANCE CLINICAL CREM			70 g		19%	
! 21	1	WSU	545367	9.200		9.200
DESENGRASANTE MERCACENTRO			500 ml/MEP		19%	
! 22	1	WSU	421677	3.000		3.000
DET. AX-1			1000 g/MAN		19%	
! 23	1	WSU	514296	31.200		31.200
			DESC PROM:			-11.300
DETODZIO MARGARITA BOLSAZA			80 g/NATUR		19%	
! 24	1	WSU	551455	4.300		4.300
ESMALTE MASGLO			#184/GOLOS		19%	
! 25	1	WSU	467386	9.500		9.500
ESPINACA		KILO		KG. 3700		
26	0.572	WSU	038295	3.700		2.116
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN			500 g			
27	3	WSU	016204	5.750		17.250
GALLETA FESTIVAL X12 und			403 g/VAIN		19%	
! 28	1	WSU	012329	11.800		11.800
			DESC PROM:			-2.600
GALLETA SALTIN 4 TACOS			524 g		19%	
! 29	1	WSU	223874	10.100		10.100
			DESC PROM:			-2.600

! 30	1	WSU	494462	2.900		2.900
				14 g/JAMO		
GOMAS INCOLORA				70 g/SMLAS	19%	
! 31	1	WSU	523815	2.400		2.400
GUANTE LATEXA C-25				8.5/INDUST	19%	
! 32	1	WSU	202039	9.700		9.700
JABON ANTIEX				J*130 g/LI	19%	
! 33	1	GRM	454475	11.900		11.900
JABON DET OLIMPIA				3 und	19%	
! 34	1	GRM	000317	9.500		9.500
JABON SUPER NIÑ				400 g	19%	
! 35	1	GRM	388034	3.900		7.800
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD				380 g/POLV		
36	1	WSU	117839	8.950		8.950
LECHE MERCACENTRO LV S/DES				6*1000 ml/		
37	1	WSU	525334	22.800		22.800
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
38	1	WSU	013362	1.950		1.950
LIMPIAMUROS MERCACENTRO				1000 ml/LA	19%	
! 39	1	WSU	422162	3.800		3.800
MAIZ PIRA MERCACENTRO				500 g		
40	1	WSU	019353	1.650		1.650
MAQUINA SCHICK XTREME3				1 und/PACK	19%	
! 41	1	WSU	289046	5.900		5.900
MAQUINA SCHICK XTREME3				1 und/PACK	19%	
! 42	3	WSU	205821	3.900		11.700
MARGARINA MERCACENTRO				250 g/BARR	19%	
! 43	1	WSU	474154	3.500		3.500
MARCA CUADRO				UNIDAD		
44	3	WSU	017674	6.300		31.500
MAYPEL MERCACENTRO				12 und	19%	
! 45	1	WSU	540168	15.450		15.450
MAZOLA MERCACENTRO				250 g/CONC	5%	
- 46	1	WSU	301242	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PASTA MERCACENTRO				250 g/1LBS	5%	
- 47	3	WSU	303243	1.450		4.350
				DESC PROM:		-450
PASTA MERCACENTRO				250 g/SPAG	5%	
- 48	4	WSU	303244	1.450		5.800
				DESC PROM:		-600
PEPINO ACHOCHA		KILO		KG. 5200		
49	0.596	WSU	038328	5.280		3.099
PEREJIL CRESPO				ATADO		
50	1	WSU	030311	1.950		1.950
PHOL. ROLEX DAYS				150 und/UL		
51	1	WSU	309762	15.800		15.800
				DESC PROM:		-3.200
SAL REFINA				1000 g		
52	2	WSU	020699	2.800		5.600
SALSA ZAINAN DOYPACK				200 g/DULC	19%	
! 53	1	WSU	306829	8.800		8.800
SEMILLAS DE CHIA MERCACENT				200 g	19%	
! 54	1	WSU	540931	9.300		9.300
SI HIGUO				12/ROL	19%	
! 55	1	WSU	015263	4.300		4.300
SL MERCACENTRO 9 J				300 g/DUPA	19%	
! 56	1	WSU	503931	6.800		6.600
				DESC PROM:		-700
VELA MERCACENTRO CHOLSA				*10 und/BL	19%	
! 57	1	WSU	302647	5.400		5.400

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 57

SUBTOTAL ANTES DCTO :	568.865
DCTO PROMOCIONAL	-15.700
USTED AHORRO...	35.700
** TOTAL SU COMPRA...	533.165

(+) BASE VIAS	270.756 IVA	19.00%	51.443
(-) BASE VIAS	35.428 IVA	5.00%	1.771
** VIAS GRAV	306.184 IVA		53.215

TARJETA REGALO MERCACENTRO		450.000
I.D. MAESTRO		83.165
CAMBIO :		0
VENDEDOR: 001 MERCAPAL		

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE
D.I: 1.105.469.189
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: ELIANA YINETH TIQUE MORALES
CC: 1110491772
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Eliana Y. T
parentesco: mama
D.I: 1110491772

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Nicol Mosquera Cedeño.

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ ROA				ARROBA		
1	1	WSD	019586	46.900		46.900
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	2	WSD	231341	12.950		25.900
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/E		
3	2	WSD	312182	19.900		39.800
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
! 4	1	WSD	391760	23.900		23.900
AVENA COLANTA				1100 ml/NA	19%	
! 5	1	WSD	449286	7.100		7.100
AZUCAR MERCACENTRO				2.5 kg/ULA	5%	
- 6	1	WSD	137089	9.750		9.750
CALDO NICOSTILLA,DESMENUZA PIO				1L12/	19%	
! 7	1	WSD	357345	4.900		4.900
COLOR EL REY				60 g/AMARI	19%	
! 8	1	WSD	021779	1.200		1.200
CONDIMENTO COMPLETO EL REY 60 g					19%	
! 9	1	WSD	016062	2.100		2.100
CREMA COLGATE TRIPLE ACCIO 150 ml/EXT					19%	
! 10	1	WSD	521729	11.700		11.700
DES. LADY SPEED STICK CLIN 100 g/PRAC					19%	
! 11	1	WSD	437224	12.500		12.500
FRESA SEGUNDA		KILO/GRANE		KG.14400		
12	0.572	WSD	056978	14.400		8.237
GALLETA RITZ IACO				78 g	19%	
! 13	1	WSD	547484	2.800		2.800
HOJUELAS AZUCARADAS MERCAC 650 g					19%	
! 14	1	WSD	523342	14.700		14.700
				DESC PROM:		-1.500
JABON CARLY EXFOLIACION				3*110 g/NA	19%	
! 15	1	WSD	474334	10.100		10.100
KUMIS COLANTA				1000 ml/UO	19%	
! 16	1	WSD	197985	9.400		9.400
MANZANA ROYAL GALA				1 und/CAL		
17	6	WSD	044335	1.800		10.800
MANZANA VERDE				1 und/CAL		
18	1	WSD	044337	2.000		2.000
MAQUINA GILLETTE DAISY				5 und/CLAS	19%	
! 19	1	WSD	471501	12.300		12.300
MASMELOS TRULULU				50 g/CHOCO	19%	
! 20	1	WSD	522455	2.700		2.700
MORTADELA RICA				450 g	5%	
- 21	1	WSD	019534	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600

Mercacentro
PUERTA PRINCIPAL
CONTROL SALIDA

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JHON DEIBY IPUS CUBILLOS
D.I: 1.030.284.027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS ADAMS
CC: 1110465907
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Claudia esperanza cubillos
parentesco: madre
D.I: 1110465907

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3145906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Jhon 1pu3

FECHA DE VENCIMIENTO	05/06/2019
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	838

Nro. Items	Und Cant	Red	Codigo	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLUÑA				ARROBA		
1	1	WSO	150374	46.900		46.900
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/L		
2	1	WSO	312182	19.900		19.900
ACEITE RIQUISIMO				3000 cm3	19%	
3	1	WSO	019317	35.500		35.500
AGUA BRISA				600 ML/PET		
4	1	WSO	000256	1.900		1.900
ALAS CAMPESINAS P				KILO/CAMP.		KG.12400
5	1.974	WSO	056914	12.400		24.477
				DESC PROM:		-6.935
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
6	1	WSO	019237	3.900		3.900
AZUCAR MERCACENTRO				1000 g/PROM	5%	
7	1	WSO	470586	3.900		3.900
BANDEJA LACTEA FORTIKIDS				6*150 g/SU	19%	
8	1	WSO	401747	9.500		9.500
				DESC PROM:		-1.300
CARNE CHATAS/LOMO KILO				KG.41300		
9	0.504	WSO	036260	41.300		20.815
CARNE MOLIDA FR KILO				KG.25900		
10	1.112	WSO	036269	25.900		28.801
CARNE PARA GUISAR KILO				KG.28200		
11	1.156	WSO	036290	28.200		32.599
CHOCLITOS LEMON				210 g	19%	
12	1	WSO	472378	8.200		8.200
CHOCOLATE CORONA TRADICION				450 g/GIS	5%	
13	1	WSO	572810	15.900		15.900
CHURRASQUILO			KILO/RES	KG.34600		
14	0.560	WSO	017898	34.600		19.376
COLA DE RES EN RO			KILO	KG.24900		
15	0.698	WSO	036299	24.900		17.380
COSTILLA DE CERDO			KILO/SIN	KG.34900		
16	0.074	WSO	036492	24.900		24.253
COSTILLA DE RES S			KILO/CARNU	KG.31300		
17	0.774	WSO	040093	31.300		24.226
CREMA COLGATE				3*125 ml/I	19%	
18	1	WSO	413871	29.300		29.300
				DESC PROM:		-7.400
CROISSANT MERCACENTRO				*4 und		
19	1	WSO	036117	3.200		3.200
DET. ARIEL REGULAR				4000 g	19%	
20	1	GRM	227209	57.100		57.100
				DESC PROM:		-22.900
DETODITO MANGARITA				80 g/BBQ	19%	
21	1	WSO	551454	4.300		4.300
DORITOS MANGARITA				185 g/MEGA	19%	
22	1	WSO	028444	9.200		9.200
ESPAÑOLETA RAMA				500 g/C.SA	19%	
23	1	WSO	306099	9.600		9.600
				DESC PROM:		-2.900
GALLETA DUCALES				500 g/S IA	19%	
24	2	WSO	564560	13.100		26.200
				DESC PROM:		-6.600
GALLETA SALTIN 6 TACOS				524 g	19%	
25	1	WSO	222874	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901420582-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: FAYDER ESTEBAN YARA ANGEL
D.I: 1110522316
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: RUTH DEICER ANGEL URREA
CC: 28916944
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Ruth Deicer Angel U.
Firma de quien recibe
Nombre:
parentesco: mamá
D.I: 28916944

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Fayder Yara

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	05/08/2026 16:06:38
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE FRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
! 1	1	WSD	460550	21.900		21.900
AJO CRIOLLO				ATADO		
2	1	WSD	044815	3.200		3.200
ALAS MERCACENTRO	KILO			KG.11200		
3	1.330	WSD	042586	11.200		14.896
				DESC PROM:		-3.859
ARROZ MARINY				25*454 g		
4	1	WSD	504298	41.700		41.700
ATUN MERCACENTRO HALLADO				175 g/ACEI	19%	
! 5	2	WSD	492535	3.400		6.800
AZUCAR MERCACENTRO				1000 g/MOR	5%	
- 6	2	WSD	470586	3.900		7.800
BAGRE CABEZA	KILO			KG.18000		
7	0.306	WSD	036499	18.000		5.508
BANANO	KILO			KG. 3000		
8	1.812	WSD	000199	3.000		5.436
CAFE NESCAFE ICE				85 g/CLASI	5%	
- 9	1	WSD	535132	18.700		18.700
CAFE SELLO ROJO				212 g	5%	
- 10	1	WSD	499979	13.400		13.400
CALDO RICOSTILLA DESMENUZA				P18 1L12/	19%	
! 11	1	WSD	357345	4.900		4.900
CANELA MERCACENTRO				9 g/ASTILL	19%	
! 12	1	WSD	019573	2.400		2.400
CARNE MILANESA FR	KILO			KG.15900		
13	1.898	WSD	036269	25.900		28.438
CEBOLLA CABEZONA	KILO/BLANC			KG. 3700		
14	1.070	WSD	054345	3.700		3.959
CEBOLLA LARGA				ATADO		
15	1	WSD	030284	3.100		3.100
CHUNCHULLA PRECOC	KILO			KG.14300		
16	0,556	WSD	039409	14.300		7.951
CILANTRO				ATADO		
17	1	WSD	030289	1.700		1.700
CLOROX REGULAR				1800 ml+46	19%	
! 18	1	WSD	504152	8.200		8.200
COCOA MERCACENTRO PASTILLA				400 g/CLAV	5%	
- 19	2	WSD	556752	7.500		15.000
COLCAFE CAFE CON LECHE				396 g	19%	
! 20	1	WSD	667103	23.400		23.400
CREMA COLGATE TOTAL 12				75 ml/CAHB	19%	
! 21	1	WSD	496183	13.300		13.300
				DESC PROM:		-3.400
CREMA SOPERA 6P				3 und/SURT	19%	
! 22	1	WSD	021653	7.500		7.500
DET. 30 MULTIUSOS				2000 g/MAN	19%	
! 23	1	WSD	550317	18.900		18.900
				DESC PROM:		-3.800
FRESA SEGUNDA	KILO/GRANE			KG.14400		
24	0.558	WSD	056978	14.400		8.035
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
25	1	WSD	016977	3.450		3.450
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
! 26	1	WSD	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GELATINA FRUTINO FOURPACK				4*14 g/SUR	19%	
! 27	1	WSD	525623	6.700		6.700
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
- 28	2	WSD	137704	1.600		3.200
				DESC PROM:		-400
HIGADO DE RES	KILO			KG.22900		
29	0.346	WSD	036316	22.900		7.923
HUEVO TIPO A				*30 und/10		
30	1	WSD	552507	12.400		12.400
JABON MERCACENTRO				125 g/TRUT	19%	
! 31	1	GRM	321534	2.000		2.000
JABON REY				300 g	19%	
! 32	1	GRM	013040	1.300		1.300
LECHE ALPINA BOLSA SEMIDES				6*1000 ml		
33	1	WSD	547418	31.600		31.600
				DESC PROM:		-7.900
LIMON MANDARINO	KILO			KG. 5800		
34	0.770	WSD	042595	5.800		4.466
MAIZ PIRA MERCACENTRO				500 g		
35	1	WSD	019353	1.650		1.650
MANDARINA				OFERTA/MAL		
36	1	WSD	044268	5.500		5.500
MANZANA ROJA				1 und/CAL		
37	2	WSD	044721	2.000		4.000
MANZANA ROYAL GALA				1 und/CAL		
38	2	WSD	044335	1.800		3.600
MANZANA VERDE				1 und/CAL		
39	2	WSD	044337	2.000		4.000
MUSLOS MERCACENTR	KILO			KG.18200		
40	0.588	WSD	042594	18.200		10.701
				DESC PROM:		-2.175
PAN BIMBO BLANCO				730 g		
41	1	WSD	549629	8.300		8.300
PAPA PASTUSA PROPAPA				5000 g		
42	1	WSD	063269	18.100		18.100
PASTA LA MUNECA				250 g/LETR	5%	
- 43	2	WSD	020381	2.200		4.400
				DESC PROM:		-1.400
PASTA MERCACENTRO				250 g/CONC	5%	
- 44	1	WSD	303242	1.450		1.450
				DESC PROM:		-150
PASTA MERCACENTRO				250 g/SPAG	5%	
- 45	3	WSD	303244	1.450		4.350
				DESC PROM:		-450
PATILLA	KILO			KG. 3100		
46	2.086	WSD	030258	3.100		6.467
PECHUGA MERCACENT	KILO			KG.21900		
47	0.868	WSD	042583	21.900		19.009
				DESC PROM:		-3.819
PERA NACIONAL	KILO			KG. 5000		
48	0.210	WSD	030252	5.000		1.050
PLATANO HARTON VE	KILO/PRIME			KG. 2800		
49	2.620	WSD	039489	2.800		7.336
SAL REFISAL				1000 g		
50	1	WSD	020699	2.800		2.800
SALTINAS ORIGINAL CRACKERS				630 g/7 TA	19%	
! 51	1	WSD	533509	9.800		9.800
TOALLA KOTEX ULTRA DELGADA				*10 und		
52	1	WSD	586050	4.900		4.900
TOMATE CHONTO	KILO			KG. 5600		
53	1.086	WSD	030323	5.600		6.082
UVAS ISABELA				400 g/BAND		
54	1	WSD	030265	2.900		2.900
ZANAHORIA	KILO			KG. 3100		
55	0.692	WSD	030327	3.100		2.145

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	55		
SUBTOTAL ANTES DCTO :			503.402
DCTO PROMOCIONAL			-29.854
USTED AHORRO...			29.854
** TOTAL SU COMPRA...			473.549
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS			-49
** TOTAL A PAGAR...			473.500
(!) BASE VIAS	111.176 IVA	19.00%	21.123
(-) BASE VIAS	62.761 IVA	5.00%	3.138
** VIAS GRAV	173.938 IVA		24.261
EFECTIVO			25.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO			450.000
CAMBIO :			1.500

VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

Scanned with CamScanner

FÜN:DACION
LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JUAN CAMILO PAREDES SOTO
D.I: 1.111.337.183
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: YINETH ANDREA SOTO GUALTERO
CC: 1.116.919.261
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Andrea Soto Gualtero
Firma de quien recibe
Nombre: Andrea Soto G.
parentesco: Tia
D.I: 1.116.919.261

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Juan Carlo Paredes

MEDIO DE PAGO	
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	05/08/2026 14:57:28
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	020

Nro. Items	Cant	Und	Mod	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE MERCACENTRO					3000 ml/SO	19%	
! 1	1		WSO	391760	23.900		23.900
AREJA VERDE SECA					500 g/MERC		
2	2		WSO	016202	1.850		3.700
AZUCAR MERCACENTRO					2.5 kg/BLA	5%	
= 3	3		WSO	137009	9.750		29.250
CEPILLO DNAL H CUIDADO ENC					1 und/SENS	19%	
! 4	1		WSO	575910	13.200		13.200
CEPILLO HOD D/ECCION					2*1/500-ML	19%	
! 5	1		WSO	206852	14.700		14.700
CEREMEL					330 g/TRES	19%	
! 6	1		WSO	389092	21.700		21.700
CHOCO KRISPIS KELLOGG'S					360 g/FAMI	19%	
! 7	1		WSO	529961	18.600		18.500
					DESC PROM:		-6.500
CHOCOLISTO					200 g/DOYP	19%	
! 8	1		WSO	011390	8.100		8.100
COMBO ZIMU					750 g/ POL	5%	
= 9	1		WSO	529084	13.700		13.700
CREMA COLGATE					3*125 ml/1	19%	
! 10	1		WSO	412871	39.300		39.300
					DESC PROM:		-7.400
DES. AAE AEROSOL					152 ml/EPI	19%	
! 11	1		WSO	531178	22.600		22.600
					DESC PROM:		-8.000
DET. AK-1					3000 g/TLO	19%	
! 12	1		WSO	514297	31.200		31.200
					DESC PROM:		-11.100
DET. AK-1					5000 g/TLO	19%	
! 13	1		WSO	570430	47.900		47.900
					DESC PROM:		-16.800
ENJUAGUE DNAL PLUS					1000 ml/ML	19%	
! 14	1		WSO	563551	17.100		17.100
					DESC PROM:		-3.100
FRIJOL AMERICANO SMALL RED					500 g/MERC		
15	2		WSO	016077	3.450		6.900
HUEVO TIPO A					*30 und/10		
16	1		WSO	552507	12.400		12.400
HUEVO TIPO AA 100% HUEVOS					30 und/PET		
17	1		WSO	562508	21.500		21.500
					DESC PROM:		-5.400
JABON PALMOLIVE NATURALS					3*75 g/OLI	19%	
! 18	1		WSO	537277	7.200		7.200
					DESC PROM:		-1.500
JABON REY OFERTA					3 und	19%	
! 19	1		Gen	800317	9.500		9.500
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD					900 g/POLV		
20	2		WSO	160164	20.900		42.700
LECHE MERCACENTRO LV S.DLS					6*1000 ml/		
21	1		WSO	525534	22.800		22.800
LENTEJA MERCACENTRO					500 g		
22	1		WSO	012362	1.950		1.950
LIMPIADOR MULTIUSOS ESPUMA					2000 ml/MA	19%	
! 23	1		WSO	566568	13.300		13.300
					DESC PROM:		-4.900
LOZACHE BLANCOX					2*450 g/LI	19%	
! 24	1		Gen	217689	12.100		12.100
					DESC PROM:		-3.700
PAN SANTA CLARA PULLMAN					550 g/ERIN		
25	1		WSO	109048	8.300		8.300
					DESC PROM:		-1.900
PANELA CUADRO					UNIDAD		
26	3		WSO	817674	6.300		18.900
PAPEL MERCACENTRO					12 und	19%	
! 27	1		WSO	547168	15.450		15.450
PASTA MERCACENTRO					250 g/SPAG	5%	
= 28	2		WSO	383244	2.400		2.400
					DESC PROM:		-200
QUESO MINILES MOZARELLA					500 g/TAJA		
29	1		WSO	222818	17.900		17.900

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 29	
SUBTOTAL ANTES DCTO :	$26.550
DCTO PROMOCIONAL	-68.600
DCTO ADICIO...	68.600
** TOTAL SU COMPRA...	417.950

(!) BASE VIAS	206.672	IVA	19.00%	39.277
(=) BASE VIAS	43.300	IVA	5.00%	2.169
** VIAS GRAV	249.053	IVA		41.146

EFECTIVO	50.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	42.050
VENTANILLA DEL PRINCIPAL	

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901401582-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CRISTIAN ALEJANDRO MOLINA RIVAS
D.I: 1107974430
FECHA DE VINCULACION: 29/01/2026
ACUDIENTE: JULY NAYIBER RIVAS GOMEZ
CC: 28551564
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Cristian Molina
parentesco: Usuario
D.I: 1107974430 CC

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Cristian Molina

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 15:55:18
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA				ARROBA		
1	1	WSD	000081	46.900		46.900
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	1	WSD	231341	12.950		12.950
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
3	1	WSD	391760	23.900		23.900
AJO EN POLVO MERCACENTRO				40 g/BOLSA	19%	
4	1	WSD	467535	1.800		1.800
AREPA DE CHOCOLO				*5 und/280		
5	1	WSD	183862	5.400		5.400
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
6	3	WSD	016201	1.550		3.100
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/ULANC	5%	
7	1	WSD	019237	3.900		3.900
BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI				1 und/TROP	19%	
8	2	WSD	538806	2.000		4.000
CALDO RICOSTILLA DeSMENUZA			P10	1112/	19%	
9	1	WSD	357345	4.900		4.900
CHOCO KRISPIS KELLOGG'S				360 g/FAMI	19%	
10	1	WSD	529961	18.500		18.500
				DESC PROM:		-4.800
CREMA COLGATE				75 ml/T.AC	19%	
11	1	WSD	267199	6.200		6.200
DET. LIQUIDO MERCACENTRO				3000 ml/AR	19%	
12	1	WSD	541107	17.900		17.900
				DESC PROM:		-3.600
DET. MERCACENTRO				1000 g/AZU	19%	
13	1	GRM	406356	6.700		6.700
FRIJOL AMERICANO SMALL RED				500 g/MERC		
14	2	WSD	016977	3.450		6.900
GALLETA DUCALES				315 g/3 TA	19%	
15	1	WSD	504866	9.400		9.400
GALLETAS FESTIVAL X12 und				403 g/FRES	19%	
16	1	WSD	012538	11.800		11.800
				DESC PROM:		-2.400
GASEOSA POSTOBON				2*3.125 ml	19%	
17	1	WSD	187295	13.700		13.700
HALLS EXTRA FUERTE				24.75 g	19%	
18	2	WSD	516229	1.900		3.800
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
19	1	WSD	137794	1.600		1.600
				DESC PROM:		-200
HARINA PAN BLANCA				1000 g	5%	
20	1	WSD	017143	3.800		3.800
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
21	3	WSD	013362	1.950		5.850
LOMO DE CERDO REB KILO/DE CA				KG.25900		
22	17616	WSD	036310	25.900		41.864
MAIZ RICONGELISTO				500 g	19%	
23	1	WSD	508069	4.200		4.200
MANTARINA CAMPI WOW				220 g/CON	19%	
24	1	WSD	461871	7.100		7.100

SUBTOTAL 2.000
IMPUESTO BOLSAS PLASTICAS 458.000
CAMBIO : 1.350
VENDEDOR: EDI MILENIUM

(1) BASE VIAS	164.495 IVA	19.00%	31.254		
(-) BASE VIAS	19.523 IVA	5.00%	976		
** VIAS GRAV	184.019 IVA		32.230		

** TOTAL A PAGAR... 450.650

** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS -38

** TOTAL SU COMPRA... 450.688

USTED AHORRO... 25.000

SUBTOTAL ANTES DCTO : 476.488
DCTO PROMOCIONAL -25.800
** TOTAL DE ITEMS ITEMS ITEMS... 41

41	1	WSD	116881	13.480		13.480
				DESC PROM:		-2.700
VOGO YOGO ALPLNA BOLSA				8*150 g/SU	19%	
40	1.250	WSD	069113	4.300		5.375
VISCERA POLLOSGAN CONGELENIE/				KG. 4300		
39	1	WSD	192224	4.900		4.900
IRLOENI EVOLUTION				18 und/SAN	19%	
				DESC PROM:		-1.700
38	1	WSD	034957	8.100		8.100
IOSIADAS GUADALUPE				*24 /MANI		
37	1	WSD	187981	13.800		13.800
IORTILLA BLNDO BLANCA				*15 und	19%	
36	1.690	WSD	036491	27.900		47.151
IOCINERIA BELLY SK KILO				KG.2790		
35	1	WSD	195413	4.500		4.500
SAZONARLY				200 g/UN	19%	
34	1	WSD	020699	2.800		2.800
SAL MEJICAL				1000 g		
				DESC PROM:		-2.100
QUESO MERCACENTRO IAJ. NAP				400 g/MOZA		13.900
33	1	WSD	423105	13.900		
				DESC PROM:		-4.000
QUESO CREMA ALPINA				380 g/P.UN		13.300
32	1	WSD	076463	13.300		
PECHUGA POLLOSGAN KILO/CAMP.				KG.2360		22.558
31	0.944	WSD	059516	23.480		
				DESC PROM:		-300
PASTA MERCACENTRO				250 g/TIDE	5%	2.900
30	2	WSD	303243	1.450		
				DESC PROM:		-4.000
PASTA LA MONICA				1000 g/SPA	5%	12.000
29	2	WSD	202002	6.400		
PAPRIKA MERCACENTRO				60 g/PEI	19%	5.300
28	1	WSD	467557	5.300		
PAPEL MERCACENTRO				12 und	19%	15.450
27	1	WSD	506148	15.450		
PAPAS DILGADAS 2INU				900 g	19%	18.000
26	1	WSD	439099	18.000		
PANELA CUADRO				UNIDAD		6.300
25	1	WSD	017674	6.300		

Scanned with CamScanner

FÜN:DACION
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901271583-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SHARIK TATIANA BERNAL PRADO
D.I: 1.109.385.602
FECHA DE VINCULACION: 02/03/2026
ACUDIENTE: GLORIBETH PRADO ORTIZ
CC: 1109384722
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Paola Montealegre
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Gloribeth prado ortiz
Firma de quien recibe
Nombre: Gloribeth prado
parentesco: Madre.
D.I: 1109384722

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Stalk-Bernal

Ite. Tems	Cant	Und Med	Código	Unitario.	Imp	Total
OZ DIANA				ARROBA		
1	1		WSD 000081	46.900		46.900
ITE FRITAMAIZMO				2700 ml/PA	19%	
2	1		WSD 480550	21.900		21.900
ICAR MERCACENTRO				2.5 kg/BLA	5%	
3	1		WSD 137080	9.750		9.750
E MERCACENTRO				170 g/GRAN	5%	
4	1		WSD 195770	22.500		22.500
				DESC PROM:		-3.300
COLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/CLAV	5%	
5	2		WSD 543909	9.600		19.200
				DESC PROM:		-2.000
RIZO DE CERDO PREMIUN S				225 g	19%	
6	1		WSD 269237	10.700		10.700
SERVA DE PESCADO MERCAC				425 g/SALS	19%	
7	2		WSD 492534	5.950		11.900
MA DE LECHE ALQUERIA				380 g/DESL		
8	1		WSD 573110	11.300		11.300
OURMET CACHORROS				1 kg/LECHE	5%	
9	1		WSD 185066	14.300		14.300
JOL CARGAMANTO MERCACEN				500 g		
10	4		WSD 018204	5.750		23.000
LETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
11	1		WSD 504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.100
LETA OREO				10*16 g/GR	19%	
12	1		WSD 530477	12.700		12.700
				DESC PROM:		-2.800
ON PALMOLIVE				3*110 g/MA	19%	
13	1		WSD 525525	11.100		11.100
A GRAN. TARRITO ROJO ED				330 g/FRES	19%	
14	1		WSD 560997	26.400		26.400
				DESC PROM:		-5.300
HE ALPINA BOLSA SEMIDES				6*1000 ml		
15	1		WSD 547418	31.600		31.600
				DESC PROM:		-7.900
GARINA CAMPI				250 g/CON	19%	
16	1		WSD 013650	8.500		8.500
ONESA SAN JORGE				180 g/SALS	19%	
17	1		WSD 518540	9.600		9.600
ALONCHERA FRITOLAY				*586 g/SUR	19%	
18	1		WSD 480647	28.500		28.500
				DESC PROM:		-7.200
M. CONSTANCIA DP				200 g/FRES	19%	
19	1		WSD 024092	5.600		5.600
M. CONSTANCIA DP				200 g/MORA	19%	
20	1		WSD 024094	5.500		5.500
ICON PERA MERCACENTRO				6 /BOLSA		
21	2		WSD 036123	2.700		5.400
TADELA ZENU				450 g	5%	
22	1		WSD 019488	12.100		12.100
I MERCACENTRO MANTEQUILL				520 g/TAJA		
23	2		WSD 574412	4.100		8.200
IELA CUADRO				UNIDAD		
24	1		WSD 017674	6.300		6.300
SO MERCACENTRO TAJ. RAP				600 g/MOZA		
25	1		WSD 423105	13.900		13.900
				DESC PROM:		-2.100
REFISAL				1000 g		
26	1		WSD 020699	3.800		3.800
CHICHA RANCHERA				480 g/ZENU	19%	
27	1		WSD 310241	29.600		29.600
CHICHON ZENU				900 g/CERV	5%	
28	1		WSD 269416	26.800		26.800
SA T. MERCACENTRO				400 g/DP	19%	
29	1		WSD 216158	6.200		6.200
SA ZAFRAN DOYPACK				200 g/DULC	19%	
30	1		WSD 300829	8.900		8.900
ERCAT MIX DE CARNES				500 g	5%	
31	1		WSD 533532	5.400		5.400
LLA NOS. INVISIBLE CLAS				30 und/+15		
32	1		WSD 529071	15.700		15.700
				DESC PROM:		-3.200
TADAS GUADALUPE				*24 /MANTE		
33	1		WSD 034957	8.100		8.100
				DESC PROM:		-1.700

TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 33

TOTAL ANTES DCTO :	493.150
O PROMOCIONAL	-37.800
ED AHORRO...	37.800
TOTAL SU COMPRA...	455.350

BASE VTAS	160.756	IVA	19.00%	30.543
BASE VTAS	180.714	IVA	5.00%	5.035
				35.578

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: DAVID SANTIAGO VARGAS POCHE
D.I: 1105467405
FECHA DE VINCULACION: 30/04/2026
ACUDIENTE: SOL ANGELA VARGAS POCHE
CC: 65769579
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Sol Angela Vargas Poche
Firma de quien recibe
Nombre:
parentesco: Tia
D.I: 65 769 579

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

David Roche

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
HUEVO TIPO A			*30 und/HU			
1	2	WSD	231341	12.950		25.900
LECHE MERCACENTRO L.V			6*900 ml/E			
2	2	WSD	312182	19.900		39.800
ACEITE TRIANAXIMO			2700 ml/PA		19%	
! 3	1	WSD	460550	21.900		21.900
AGUA MERCACENTRO PET			1000 ml			
4	1	WSD	220842	1.300		1.300
CARNE CADERA	KILO			KG.34600		
5	1.008	WSD	036268	34.600		34.877
CHICHARRON MERCACENTRO			500 g		5%	
- 6	1	WSD	176228	10.500		10.500
CHOCO ARROZ MERCACENTRO			650 g		19%	
! 7	1	WSD	523343	17.950		17.950
				DESC PROM:		-1.850
CHOCOLATE QUESADA			400 g/VAIN		5%	
- 8	1	WSD	538083	13.900		13.900
COCA COLA SIN AZUCAR			MEGAFAMILI		19%	
! 9	1	WSD	115860	9.100		9.100
CREMA PARA PEINAR EGO			265 ml		19%	
! 10	1	WSD	531172	17.100		17.100
DET. LIQUIDO MERCACENTRO			5700 ml/AR		19%	
! 11	1	WSD	554483	31.900		31.900
				DESC PROM:		-3.200
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO			500 g			
12	1	WSD	016203	3.650		3.650
GALLETA COOKIES COL			70 und		19%	
! 13	1	WSD	460565	10.900		10.900
GALLETA DUCALES			500 g/5 TA		19%	
! 14	1	WSD	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GUAYABA MANZANA	KILO			KG. 9000		
15	1.070	WSD	030220	9.000		9.630
HARINA DE TRIGO			500 g/MERC		5%	
- 16	1	WSD	137794	1.600		1.600
				DESC PROM:		-200
JABON MERCACENTRO			125 g/LECH		19%	
! 17	1	GRM	321535	2.600		2.600
JABON REY OFERTA			3 und		19%	
! 18	1	GRM	000317	9.500		9.500
LECHE EL RODEO			1250 g/HIE			
19	1	WSD	424903	50.000		50.000
LIMPIDO FLORAL			1800 cm3		19%	
! 20	1	CMQ	001588	4.900		4.900
MAIZ TRILLADO MERCACENTRO			1000 g			
21	1	WSD	013571	2.450		2.450
MANZANA ROJA			1 und/CAL			
MARGARINA LA FINA			250 g		19%	
! 23	1	WSD	019662	4.700		4.700
MAYONESA SAN JORGE			380 g/SALS		19%	
! 24	1	WSD	518540	9.600		9.600
MONTADELA COLANTA			450 g		5%	
- 25	1	WSD	493636	11.100		11.100
PAN MERCACENTRO BLANCO			520 g/TAJA			
26	2	WSD	574413	3.900		7.800
PAPEL MERCACENTRO			12 und		19%	
! 27	1	WSD	546168	15.450		15.450
PASTA MERCACENTRO			250 g/SPAG		5%	
- 28	2	WSD	303244	1.450		2.900
				DESC PROM:		-300
PECHUGA MERCACENT KILO				KG.21900		
29	1.034	WSD	042583	21.900		22.644
				DESC PROM:		-4.549
PERA NACIONAL	KILO			KG. 5000		
30	1.160	WSD	030252	5.000		5.800
QUESO COLANTA			230 g/CREM			
31	1	WSD	025644	6.700		6.700
QUESO MERCACENTRO TAJADO			400 g/DOBL			
32	1	WSD	422325	13.900		13.900
				DESC PROM:		-2.100
SAL REFISAL			1000 g			
33	1	WSD	028659	2.800		2.800
SALCHICHON TIPO			450 g/COLA		5%	
- 34	1	GRM	462237	7.500		7.500
TRIDENT MORA AZUL			30.6 g		19%	
! 35	1	WSD	504877	4.900		4.900
YAGUR COLANTA			6*200 g/BE		19%	
! 36	2	WSD	525364	9.000		18.000
				DESC PROM:		-3.600

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 36	
SUBTOTAL ANTES DCTO :	474.351
DCTO PROMOCIONAL	-19.100
USTED AHORRO...	19.100
** TOTAL SU COMPRA...	455.252
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS	-2
** TOTAL A PAGAR...	455.250

(I) BASE VIAS	150.966	IVA	19.00%	28.683
(-) BASE VIAS	44.761	IVA	5.00%	2.238
** VIAS GRAV	195.728	IVA		30.921

EFECTIVO	10.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	4.750

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICION	05/08/2026 16:27:20

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901401382-3

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: OSCAR FELIPE RINCON LOZANO
D.I: 1105469924
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: JESSICA JULISA LLANOS LOZANO
CC: 1110551485
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Jessica llanos
Firma de quien recibe
Nombre: Jessica llanos
parentesco: Hermana
D.I: 1.110551485

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatenciorspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Oscar Felipe Rincón

FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 14:25:10
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	010

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
OZ DIANA		5 kg				
1	1		WSD 000080	19.000		19.000
HE MERCACENTRO L.V		6*900 ml/E				
2	1		WSD 312182	19.900		19.900
ITE FRITANALIMO		2700 ml/PA			19%	
3	1		WSD 460550	21.900		21.900
S MERCACENTRO KILO		KG.11200				
4	1.314		WSD 042586	11.200		14.716
				DESC PROM:		-3.022
N MERCACENTRO		170 g/AGUA			19%	
5	2		WSD 305882	4.450		8.900
CAR MERCACENTRO		1 kg/BLANC			5%	
6	1		WSD 010237	3.900		3.900
QUILLOS PIAZZA		CHOCOLATE			10%	
7	1		WSD 010576	4.100		4.100
SA REUTILIZABLE ECOLOGI		1 und/TROP			19%	
8	3		WSD 538806	2.000		6.000
ILLO ORAL PLUS COMPLETE		3 und/MEDI			10%	
9	1		WSD 563549	7.800		7.800
				DESC PROM:		-1.600
CHARRINES EL BUEN SABOR		170 g/PAST			5%	
10	1		WSD 507980	5.700		5.700
C. FERRERO ROCHER		X3 und			19%	
11	1		WSD 076526	8.800		8.800
TILLA DE CERDO KILO/SIN T		KG.24900				
12	0.670		WSD 036492	24.900		16.683
MA DE LECHE PARMALAT		400 g/CON				
13	1		WSD 478381	9.200		9.200
MA ORAL-PLUS		120 ml/COO			19%	
14	1		WSD 572781	7.700		7.700
				DESC PROM:		-1.600
. REXONA MEN TUBO		60 g/CLINI			19%	
15	1		WSD 511075	6.900		6.900
				DESC PROM:		-2.500
. FAB ULTRA FLASH		2000 g			19%	
16	1		WSD 513950	30.900		30.900
				DESC PROM:		-11.000
ARCIBLE PRACTIS		200 g			19%	
17	1		WSD 025642	4.300		4.300
OL CALIMA MERCACENTRO		500 g				
18	1		WSD 016203	3.650		3.650
LETA DUCALES		500 g/5 TA			19%	
19	1		WSD 504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
LETA MERCACENTRO		5 TACOS/SA			19%	
20	1		WSD 190266	6.400		6.400
				DESC PROM:		-700
AS GRISSLY		70 g/SANDI			19%	
21	1		WSD 524577	2.900		2.900
AS TRULULU MANOS		100 g/TROP			19%	
22	1		WSD 568503	3.200		3.200
ADO CREM HELADO N.I		1/2 l			19%	
23	1		WSD 208088	16.500		16.500
VO TIPO AAA AMARRADO		30 und/VIG				
24	1		WSD 508281	18.300		18.300
ON PROTEX		3*110 g/LI			19%	
25	1	GRM	456475	11.000		11.000
				DESC PROM:		-3.000
ON TOP COMBI		230 g/SUAV			19%	
26	1		WSD 569872	3.400		3.400
ITEM MERCACENTRO		500 g				

74
04

27	1	WSD 013362		1.950		1.950
O CLASICA MERCACENTRO			200 g/DOYP		19%	
28	1	WSD 572888		4.500		4.500
O ACTIV-GO			220 g/DOYP		19%	
29	1	WSD 539621		11.100		11.100
TADELA RICA			450 g		5%	
30	1	WSD 019534		10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
I SANTA CLARA PULLMAN			550 g/EXTR			
31	1	WSD 300888		6.200		6.200
				DESC PROM:		-1.900
KAKES AUNT JEMIMA			250 g/SOLO		19%	
32	1	WSD 430872		7.400		7.400
ELA MERCACENTRO			500 g/TAPI			
33	1	WSD 224721		5.500		5.500
A FRITTER			500 g/CALI		10%	
34	1	WSD 569159		4.500		4.500
A PRINGLES			124 g/CREM		19%	
35	1	WSD 183784		16.200		16.200
				DESC PROM:		-4.200
EL ELITE DUO			4 und/RODO		19%	
36	1	WSD 528374		9.300		9.300
HOJA POLLOSALA		KILO/CAMP.		KG.23400		
37	0.600	WSD 056916		23.400		14.040
NIL POLLOSOAP		KILO/CAMP.		KG.15000		
38	1.424	WSD 056918		15.800		22.499
CADO EN CONSERVA VAN CA			225 g/SALS		19%	
39	1	WSD 285163		7.300		7.300
MA DE CERDO X KILO				KG.18400		
40	1.116	WSD 036308		18.400		20.534
SO MERCACENTRO TAJADO			230 g/DOBL			
41	1	WSD 422326		8.200		8.200
REFISAL			1000 g			
42	1	WSD 020699		2.000		2.000
				DESC PROM:		-1.300
CHICHA RICA			500 g/LLAN		19%	
43	1	WSD 116822		21.900		23.000
SA Y. MERCACENTRO			400 g/DP		10%	
44	1	WSD 216158		6.200		6.200
				DESC PROM:		-5.500
PAS			375 ml/ANT		19%	
45	1	WSD 557055		24.000		24.000
				DESC PROM:		-7.500
VITEL FRESCURA MANZANA			2*970 ml/B		19%	
46	1	WSD 508150		20.600		20.000
				DESC PROM:		-6.200
UM COLANTA			6*200 g/BE		19%	
47	1	WSD 525164		0.000		9.000
				DESC PROM:		-1.000

TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	47
TOTAL ANTES DCTO :	508.173
D PROMOCIONAL	-57.622
ED AHORRO...	57.622
TOTAL SU COMPRA...	450.551
DCTO COMERCIAL POR VUELTAS	-1
TOTAL A PAGAR...	450.550

BASE VTAS	237.236	IVA	19.00%	41.273
BASE VTAS	14.380	IVA	5.00%	719
VTAS GRAV	231.607	IVA		41.992

CTIVO	600
DETA REDALD MERCACENTRO	450.000
DIO :	50
DICION: 001 PRINCIPAL	

FORMA DE PAGO CONTADO

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901270593-1

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JUAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ
D.I: 1.002.575.814
FECHA DE VINCULACION: 28/05/2026
ACUDIENTE: JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ
CC: 1.105.686.287
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Juan Camilo Sanchez R.
Firma de quien recibe
Nombre: Juan Camilo R.
parentesco: Usuario
D.I: 1002575814.

Scanned with CamScanner

Juan Camilo Sanchez

Nro. Item	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ MERCACENTRO				ARROBA/L18		
1	2	HSD	203965	45.900		91.800
				DESC PROM:		-4.000
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/E		
2	2	HSD	312182	19.900		39.800
ACEITE MERCACENTRO				1000 ml/SO	19%	
3	1	HSD	391759	8.800		8.800
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
4	1	HSD	391760	23.900		23.900
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
5	1	HSD	019237	3.900		3.900
				DESC PROM:		-400
BEBIDA HIDRATANTE GATORLIT				620 ml/FRE	19%	
6	1	HSD	558589	5.000		5.000
BLANQUEADOR MERCACENTRO				1000 ml/RE	19%	
7	1	HSD	562460	3.700		3.700
CARNE PUNTA DE AN KILO				KG.44500		
8	0.688	HSD	036270	44.500		30.616
CEPILLO ORAL-PLUS COMPLETE				1 und/MEDI	19%	
9	1	HSD	572784	2.800		2.800
CHICHARRIN MERCACENTRO				250 g	5%	
10	1	HSD	176227	5.600		5.600
CHO. JET LECHE				11 g	19%	
11	1	HSD	511508	1.000		1.000
CHOC. JET				17 g/JUMBO	19%	
12	1	HSD	511503	1.500		1.500
CHOCOLISTO CHOCO				600 g/BOLS	19%	
13	1	HSD	443392	19.900		19.900
CHUPA PREMIUM				1 und/PLAS	19%	
14	1	HSD	522288	6.600		6.600
DET. MERCACENTRO				1800 g/AZU	19%	
15	1	HSD	504875	11.900		11.900
				DESC PROM:		-1.200
FABULOSO FRESCA PRIMAVERA				2000 ml	19%	
16	1	HSD	556014	19.400		19.400
GALLETAS FESTIVAL X12 und				403 g/LIMO	19%	
17	1	HSD	012540	11.800		11.800
				DESC PROM:		-1.900
HOJUELA AZUCARADA MERCACEN				250 g	19%	
18	1	HSD	539673	6.600		6.600
HUEVO TIPO A				*30 und/10		
19	2	HSD	552507	12.400		24.800
JABON LAK				4 und*110	19%	
20	1	HSD	507417	8.200		8.200
LECHE COLANTA POLVO				380 g/ENTE		
21	1	HSD	459145	15.300		15.300
MAIZ PIRA MERCACENTRO				500 g		
22	1	HSD	019151	1.650		1.650
MAQUINA SCHICK XTREME3				1 und/P.SE	19%	
	1	HSD	308581	3.900		3.900

EFECTIVO 350
TARJETA BIGALO MERCACENTRO 450.000
CAMBIO : 50
VENDIDO: 001 PRINCIPAL

** VTAS GRAV 187.151 IVA 32.998
(=) BASE VTAS 18.285 IVA 5.00% 914
(1) BASE VTAS 168.865 IVA 19.00% 32.084

** TOTAL A PAGAR... 450.300

** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS -.16

** TOTAL SU COMPRA... 450.316

USTED AHORRO... 10.000

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 38
SUBTOTAL ANTES DCTO : 460.316
DCTO PROMOCIONAL -10.000

1	38	1	HSD	015565		1.900
VELADORA SAN RAFAEL				1 und/SAN	19%	
1	37	1	HSD	192224		4.900
TRIDENT EVOLUTION				18 und/SIN	19%	
				DESC PROM:		-900
1	36	1	94	19553		5.400
TOALLITAS HUMEDAS [illegible]				[illegible] 90 und/SIN	19%	
1	35	1	HSD	000015		10.800
SUAVITEL PRIMAVERAL				1000 ml	19%	
1	34	1	HSD	542211		8.000
SALCHICHA HICA				380 g	19%	
1	33	1	HSD	202140		4.900
HIFRESCO TAMPICO CITRUS				6*250 ml/B	19%	
	32	1	HSD	422325		13.900
QUESO MERCACENTRO TAJADO				400 g/PORC		
1	31	1	HSD	549926		400
PRODUCTO PARA EMPAQUE				CAMBDE	19%	
1	30	1	HSD	300345		13.300
PINCHOS KLIX ECOBOLIKO POL				200 g/BOLS	19%	
1	29	1	HSD	546168		15.450
PAPEL MERCACENTRO				12 und	19%	
	28	2	HSD	016346		7.400
PANELA REDONDA				UNIDAD		
	27	1	HSD	036099		2.700
PAN MERCACENTRO BOLSA				6 /HUEVO		
				DESC PROM:		-1.600
	26	2	HSD	574413		7.000
PAN MERCACENTRO BLANCO				520 g/TAJA		
25	1	HSD	019536	10.100		10.100
HORTALIZA MICA				450 g	5%	
1	24	1	HSD	461821		7.100
MANZANILLA CAPRI NOW				220 g/CON	19%	

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901621383-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: JOSEP FABIAN CIFUENTES CARMONA
D.I: 1107982142
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: GLADYS CIFUENTES CARMONA
CC: 1110484187
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Gladys CIFUENTES
Firma de quien recibe
Nombre: Gladys Cifuentes
parentesco: Mamá
D.I: 1110484187

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Joseph Fabian
Cifuentes

FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 16:01:32
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
1	2	WSD	291341	12.950		25.900
LECHE MERCACENTRO L.V				6*900 ml/E		
2	1	WSD	312182	19.900		19.900
ACEITE FRITANAXIMO				2700 ml/PA	19%	
3	2	WSD	460550	21.900		43.800
ARROZ MARIBY				25*454 g		
4	1	WSD	504298	41.700		41.700
AXION LIMON				2*450 g	19%	
5	1	GRM	264265	14.200		14.200
				DESC PROM:		-4.300
AZUCAR MERCACENTRO				500 g/BLAN	5%	
6	4	WSD	161060	1.950		7.800
CALADITO SANTA CLARA				340 g/INTE		
7	1	WSD	110463	8.400		8.400
				DESC PROM:		-2.100
CHICHARRIN MERCACENTRO				250 g	5%	
8	2	WSD	176227	5.600		11.200
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				250 g/CLAV	5%	
9	2	WSD	190617	6.000		12.000
COMBO RICA $ ESPECIAL				750 g/MIXT	5%	
10	1	WSD	529005	12.300		12.300
DES. LADY SPEED AEROSOL VI				2*91 g/DER	19%	
11	1	WSD	370956	33.100		33.100
				DESC PROM:		-8.300
ENSALADA DE FRUTA KILO				0.766 KG.13000		
12	0.766	WSD	012360	13.800		10.571
ESPONJA ETERNA				P2 LL4 und	19%	
13	1	WSD	436494	11.200		11.200
				DESC PROM:		-2.300
GALLETA DUCALES				315 g/3 TA	19%	
14	2	WSD	504866	9.400		18.800
GALLETA MERCACENTRO				4 TACOS/MA	10%	
15	2	WSD	478565	6.950		13.900
				DESC PROM:		-1.500
GARBANZO CORRIENTE				500 g/MERC		
16	1	WSD	013585	2.650		2.650
GOMAS GRISSLY				70 g/SANDI	10%	
17	1	WSD	524377	2.900		2.900
GOMAS GRISSLY				73 g/DELFI	10%	
18	1	WSD	524298	2.900		2.900
GOMITAS BON BON BUM				65 g/SURTI	10%	
19	2	WSD	556758	2.000		4.000
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
20	2	WSD	157794	1.600		3.200
				DESC PROM:		-400
				* und 110	19%	

						HED
				VENDEDOR: 001 PRINCIPAL		
				CAMBIO :		CAJ
				TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000	CIL
				EFECTIVO	500	TEL
				IMPUESTO AL CONSUMO:	783	DIR
(I) BASE VIAS	9.787	I.CON	8.00%		783	CC
** VIAS GRAV	252.882	IVA			39.967	NOM
(=) BASE VIAS	57.734	IVA	5.00%		2.885	
(I) BASE VIAS	195.168	IVA	19.00%		37.081	DAT
** TOTAL A PAGAR...					450.450	
** DCTO CONDICIAL POR VUELTAS					-21	
** TOTAL SU COMPRA...					450.471	
USTED AHORRO...					41.400	
DCTO PRONOCIONAL					-41.400	
SUBTOTAL ANTES DCTO :					491.871	
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...				34		
TALCO VODORA	84	1	WSD	025325	8.200	
				60 g	8.200	
				DESC PROM:	-11.200	
1 33	1	WSD	554242		31.900	
SH. SAVITAL HIALURONICO +				510 ml/+ 4	19%	
32	1	WSD	405524		14.500	
ROSQUITA HERCACENTRO				12*15 g	5%	
				35.500		15.500
QUESO PAMPANINO D/CREMA	31	1	WSD	073408		
				400 g/LONC		
				20.300		20.300
PONQUE GALA RAMO	30	1	WSD	425243		
				5 und/SURT	18%	
PAPEL HERCACENTRO	29	1	WSD	546168	15.450	15.450
				12 und	19%	
PANELON	28	1	WSD	019592	13.650	
				UNIDAD		
PANELA REDONDA	27	2	WSD	016546	3.700	7.400
				UNIDAD		
				13.650		
				DESC PROM:		-1.500
PAN COMPAN 520G	26	1	WSD	215882	7.400	7.400
				HAMBURGUES		
				DESC PROM:		-7.200
1 25	1	WSD	680647		28.500	
MEGALOMECHERA FRITOLAY				300 g/Sup	19%	
				28.500		
LENTEJA HERCACENTRO	24	1	WSD	013162	1.050	1.050
				500 g		
1 23	1	WSD	310552	15.200		15.200
LECHE ALPIN MULTIPACK BOLS				4*180 ml/S	18%	
				15.200		
				DESC PROM:		-2.600
1 22	1	GRM	368091	12.500		12.500
JABON REY $ ESPECIAL				4*500 g	19%	
				12.500		
1 21	2	WSD	507930	5.500		11.000
JABON LUX						

Scanned with CamScanner

FÜN:DACIÓN
LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: EMANUEL ALEXANDER FUENTES LOZANO
D.I: 1110531531
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: OLGA LUCIA LOZANO
CC: 1.110.486.339
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Olga Lucia Lozano Mejia
Firma de quien recibe
Nombre: Olga Lucia Lozano Mejia
parentesco: mamá
D.I: 1110486339

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Emmuel Fuentes

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 16:20:52
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
HUEVO TIPO A			*30 und/HU			
1	2	WSD	251341	12.950		25.900
ANUYAMA		KILO		KG. 2000		
2	0.552	WSD	030271	2.600		1.435
ANTIMUSLOS POLLOS GRANEL				KG.20000		
3	0.812	WSD	036072	20.000		16.240
ARRACACHA		KILO		KG.10100		
4	0.606	WSD	030274	10.100		6.121
ARVEJA DESGRANADA			500 g/BOLS			
5	1	WSD	038664	10.400		10.400
BANANO		KILO		KG. 3000		
6	2.238	WSD	030190	3.000		6.714
BOCADILLO LONJA GUAYABERIT			380 g/BARR			
7	1	WSD	019572	3.700		3.700
BROCOLI		KILO		KG. 5900		
8	0.894	WSD	030279	5.900		5.275
CALADITO SANTA CLARA			340 g/INTE			
9	1	WSD	110463	8.400		8.400
				DESC PROM:		-2.100
CALLO/MONDONGO		KILO		KG.19900		
10	0.590	WSD	036319	19.900		11.741
CEBOLLA CABEZONA		KILO/BLANC		KG. 3700		
11	0.844	WSD	054345	3.700		3.123
CEBOLLA LARGA			ATADO			
12	2	WSD	030284	3.100		6.200
CHOC. JET			17 g/JUMBO		19%	
13	1	WSD	511503	1.500		1.500
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC			250 g/CLAV		5%	
14	1	WSD	130617	6.000		6.000
COCO		KILO		KG. 9100		
15	0.806	WSD	030206	9.100		8.063
CODITOS DE CERDO		KILO		KG.14900		
16	0.752	WSD	046825	14.900		11.205
ESPINAZO DE CERDO		KILO		KG.10900		
17	0.818	WSD	036301	10.900		8.916
FRIJOL VERDE DESGRANADO			500 g /BOL			
18	1	WSD	036494	9.100		9.100
FRUTTO ALPINA			200 ml/PT		19%	
19	1	WSD	372150	18.300		18.300
GALLETA DUCALES			315 g/3 TA		19%	
20	1	WSD	504866	9.400		9.400
GASEOSA KOLA ROMAN			1500 ml		19%	
21	2	WSD	443342	5.000		10.000
HABICHUELA		KILO		KG. 5700		
22	0.528	WSD	030301	5.700		3.010
HUESO DE COGOTE		KILO		KG.16900		
23	0.992	WSD	078441	16.900		16.005
JABON PROTEX			3*110 g/HE		18%	
24	1	GRM	456474	8.900		8.900
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD			380 g/POLV			
25	1	WSD	117839	8.950		8.950
LECHE MERCACENTRO LV			1000 ml/s.			
26	2	WSD	525333	3.800		7.600
MANGO		KILO		KG. 7700		
27	1.348	WSD	030233	7.700		10.380
MANZANA LONCHERA			BOLSA			
28	1	WSD	212771	8.500		8.500
MOR SANTA CLARA PULPOSA			550 g/EXTR			

EFECTIVO 2.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO 450.000
CAMBIO : 850
VENDEDOR: ODI PRINCIPAL

** VTAS GRAV 187.478 IVA 19.621
(=) BASE VTAS 5.734 IVA 5.00% 285
(-) BASE VTAS 181.744 IVA 19.00% 19.135

** TOTAL A PAGAR... 451.150

** DCTO CONSECIAL POR VUELTAS -3

** TOTAL SU COMPRA... 451.153

USTED AHORRO... 21.519

DCTO PROMOCIONAL -21.519
SUBTOTAL ANTES DCTO : 472.672
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 50

50	0.524	WSD	030327	3.100		1.624
ZANAHORIA			KILO	KG. 3100		
49	1.586	WSD	030326	4.200		6.661
YUCA			KILO	KG. 4200		
48	1	WSD	024505	4.000		4.000
YOGO YOGO				PRI/PRESA	19%	
				DESC PROM:		-1.019
47	1.456	WSD	043587	5.200		4.699
VISCERAS MERCACEN			KILO	KG. 3200		
46	0.838	WSD	030323	5.600		4.648
TOMATE CHONTO			KILO	KG. 5600		
45	0.654	WSD	030305	10.200		6.671
TOCINO DE ANCA			KILO	KG.10200		
44	1	WSD	486654	25.200		25.200
SUBTIDO SUPER RICAS X24				*445 g/CAM	19%	
43	1	WSD	486656	12.900		12.900
SUBTIDO SUPER RICAS X12				*215 g/COL	19%	
				DESC PROM:		-12.500
42	1	WSD	557005	35.400		35.400
SH. SAVITAL ANTICASPA				2*510 ml/M	19%	
41	1	WSD	529932	8.100		8.100
SALTINAS 3 TACOS				200 g/MANT	19%	
40	0.670	WSD	036114	16.000		11.323
REVOLTURA			KILO	KG.16900		
				DESC PROM:		-2.300
39	1	WSD	423105	13.900		13.900
QUESO MERCACENTRO TAJ. MAP				400 g/MOZA		
38	1	WSD	029251	11.300		11.300
QUESO CREMA COLANTA				400 g		
37	1.950	WSD	039489	2.800		5.460
PLATANO HARTON VE			KILO/PRIME	KG. 2800		
36	0.682	WSD	036308	18.400		12.549
PIERNA DE CERDO R			KILO	KG.18400		
35	0.428	WSD	036307	11.900		5.093
PECHUGA DE CERDO			KILO	KG.11900		
34	1	WSD	030311	1.950		1.950
PERSIL CRESPO			ATADO			
33	0.730	WSD	036064	22.500		16.425
PECHUGA POLLOSGAR			KILO/GRANE	KG.22500		
32	2.134	WSD	030258	3.100		6.615
PATILLA			KILO	KG. 3100		
31	0.564	WSD	044260	19.900		11.224
PAPADA DE CERDO			KILO	KG.19900		
30	1.000	WSD	030308	8.800		9.592
PAPA CRIOLLA			KILO	KG. 8800		
				DESC PROM:		-3.000
29	2	WSD	109048	6.200		12.400

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421383-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ZAYRA MICHEL NUÑEZ OTAVO
D.I: 1105472027
FECHA DE VINCULACION: 30/01/2026
ACUDIENTE: ADRIANA OTAVO RUBIO
CC: 1110488433
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Adriana otavo
Firma de quien recibe
Nombre: Adriana otavo
parentesco: madre
D.I: 1110488433

Scanned with CamScanner

Zayra Pérez

FECHA DE VENCIMIENTO		05/08/2026
PLAZO		0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS		0
P.O.S		020

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ ROA				ARROZA		
1	1	WSO	010586	46.900		46.900
LECHE MERCACENTRO SEMIDESC				6*900 ml/U		
2	1	WSO	357424	20.900		20.900
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
3	1	WSO	016201	1.550		1.550
ATUN VAN CAMPS				160 g/ACEI	19%	
! 4	2	WSO	266962	8.700		17.400
AZUCAR MERCACENTRO				2.5 kg/BLA	5%	
- 5	1	WSO	137089	9.750		9.750
BICARBONATO MERCACENTRO				125 g/DOY	19%	
! 6	2	WSO	467522	1.700		3.400
BROWNIE MINI RANO				240 g/AHEQ	19%	
! 7	1	WSO	493388	15.300		15.300
CALDO RICOSTILLA DESMENUZA P10				1L12/	19%	
! 8	1	WSO	357345	4.900		4.900
CARNE CHULAS/LOMO KILO				KG.41300		
9 0.614		WSO	036260	41.300		25.358
CEBOLLA CABEZONA KILO/BLANC				KG. 3700		
10 1.004		WSO	054365	3.700		3.715
COLLIOS DE CERDO KILO				KG.14900		
11 0.448		WSO	046825	14.900		6.675
DELI MUDOS LA SOPENA				87 g/MOLLO	19%	
! 12	1	WSO	549528	2.800		2.800
ENJUAGUE MERCACENTRO P.N				500 ml/FLU	19%	
! 13	1	WSO	420772	11.200		11.200
				DESC PROM:		-1.300
ESPAGUETIS PRACTIS				200 g	19%	
! 14	1	WSO	025642	4.300		4.300
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500 g		
15	1	WSO	016203	3.650		3.650
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
! 16	1	WSO	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GALLETA MERCACENTRO				4 TACOS/MA	19%	
! 17	1	WSO	478565	6.950		6.950
				DESC PROM:		-750
GALLETA MILO WAFER				8 und *33	19%	
! 18	1	WSO	368987	15.100		15.100
GALLETA MUNU COLOMBINA				234 g/LIND	19%	
! 19	1	WSO	570415	7.100		7.100
GALLETA SALTIN 6 TACOS				524 g	19%	
! 20	1	WSO	222874	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
GOMAS IHULULU				70 g/AROS	19%	
! 21	1	WSO	523807	2.400		2.400
GOMAS IHULULU				70 g/IRISI	19%	
! 22	1	WSO	523809	2.400		2.400
HOJUELAS AZUCARADAS MERCAC				650 g	19%	
! 23	1	WSO	523342	14.700		14.700
				DESC PROM:		-1.600
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
24	1	WSO	013362	1.950		1.950
LOMO DE CERDO REB KILO/DE CA				KG.25900		

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.921.063-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: CARLOS JULIO AMORTEGUI YARA
D.I: 1139224928
FECHA DE VINCULACION: 28/01/2026
ACUDIENTE: LUZ STELLA YARA
CC: 65770134
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Luz stella yara
Firma de quien recibe
Nombre: Luz Stella Yara
parentesco: mamá
D.I: 65 77 134

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Carlos Julio Arteaga

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLUGA				ARROBA		
1	1	WSD	150874	46.900		46.900
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
2	1	WSD	391760	23.900		23.900
AJO IMPORTADO				*3 /MALLA		
3	1	WSD	036402	1.100		1.100
ALAS MERCACENTRO	KILO			KG.11200		
4	1.402	WSD	042586	11.200		15.702
				DESC PROM:		-3.224
ATUN VAN CAMPS *80G				*3 /AGUA-B	19%	
5	1	WSD	026194	13.100		13.100
AZUCAR MERCACENTRO				1 kg/BLANC	5%	
6	1	WSD	019237	3.900		3.900
AZUCAR MERCACENTRO				2.5 kg/BLA	5%	
7	1	WSD	137089	9.750		9.750
BEBIDA ENERG. SPEED MAX				1000 ml/PE	19%	
8	1	WSD	451021	3.500		3.500
BEBIDA ENERG. SPEED MAX				400 ml/PET	19%	
9	1	WSD	369840	2.300		2.300
				DESC PROM:		-500
CALDO RICOSTILLA				*12/CUBOS	19%	
10	1	WSD	438848	5.700		5.700
				DESC PROM:		-1.200
CHOCO ARROZ MERCACENTRO				650 g	19%	
11	1	WSD	523343	17.950		17.950
				DESC PROM:		-1.850
COCOA MERCACENTRO PASTILLA				400 g/CLAV	5%	
12	1	WSD	556752	7.500		7.500
COLIFLOR		KILO		KG. 4500		
13	0.490	WSD	030291	4.500		2.205
CREMA COLGATE TOTAL				75 ml/PREV	19%	
14	2	WSD	566348	13.300		26.600
DET. TOP CUIDADO Y LIMPIEZ				850 g/ROPA	19%	
15	1	WSD	558571	9.700		9.700
DETODITO MARGARITA BBQ				290 g/ROJO	19%	
16	1	WSD	468558	15.800		15.800
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN				500 g		
17	2	WSD	016204	5.750		11.500
GASEOSA GLACIAL				400 ml/MAN	19%	
18	1	WSD	179934	1.300		1.300
LECHE MERCACENTRO AZUCARAD				900 g/POLV		
19	2	WSD	150164	20.900		41.800
LECHE MERCACENTRO LV S.DES				6*1000 ml/		
20	1	WSD	525334	22.800		22.800
LECHUGA BATAVIA		KILO		KG. 1700		
21	0.680	WSD	040004	3.700		1.808

VENDEDOR: 001 PRINCIPAL				#		
CAMBIO :						2.300
TARIFA REGALO MERCACENTRO						450.000
EFECTIVO						5.000
(I) BASE VIAS			154.873 IVA		19.00%	28.426
(=) BASE VIAS			32.285 IVA		5.00%	1.614
** VIAS GRAV			187.159 IVA			31.040
** TOTAL A PAGAR ...						452.700
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS						-1
** TOTAL SU COMPRA ...						452.701
USTED AHORRO...						32.700
** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...				35		
SUBTOTAL ANTES DCTO :						485.400
DCTO PRONOCIONAL						-32.700
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		1.950
22	1	WSD	013962			
LONJA FAOISOUCAROS				AREQUIPE		
23	1	WSD	200217	6.000		6.000
MINIX DURAZNIE DIMDO				302 g/FLOW	19%	
24	1	WSD	492384	15.800		15.800
MORTADELA RICA				250 g	5%	
25	1	WSD	019533	6.700		6.700
MUSLOS MERCACENTR KILO				KG.18200		
26	1.840	WSD	042594	18.200		33.488
				DESC PROM:		-6.308
PAN BIMBO MANTEQUILLA				600 g		
27	1	WSD	213893	8.300		8.300
PAPEL ROSAL XG 25 m NA				12 und	19%	
28	1	WSD	541250	17.400		17.400
				DESC PROM:		-3.500
PASTA DORIA				250 g/SPAG	5%	
29	3	WSD	014234	2.300		6.000
				DESC PROM:		-1.000
PECHUGA MERCACENT KILO				KG.21900		
30	2.028	WSD	042583	21.800		44.413
				DESC PROM:		-8.923
PESCADO EN CONSERVA VAN CA 425 g/TOMA					19%	
31	1	WSD	014799	11.100		11.100
QUESO SAN VICENTE				400 g/TAJA		
32	1	WSD	391895	15.300		15.300
SALSA T.SAN JORGE				1000 g	19%	
33	1	WSD	001331	16.100		16.100
				DESC PROM:		-5.700
SOYA CONSIENTE				500 g/MERC	5%	
34	1	WSD	002601	2.450		2.450
TRIDENT BOTELLA				45.5 g/PRE	19%	
35	2	WSD	501566	8.400		16.800

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ
D.I: 1.000.472.660
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY
CC: 52733973
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Kelly paola Gomez
parentesco: Madre
D.I: 52733973

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Kevin Calderon

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 15:47:51
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
N° DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 010

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
1	1	HSD	231341	12.950		12.950
ACEITE FRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
I 2	1	HSD	460550	21.900		21.900
AJO IMPORTADO				*1 /MALLA		
3	2	HSD	036482	1.100		2.200
ALAS MERCACENTRO		KILO		KG.11200		
4	0.838	HSD	042586	11.200		9.385
				DESC PROM:		-1.027
ARROZ MARINY				25*454 g		
5	1	HSD	504298	41.700		41.700
AZUCAR MERCACENTRO				500 g/BLAH	5%	
= 6	1	HSD	161069	1.950		1.950
BANANO		KILO		KG. 3000		
7	1.146	HSD	030199	3.000		3.438
BLANQUEADOR BLANCOX				1000 ml	19%	
I 8	1	HSD	568958	6.700		6.700
				DESC PROM:		-2.100
CARNE CADERA		KILO		KG.34600		
9	0.772	HSD	036268	34.600		26.711
CEBOLLA LARGA				ATADO		
10	1	HSD	030284	3.100		3.100
CHATA ANTIMUSLO M		KILO		KG.11500		
11	1.144	HSD	042593	11.500		13.156
				DESC PROM:		-2.631
CHOCLITO LIMON BOLSAZA				125 g	19%	
I 12	1	HSD	551457	4.300		4.300
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/CLAV	5%	
= 13	1	HSD	543000	9.600		9.600
				DESC PROM:		-1.000
CREMA COLGATE EXTRA BLANCU				3X60 ml/TR	19%	
I 14	1	HSD	489470	15.200		15.200
CREMA N.4				20 g		
15	1	HSD	027409	9.900		9.900
DES. AXE AP AEROSOL ICE CH				2*152 ml	19%	
I 16	1	HSD	406434	30.400		30.400
				DESC PROM:		-10.700
DET. MERCACENTRO				1000 g/AZU	19%	
I 17	1	GRM	406356	6.700		6.700
FRESA SEGUNDA		KILO/GRAME		KG.14400		
18	0.504	HSD	056978	14.400		7.258
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500 g		
19	2	HSD	016203	3.650		7.300
GUAYABA PERA		KILO		KG. 5900		
20	0.654	HSD	030221	5.900		3.859
HABICHUELA		KILO		KG. 5700		
21	0.652	HSD	030301	5.700		3.716
HARINA PAN BLANCA				1000 g	5%	
= 22	1	HSD	017143	3.800		3.800
JABON COCO AZUL E				180 g/BEBE	19%	
I 23	1	GRM	425234	2.300		2.300
JABON COCO AZUL E				180 g/PREN	19%	
I 24	1	GRM	425232	2.300		2.300
JABON LAK				3 und 110g	18%	
I 25	1	HSD	507921	5.500		5.500
JABON SUPER RIEL				3*280 g	18%	
I 26	1	HSD	424344	7.100		7.100
				DESC PROM:		-2.200
LENTEJA MERCACENTRO				500 g		
27	2	HSD	013362	1.950		3.900

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR
D.I: 1.105.473.731
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: ISABEL AGUIAR
CC: 28928797
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Isabel Aguiar
Firma de quien recibe
Nombre: Isabel Aguiar
parentesco: mama
D.I: 28928797

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Kejin Romero

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 14:41:24
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PLÁSTICAS 0
P.O.S 020

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLIGA				ARROBA		
1	1	WSO	150974	46.900		46.900
ACEITE MERCACENTRO N.1				2000 ml/GL	19%	
! 2	1	WSO	421457	21.800		21.800
AGUA BRISA				600 ml/MAN	19%	
! 3	1	WSO	205617	2.600		2.600
ARVEJA VERDE SECA				500 g/MERC		
4	1	WSO	016202	1.850		1.850
CAFE MERCACENTRO				170 g/GRAN	5%	
- 5	1	WSO	195770	22.500		22.500
				DESC PROM:		-2.300
CEBOLLA CAB HOJA KILO				KG. 5500		
6	0.458	WSO	030283	5.500		2.519
CHOCO ARROZ MERCACENTRO				450 g	19%	
! 7	1	WSO	523343	17.950		17.950
				DESC PROM:		-1.850
CHORIZASQUITO KILO/RES				KG.34600		
8	0.806	WSO	017898	34.600		27.888
COSTILLA DE CERDO KILO/SIN I				KG.24900		
9	1.764	WSO	036492	24.900		43.924
COSTILLA DE RES E KILO/CARNU				KG.31300		
10	1.028	WSO	040093	31.300		32.176
CREMA COLGATE				100 ml/CRM	19%	
! 11	1	WSO	539624	5.500		5.500
ENSALADA DE FRUTA KILO				8% KG.13800		
! 12	0.860	WSO	012360	13.800		11.866
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN 500 g						
13	2	WSO	016204	5.750		11.500
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
! 14	1	WSO	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GALLETA MERCACENTRO CREMAD 12 und/LIM					19%	
! 15	1	WSO	550073	7.500		7.500
				DESC PROM:		-000
HARINA PAN BLANCA				1000 g	5%	
- 16	1	WSO	017143	3.800		3.800
LECHE MERCACENTRO LV S.DES 6*1000 ml/						
17	1	WSO	525334	22.800		22.800
LECHE PROLECHE POLVO AZUCA 360 g/TARO						
18	1	WSO	534359	11.500		11.500
LOMO DE CERDO RES KILO/DE CA				KG.25900		
19	1.188	WSO	036310	25.900		30.769
LONJA FAOLSBUCAROS				480 g/UNID		
20	1	WSO	259325	5.400		5.400
MAIZ PIRA POP				500 g/AMER		
21	1	WSO	029455	5.800		5.800
MAIZ TRILLADO MERCACENTRO				1000 g		
22	1	WSO	013571	2.450		2.450
MANTEQUILLA MERCACENTRO				250 g	19%	
→23	1	WSO	170340	4.950		4.950
				DESC PROM:		-1.050
MOGOLLA MERCACENTRO				5 /FRUTA		
24	1	WSO	036108	2.400		2.400
MONTADELLA RICA				450 g	5%	
- 25	1	WSO	019534	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
PAN MERCACENTRO				250 g /INT		
26	1	WSO	036102	1.900		1.900
PAN SANTA CLARA PULLMAN				550 g/EXIN		
27	1	WSO	109848	6.200		6.200
				DESC PROM:		-1.900
PANELÓN				UNIDAD		
28	2	WSO	019591	11.650		23.300
PAPA PASTUSA SIN KILO				KG. 2800		
29	1.874	WSO	007206	2.800		5.247
PAPADA DE CERDO KILO				KG.19900		
30	0.906	WSO	044260	19.900		18.029
PAPEL MERCACENTRO				12 und	19%	
! 31	1	WSO	546166	15.450		15.450
PASTA DORIA				250 g/CONC	5%	
- 32	1	WSO	014259	2.300		2.300
PASTA DORIA				500 g/SPAG	5%	
- 33	1	WSO	202717	4.300		4.300
PECHUGA MERCACENT KILO				KG.21900		
34	0.962	WSO	042583	21.900		21.067
				DESC PROM:		-4.232
PIERNA PERNIL MER KILO				KG.14900		
35	2.144	WSO	042584	14.900		31.945
				DESC PROM:		-6.432
PLATANO HARTON VE KILO/PRIME				KG. 2800		
36	1.746	WSO	038489	2.800		4.889
SH. H&S				375 ml/ANT	19%	
! 37	1	WSO	574877	24.800		24.800

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 37

SUBTOTAL ANTES DCTO :				528.972
DCTO PROMOCIONAL				-24.465
USTED AHORRO...				24.465
** TOTAL SU COMPRA...				504.500
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS				-0
** TOTAL A PAGAR...				504.500
(!) BASE VIAS	89.621	IVA	19.00%	17.028
(-) BASE VIAS	16.285	IVA	5.00%	1.814
** VIAS GRAV	125.907	IVA		18.842
(!) BASE VIAS	10.900	I.CON	8.00%	879
IMPUESTO AL CONSUMO:				879
EFECTIVO				54.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO				450.000
CAMBIO :				1.500

VENDEDOR: 001 PRINCIPAL

Forma de pago Contado

FUNDACION LOYAL AMBAR

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÀTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: ALAN STEVEN ACOSTA ORJUELA
D.I: 1.105.470.046
FECHA DE VINCULACION: 20/05/2026
ACUDIENTE: EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ
CC: 1.110.512.479
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Edna Rocio Orjuela S.
Firma de quien recibe
Nombre: Edna Rocio Orjuela S.
parentesco: mamá
D.I: 1110512749

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Alan Acosta

FECHA DE EXPEDICION	05/08/2026 15:50:52
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ BOLUGA				ARROBA		
1	1	WSD	150074	46.900		46.900
ACEITE FRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
2	1	WSD	460550	21.900		21.900
AJO EL REY				55 g	19%	
3	1	WSD	010000	1.300		1.300
ALAS MERCACENTRO KILO				KG.11200		
4	1.740	WSD	042586	11.200		19.488
				DESC PROM:		-4.002
BOLSA REUTILIZABLE MERCACE				15 U/ICONO	19%	
6	2	WSD	568981	2.000		4.000
CAFE MERCACENTRO				170 g/INST	5%	
6	1	WSD	195787	20.600		20.600
				DESC PROM:		-2.100
CARNE SOBREBARRIG KILO				KG.27600		
7	0.474	WSD	036286	27.600		13.082
CHORIZO DON PEDRO TIPICO				360 g/ANTI	19%	
8	1	WSD	532543	13.300		13.300
COLOR EL REY				55 g	19%	
9	1	WSD	010054	1.300		1.300
COSTILLA DE CERDO KILO/SIN T				KG.24900		
10	0.518	WSD	036492	24.900		12.895
CUCAS MERCACENTRO				BOLSA X 9		
11	1	WSD	036086	5.100		5.100
DET. AK-1				3000 g/MAN	19%	
12	1	WSD	514296	31.200		31.200
				DESC PROM:		-11.300
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
13	1	WSD	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GALLETA MERCACENTRO CREMAD				12 und/CHO	19%	
14	1	WSD	470921	8.400		8.400
				DESC PROM:		-900
HARINA DE TRIGO				500 g/MERC	5%	
15	2	WSD	137794	1.600		3.200
				DESC PROM:		-400
HOJUELA AZUCARADA MERCACEN				250 g	19%	
16	1	WSD	539673	6.600		6.600
HUEVO TIPO A				*10 und/10		
17	1	WSD	552507	12.400		12.400
JABON REY				300 g	19%	
18	1	GRM	013040	3.300		3.300
JABON SUPER RIEL				3*280 g	19%	
19	1	WSD	424344	7.100		7.100
				DESC PROM:		-2.200
LECHE MERCACENTRO LV				6*1000 ml/		
20	1	WSD	525332	22.100		22.100
LOMO DE CERDO REB KILO/DE CA				KG.25900		
21	0.648	WSD	036310	25.900		16.783
MARGARINA GUSTOSITA				125 g/BARR	19%	
22	1	WSD	357339	2.000		2.000
MEGALONCHERA FRITOLAY				*586 g/SUR	19%	
23	1	WSD	486647	28.500		28.500
				DESC PROM:		-7.200
MIEL MAPLE GRAN UNION				500 cm3	19%	
24	1	WSD	028765	8.600		8.600
MORTADELA RICA				450 g	5%	
				10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.000
MUCITA ACHOCOLATADA				220 g	19%	
26	1	WSD	324053	7.800		7.800
				DESC PROM:		-1.600
PAN SANTA CLARA PULLMAN				550 g/EXTR		
27	1	WSD	109848	6.200		6.200
				DESC PROM:		-1.900
PANELA CUADRO				UNIDAD		
28	1	WSD	017674	6.300		6.300
PAPEL ELITE SUAVE 24 M				12 und/TRI	19%	
29	1	WSD	506927	15.400		15.400
				DESC PROM:		-3.100
PIERNA PERNIL MER KILO				KG.14900		
30	1.566	WSD	042584	14.900		23.333
				DESC PROM:		-4.600
POMERADE BONA				500 ml/MOU	19%	
31	1	WSD	150087	3.600		3.600
QUESO MERCACENTRO TAJADO				400 g/DOBL		
32	1	WSD	422325	13.900		13.900
				DESC PROM:		-2.100
SAL REFISAL				1000 g		
33	1	WSD	020699	2.800		2.800
SALCHICHA RICA				340 g	19%	
34	1	WSD	542211	8.000		8.000
SALCHICHON RICA				450 g/CERV	5%	
35	1	WSD	418963	10.300		10.300
				DESC PROM:		-2.600
SALSA T/CONSTANCIA				1000 g/BP	19%	
36	1	WSD	207014	17.300		17.300
				DESC PROM:		-5.200
SN. H&S				375 ml/LIM	19%	
37	1	WSD	388876	24.800		24.800
				DESC PROM:		-7.500
SUAVITEL FRESCA PRIMAVERA				2*1000 ml	19%	
38	1	WSD	026972	20.600		20.600
				DESC PROM:		-5.200
TALCO VOGORA				120+90 g/$		
39	1	WSD	472117	18.200		18.200
TE MERCACENTRO 9 I				300 g/DURA	19%	
40	1	WSD	503931	6.900		6.900
				DESC PROM:		-700
TORTILLA MAZ DE OROS				180 g	19%	
41	1	WSD	237935	5.500		5.500
				DESC PROM:		-1.100

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	41		
SUBTOTAL ANTES DCTO :			523.884
DCTO PROMOCIONAL			-69.700
USTED AHORRO...			69.700
** TOTAL SU COMPRA...			454.184
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS			-34
** TOTAL A PAGAR...			454.150
(I) BASE VTAS	177.226 IVA	19.00%	33.673
(=) BASE VTAS	34.761 IVA	5.00%	1.738
** VTAS GRAV	211.988 IVA		35.411
EFECTIVO			5.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO			450.000
CAMBIO :			850
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL			

FORMA DE PAGO Contado

CAJA 4 CAJA PRINCIPAL SALIDA

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901421382-9

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA
D.I: 1.075.801.628
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: YESICA CATERINE ASTAIZA TOVAR
CC: 1.110.575.872
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Yesica astaiza
Firma de quien recibe
Nombre: Yesica caterine astaiza
parentesco: mama
D.I: 1110575872

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Reinar Abella

MEDIO DE PAGO	Otro
FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 14:18:41
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	019

Pro. Items	Cant	Und Med	Código	Descripción	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
1	1	UND	010586	AREPA OZ ROA	46.900		46.900
2	1	UND	281841	AREPA TIPO A VO	*30 und/UN 12.950		12.950
3	1	UND	312182	HE MERCACENTRO L.V	6*900 ml/E 19.900		19.900
4	1	UND	460550	ITE FRITAMAXIMO	2700 ml/PA 21.900	19%	21.900
5				S CAMPESINA P KILO/S.COS	KG.17600		
5	0.805	UND	010018		17.600		14.168
6	1	UND	016201	EJA AMARILLA SECA	500 g/MERC 1.950		1.950
7	1	UND	137089	KAR MERCACENTRO	2.5 kg/BLA 9.750	5%	9.750
8	1	UND	524225	A GUANABANA	10 g/2 LT 800	19%	800
9	1	UND	524235	A MANGO	10 g/2 LT 800	19%	800
10	1	UND	357345	DO RICOSTILLA DESMENUZA	P10 1L12/ 4.900	19%	4.900
11	1	UND	547201	COLATE CORONA CLAVOS Y	450 g 15.900	5%	15.900
					DESC PROM:		-4.000
12	0.354	UND	017898	BRASQUITO KILO/RES	KG.34600 34.600		12.248
13	1	UND	209906	DIMENTO TRI REV	55 g 1.900	19%	1.900
14	0.592	UND	036297	TILLA CARRUDA KILO	KG.19400 19.400		11.485
15	1	UND	261108	QUETA DE YUCA	500 g/CALY 5.200	19%	5.200
16	1	UND	524256	SCO FRUTINO FRESA	10 g/2 LT 1.000	19%	1.000
17	1	UND	568704	SCO FRUTINO FRUTOS AMAR	10 g/2 l/S 1.000	19%	1.000
18	1	UND	549932	SCO FRUTINO MARACUMANGO	10 g/2 l 1.000	19%	1.000
19	1	UND	524247	SCO FRUTINO PANELA	10 g/LIMON 1.000	19%	1.000
20	1	UND	524245	SCO FRUTINO PINA	10 g/2 LT 1.000	19%	1.000
21	1	UND	016204	JOL CARGAMANTO MERCACEN	500 g 5.750		5.750
22	1	UND	504868	LETA DUCALES	500 g/5 TA 13.100	19%	13.100
					DESC PROM:		-3.500
23	1	UND	530477	LETA OREO	10*36 g/OR 12.700	19%	12.700
					DESC PROM:		-2.000
24	1	UND	203170	LETA SALTIN X3 TACOS	300 g/ROJO 7.100	19%	7.100
25	1	UND	152556	LETA SALTIN X4 TACOS	450 g/QUES 10.300	19%	10.300
					DESC PROM:		-2.100
26	1	UND	152295	BITO RAMO	6*37 g/SUR 12.800	19%	12.800
[illegible]				[illegible] MERCACENTRO	500 g		

27	1	UND	013362	GARINA LA DUENA	250 g/BOLS 1.850	19%	1.850
28	1	UND	215896		5.800		5.800
					DESC PROM:		-1.200
29	1	UND	480447	ALONCHERA PRITOLAY	*586 g/SUR 28.500	19%	28.500
					DESC PROM:		-7.200
30	1	UND	019534	TABELA RICA	450 g 10.100	5%	10.100
					DESC PROM:		-2.000
31	1	UND	069575	NUGETS DE POLLO KONDRIKO	300 g/BOLS 25.800	19%	25.800
					DESC PROM:		-3.900
32	1	UND	109848	I SANRA CLARA POLLMAR	550 g/EXTR 6.200		6.200
33	1	UND	554249	RIA RIDONDA	0*114 g/MI 6.600		6.600
					DESC PROM:		-1.900
34	1	UND	003272	A MALLA MINI	2500 g 5.700		5.700
35	1	UND	439099	AS DELGADAS ZIRU	900 g 18.000	19%	18.000
36	1	UND	546168	EL MERCACENTRO	12 und 15.450	19%	15.450
37	1	UND	028173	TA LA MUNECA	250 g /C.A 2.200	5%	2.200
38	1	UND	020387	TA LA MUNECA	250 g/SPAG 2.200	5%	2.200
					DESC PROM:		-700
39	1.044	UND	042583	ADA MERCACENT KILO	KG.21900 21.900		22.863
					DESC PROM:		-4.595
40	1	UND	423185	SO MERCACENTRO TAJ. MAP	400 g/MOZA 13.900		13.900
					DESC PROM:		-2.100
41	1	UND	028529	RISCO NIT *200ML	PS LLA /S 7.300	19%	7.300
42	1	UND	282148	RISCO TAMPICO CITRUS	0*250 ML/B 4.900	19%	4.900
				REFISAL	1000 g		
43	2	UND	020699		2.800		5.600
44	1	UND	170790	CHICHA RICA	500 g 14.600	19%	14.600
45	1	UND	438962	CHICHA RICA	950 g/CERV 20.000	5%	20.000
46	1	UND	002208	SA T.FRUCO	400 g/DOY 12.300	19%	12.300
					DESC PROM:		-4.300
47	1	UND	016055	SINA EL REY	55 g 3.500	19%	3.500
48	1	UND	213894	TILLA RIMO BLANCA	0*50 g 7.000	19%	7.000

TOTAL DE ITEMS FACTURADOS...	48		
TOTAL ANTES DCTO :			488.004
D PROMOCIONAL			-37.494
TO AHORRO...			37.494
TOTAL SU COMPRA...			451.371
BASE VIAS	184.411 IVA	19.00%	35.038
BASE VIAS	50.238 IVA	5.00%	2.511
VIAS GRAV	234.649 IVA		37.550
DTA RESULO MERCACENTRO			450.000
RECUENTAS			1.371
			0

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901471193-5

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-CASA VICTORIA.

NOMBRE: MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA
D.I: 1.107.980.701
FECHA DE VINCULACION: 09/04/2026
ACUDIENTE: ELADIO MARIN DUQUE
CC: 79063891
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Eladio Marin Duque
parentesco: Padre
D.I: 79063891

Scanned with CamScanner

Miguel Angel Marin

FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	021

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ACEITE DE OLIVA MERCACENTR	1000 ml/1X				19%	
1	1	WSD	566285	63.500		63.500
				DESC PROM:		-6.400
ACEITE MERCACENTRO	3000 ml/SO				19%	
2	1	WSD	391760	23.900		23.900
AGUA MANANTIAL	600 ml/BOT					
3	1	WSD	019597	3.100		3.100
CARNE MILANESA FR KILO				KG.25900		
4	1.460	WSD	036269	25.900		37.814
CARNE PARA DESMEC KILO				KG.28200		
5	2.334	WSD	036290	28.200		65.819
CHURRASQUITO	KILO/RES			KG.34600		
6	1.974	WSD	017898	34.600		68.300
COSTILLA DE RES S	KILO/CARNU			KG.31300		
7	1.984	WSD	040093	31.300		62.099
DELICIAS PARA PASTA MAGGI	50 g/UECHA				19%	
8	2	WSD	020317	4.400		8.800
GALLETA TADISHUCAROS	X14/HELLEN				19%	
9	1	WSD	200233	6.900		6.900
GALLETA IOSH WAFER	6 und*27 g				19%	
10	1	WSD	367929	10.600		10.600
GALLETA IOSH WAFER X6 und	162 g/YOG.				19%	
11	1	WSD	415014	10.600		10.600
HIGADO DE RES	KILO			KG.22900		
12	1.562	WSD	036316	22.900		35.770
JABON ACID-MANILE	90 g				19%	
13	1	GRM	154934	11.300		11.300
KIWI	KILO			KG.20400		
14	0.954	WSD	038223	20.400		19.462
KUMIS ALPINA BOLSA	6*150 g/UH				19%	
15	2	WSD	114115	12.400		24.800
LECHE MERCACENTRO LV S.DES	6*1000 ml/					
16	4	WSD	525334	22.800		91.200
MANZANA ROYAL GALA	6 und/BAND					
17	1	WSD	036475	10.100		10.100
MERM. CONSTANCIA DP	200 g/MORA				19%	
18	1	WSD	024094	5.300		5.300
QUESO CREMA COLANIA	400 g					
19	1	WSD	029251	11.300		11.300
SERVILLETA ELITE	200 und/UL				19%	
20	1	WSD	501557	6.900		6.900
YOGURT GRIEGO DE JAMU ENTER	1000 g/SIN				19%	
21	2	WSD	549575	27.800		55.600

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 21	
SUBTOTAL ANTES DCTO :	633.164
DCTO PROMOCIONAL	-6.400
USTED AHORRO...	6.400
** TOTAL SU COMPRA...	626.764
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS	-14
** TOTAL A PAGAR...	626.750

(*) BASE VIAS	186.386	IVA	19.00%	35.413
** VIAS GRAV	186.386	IVA		35.413

EFECTIVO	200.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	24.050

VENDEDOR: 001 [illegible] 4

[illegible] PRINCIPAL

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: SEBASTIAN HENAO RINCON
D.I: 1.190.214.021
FECHA DE VINCULACION: 06/04/2026
ACUDIENTE: SANDRA PATRICIA RINCON CORTES
CC: 65.798.636
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Paola A. Montealegre O.
Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Sandra Patricia Rincón C.
Firma de quien recibe
Nombre: Sandra Patricia Rincón C
parentesco: mama
D.I: 65 798 636

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Sebastian Henao

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2026 15:40:48
FECHA DE VENCIMIENTO 05/08/2026
PLAZO 0
Nº DE BOLSAS PLASTICAS 0
P.O.S 021

Nro. Items	Cant	Und Mod	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA				ARROBA		
1	1	WSO	000081	46.900		46.900
HUEVO TIPO A				*30 und/HU		
2	2	WSO	231341	12.950		25.900
ACEITE FRITAMAXIMO				2700 ml/PA	19%	
! 3	1	WSO	460550	21.900		21.900
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
! 4	1	WSO	391760	23.900		23.900
AJO EN POLVO MERCACENTRO				60 g/DOY P	19%	
! 5	1	WSO	467533	2.200		2.200
ALAS CAMPESINAS P KILO/CAMP.				KG.12400		
6	0.604	WSO	056914	12.400		7.489
				DESC PROM:		-1.510
AMBIENTADOR TIERRA VARIAS				40 ml/TANT	19%	
! 7	1	WSO	670406	6.400		6.400
ARVEJA AMARILLA SECA				500 g/MERC		
8	3	WSO	016201	1.550		4.650
ATUN MERCACENTRO				170 g/AGUA	19%	
! 9	1	WSO	306882	4.450		4.450
AXION LIMON				2*450 g	19%	
! 10	1	GRM	264265	14.200		14.200
				DESC PROM:		-4.300
AZUCAR MERCACENTRO				500 g/BLAN	5%	
= 11	2	WSO	161069	1.950		3.900
BEBIDA LACTEA PROLECHE				6*150 ml/S	19%	
! 12	1	WSO	473765	7.100		7.100
BOLSA REUTILIZABLE ECOLOGI				1 und/TROP	19%	
! 13	2	WSO	538806	2.000		4.000
BREVAS LA COMUNA				200 g	19%	
! 14	1	WSO	177766	8.300		8.300
CAFE SELLO ROJO				110 g	5%	
= 15	1	WSO	557184	7.400		7.400
CARNE CADERA KILO				KG.34600		
16	0.526	WSO	036268	34.600		18.200
CEBOLLA LARGA				AJADO		
17	1	WSO	030264	3.100		3.100
CLOROX POWER GEL				500 ml/UNI	19%	
! 18	1	WSO	183633	4.400		4.400
COSTILLA CARNUDA KILO				KG.19400		
19	0.782	WSO	036297	19.400		15.171
COSTILLA DE CERDO KILO/SIN				KG.24900		
20	0.966	WSO	036492	24.900		24.053
DET. MERCACENTRO				1000 g/AZU	19%	
! 21	1	WSO	504875	11.900		11.900
				DESC PROM:		-1.200
ESPINAZO DE CERDO KILO				KG.18900		
22	1.118	WSO	036381	18.900		12.186
FINAS HIERBAS MERCACENTRO				20 g/DOYPA	19%	
! 23	1	WSO	467545	1.700		1.700
FRIJOL CARGAMANTO MERCACEN				500 g		
24	1	WSO	016204	5.750		5.750
GALLETA DUCALES				500 g/5 TA	19%	
! 25	1	WSO	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-1.300
GALLETA VITAL				30 g/CHOCO	19%	
! 26	1	WSO	522860	3.200		3.200
				DESC PROM:		-1.000
GELATINA FRUTINO INTPACK				3*14 g/LIM	19%	
! 27	1	WSO	525611	5.100		5.100
				DESC PROM:		-1.100
GLADE AEROSOL				275 ml/MAN	19%	
! 28	1	WSO	485527	8.600		8.600
HIGADO DE RES KILO				KG.22900		
[illegible]				[illegible]		
KEFIR DESLACTOSADO SEMIDESCREMAD				1000 g/FRU	19%	
! 30	1	WSO	535353	22.900		22.900
LULO KILO				KG. 7800		
31	0.662	WSO	030227	7.800		5.164
MANTEQUILLA COLANTA				125 g/BARR	19%	
! 32	1	WSO	028162	8.300		8.300
MAZORCA CHOCLO KILO				KG. 6000		
33	0.420	WSO	030306	6.000		2.520
MOGOLLA MERCACENTRO				S /FRUTA		
34	1	WSO	036108	2.400		2.400
PAN SANTA CLARA PULLMAN				550 g/EXTR		
35	1	WSO	109848	6.200		6.200
				DESC PROM:		-1.900
PAPA PASTUSA SIN KILO				KG. 2800		
36	3.108	WSO	087206	2.800		8.702
PAPADA DE CERDO KILO				KG.19900		
37	0.570	WSO	044260	19.900		11.343
PAPAYA KILO				KG. 3900		
38	1.560	WSO	030247	3.900		6.084
PAPEL ELITE SUAVE 24 M				12 und/IRI	19%	
! 39	1	WSO	506927	15.400		15.400
				DESC PROM:		-3.100
PASTA DORIA				250 g/SPAG	5%	
- 40	1	WSO	014254	2.300		2.300
				DESC PROM:		-500
PASTA LA MUÑECA				250 g/TIDE	5%	
- 41	1	WSO	020384	2.200		2.200
				DESC PROM:		-700
PIERNA DE CERDO R KILO				KG.18400		
42	0.550	WSO	036308	18.400		10.120
PLATANO HARTON VE KILO/PRIME				KG. 2800		
43	1.200	WSO	030489	2.800		3.360
QUESO COLANTA				230 g/CREM		
44	1	WSO	025644	6.700		6.700
QUESO MERCACENTRO TAJADO				400 g/DOBL		
45	1	WSO	422325	13.900		13.900
				DESC PROM:		-2.100
RECOGEDOR				1 und/MANO	19%	
! 46	1	WSO	522280	5.800		5.800
				DESC PROM:		-1.200
RESOBADA MERCACENTRO				X6 und		
47	1	WSO	077320	2.000		2.000
SAL REFISAL				1000 g		
48	1	WSO	030699	2.800		2.800
SARDINA ISABEL TINAPA				156 g/TOMA	19%	
! 49	1	WSO	185504	6.900		6.900
				DESC PROM:		-1.400
YOGURT GRIEGO ALPINA				*150 g/MOR	19%	
! 50	1	WSO	486249	6.600		6.600
YOGURT GRIEGO EL CURAL SIN				120 g/SEMI	19%	
! 51	1	WSO	540479	4.100		4.100

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 51

SUBTOTAL ANTES DCTO :	483.217
DCTO PROMOCIONAL	-23.310
USTED AHORRO...	23.310
** TOTAL SU COMPRA...	459.907
** DCTO COMERCIAL POR VUELTAS	-7
** TOTAL A PAGAR...	459.900
(*) BASE VIAS 162.899 IVA 19.00%	30.950
(-) BASE VIAS [illegible]	695
** VIAS GRAV 174.004 IVA	31.646
EFECTIVO	50.000
TARJETA REGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	40.100

VENDEDOR: 001 PRINCIPAL
FORMA DE PAGO Contado

Scanned with CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901021353-6

CALIDAD DE VIDA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- CASA VICTORIA.

NOMBRE: RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE
D.I: 1.104.944.074
FECHA DE VINCULACION: 14/04/2026
ACUDIENTE: INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ
CC: 1.110.494.698
PERIODO CORRESPONDIENTE: 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO

FECHA DE ENTREGA: 05/08/2026

SE HACE ENTREGA DE:

BONO DE MERCADO
$ 450.000

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Firma responsable de la entrega
Nombre: Paola A. Montealegre O.
Cargo: Coordinadora
T.P: 305771028-1

Firma de quien recibe
Nombre: Alexandra Conde
parentesco: mama
D.I: 1.110494698

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Reniver Enguso

FORMA DE PAGO	Contado
FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2026 14:21:40
FECHA DE VENCIMIENTO	05/08/2026
PLAZO	0
N° DE BOLSAS PLASTICAS	0
P.O.S	020

Nro. Items	Cant	Und Med	Código	Vr. Unitario.	Imp	Vr. Total
ARROZ DIANA				ARROZA		
1	1	WSO	000001	46.900		46.900
ACEITE MERCACENTRO				3000 ml/SO	19%	
2	1	WSO	391760	23.900		23.900
ATUN VAN CAMPS				160 g/ACEI	19%	
3	1	WSO	266962	8.700		8.700
AVENA MERCACENTRO A.FIBRA				500 g/HOJU	5%	
4	1	WSO	135913	3.800		3.800
AVENA QUAKER MOLIDA				200 g/BOLS	5%	
5	1	WSO	289682	2.700		2.700
AZUCAR MERCACENTRO				1000 g/MOR	5%	
6	2	WSO	470586	3.900		7.800
CAFE SELLO ROJO				425 g	5%	
7	1	WSO	499080	24.500		24.500
				DESC PROM:		-6.300
CHOCOLATE MERCACENTRO AZUC				400 g/VAIN	5%	
8	1	WSO	543910	9.600		9.600
				DESC PROM:		-1.000
CHOCOLISTO DP				440 g/CHOC	19%	
9	2	WSO	176499	15.300		30.600
				DESC PROM:		-6.200
CREMA COLGATE EXTRA BLANCU				3360 ml/TR	19%	
10	1	WSO	489470	15.200		15.200
CREMA DE LECHE PARMALAT				800 g/CON		
11	1	WSO	478380	17.100		17.100
DES. SELLO SILCK BARRA $ E				2*50 g/CLA	19%	
12	1	WSO	016952	28.900		28.900
				DESC PROM:		-7.300
DET. ARIEL REGULAR				450	19%	
13	1	GRM	146323	6.000		6.000
DET. MERCACENTRO				1000 g/AZU	19%	
14	1	GRM	406356	6.700		6.700
ESPARCIBLE RAMA				500 g/C.SA	19%	
15	1	WSO	306099	9.600		9.600
				DESC PROM:		-2.900
FRIJOL CALIMA MERCACENTRO				500 g		
16	2	WSO	016203	3.650		7.300
GALLETA DICALES				500 g/5 TA	19%	
17	+1	WSO	504868	13.100		13.100
				DESC PROM:		-3.300
GALLETA SALTIN 6 TACOS				524 g	19%	
18	1	WSO	222874	10.100		10.100
				DESC PROM:		-2.600
GELATINA FRUTIMO TRIPACK				3*14 g/MAN	19%	
19	1	WSO	525610	5.100		5.100
				DESC PROM:		-1.100
JABON AS BARRA				250 g/BICA	19%	
20	2	GRM	399221	3.300		6.600
LECHE ALPIN MULTIPACK BOLS				6*180 ml/C	19%	

AUTORIZA.18764807558472 DEL 26-AGO-2025
DEL No.0620-1 AL No.0620-100000000

1	22	1	WSO	310552	15.200	15.200
LECHE ALPINA BOLSA SEMIDES 6*1000 ml						
	23	1	WSO	547438	31.000	31.000
					DESC PROM:	-7.900
MAIZ DULCE ZINU					415 g/LATA 19%	
1	23	1	WSO	513625	9.000	9.000
MECANOCHINA INTOLAY					*506 g/SUP 19%	
1	24	1	WSO	606647	28.500	28.500
					DESC PROM:	-7.200
MIEL MOSTAZA LA CONSTANCIA 150 g					19%	
1	25	1	WSO	496432	8.600	8.600
MONTAROLLA 2LBD					450 g/POLL 5%	
-	26	1	WSO	304119	12.600	12.600
NESCAFE LICHE					450 g/BOLS 19%	
1	27	1	WSO	305472	25.100	25.100
PAN SANIA CLARA MULLMAN					550 g/LKIN	
	28	2	WSO	109848	6.200	12.400
					DESC PROM:	-3.000
PANELON					UNIDAD	
	29	1	WSO	019593	11.650	11.650
PASTA LA MUNECA					1000 g/SPA 5%	
-	30	1	WSO	202002	6.400	6.400
					DESC PROM:	-3.000
PASTA LA MUNECA					250 g/CORK 5%	
-	31	1	WSO	224306	2.200	2.200
					DESC PROM:	-700
QUESO MERCACENTRO LAJADO					400 g/DOBL	
	32	1	WSO	423235	13.900	13.900
					DESC PROM:	-3.100
SAL REFISAL					1000 g	
	33	2	WSO	020699	2.800	5.600
SAL. PANTENE					200 ml/KEN 19%	
1	34	1	WSO	539633	25.100	25.100
					DESC PROM:	-7.600
SH. SAVITAL ANTICASPA					510 ml/TA 19%	
1	35	1	WSO	507821	28.300	28.300
					DESC PROM:	-7.200
JABON COLANTA					4*200 g/BE 19%	
1	36	1	WSO	525344	9.000	9.000
					DESC PROM:	-1.800

** TOTAL DE ITEMS FACTURADOS... 36

SUBTOTAL ANTES DCTO :	521.950
DCTO PROMOCIONAL	-71.000
** TOTAL SU COMPRA...	450.950
USTED AHORRO...	71.000
(=) BASE VIAS	36.571 IVA 5.00% 2.828
(=) BASE VIAS	317.543 IVA 19.00% 41.337
** VIAS GRAV	276.134 IVA 44.165
EFECTIVO	950
TARJETA BIGALO MERCACENTRO	450.000
CAMBIO :	0
VENDEDOR: 001 PRINCIPAL	

ANEXO 8

(OBLIGACION 9)

- **Gestiones educativas del mes de julio de 2026**
- **Correo de Gestión Institución Educativa Miguel de cervantes Saavedra- Julio 2026**
- **Correo y oficio de gestión institución educativa san bernardo- Julio 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	CODIGO: SST-FO-127	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 22 DE JULIO 2026

TIPO DE GESTIÓN: EDUCATIVA

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS



OBSERVACIONES:

Se llevó a cabo el seguimiento continuo al proceso del usuario Emanuel Díaz, quien presentaba una barrera de acceso e inclusión al sistema educativo.

A través de la articulación e intersectorialidad gestionada por el equipo de Casa Victoria, se entabló comunicación con Yuli Villanueva, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Social (Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud), quien a su vez gestionó el caso ante la Secretaría de Educación para agilizar la asignación del cupo escolar. En este marco, se brindó la orientación integral y el acompañamiento correspondiente a la progenitora, quien realizó de manera directa los trámites educativos del usuario para el restablecimiento y garantía efectiva de su derecho a la educación.

Como resultado de esta intervención coordinada, se logró la vinculación formal del usuario en la Institución Educativa José Celestino Mutis, donde continuará su formación académica bajo la modalidad de educación por ciclos, asistiendo en jornada sabatina.

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	CODIGO: SST-FO-127	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01-04-2024	

Desde el área social se mantendrá el seguimiento y acompañamiento continuo al usuario y su familia para monitorear su adaptación, asistencia y permanencia en el entorno escolar.

NOMBRE PROFESIONAL: Maria Camila Castellanos Bermudez
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

SOLICITUD DE PERMISO_ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO_ USUARIO CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 24 de julio de 2026 a las 10:49 a.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: "correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co" <correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co>
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

Señores
Institución Educativa Miguel de Cervantes Saavedra

Reciban un cordial saludo de parte de la **Fundación Loyal Ámbar**, programa de acompañamiento integral para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- CASA VICTORIA.

Deseándoles éxitos en el desarrollo de sus labores, por medio de la presente nos permitimos solicitar su valioso apoyo para autorizar los permisos académicos que requiera el estudiante **Erik Santiago Galvis Romero**, identificado con Tarjeta de Identidad No. **1.105.471.038**, con el fin de que pueda asistir a los talleres de proyecto de vida, atenciones de psicología y demás actividades programadas por **Casa Victoria**, cuando estas coincidan con su jornada académica.

Lo anterior obedece a que el estudiante se encuentra vinculado al programa, adelantando un proceso de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas, siendo fundamental su participación continua en las atenciones y actividades programadas para favorecer su proceso de deshabituación y fortalecer el cumplimiento de los objetivos establecidos en su plan de atención.

Para los fines pertinentes, se adjunta el certificado de vinculación del usuario al programa.

Agradecemos de antemano su colaboración y el apoyo brindado al proceso integral del estudiante. Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

—

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

Scanned with CamScanner

COMPROMISO AMBIENTAL: Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!

CERTIFICADO DE VINCULACION- ERIK SANTIAGO GALVIS ROMERO.pdf
230K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Solicitud de jornada de sensibilización para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

2 mensajes

San Bernardo <iesanbernardorector@gmail.com> 24 de julio de 2026 a las 8:08 a.m.
Para: "coordinacionatencionspa.fla@gmail.com" <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Buen dia.
Adjunto envió oficio con objeto del asunto.
Quedo atenta.

Esmirey Laguna Perez
Rectora Institución Educativa San Bernardo
cc 65780464
Tel. 3172722906

OFICIO CASA VICTORIA .docx
2106K

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 24 de julio de 2026 a las 10:30 a.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: San Bernardo <iesanbernardorector@gmail.com>

SRA. ESMIREY LAGUNA
RECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud, nos complace manifestar la disposición del programa **Casa Victoria** para acompañar a la Institución Educativa San Bernardo en el desarrollo de la jornada de sensibilización y formación dirigida a sus estudiantes. En este sentido, nos permitimos informar que contamos con disponibilidad de manera tentativa para realizar la actividad el día **martes 18 de agosto**, en jornada de la mañana.

Agradecemos confirmar si esta fecha se ajusta a la programación de la institución, con el fin de coordinar los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

[Texto citado oculto]
–

Cordialmente,

Scanned with CamScanner

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: ***La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.***

COMPROMISO AMBIENTAL: ***Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!***

Scanned with CamScanner

Ibagué, 24 de julio de 2026

SEÑORES
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR - PROGRAMA CASA VICTORIA
IBAGUÉ – TOLIMA

Asunto: Solicitud de jornada de sensibilización para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y en atención a lo establecido en la **Circular No. 082**, emitida por la Secretaría de Educación Municipal el **16 de febrero de 2026**, la **Institución Educativa San Bernardo** se permite solicitar muy respetuosamente el apoyo del programa **Casa Victoria** para el desarrollo de una jornada de sensibilización y formación dirigida a los estudiantes de nuestra institución.

Esta solicitud responde al compromiso institucional de fortalecer los factores protectores en nuestros niños, niñas y adolescentes, promoviendo estilos de vida saludables, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de habilidades que les permitan identificar los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y prevenir conductas que puedan afectar su bienestar físico, emocional, familiar y social.

Agradecemos el valioso trabajo que Casa Victoria desarrolla en la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Quedamos atentos a la disponibilidad de fecha, horario y metodología para coordinar el desarrollo de esta actividad en nuestra institución.

Cordialmente,

Esmirey Laguna Pérez
Rectora
Institución Educativa San Bernardo

Scanned with CamScanner

ANEXO 9

(OBLIGACION 10)

- **Acta y asistencia de actividades de proyecto de vida del periodo 26 junio al 25 de julio de 2026.**

- **Actas y asistencias de actividades de mecanismos de participación, cumpleaños y celebración de fechas especiales del periodo 26 junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FECHA:	9 y 23 de Julio de 2026.
HORA:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Taller de proyecto de vida- música
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema.
3.	Cierre.

OBJETIVO

Brindar a los usuarios, herramientas que promuevan el fortalecimiento de sus habilidades artísticas, promoviendo su re significación de vida.

METAS

Se espera que los usuarios continúen comprendiendo la importancia del uso adecuado del tiempo libre, a través de la ejecución de actividades que contribuyan a su crecimiento personal, aportando a su proceso de deshabituación de consumo de sustancias psicoactivas y resignificación de vida.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material pedagógico (Tablero, marcadores y papel).
- Instrumento musical: Guitarra

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante los días mencionados del mes de Julio de 2026, se llevó a cabo con éxito el taller de música, orientado por el profesor Cesar Vargas, como una iniciativa diseñada para fomentar la expresión cultural, cohesión grupal y el desarrollo personal de los participantes a través del arte sonoro.

La actividad conto con la facilitación de un docente con preparación y experiencia en música, cuya metodología pedagógica priorizo un enfoque dinámico e incluyen. A lo largo de los talleres, se logró transformar el espacio de clase en un entorno de participación activa e interactiva, garantizando que cada uno de los usuarios no solo asistiera como espectador, si no que se involucrara de manera directa y constante en las dinámicas propuestas. Dejando como producto final una canción compuesta por los usuarios y el profesor encargado, dirigida al programa y a la Fundación, la cual fue posteriormente socializada con los padres de familia.

Aspectos destacados de la jornada:

Scanned with CamScanner

Inclusión e integración: Se promovió la intervención individual y colectiva de todos los asistentes, adaptando los ejercicios rítmicos y vocales a las diversas capacidades e intereses del grupo.
Metodología Dinámica: El tallerista implemento herramientas didácticas que estimularon el trabajo en equipo, la escucha activa y la creatividad compartida.
Impacto en el usuario: La constante interacción facilito un espacio de esparcimiento positivo, fortalecimiento de la confianza, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia en la comunidad.

De esta manera, la ejecución del taller no solo cumplió con sus objetivos artísticos, sino que también consolido un espacio de integración social efectivo y enriquecedor para todos los participantes.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

La ejecución del taller de música, durante las fechas mencionadas en el mes de julio, demostró ser una herramienta de intervención altamente efectiva para los usuarios.

La metodología participativa del tallerista fue el factor determinante para transformar una clase convencional en una experiencia de integración colectiva, en la que todos los usuarios pusieron de su interés y agrado, teniendo como resultado una alta participación.

Nota aclaratoria: El acta correspondiente a las actividades de **Proyecto de Vida – "Taller de Música"** desarrolladas durante el mes de julio se encontraba a cargo de la profesional de Trabajo Social, María Camila Castellanos Bermúdez, quien realizó un acta inicial. No obstante, el día 10 de agosto de 2026 al realizar la revisión documental en la carpeta de **"PROYECTO DE VIDA"**, apartado **"Casa victoria Julio"**, se evidenció que el acta "SST-FO-044, del 23/07/2026, PROYECTO DE VIDA- TALLER DE MUSICA- RESPONSABLE: MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ", había sido diligenciada de manera incompleta. Toda vez que la profesional a cargo de la elaboración de las actas no referenció de manera adecuada la totalidad de las fechas correspondientes de los talleres de música desarrollados durante el mes de julio, hasta la fecha de corte del 25 de julio de 2026. Asimismo, las evidencias fotográficas adjuntas (2 imágenes), resultaron insuficientes para identificar y soportar el desarrollo de las actividades correspondientes a las fechas mencionadas. De igual manera, en los listados de asistencia adjuntos se evidenció la ausencia de la firma de algunos usuarios participantes. Por tal motivo, se realizaron los ajustes documentales correspondientes, con el propósito de garantizar la completitud, trazabilidad y calidad de la documentación, así como el adecuado soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo.

En atención a lo anterior, y en cumplimiento de las políticas de calidad y gestión documental, desde el área de Coordinación del programa se realizaron los ajustes

Scanned with CamScanner

correspondientes al acta, con el propósito de garantizar el adecuado soporte documental y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el **Convenio 1835 del 23 de enero de 2026**, específicamente en la **Obligación N.° 10 de las obligaciones especificas del contratista**, relacionada con: *"Desarrollar actividades (Talleres de proyecto de vida, manualidades, pintura etc.), acorde con los gustos, habilidades y destrezas de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes participantes y de sus redes vinculares de apoyo"*

En este sentido, teniendo en cuenta que la profesional de Trabajo Social anteriormente mencionada ya no hace parte del equipo interdisciplinario del programa debido a la terminación de su contrato, la coordinadora del programa procedió a realizar los ajustes documentales requeridos y a suscribir el acta correspondiente, dejando constancia de las actividades desarrolladas y garantizando la debida organización y trazabilidad documental, como cumplimiento al plan de trabajo presentado para la vigencia 2026 y para la presentación del informe de actividades desarrolladas correspondientes al periodo del **26 de junio al 25 de julio de 2026**

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Taller de proyecto de vida- música	Equipo psicosocial	30 de Julio de 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Taller de música: jueves 09 de Julio de 2026





Scanned with CamScanner





Taller de música: jueves 23 de Julio de 2026





FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: Coordinadora
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 9/Julio/2026 **TEMA:** Taller de proyecto de vida - MÚSICA
OBJETIVO: Brindar a los usuarios, herramientas que promuevan el fortalecimiento de sus habilidades artísticas, promoviendo su resignificación de vida.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gabriel GV
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique.
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 23-Julio-2026 TEMA: Taller de Proyecto de vida- musica
OBJETIVO: Brindar a los usuarios, herramientas que promuevan el fortalecimiento de sus habilidades artisticas, promoviendo su resignificación de vida

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gabriel G.V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra Nuñez
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique.
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	Santiago Vargas
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria oliveros

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 2	PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020	

FECHA:	21 JULIO 2026
HORA:	GRUPO 1: 10:00 A.M - GRUPO 2: 2:00 P.M
LUGAR:	CASA VICTORIA
TEMA:	SOCIALIZACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A USUARIOS
RESPONSABLE	GERALDINE CORRALES COCA PSICOLOGA
DIRIGIDO A	NNAJ

AGENDA

1.	Saludo
2.	Socialización del tema.
3.	Cierre.

OBJETIVO

Socializar a los usuarios, los mecanismos de participación institucional, con el fin de lograr una participación activa y convivencia Armoniosa.

METAS

- ✓ Fortalecer el conocimiento de los participantes sobre el pacto de convivencia institucional, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, deberes, normas y compromisos.
- ✓ Favorecer la apropiación de las normas institucionales como herramienta para el fortalecimiento de la convivencia, el respeto y la responsabilidad.
- ✓ Sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del cumplimiento de los acuerdos de convivencia para mantener un ambiente seguro, organizado y armónico.
- ✓ Promover la participación activa mediante espacios de diálogo que permitan resolver inquietudes y fortalecer el compromiso con la convivencia institucional.
- ✓ Incentivar el desarrollo de habilidades sociales, la resolución pacifica de conflictos y la integración positiva de los participantes al proceso institucional.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Psico orientación
- ✓ Ejemplos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la convivencia grupal, se desarrolló un espacio de encuentro enfocado en la sensibilización y apropiación del pacto institucional de convivencia, resaltando su relevancia como herramienta que orienta las relaciones basadas en el respeto, la responsabilidad y la interacción adecuada entre los integrantes del proceso.

Durante la jornada se socializaron los principales componentes del pacto, favoreciendo que los participantes, especialmente quienes se encuentran en proceso de ingreso a la institución, identificaran las normas, los compromisos, los derechos y los deberes que contribuyen a una

Scanned with CamScanner

convivencia armónica dentro del entorno institucional. Asimismo, se enfatizó que este instrumento contempla acciones de carácter formativo, mecanismos de seguimiento y estrategias de reconocimiento que promueven conductas positivas y fortalecen el ambiente grupal.

Los asistentes demostraron interés y participación activa durante la explicación de los contenidos relacionados con los derechos y responsabilidades, la clasificación de las conductas que representan incumplimientos, las medidas establecidas para su manejo, las rutas de atención frente a situaciones que requieren intervención y los incentivos dirigidos a quienes cumplen con los acuerdos institucionales. Este ejercicio permitió reforzar el conocimiento de las normas como elementos fundamentales para garantizar espacios seguros, organizados y basados en el respeto mutuo.

Como cierre de la actividad, se propició un espacio de intercambio en el que los participantes pudieron compartir sus opiniones, formular preguntas y aclarar inquietudes acerca de los temas tratados. Los usuarios expresaron comprensión frente a la información presentada y resaltaron la importancia de este tipo de encuentros para fortalecer la convivencia, el sentido de pertenencia y el compromiso con las normas institucionales. Finalmente, se planteó la continuidad de este tipo de acciones con el propósito de afianzar valores, potenciar las habilidades sociales y favorecer una adecuada adaptación e integración al proceso institucional.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: La actividad se desarrolló en un ambiente de respeto, participación y adecuada disposición por parte de los asistentes, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos propuestos para la jornada. Durante el desarrollo de la socialización se evidenció interés, escucha activa y participación por parte de los usuarios, quienes demostraron una adecuada comprensión de los contenidos relacionados con el pacto de convivencia institucional, especialmente en lo referente a los derechos, deberes, normas, compromisos, medidas formativas y mecanismos de reconocimiento establecidos por la institución. Asimismo, se observó una actitud receptiva frente a las orientaciones brindadas y disposición para fortalecer conductas que favorezcan la sana convivencia, el respeto por las diferencias, la corresponsabilidad y el cumplimiento de los acuerdos institucionales.

De igual manera, el espacio permitió identificar la importancia de continuar generando escenarios de sensibilización y reflexión que contribuyan a consolidar una cultura de convivencia basada en el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. En este sentido, se recomienda dar continuidad a este tipo de actividades de manera periódica, incorporando metodologías participativas y experienciales que faciliten la apropiación de las normas institucionales, el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales, el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la integración de los usuarios, especialmente de aquellos que se encuentran en proceso de adaptación e ingreso a la institución. Estas acciones contribuirán al mantenimiento de un ambiente seguro, organizado e incluyente, favoreciendo el desarrollo integral de los participantes y el fortalecimiento del clima institucional.

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ACTA DE ACTIVIDADES	CODIGO: SST-FO-044
		VERSIÓN: 2 | PÁGINA 1 De 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2020

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
SOCIALIZACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A USUARIOS	PSICOLOGIA	11 AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

GRUPO 1



GRUPO 2



FIRMA RESPONSABLE:

Geraldine Corrales Coca
Li. San Buenaventura
T.P. 145927

GERALDINE CORRALES COCA
TP 145927

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 21/07/2026 TEMA: Socialización de Mecanismos de Participación a usuarios

OBJETIVO: Socializar a los usuarios, los mecanismos de participación institucional, con el fin de lograr una participación activa y Convivencia armoniosa

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	OSPINA
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	3206745
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos J. Yara
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	esteban yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	zayra
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderon

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Jose

Scanned with CamScanner

FECHA:	24 de Julio de 2026
HORA:	3:45 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Celebración de Cumpleaños a usuarios.
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Usuarios
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Desarrollo de la actividad
3.	Cierre.

OBJETIVO

Establecer un espacio de integración y esparcimiento en el que se celebre los cumpleaños de los usuarios del mes de Julio.

METAS

- Lograr que los usuarios puedan tener un espacio de integración, orientado hacia la celebración de cumpleaños.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Decoración de cumpleaños
- Obsequio
- Sonido
- Pastel de cumpleaños

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha indicada, se llevó a cabo en las instalaciones de Casa Victoria la celebración de cumpleaños de los usuarios:

- Luisa Alejandra Ospina Vásquez: 5 de Julio
- Luis Alejandro Rios Falla: 29 de Julio
- Jaime Gabriel Gutiérrez Villamarin 3 de Julio
- Juan Camilo paredes soto: 31 de julio
- Zayra Michel Núñez Otavo: 27 de Julio
- Neymar Stiwar Abella Astaiza 1 de Julio

Inicialmente, se realizó la ambientación del espacio con decoración alusiva a la celebración. Posteriormente, se organizó a los usuarios presentes y se les explicó el objetivo de la actividad.

Scanned with CamScanner

Seguidamente, se entonó el tradicional canto de cumpleaños a los usuarios homenajeados. La coordinadora del programa hizo entrega de los respectivos obsequios, acompañando el momento con unas palabras dirigidas a los festejados. Finalmente, se procedió a la repartición de la torta entre los asistentes.

La actividad se desarrolló en un ambiente de alegría y celebración, evidenciándose entusiasmo y participación activa por parte de los usuarios.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Durante el desarrollo de la actividad, los usuarios presentes mantuvieron una actitud participativa, donde pudieron disfrutar de un espacio para compartir adecuadamente. Se denota agrado por parte de los usuarios presentes en el evento. Se logra el desarrollo de la actividad programada de manera exitosa.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Celebración de Cumpleaños a usuarios	Equipo interdisciplinar	Agosto- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 24/julio/2026 TEMA: Celebración de cumpleaños.
OBJETIVO: Establecer un espacio de integración y esparcimiento en el que se celebre los cumpleaños de los trabajadores del mes de julio.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	jhon ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra nuñez
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique.
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderon

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastián Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marín
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez R.
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	María Oliveros

Scanned with CamScanner

FECHA:	24 de Julio de 2026
HORA:	3:00 P.M.
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Celebración día de la Colombianidad e independencia.
RESPONSABLE	Coordinación
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1.	Saludo
2.	Desarrollo de la actividad
3.	Cierre.

OBJETIVO

Celebrar con los usuarios el día de la colombianidad y el día de la independencia, buscando el fortalecimiento de su identidad cultural e histórica.

METAS

- Desarrollar una actividad lúdico-pedagógica orientada al reconocimiento de la identidad cultural e histórica de Colombia.
- Promover la participación activa de los usuarios en actividades alusivas a la historia, los símbolos patrios y las tradiciones culturales del país.
- Generar un espacio de reflexión sobre el significado de la independencia y su relación con la identidad nacional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad cultural de los usuarios mediante actividades conmemorativas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Decoración alusiva al tema de la celebración
- Material pedagógico
- Obsequios

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de las actividades contempladas en el **Plan de Trabajo 2026** del programa Casa Victoria, se llevó a cabo la conmemoración del **Día de la Colombianidad y del Día de la Independencia**, con el propósito de fortalecer en los usuarios el reconocimiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la apropiación de la historia nacional.

Inicialmente, se brindó un saludo de bienvenida y se socializó el objetivo de la jornada, resaltando la importancia de reconocer los valores, símbolos y

Scanned with CamScanner

valores, símbolos y acontecimientos históricos que hacen parte de la construcción de la identidad colombiana.

Posteriormente, se entregó a cada participante material pedagógico (papel kraft, marcadores, lapiceros y lápices), indicándoles la elaboración de una silueta en la que debían plasmar, mediante dibujos o mensajes escritos, sus aportes y compromisos con Colombia, promoviendo un ejercicio de reflexión frente a su rol como ciudadanos y agentes de cambio en la sociedad.

Para continuar la jornada, se realizó una contextualización sobre el significado del **20 de julio**, explicando los principales acontecimientos del Grito de Independencia y su relevancia histórica para la construcción de la nación colombiana, incentivando la participación activa de los usuarios mediante el intercambio de opiniones y conocimientos.

Para finalizar la jornada, se desarrolló una actividad lúdica consistente en un sorteo acompañado de preguntas relacionadas con los contenidos abordados durante el taller, con el fin de reforzar los aprendizajes adquiridos. Los usuarios que respondieron correctamente recibieron como incentivo tarjetas para Game Box, promoviendo la participación, la motivación y el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos durante la actividad. Continuo a esto, se realiza un compartir con los usuarios.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- La actividad permitió fortalecer en los usuarios el reconocimiento de la identidad cultural e histórica de Colombia, promoviendo el sentido de pertenencia y la reflexión sobre su papel como ciudadanos.

- La metodologia participativa y lúdica favoreció la apropiación de los contenidos abordados, evidenciándose interés, participación activa y compromiso de los usuarios durante el desarrollo de la jornada.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Celebración día internacional de la Juventud	Equipo interdisciplinar	Agosto- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 24/Julio/2026 TEMA: Celebración día de la Colombianidad e independencia

OBJETIVO: Celebrar con los usuarios el día de la Colombianidad y el día de la independencia, buscando el fortalecimiento de su identidad cultural e histórica

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA.
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	Santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NÚÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra nuñez
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol tique.
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin Calderon

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Gongora
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	

Scanned with CamScanner

ANEXO 10

(OBLIGACION 11)

- **Gestión con el SENA del mes de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	**CODIGO: SST-FO-127**	
		Versión: 1	**Página**
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 21 de julio del 2026

TIPO DE GESTIÓN: SENA

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: SENA



OBSERVACIONES:

Se dirigió a la sede del SENA con el propósito de solicitar información detallada sobre la oferta académica disponible para jóvenes que hayan acreditado la educación básica, es decir, con estudios concluidos hasta el grado noveno.

Durante la visita, consultó sobre las diferentes opciones de programas técnicos y auxiliares, indagando especialmente por los requisitos de ingreso, las fechas de inscripción y los perfiles de formación que mejor se adapten a este nivel académico. El objetivo principal es encontrar alternativas de capacitación que les permitan a estos jóvenes desarrollar competencias laborales prácticas, abrirse paso en el mercado de trabajo o continuar con su desarrollo personal y profesional.

NOMBRE PROFESIONAL: Maria Camila Castellanos Bermudez
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

ANEXO 11

(OBLIGACION 12)

- **Gestiones de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	**CODIGO: SST-FO-127**	
		Versión: 1	**Página**
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 07/07/2026

TIPO DE GESTIÓN:-Gestión de seguimiento, Baloncesto INDRI

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Jairo Luis Machado- INDRI





OBSERVACIONES:

A través de llamada telefónica se estableció comunicación con el instructor de escuela de formación Baloncesto-IMDRI, para informarle que la progenitora del usuario Duvan Felipe Gonzales Corredor manifestó que no asistirá el día 07 de julio al entrenamiento debido a que se encontraba enfermo y no estaba en disposición para la clase.

Por lo que también se hace seguimiento al proceso y el instructor manifiesta la intermitencia de duvan a los entrenamientos, esto se puso en conocimiento a su progenitora y se le manifestaron compromisos que debe de llevar a cabo el usuario en acompañamiento de la progenitora.

NOMBRE PROFESIONAL: Maria Camila Castellanos Bermudez
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

ANEXO 12

(OBLIGACION 13)

- **Certificado entrega de dotación deportiva**

- **Gestión IMDRI julio 2026**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Fundación Loyal Ámbar, en el marco del Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, en ejecución del Convenio N.° 1835 del 23 de enero de 2026, da cumplimiento a la entrega de elementos deportivos destinados a los usuarios del programa que se encuentran vinculados a los programas ofertados por el IMDRI y/o a las escuelas de formación deportiva de la ciudad de Ibagué, en concordancia con la estrategia de recreación y deporte.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2026, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	CODIGO: SST-FO-127	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 07/07/2026

TIPO DE GESTIÓN: Gestión de seguimiento, Baloncesto INDRI

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: Jairo Luis Machado- INDRI





OBSERVACIONES:

A través de llamada telefónica se estableció comunicación con el instructor de escuela de formación Baloncesto-IMDRI, para informarle que la progenitora del usuario Duvan Felipe Gonzales Corredor manifestó que no asistirá el día 07 de julio al entrenamiento debido a que se encontraba enfermo y no estaba en disposición para la clase.

Por lo que también se hace seguimiento al proceso y el instructor manifiesta la intermitencia de duvan a los entrenamientos, esto se puso en conocimiento a su progenitora y se le manifestaron compromisos que debe de llevar a cabo el usuario en acompañamiento de la progenitora.

NOMBRE PROFESIONAL: Maria Camila Castellanos Bermudez
CARGO: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

ANEXO 13

(OBLIGACION 14)

- **Correo informativo de la salida lúdica y recreativa a la supervisora del convenio.**
- **Formato de notificación y plan de salidas pedagógicas, lúdicas y culturales.**
- **Acta de socialización de la actividad con padres de familia y usuarios junto con sus listas de asistencia.**
- **Acta de la salida lúdica, recreativa y cultural con lista de asistencia.**
- **Gestiones de la salida pedagógica para el mes de Julio.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORMACION E INVITACIÓN A LA SALIDA LUDICA Y RECREATIVA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: infanciayadolescencia@ibague.gov.co
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, SIGE LOYAL AMBAR <sigeloyalambar@gmail.com>

9 de julio de 2026 a las 10:03 a.m.

DOCTORA
GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la **Fundación Loyal Ámbar,** programa **Acompañamiento Integral para la Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas – Casa Victoria.**

Por medio del presente, nos permitimos informar que el próximo **MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026**, en el horario comprendido entre la **1:30 p. m. y las 4:00 p. m.**, se llevará a cabo una **salida lúdica y recreativa** en el **GAME BOX**, ubicado en el **Centro Comercial Multicentro**, con la participación de los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa y del equipo interdisciplinario, quienes acompañarán y orientarán el desarrollo de la actividad durante toda la jornada.

Esta actividad hace parte de las estrategias de acompañamiento integral contempladas dentro del proceso de atención, con el propósito de brindar a los usuarios un espacio de sano esparcimiento, fortalecer sus habilidades sociales, promover la integración grupal y favorecer el adecuado aprovechamiento del tiempo libre como factor protector en sus procesos de rehabilitación e inclusión social.

En ese sentido, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos institucionales, se remitirá a los padres de familia, acudientes y/o redes de apoyo el formato de consentimiento informado para la participación en la salida lúdica y recreativa, con el propósito de obtener la autorización correspondiente. Para los usuarios mayores de edad, dicho consentimiento podrá ser diligenciado y suscrito por ellos mismos o, si así lo consideran, por su red de apoyo.

De igual manera, nos permitimos adjuntar a este correo la invitación formal para que nos acompañe durante el desarrollo de esta actividad. Su presencia será de gran importancia para el equipo interdisciplinario y para los usuarios del programa.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Scanned with CamScanner



Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORMACION E INVITACIÓN A LA SALIDA LUDICA Y RECREATIVA_ CASA VICTORIA

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 9 de julio de 2026 a las 10:40 a.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: infanciayadolescencia@ibague.gov.co
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, SIGE LOYAL AMBAR <sigeloyalambar@gmail.com>

Cordial saludo,
Dra. Gloria Ivonne Hurtado.

Por medio del presente, nos permitimos remitir la **notificación** y el **plan de la salida lúdica y recreativa** programada para el día **miércoles 15 de julio de 2026**, la cual se llevará a cabo en **GAME BOX**, ubicado en el Centro Comercial Multicentro, con la participación de los usuarios vinculados y el equipo interdisciplinario del programa **Casa Victoria.**

Lo anterior se remite para su conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

NOTIFICACION Y PLAN DE SALIDA LUDICA Y RECREATIVA_ GAME BOX_JULIO_ CASA VICTORIA.pdf
181K

Scanned with CamScanner

FORMATO DE NOTIFICACION Y PLAN DE SALIDAS PEDAGÓGICAS, LÚDICAS Y CULTURALES A AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 09/07/2026
ASUNTO: PLAN DE SALIDA LUDICA Y RECREATIVA.
PARA: GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ- SUPERVISORA DEL CONVENIO 1835 DE 23 DE ENERO DE 2026
DE: FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Por medio de la presente, LA FUNDACIÓN LOYAL AMBAR SEDE CASA VICTORIA- Programa de acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, en cumplimiento del protocolo de Entornos Protectores y Gestión de Riesgos, se permite informar la realización de una actividad externa para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).

Los detalles de la jornada se describen a continuación:

GENERALIDADES DE LA SALIDA	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SALIDA LUDICA Y RECREATIVA Al GAME BOX CENTRO COMERCIAL MULTICENTRO
FECHA DE EJECUCIÓN	15 DE JULIO DE 2026
LUGAR	GAME BOX CENTRO COMERCIAL MULTICENTRO
HORA ESTIMADA DE SALIDA: 1:30PM	**HORA ESTIMADA DE RETORNO:** 4:00 PM
PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD	
NUMERO TOTAL DE NNAJ	33
NÚMERO DE ADULTOS RESPONSABLES ACOMPAÑANTES (TALENTO HUMANO)	5
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y LOGÍSTICA (marque con una x)	
TIPO DE TRANSPORTE: N. A	**PLACA DE VEHICULO: N. A**
SOAT VIGENTE: N. A	**REVISIÓN TECNOMECÁNICA VIGENTE: N. A**

Esta comunicación tiene como fin poner en conocimiento de las autoridades administrativas el desplazamiento del grupo, con el objetivo de articular esfuerzos en caso de requerir apoyo institucional o reportar cualquier novedad en el marco de la protección integral de los menores de edad.

Firma del responsable:

COORDINADORA
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Scanned with CamScanner

FECHA:	08 y 09 de Julio 2026
HORA:	3:30 P.M.
LUGAR:	Casa Victoria
TEMA:	Socialización salida Lúdica y recreativa a GAMEBOX del centro comercial multicentro.
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios y redes de apoyo
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización de la información y entrega de consentimientos informados.
3.	Cierre.

OBJETIVO

Socializar con los usuarios y sus redes de apoyo la actividad lúdica y recreativa programada para el mes de julio, brindando información sobre su propósito, organización, recomendaciones y aspectos logísticos, con el fin de promover su participación informada y garantizar el adecuado desarrollo de la jornada.

METAS

- Informar a los usuarios y sus redes de apoyo asistentes sobre la programación, el objetivo, el lugar, la fecha, el horario y las recomendaciones para la participación en la salida lúdica y recreativa del mes de julio.
- Garantizar que los usuarios y sus redes de apoyo conozcan las condiciones de participación, resolviendo sus inquietudes y promoviendo el cumplimiento de las normas y recomendaciones establecidas para el adecuado desarrollo de la actividad.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Invitación
- Consentimientos informados
- Listas de asistencia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante los días **8 y 9 de julio de 2026**, se llevó a cabo la socialización de la salida lúdica y recreativa programada para el mes de julio con las familias y los usuarios del programa, respectivamente, con el propósito de brindar información clara sobre el desarrollo de la actividad, promover su participación informada y garantizar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas.

Scanned with CamScanner

En ese sentido, se informó que el día **15 de julio de 2026** se realizará una salida lúdica y recreativa con los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa Casa Victoria, la cual tiene como finalidad propiciar un espacio de sano esparcimiento, recreación e integración grupal, favoreciendo el fortalecimiento de las habilidades sociales, la convivencia y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

Asimismo, se socializaron los aspectos logísticos de la actividad, indicando que esta se desarrollará en **GAME BOX**, ubicado en el Centro Comercial Multicentro. Se estableció como punto de encuentro la entrada de la plazoleta de comidas, frente a Arkacentro, a la **1:30 p. m.**, estimando la finalización de la jornada hacia las **4:00 p. m.**

Posteriormente, se brindaron las siguientes recomendaciones para el adecuado desarrollo de la actividad:

- Asistir con puntualidad al lugar y hora establecidos.
- Presentarse con adecuada higiene y presentación personal.
- Abstenerse de asistir bajo los efectos de sustancias psicoactivas, incluyendo alcohol, cigarrillo o vapeadores.
- No portar sustancias psicoactivas, armas cortopunzantes ni cualquier otro elemento que represente un riesgo para la seguridad de los participantes.
- Evitar llevar objetos de valor o accesorios que puedan extraviarse o generar situaciones que afecten la convivencia.
- Asistir con ropa y calzado cómodos, apropiados para el desarrollo de las actividades recreativas.
- Tener presente que la salida está dirigida exclusivamente a los treinta y tres (33) usuarios vinculados al programa.
- Se recomendó a las familias dialogar previamente con los usuarios sobre la importancia de mantener un comportamiento respetuoso, responsable y acorde con las normas de convivencia antes, durante y después de la actividad.

De igual manera, se informó a las familias que se hacía entrega del **Consentimiento Informado**, documento que deberá ser diligenciado y firmado como requisito para autorizar la participación de los usuarios en la salida lúdica y recreativa.

Finalmente, se resolvieron las inquietudes presentadas por los asistentes y se agradeció su disposición, compromiso y apoyo para el desarrollo de la actividad programada.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se evidenció una actitud receptiva y participativa por parte de las familias y los usuarios frente a la información suministrada, quienes manifestaron

Scanned with CamScanner

interés y motivación por participar en la salida lúdica y recreativa programada.

- Se realizó la entrega del **Consentimiento Informado**, recordando a las familias que este documento debe ser diligenciado y firmado por el acudiente responsable. En el caso de los usuarios mayores de edad, se informó que el consentimiento podrá ser diligenciado y firmado por ellos mismos o, si así lo consideran, por su acudiente, con el fin de contar con la autorización correspondiente para su participación en la actividad.
- Durante la jornada se atendieron y resolvieron las inquietudes planteadas por las familias y los usuarios respecto a la logística, el desarrollo de la actividad, el punto de encuentro, los horarios, las recomendaciones y las condiciones de participación, garantizando claridad sobre la información socializada.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Salida Lúdica y recreativa.	Equipo interdisciplinar	Julio- 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ
TRABAJADORA SOCIAL
TP: 1110602428

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
PSICOLOGA
TP: 145927

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071 Versión: Página 1 de 2 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 08 - Julio - 2026.

TEMA: Socialización Salida Lúdica y recreativa a GAMEBOX del C.C. Multicentro

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	ALEIDA OSPINA VASQUEZ	28.874.135	Aleida Ospina Vasquez
2	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano
3	LICETH JOHANNA GALBAN ROJAS	1.110.531.561	
4	LUZ MERLY LASERNA PEREZ	65.770.485	Luz Merly Laserna P.
5	SANDRA MILEA CORREA VASQUEZ	28.551.465	
6	ADRIANA YOLANY QUINTERO PARRA	28.551.983	Adriana Quintero P.
7	DENNIS FALLA	1.110.514.269	Dennys Falla.
8	ANA DELLY VILLAMARIN CERON	69.007.170	
9	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS	1.110.563.191	
10	BRIGDE CATHERINE ROMEO SOTO	1.110.532.128	
11	YEIMI LORENA CORREDOR ECHEVERRI	1.110.49b 8.808	Yeimi Corredor
12	DANIELA CASAS	1.110.531.877	Daniela casas
13	LEIDY PAOLA CASTILLA CARRILLO	1.009.000.110	Leidy Paola Castilla
14	ELIANA TIQUE MORALES	1.110.491.772	Eliana Tique Morales
15	CLAUDIA ESPERANZA CUBILLOS	1.110.465907	Wendi Lorena Pos
16	RUTH DEYCER ANGEL URREA	28.916.944	Ruth Deyser Angel
17	YIRETH ANDREA SOTO GUALTEROS	1.116.919,261	Yireth Andrea Soto G.
18	YULI RIVAS	28.551.564	Yuli Rivas
19	GLORTIBETH PRADA ORTIZ	1.109.384.722	Gloribeth prada

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA	CODIGO: SST-FO-071	
		Versión:	Página 2 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

20	SOL VARGAS POCHE	65.769.579	Sol Angela VargasPoche
21	JESSICA JULIZA LLANOS LOZANO	1.110.551.485	Jessica Llanos
22	JINNETH MARCELA SANCHEZ JIMENEZ	1.105.686.287	Jinneth Marcela Sanchez
23	GLADYS CIFUENTES CARMONA	1.110.484.187	GLADiSCIFUENTES
24	OLGA LUCIA LOZANO MEJIA	1.110.486.339	Olga Lucia Lozano
25	ADRIANA OTAVO RUBIO	1.110.488.433	Adriana Otavo
26	LUZ STELLA YARA OVIEDO	65.770.134	Luz Stella Yara
27	KELLY PAOLA GOMEZ GUACARY	52.733.973	Kelly Paola Gomez
28	ISABEL AGUIAR	28.928.797	Isabel Aguiar
29	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ	1.110.512.749	EDNA ROCIO ORJUELA SANCHEZ
30	YESICA CATHERINE ASTAIZA TOVAR	1.110.575.872	Yesica Astaiza
31	ELADIO MARIN DUQUE	79.063.891	Eladio Marin Duque
32	SANDRA PATRICIA RINCON CORTES	65.798.636	Sandra Patricia Rincon Cortes
33	INGRID ALEXANDRA CONDE GUTIERREZ	1.110.494.698	Ingrid Alexandra Conde Gutierrez

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FECHA: 04-Julio-2026 TEMA: Socialización Salida lúdica y recreativa
OBJETIVO: Socializar con los usuarios la actividad lúdica y recreativa programada para el mes de julio, brindando información sobre su propósito, organización, recomendaciones y aspectos logísticos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	carlos julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian M
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Jos P Fabian
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	EMANUEL FUENTES
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra nuñez.
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderon

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan camilo
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros

Scanned with CamScanner

FECHA:	15 de Julio de 2026
HORA:	1:30 a 4:00 P.M.
LUGAR:	GAME BOX- Centro comercial multicentro
TEMA:	salida Lúdica y recreativa a GAMEBOX
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario
DIRIGIDO A	Usuarios
AGENDA	
1.	Encuentro, saludo de bienvenida y recomendaciones antes de ingresar al lugar.
2.	Desarrollo de la actividad programa de la salida lúdica y recreativa
3.	Salida del lugar, entrega de refrigerios y cierre de la actividad.

OBJETIVO

Llevar a cabo salida pedagógica con los usuarios, que les permita ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes múltiples y perspectivas sociales.

METAS

- Promover la integración y participación activa de los usuarios mediante actividades lúdicas y recreativas.
- Fortalecer la interacción social y el disfrute de espacios de esparcimiento.
- Favorecer experiencias significativas a través del juego y la recreación.
- Estimular el bienestar emocional y la sana convivencia entre los usuarios.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Consentimientos informados
- Listas de asistencia
- Tarjetas de Game Box
- Gestión con el Game Box del CC. Multicentro
- Refrigerios

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de las actividades de acompañamiento integral desarrolladas por el programa Casa Victoria, se llevó a cabo una salida lúdica y recreativa con los usuarios al establecimiento de juegos GAME BOX, ubicado en el Centro Comercial Multicentro.

Para el desarrollo de la actividad, se estableció como punto de encuentro la entrada de la plazoleta de comidas, frente a Arkacentro, a la 1:30 p.m., donde se realizó la recepción y organización de los usuarios. De manera previa, se socializaron con las familias y los

Scanned with CamScanner

usuarios las orientaciones relacionadas con la actividad, haciendo énfasis en la importancia de la puntualidad, el cumplimiento de las normas de convivencia y el adecuado comportamiento durante la jornada.

En este sentido, se recepcionaron los consentimientos informados debidamente diligenciados, los cuales fueron socializados y entregados previamente a las acudientes y redes de apoyo de los usuarios. Posteriormente, se realizó el llamado a lista con el propósito de verificar la asistencia y organizar al grupo para el desarrollo de la actividad.

A continuación, el equipo interdisciplinario brindó recomendaciones a los usuarios relacionadas con el comportamiento esperado durante el ingreso y permanencia en el establecimiento, así como orientaciones frente al uso adecuado de las máquinas de juego y aquellas que no se encontraban incluidas dentro del plan contratado.

Posteriormente, se realizó el ingreso de los usuarios al establecimiento GAME BOX, donde fueron recibidos por el personal del lugar. Inicialmente, se desarrolló una dinámica rompehielos denominado "Hora Loca", con el propósito de generar un ambiente de integración y disposición para la actividad. Seguidamente, el personal de GAME BOX brindó las recomendaciones correspondientes sobre el uso de la tarjeta, cuya duración es de una (1) hora y comienza a contabilizarse a partir del uso de la primera máquina. Asimismo, se enfatizó en las máquinas que no se encontraban habilitadas dentro del plan.

Durante el desarrollo de la actividad lúdica y recreativa, los usuarios disfrutaron de las diferentes máquinas y atracciones disponibles, teniendo en cuenta las condiciones de estatura y edad requeridas para el uso de cada una de ellas. Se contó con el acompañamiento y supervisión del equipo interdisciplinario durante la jornada.

Una vez finalizada la hora de juego, se agradeció a los usuarios por su participación y se realizó el traslado al lugar previamente establecido para compartir un espacio de integración grupal (Refrigerios). Finalmente, se dio cierre a la actividad y los usuarios retornaron a sus respectivos hogares.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Se promovió la integración y participación activa de los usuarios mediante actividades lúdicas y recreativas.
- Se fortalecieron los espacios de interacción social y sana convivencia entre los usuarios.
- Los usuarios participaron activamente y disfrutaron de la jornada recreativa.
- La actividad favoreció el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y el bienestar emocional.
- Se evidenció disposición y receptividad por parte de los usuarios frente a las orientaciones brindadas durante la actividad.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividades requeridas para la ejecución del programa	Equipo interdisciplinario	Cuando se requiera

Scanned with CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner













Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

NOMBRE: MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ
TRABAJADORA SOCIAL
TP: 1110602428

NOMBRE: GERALDINE CORRALES COCA
PSICOLOGA
TP: 145927

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 15 julio-2026 **TEMA:** Salida lúdica y recreativa a GANEFOX

OBJETIVO: Llevar a cabo salida pedagogica con los usuarios que les permita ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes multiples y perspectivas sociales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus Lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Alejandra Ospina
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.263	Jaime Gutierrez
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	Camilo Soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	Cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	Emanuel Lozano
19	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	Zayra nuñez.
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas S.
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderon

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kelvin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar Abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE GESTIONES	CODIGO: SST-FO-127	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01-04-2024	

FECHA: 02/07/2025

TIPO DE GESTIÓN: Gestión salida Lúdica y recreativa correspondiente al mes de julio.

PROFESIONAL /EMPRESA CONTACTADA: GAME BOX- Centro comercial multicentro





OBSERVACIONES:

Se realizó gestión con la empresa GAME BOX para el desarrollo de la jornada lúdica y recreativa correspondiente al mes de julio. Para tal fin, se efectuó acercamiento a las instalaciones de GAME BOX, ubicadas en el Centro Comercial Multicentro, donde, mediante diálogo con la funcionaria encargada, se recibió orientación sobre los diferentes paquetes y servicios ofrecidos por la empresa para el desarrollo de este tipo de actividades.

En este sentido, se gestionó la adquisición de tarjetas de juego para los treinta y tres (33) usuarios del programa, garantizando su participación en la jornada recreativa. Asimismo, se coordinó la realización de una actividad rompehielos de carácter recreativo, dirigida a los usuarios y desarrollada por el personal de GAME BOX, con el propósito de promover la integración, participación y disfrute de los asistentes durante la jornada.

NOMBRE PROFESIONAL: Paola Andrea Montealegre Ortiz
CARGO: Coordinadora
T.P. 305771028-1

Scanned with CamScanner

ANEXO 14

(OBLIGACION 15)

- **Certificado de preparación para la vida independiente con los usuarios.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Quince (15) "Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo", Según lo establecido en el plan de trabajo la estrategia de preparación para la vida independiente inicio a partir del mes de julio de 2026, de manera transversal a las atenciones individuales de psicología y familiares.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 15

(OBLIGACIÓN 16, OBLIGACIÓN 17)

- **Activaciones de ruta ante amenaza y/o vulneración de derechos del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

ACTIVACIÓN DE RUTA ANTE AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE DERECHOS



Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME ACTIVACION DE RUTA_NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE_ TI 1105469189

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 9 de julio de 2026 a las 11:08 a.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: correspondencia.toli@icbf.gov.co, Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DOCTORA
NORMA CONSTANZA SEGURA
COORDINADORA
CENTRO ZONAL GALÁN
IBAGUÉ

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta de la adolescente **NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE,** con tarjeta de identidad número 1.105.469.189, quien actualmente se encuentra vinculada al programa Casa Victoria.

Lo anterior, para su respectiva identificación y seguimiento que haya lugar, en garantía de la protección y el bienestar integral de la adolescente en mención.

Cordialmente,

–
Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

INFORME DE ACTIVACIÓN DE RUTA_ NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE_ TI 1105469189.pdf
236K

Scanned with CamScanner

Gmail **Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>**

INFORME ACTIVACION DE RUTA_NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE_ TI 1105469189

Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 2:58 p.m.
Para: "coordinacionatencionspa.fla@gmail.com" <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

Cordial saludo

Su solicitud fue recibida mediante radicado No

BIENESTAR FAMILIAR

Clasificada

No. 2026590020000114722

Cógigo web: fVbcSXhauOf8/wUodarY35E7YX8=

Radicador: JENNY LUCERO CUBIDES RINCON **Fecha:** 2026-07-09 14:56 **Folios:** 1
Remitente: FUNDACION LOYAL AMBAR
Destino: Centro Zonal Galán (Tolima)
Asunto: NFORME ACTIVACION DE RUTA_NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE_ TI 1105469189

De: correspondencia.Tolima <correspondencia.Toli@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 9 de julio de 2026 11:29 a. m.
Para: Tol - Cz Galan <czgalan-59002@icbf.gov.co>
CC: Norma Constanza Segura Madrigal <Norma.Segura@icbf.gov.co>; Atencion.czGalan <Atencion.czGalan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: INFORME ACTIVACION DE RUTA_NICOL MATSURY CEDEÑO TIQUE_ TI 1105469189

Cordial saludo;

Envío por ser de su competencia, para su respectivo tramite y dar respuesta con el número de radicado al peticionario.

Si no es de su competencia favor devolverlo al correo de **correspondencia.toli@icbf.gov.co** y no radicarlo.

Cordialmente,

Scanned with CamScanner

Correspondencia Regional Tolima
Oficina de Correspondencia
ICBF Sede Regional Tolima
Avenida Carrera 5 # 43 - 23 Barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información **CLASIFICADA**

[Texto citado oculto]

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE ACTIVACION DE RUTA PRESUNTA VIF _JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARIN_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar 17 de julio de 2026 a las 1:48 p.m.
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: comisaria3@ibague.gov.co
CC: mtsalinasm@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

DOCTOR
LUIS MIGUEL GARCIA
COMISARIO TERCERO DE FAMILIA
IBAGUÉ- TOLIMA

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación LOYAL AMBAR, programa de Acompañamiento integral para la atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- casa victoria.

Por medio del presente, nos permitimos remitir informe para activación de ruta por presunta VIF, del joven **JAIME GABRIEL GUTIERREZ VILLAMARÍN**, identificado con documento de identidad No. 1.085.919.263, quien actualmente se encuentra vinculado al programa Casa Victoria.

Lo anterior, para su respectiva identificación y seguimiento que haya lugar, en garantía de la protección y el bienestar integral del joven y los integrantes de su núcleo familiar.

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

ANEXO 16

(OBLIGACION 18)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Dieciocho (18) "El cooperante deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida de restablecimiento de derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar acciones a que haya lugar", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 17

(OBLIGACION 19)

- **Certificado de prestación de servicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en las especificaciones técnicas contenidas en la invitación y la propuesta presentada, tiene habilitado desde el día 27 de enero de 2026, la prestación de servicio para máximo treinta y tres (33) usuarios, con problemática de consumo de sustancias psicoactivas de la ciudad de Ibagué; Cabe mencionar, que no existe un lineamiento definido en el manual operativo del ICBF, para este tipo de atenciones.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 Nº 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 18

(OBLIGACION 20)

- **Presupuesto del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Estado de resultado integral

FUNDACION LOYAL AMBAR
901024503-5
De 26 Junio 2026 a 25 Julio 2026
Centro de costo 10-1 - CASA VICTORIA
Valor expresado en Peso colombiano

Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Año actual
5	**Gasto**	**-98.907.309,00**
51	**Administrativos**	**-98.907.309,00**
5110	**Honorarios**	**-7.900.856,00**
511030	**Asesoria financiera**	**-6.000.856,00**
51103001	Honorarios- Asesoria Financiera	-6.000.856,00
511035	**Asesoría técnica**	**-1.900.000,00**
51103501	Asesoria SIGE	-1.900.000,00
5120	**Arrendamientos**	**-7.100.000,00**
512010	**Construcciones y edificaciones**	**-7.100.000,00**
51201001	Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	-7.100.000,00
5135	**Servicios**	**-33.530.814,00**
513505	**Aseo y vigilancia**	**-2.400.000,00**
51350501	Servicios - Aseo y vigilancia	-2.400.000,00
513525	**Acueducto y alcantarillado**	**-60.000,00**
51352501	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	-60.000,00
513530	**Energía eléctrica**	**-492.009,00**
51353001	Servicios públicos - Energía eléctrica	-492.009,00
513535	**Teléfono**	**-99.960,00**
51353503	Internet	-99.960,00
513555	**Gas**	**-5.443,00**
51355501	Servicios públicos - Gas	-5.443,00
513595	**Otros**	**-30.473.402,00**
51359501	Servicios Profesionales	-30.473.402,00
5195	**Diversos**	**-50.375.639,00**
519525	**Elementos de aseo y cafetería**	**-600.000,00**
51952502	Elementos de aseo y cafeteria para beneficiarios	-600.000,00
519545	**Taxis y buses**	**-6.259.500,00**
51954501	Transporte Personal Institucional	-2.629.500,00
51954502	Transporte beneficiarios	-3.630.000,00
519560	**Casino y restaurante**	**-14.850.000,00**
51956002	**Alimentacion Beneficiarios**	**-14.850.000,00**
5195600202	Bonos Canasta Familiar	-14.850.000,00
519595	**Otros**	**-28.666.139,00**
51959501	Dotacion Ludico deportiva	-8.340.000,00
51959502	Recreacion y Cumpleaños	-10.120.000,00
51959503	Botiquin	-356.139,00
51959505	Dotacion Ludico Escolar	-9.850.000,00
	Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	-98.907.309,00

Procesado en: Agosto 21 2026 12:13

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
14244333

DAHIANA ALEJANDRA HERRERA LEYTON
Contador
296818-T
111059760

JEIMY CARINA ORTIZ
Revisor fiscal
127142-T
65784848

Scanned with CamScanner

ANEXO 19

(OBLIGACION 21)

- **Soporte de correos remitidos con la respectiva planilla de atención de usuarios del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

- **Soporte de correos remitidos de informes de avances trimestrales y novedades de usuarios del periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

PLANILLA DE USUARIOS



Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

PLANILLAS USUARIOS ATENDIDOS DEL PERIODO DEL 26 JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026_PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NNAJ CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SPA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: infanciayadolescencia@ibague.gov.co

25 de julio de 2026 a las 8:00 a.m.

DOCTORA
GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación Loyal Ambar, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, Casa Victoria.

Por medio de la presente se remite la planilla de atención de los 33 niños, niñas adolescentes y jóvenes vinculados al programa Casa Victoria, convenio 1835 del 23 de enero del 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **26 de junio al 25 de julio de 2026**.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónica, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

1. PLANILLA USUARIOS _ DEL 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026_ FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR CONVENIO 1835 SPA CASA VICTORIA.xlsx

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

PLANILLAS USUARIOS ATENDIDOS DEL PERIODO DEL 26 JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026_PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NNAJ CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SPA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com

25 de julio de 2026 a las 8:00 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación Loyal Ambar, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, Casa Victoria.

Por medio de la presente se remite la planilla de atención de los 33 niños, niñas adolescentes y jóvenes vinculados al programa Casa Victoria, convenio 1835 del 23 de enero del 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **26 de junio al 25 de julio de 2026**.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

1. PLANILLA USUARIOS _ DEL 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026_ FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR CONVENIO 1835 SPA CASA VICTORIA.xlsx
60K

Scanned with CamScanner

ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
NIT	901.024.503-5
CONVENIO	3835

PROGRAMA	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
CUPOS CONTRATADOS	30
MES O PERIODO	PERIODO: 26/06/2026-25/07/2026

USUARIOS ATENDIDOS PARA EL PERIODO DEL 26 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DE 2026

N°	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES				FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO F/M	CONDICIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	ESCOLARIDAD	AFILIACIÓN A SALUD	REGIMEN	BARRIO
		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FORMATO DD/MM/AA			VULNERACIÓN	FORMATO DD/MM/AA	FORMATO DD/MM/AA	NIVEL DE ESCOLARIDAD			
1	1.110.450.248	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	28/11/2007	18	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	A4
2	1.110.473.549	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	5/7/2006	19	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B1
3	1.139.225.245	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	28/1/2010	16	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A2
4	1.157.464.530	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	29/7/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A5
5	1.085.919.263	GUTIÉRREZ	VILLAMARIN	JAIME	GABRIEL	3/7/2008	17	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		BACHILLER	SANITAS	CONTRIBUTIVO	A4
6	1.005.183.531	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	2/9/2003	22	F	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B5
7	1.105.471.038	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	12/5/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	27/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B3
8	1.110.542.688	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	29/12/2011	14	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	A5
9	1.139.224.928	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	16/8/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	B2
10	1.107.982.599	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	ESTIVEN	16/12/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A2
11	1.111.337.183	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	31/7/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	28/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	A3
12	1.107.974.430	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	20/3/2004	22	M	CONSUMO DE SPA	29/1/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	B7
13	1.110.522.316	YARA	ANGEL	FAYDER	ESTEBAN	14/4/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		PRIMARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A4
14	1.030.284.027	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	2/1/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
15	1.030.260.966	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	2/1/2010	16	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
16	1.105.468.924	RINCON	LOZANO	OSCAR	FELIPE	25/8/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	A3
17	1.107.982.142	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	20/9/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	SANITAS	SUBSIDIADO	A3
18	1.110.531.531	FUENTES	LOZANO	EMMANUEL	ALEXANDER	25/12/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	A2
19	1.105.472.027	NUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	21/7/2011	14	F	CONSUMO DE SPA	30/1/2026		SECUNDARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	A4
20	1.105.386.602	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	16/12/2010	15	F	CONSUMO DE SPA	2/3/2026		SECUNDARIA	ASMET SALUD	SUBSIDIADO	A2
21	1.105.635.157	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	21/3/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	2/3/2026		BACHILLER	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	A3
22	1.105.469.189	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	22/2/2009	17	F	CONSUMO DE SPA	2/3/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	A1
23	1.000.472.660	CALDERON	GOMEZ	KEWIN	LEONARDO	3/11/2002	23	M	CONSUMO DE SPA	5/4/2026		BACHILLER	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	C3
24	1.105.473.731	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	15/5/2006	19	M	CONSUMO DE SPA	6/4/2026		BACHILLER	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B1
25	1.193.214.021	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1/9/2010	15	M	CONSUMO DE SPA	6/4/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	A4
26	1.107.980.701	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	8/12/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	9/4/2026		SECUNDARIA	SANIDAD MILITAR	ESPECIAL	EN PROCESO
27	1.075.801.628	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1/7/2012	13	M	CONSUMO DE SPA	9/4/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	EN PROCESO
28	1.104.944.074	GONGORA	CONDE	ROMIVER	ESTIVEN	1/9/2008	17	M	CONSUMO DE SPA	14/4/2026		BACHILLER	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	C1
29	1.105.467.405	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	20/9/2008	18	M	CONSUMO DE SPA	30/4/2026		SECUNDARIA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	A3
30	1.105.470.046	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STEVEN	1/9/2009	16	M	CONSUMO DE SPA	20/5/2026		SECUNDARIA	PIJAOS SALUD	SUBSIDIADO	A2
31	1.002.575.814	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	3/12/1989	26	M	CONSUMO DE SPA	25/5/2026		SECUNDARIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	EN PROCESO
32	1.104.945.124	DIAZ	CORREA	EMANUEL		28/4/2009	17	M	CONSUMO DE SPA	1/6/2026		PRIMARIA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	B3
33	1.105.467.257	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	14/3/2008	18	F	CONSUMO DE SPA	1/6/2026		SECUNDARIA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	C1

	INGRESOS
	EGRESOS

Scanned with CamScanner

INFORMES TRIMESTRALES DE USUARIOS



Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

8 de julio de 2026 a las 10:06 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del Joven **KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR** con documento de identidad número 1.105.473.73.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,

–
Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

INFORME TRIMESTRAL_KEVIN FELIPE ROMERO AGUIAR _1105473731.pdf
278K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

8 de julio de 2026 a las 10:32 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del Joven **KEWIN LEONARDO CALDERÓN GÓMEZ** con documento de identidad número 1.000.472.660

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,

–
Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

INFORME TRIMESTRAL_KEWIN LEONARDO CALDERON GOMEZ_ 1000472660.pdf
283K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_SEBASTIAN HENAO RINCON_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

8 de julio de 2026 a las 11:42 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del adolescente **SEBASTIÁN HENAO RINCÓN** con documento de identidad número 1.190.214.021.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,

–
Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

INFORME TRIMESTRAL_SEBASTIAN HENAO RINCON _1.190.214.021.pdf
282K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

10 de julio de 2026 a las 9:55 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del Adplescente **MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA** con documento de identidad número 1107980701.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

INFORME TRIMESTRAL_MIGUEL ANGEL MARIN OLIVERA_ 1107980701.pdf
282K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA_ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

10 de julio de 2026 a las 10:25 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del Adolescente **NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA** con documento de identidad número 1.075.801.628.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

INFORME TRIMESTRAL_NEYMAR STIWAR ABELLA ASTAIZA_1.075.801.628.pdf
283K

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME TRIMESTRAL_RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE _ CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: tsocialatencionspa.fla@gmail.com, psicologiaatencionspa.fla@gmail.com

15 de julio de 2026 a las 9:34 a.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta informe trimestral de avances del Adolescente **RONIVER ESTIVEN GÓNGORA CONDE** con documento de identidad número 1.104.944.074.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusivo para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

INFORME TRIMESTRAL_RONIVER ESTIVEN GONGORA CONDE_1104944074.pdf
288K

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

INFORME DE NOVEDAD_ LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: mtsalinasm@gmail.com
CC: psicologiaatencionspa.fla@gmail.com, tsocialatencionspa.fla@gmail.com

14 de julio de 2026 a las 4:09 p.m.

DRA.
MONICA TATIANA SALINAS
PSICÓLOGA
EQUIPO TÉCNICO DE APOYO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la fundación LOYAL AMBAR, programa de acompañamiento integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas- Casa victoria.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, en el presente correo se adjunta **INFORME DE NOVEDAD** presentada con la joven **LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.183.531.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

–

Cordialmente,

Paola Andrea Montealegre Ortiz
Coordinadora
Programa Acompañamiento Integral para la Atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA- Casa Victoria.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo adjunto es estrictamente confidencial, de manejo reservado y exclusiva para el uso del destinatario final. Si usted recibió este correo por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo de su sistema. Está prohibida cualquier retención, copia, divulgación o distribución no autorizada de su contenido bajo la normatividad legal vigente.*

COMPROMISO AMBIENTAL: *Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Proteger el medio ambiente es un compromiso de todos. ¡Piénsalo antes de imprimir!*

Scanned with CamScanner

INFORME DE NOVEDAD _LUNA VALENTINA VANEGAS LASERNA_ CASA VICTORIA.pdf
254K

Scanned with CamScanner

ANEXO 20

(OBLIGACION 22)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Veintidós (22) "Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirva como base para que la autoridad administrativa competente pueda determinar la medida de protección pertinente", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no son remitidos por autoridades administrativas.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 21

(OBLIGACION 23)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación Veintitrés (23) "Diligenciar y llevar actualizado el libro de registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la prestación del servicio y deberá ser entregado al supervisor para control y seguimiento a las medidas de restablecimiento de derechos decretadas por las autoridades administrativas correspondientes y para custodia por parte de la administración municipal", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa, no ingresan con medida de restablecimiento de derechos aperturado por una autoridad administrativa (Defensor o Comisario de familia).

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 22

(OBLIGACION 24)

- **Certificado de historias de atención**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo con lo dispuesto en la legislación vigente, realiza de manera oportuna la apertura del anexo historia de Atención de cada niño, niña, adolescente o joven que ingresa al programa.

Dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 Nº 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 23

(OBLIGACION 25)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación veinticinco (25) "Facilitar que la autoridad administrativa competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF", no aplica. Toda vez, que el programa no opera por los lineamientos técnicos del ICBF.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 24

(OBLIGACION 26)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, permite informar que la obligación veintiséis (26), "Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del convenio", no aplica. Toda vez, que los usuarios vinculados al programa no son remitidos por autoridades administrativas (Comisarias de familia).

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 25

(OBLIGACION 27)

- **Certificado de idoneidad del talento humano**
- **Soporte de correo remitido a la supervisora del cambio de profesional de trabajo social- Julio 2026.**
- **Actas de capacitación al talento humano del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para **EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS,** el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Auxiliar Administrativa	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador Social	Tiempo Completo
Trabajador social	Tiempo Completo
Tallerista	Tiempo Completo
Gerencia de Proyectos	Tiempo Completo
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo	Tiempo Completo

La presente certificación se da a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.502-6

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

CAMBIO DE PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL_ FUNDACION LOYAL AMBAR_CASA VICTORIA

1 mensaje

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar <coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>
Para: infanciayadolescencia@ibague.gov.co
CC: mtsalinasm@gmail.com

7 de julio de 2026 a las 10:32 a.m.

DOCTORA
GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

Reciba un cordial saludo de parte de la **Fundación Loyal Ambar**, programa de acompañamiento integral para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas – **Casa Victoria.**

Por medio del presente, nos permitimos informar el cambio de profesional de Trabajo Social. En ese sentido, la profesional **Kelly Johana Laguna Moreno**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.070.612.368**, laboró en el programa hasta el día **30 de junio de 2026.**

Así mismo, informamos que la profesional **María Camila Castellanos Bermúdez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.110.602.428**, se incorporó al programa a partir del día **06 de julio de 2026**, asumiendo las funciones correspondientes al área de Trabajo Social.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,

–
Paola Andrea Montealegre O.
Coordinadora
Casa Victoria
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a NNAJ con problemática de consumo de SPA.
Fundación Loyal Ámbar
Cel. 3213985665

Scanned with CamScanner

Gmail

Coordinación Atención SPA Fundación Loyal Ámbar
<coordinacionatencionspa.fla@gmail.com>

CAMBIO DE PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL_ FUNDACION LOYAL AMBAR_CASA VICTORIA

Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud <infanciayadolescencia@ibague.gov.co> 7 de julio de 2026 a las 10:41 a.m.

Para: coordinacionatencionspa.fla@gmail.com

El mar, 7 jul 2026 a las 10:39, Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud (<infanciayadolescencia@ibague.gov.co>) escribió:

[Texto citado oculto]

—

Buen día,
Reciba un cordial saludo desde la Administración Municipal, de la Dirección de infancia adolescencia y juventud adscrita a la secretaria De Desarrollo Social Comunitario, mediante el presente me permito remitir información para su respectivo trámite.

Agradezco la atención al presente.

Cordialmente,

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud
Secretaría de Desarrollo Social Comunitario
Alcaldía de Ibagué
Casa de la juventud
Calle 7 No. 2-18 Barrio La Pola
608-2761935 - 608-2761940

Este mensaje y/o sus anexos pueden contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje o el empleado o agente responsable de transmitir este mensaje al destinatario intencional, le notificamos que cualquier revisión, distribución, copia, reproducción, o uso indebido de este mensaje y/o sus anexos está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones.
Por favor avise inmediatamente si usted o su empleador no autoriza el envío de mensajes de esta clase de e-mail por Internet.

Scanned with CamScanner

Buen día.

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos acusar recibo de la comunicación mediante la cual informan el cambio de la profesional del área de Trabajo Social del programa de acompañamiento integral para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas – Casa Victoria.

La información queda recibida para conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente,

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud
Secretaría de Desarrollo Social Comunitario
Alcaldía de Ibagué
Casa de la juventud
Calle 7 No. 2-18 Barrio La Pola
608-2761935 - 608-2761940

Este mensaje y/o sus anexos pueden contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje o el empleado o agente responsable de transmitir este mensaje al destinatario intencional, le notificamos que cualquier revisión, distribución, copia, reproducción, o uso indebido de este mensaje y/o sus anexos está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones.
Por favor avise inmediatamente si usted o su empleador no autoriza el envío de mensajes de esta clase de e-mail por Internet.

Scanned with CamScanner

FECHA:	06 de julio de 2026
HORA:	200 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Inducción al cargo Trabajadora Social Empalme y entrega de la documentación correspondiente al cargo (Directorio de las familias, Directorio de las entidades gestionadas). Socialización de manual de funciones Socialización Código ético- pacto de convivencia Socialización y entrega del plan de trabajo del programa, convenio 1835 de 2026 y propuesta. Socialización y entrega de protocolos y formatos institucionales correspondientes a su área.
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Profesional que ingresa al cargo de trabajadora social

AGENDA	
1.	Saludo
2.	Inducción
3.	Cierre.

OBJETIVO

Realizar el proceso de inducción corporativa y transferencia de conocimiento (empalme) para el cargo de Trabajadora social del programa, garantizando la entrega formal de documentos técnicos, administrativos y el aseguramiento de los protocolos operativos vigentes bajo el convenio 1835 de enero de 2026.

METAS

- Realizar inducción corporativa a la profesional vinculada al cargo de Trabajadora Social, abordando protocolos, formatos y responsabilidades del cargo.
- Ejecutar el proceso de empalme mediante la entrega formal del 100 % de la documentación técnica y administrativa correspondiente al programa, garantizando la continuidad de los procesos.
- Socializar el plan de trabajo del programa, acorde con la propuesta presentada y el convenio 1835 de enero de 2026.

Scanned with CamScanner

- Garantizar la apropiación de los procedimientos y herramientas de gestión documental necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones del cargo.
- Verificar la comprensión de la información transferida durante el proceso de inducción y empalme, resolviendo inquietudes y asegurando la preparación de la profesional para el inicio de sus funciones.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Herramientas digitales (Correo institucional, Drive).
- Documentos (Formatos, protocolos etc.)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día en mención se llevó a cabo la capacitación e inducción a la profesional **MARÍA CAMILA CASTELLANOS BERMÚDEZ**, quien se vincula al programa para desempeñar el cargo de **Trabajadora Social.**

En primera instancia, se brindó un saludo de bienvenida y se explicó el objetivo de la jornada, orientada a facilitar el proceso de inducción corporativa y la transferencia de conocimiento requerida para el adecuado desempeño de sus funciones.

Posteriormente, se realizó la entrega formal de un (1) juego de llaves correspondiente al acceso a las oficinas del programa, así como de los elementos de trabajo asignados para el ejercicio de sus funciones, entre ellos: una grapadora, una perforadora, una tabla portapapeles y un impermeable.

Seguidamente, se efectuó la lectura y revisión del acta de entrega elaborada por la profesional saliente, **Kelly Laguna**, documento que se anexa a la presente acta y en el cual se relaciona de manera detallada la documentación técnica y administrativa entregada, la cual se encuentra debidamente organizada y actualizada.

De igual manera, se verificó la entrega de las diecisiete (17) historias de atención asignadas a la profesional saliente, constatando que todas se encuentran diligenciadas y al día con corte al **30 de junio de 2026**, garantizando así la continuidad de los procesos de atención y seguimiento de los usuarios del programa.

1. Jesús David fuentes lozano
2. Laura Camila Galban Guarnizo
3. Jaime Gabriel Gutiérrez Villamarín
4. Cristian Alejandro molina Rivas
5. Jhon Deivy Ipus
6. Duván Felipe González corredor
7. Oscar Felipe rincón lozano
8. Josep Fabián Cifuentes Carmona
9. Enmanuel alexander fuentes lozano
10. Sharik Tatiana Bernal prado
11. Zayra Michelle Núñez Otavo
12. Nicol Matsury Cedeño
13. Kewin leonardo calderón
14. Sebastián Henao
15. Neymar stiwar Abella Astaiza

Scanned with CamScanner

16. Roniver estiven Góngora
17. María José Hernández oliveros

En ese orden de ideas, tomando como referencia una historia de atención, se brindó orientación sobre la forma correcta de organizar, archivar y foliar la documentación, explicando el orden cronológico y la ubicación que debe tener cada formato de acuerdo con el área responsable y los lineamientos establecidos por el programa para la gestión documental.

Posteriormente, se realizó la entrega del correo electrónico institucional **tsocialatencionspa.fla@gmail.com**, junto con su respectiva contraseña de acceso, informando a la profesional que este constituye el medio oficial para la recepción, envío y gestión de la información relacionada con el desarrollo de sus funciones. De igual manera, se explicó el acceso a la plataforma **Google Drive**, donde se encuentran alojadas las carpetas compartidas, formatos, documentos técnicos y demás herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades propias del cargo.

Para dar continuidad al proceso de inducción, se realizó una explicación detallada del **Manual de Funciones del cargo de Trabajadora Social**, abordando las responsabilidades, funciones, competencias, procedimientos y lineamientos técnicos que orientan el adecuado desempeño de sus actividades dentro del programa, así como las obligaciones administrativas y operativas inherentes al cargo.

1. Realizar entre otras funciones, la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo en el desarrollo del plan de trabajo, para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.
2. Realización de las escuelas de familia.
3. Apoyar en la elaboración de oficios, documentos, cronogramas, carpetas entre otros necesarios para el normal funcionamiento administrativo del programa.
4. Asistir a las capacitaciones que se le indiquen.
5. Dar cumplimiento al código de ética manual de funciones y códigos de estándares.
6. Brindar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes un adecuado servicio profesional.
7. Realizar visitas domiciliaras a las niñas, niños adolescentes y jóvenes del programa.
8. Desarrollar las actividades que den cumplimiento del plan de trabajo programa de acompañamiento integral para la atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo lo que corresponda al desarrollo del programa.
9. Reportar cualquier vulneración de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ante la respectiva entidad administrativa.
10. Ejecutar y socializar el Pacto de Convivencia a padres de familia, acudientes u red vincular.
11. Asistir a las reuniones que sean indicadas por el contratante.
12. Otra responsabilidades y funciones, relacionadas con la gestión administrativa y operativa de la fundación.
13. Mantener estricta confidencialidad de los procesos internos de la institución, así como de los documentos y procesos de atención de la fundación.

Scanned with CamScanner

14. Acompañar a la familia para lograr la afiliación activa al sistema de salud, en caso de no tener afiliación activa realizar oficios de solicitud al sistema de seguridad social, ante la secretaria de salud municipal, hacer portabilidad, entre otras gestiones pertinentes para el cumplimiento de dicho objetivo; Realización de las gestiones con redes intersectoriales salud, recreación y deporte, educativas y demás requeridas por el programa. Responsable en apoyar la activación de ruta en salud mental y realizar el seguimiento.
15. Realizar apoyo en la formulación y aplicación de estrategias para la orientación de talentos y competencias.
16. Búsqueda activa y focalización para la ubicación de posibles usuarios que aplican para el programa.
17. Las demás inherentes a su área.

Sumado a lo anterior, se realizó el envío del **Plan de Trabajo** del programa, documento que se encuentra disponible tanto en el grupo oficial de WhatsApp como en la carpeta compartida de **Google Drive**. Se explicó que dicho plan contempla la programación de actividades mes a mes, desde el inicio hasta la finalización del convenio, y constituye el instrumento de planificación que orienta la ejecución de todas las acciones desarrolladas por el equipo interdisciplinario.

Así mismo, se informó que el Plan de Trabajo fue elaborado en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el **Convenio No. 1835 de 2026**, atendiendo las obligaciones contractuales y la propuesta técnica aprobada para el programa, razón por la cual todas las actividades deberán ejecutarse conforme a la programación allí definida.

Seguidamente, mediante el uso de la plataforma **Google Drive**, se realizó un recorrido por las carpetas compartidas y se brindó una explicación detallada sobre los formatos institucionales que deberá emplear para el desarrollo de sus funciones, indicando el propósito, diligenciamiento, ubicación y oportunidad de uso de cada uno de ellos, entre los cuales se encuentran:

- Acta versión 2
- Formato de gestiones
- Formato de novedades
- Formato de seguimiento por llamada.
- Formato de Valoración sociofamiliar
- Formato de atención familiar en visita domiciliaria (mensual).
- Formato de certificado de visita domiciliaria
- Formato de cronograma
- Formato de encuesta de satisfacción familiar
- Formato de Activación de ruta por amenaza o vulneración de derechos.
- Formato de informes trimestrales
- Formato de apertura de historia de atención
- Formato de bienvenida y acogida
- Formato de Autorización de tratamiento de datos
- Formato de vinculación
- Pacto de convivencia
- Formato de uso de carpetas
- Formato de asistencia de padres de familia.

Scanned with CamScanner

Sumado a lo anterior se socializan los siguientes protocolos:

1. protocolo de atención y vigilancia de enfermedades – diarrea
2. protocolo de atención y vigilancia de enfermedades transmisibles – dengue
3. protocolo de atención y vigilancia de enfermedades transmisibles – tbc
4. protocolo de atención y vigilancia de enfermedades transmisibles – varicela
5. protocolo de prevención uso material cortopunzante
6. protocolo de visita domiciliaria
7. protocolo para el manejo de situaciones de crisis psicológica y/o emocional
8. protocolo de bioseguridad por SARS COV 2 covid-19
9. protocolo de sustancias psicoactivas
10. protocolo de porte de armas de fuego y cortopunzantes.

Una vez abordados los aspectos operativos y administrativos del cargo, se realizó la socialización del **Código de Ética** y del **Pacto de Convivencia Institucional**, resaltando la importancia de que todas las actuaciones profesionales, administrativas y de atención a los usuarios se desarrollen con fundamento en los principios éticos, los valores institucionales y los lineamientos establecidos por la Fundación.

Posteriormente, se brindó una explicación detallada sobre los entregables correspondientes al área de Trabajo Social, los cuales constituyen los soportes técnicos requeridos para la consolidación y presentación de los informes de ejecución dirigidos a la supervisora del programa, **Dra. Gloria Ivonne Hurtado**. En este espacio se enfatizó que los informes del programa se presentan por periodos de corte; por tanto, antes del cierre de cada periodo deberán encontrarse debidamente diligenciados, organizados y entregados los siguientes productos:

- Treinta y tres (33) atenciones familiares, correspondientes a visitas domiciliarias.
- Mínimo una (1) gestión interinstitucional con el IMDRI y una (1) gestión con el SENA por cada periodo de corte.
- Gestiones educativas.
- Seguimientos y gestiones en salud (actualizar la base de las activaciones de ruta en salud).
- Gestiones con otras entidades orientadas a la superación de barreras de acceso o al desarrollo de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de los usuarios.
- Un (1) acta mensual de la actividad de Proyecto de Vida, con su respectivo listado de asistencia.
- Un (1) acta mensual de Escuela de Familias, con su respectivo listado de asistencia.
- Un (1) acta mensual de los mecanismos de participación con las familias, con su respectivo listado de asistencia.

En ese mismo sentido, se explicó la estructura de organización documental que deberá mantener en las carpetas físicas y digitales asignadas al área. Específicamente, se orientó sobre la carpeta denominada **"Gestiones"**, en la cual deberán archivarse de manera mensual todas las gestiones realizadas y sus respectivos soportes. Asimismo, se socializó la organización de las carpetas correspondientes a **Mecanismos de Participación** y **Escuela de Familias**, indicando que las actas y listados de asistencia

Scanned with CamScanner

deberán archivarse cronológicamente mes a mes, garantizando la adecuada conservación, trazabilidad y consulta de la información.

Sumado a lo anterior, se explicó que, de manera mensual, deberá realizar el seguimiento a las activaciones de rutas de atención en salud, verificando el acceso efectivo de los usuarios a los servicios requeridos y documentando las acciones adelantadas. De igual forma, se orientó sobre la obligación de efectuar seguimientos telefónicos mensuales a las familias, con el fin de conocer su situación actual, identificar necesidades y garantizar la continuidad del acompañamiento psicosocial.

En ese mismo sentido, se informó que, dentro de las funciones propias del cargo, se encuentra el acompañamiento y orientación a las familias en la gestión de citas médicas, autorizaciones y demás trámites relacionados con el acceso a los servicios de salud, promoviendo la superación de las barreras que puedan afectar la atención integral de los usuarios.

Por otra parte, se resaltó la importancia de identificar oportunamente cualquier situación de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes o sus familias. En estos casos, se indicó que deberá realizar la activación inmediata de las rutas de atención correspondientes ante las entidades competentes, de conformidad con la normatividad vigente y los protocolos institucionales.

Asimismo, se explicó el apoyo que deberá brindar en las actividades administrativas, logísticas y de gestión desarrolladas por el programa, incluyendo la organización y ejecución de celebraciones de cumpleaños, conmemoración de fechas especiales, salidas pedagógicas, actividades recreativas y culturales, así como la entrega mensual de incentivos a los usuarios, de acuerdo con la programación establecida.

Adicionalmente, se socializó el proceso de auditoría documental, el cual se realiza de manera mensual con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos del programa. En este espacio se hizo especial énfasis en la importancia de mantener la información permanentemente actualizada, organizada y debidamente soportada dentro de los tiempos establecidos, garantizando el adecuado manejo, custodia y confidencialidad de la documentación, en cumplimiento de las políticas institucionales y de la normativa aplicable en materia de protección de datos e historias de atención.

Finalmente, se enfatizó la importancia de actuar con disponibilidad, responsabilidad, compromiso y ética profesional en el ejercicio de las funciones asignadas, garantizando en todo momento la reserva y confidencialidad de la información relacionada con los usuarios, sus familias y los procesos desarrollados por el programa, de conformidad con los principios institucionales y la normatividad vigente.

De igual manera, se resaltó la relevancia del trabajo interdisciplinario y en equipo como estrategia fundamental para el cumplimiento de los objetivos del programa y la prestación de una atención integral a los usuarios. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de mantener una comunicación asertiva, respetuosa y oportuna con los usuarios, sus

Scanned with CamScanner

familias, el equipo de trabajo y las entidades articuladas, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y el buen trato.

Cabe mencionar que la profesional **Kelly Laguna**, quien hace entrega del cargo, participó en una reunión virtual a través de la plataforma **Google Meet** con la profesional **María Camila Castellanos Bermúdez** y la coordinadora del programa, con el propósito de realizar el proceso de empalme y la transferencia de conocimiento relacionada con el área de Trabajo Social.

Durante la reunión, la profesional saliente socializó la información correspondiente a las treinta y tres (33) familias vinculadas al programa, haciendo especial énfasis en los usuarios asignados a la profesional que asume el cargo. Asimismo, brindó orientación sobre el proceso de seguimiento en salud, incluyendo el manejo de las novedades identificadas y la realización de los seguimientos telefónicos mensuales.

De igual manera, explicó los tiempos establecidos para la entrega de los productos e informes correspondientes al área de Trabajo Social, los cuales constituyen insumos para la consolidación del informe de actividades del programa. Igualmente, abordó el procedimiento para el acompañamiento en las gestiones relacionadas con el acceso a los servicios de salud, precisando que la responsabilidad principal de realizar los trámites recae en las familias; no obstante, cuando se identifican barreras que dificultan el acceso efectivo a dichos servicios, el programa brinda el acompañamiento y la orientación necesarios para contribuir a su superación. Así mismo, explicó las particularidades de cada una de las familias vinculadas al programa, así como los protocolos, procedimientos y formatos inherentes al área de Trabajo Social, con el propósito de garantizar la continuidad de los procesos y la adecuada prestación del servicio.

Finalmente, socializó el desarrollo de los mecanismos de participación implementados con las familias y dio a conocer las principales particularidades, necesidades y aspectos relevantes que deben tenerse en cuenta durante el proceso de acompañamiento y seguimiento de cada uno de los núcleos familiares, con el fin de garantizar la continuidad de la atención integral.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Se da por finalizada la jornada de inducción y transferencia de conocimiento, dejando constancia de que la profesional recibió la información técnica, administrativa y operativa necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones como Trabajadora Social del programa. Así mismo, manifiesta comprender los lineamientos socializados y asume el compromiso de dar cumplimiento a las responsabilidades inherentes al cargo, conforme a los protocolos institucionales y al Convenio No. 1835 de 2026.

Se recordó que el acompañamiento a las familias debe desarrollarse con un enfoque de derechos, procurando brindar orientación, seguimiento y apoyo permanente en los procesos que estas adelantan dentro del programa, favoreciendo su participación activa y el cumplimiento de los objetivos de atención establecidos.

Scanned with CamScanner

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Actividades requeridas para la ejecución del programa	Equipo interdisciplinario	Cuando se requiera.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
Cargo: Coordinadora
TP: 305771028-1

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA INDUCCIÓN:

NOMBRE: MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ
Cargo: Trabajadora Social
T.P. 1110602428

Scanned with CamScanner

FECHA:	22/Julio /2026
HORA:	4:00 p.m.
LUGAR:	Fundación Loyal ámbar- Casa victoria.
TEMA:	Comunicación asertiva y trabajo en equipo.
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Talento Humano
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Socialización del tema
3.	Cierre

OBJETIVO

Brindar herramientas al talento humano, que permita promover una comunicación asertiva y un adecuado trabajo en equipo, buscando la consecución de objetivos comunes.

METAS

- Realizar un taller sobre comunicación asertiva y trabajo en equipo dirigido al talento humano.
- Fortalecer las habilidades de comunicación interpersonal entre los integrantes del equipo de trabajo.
- Promover estrategias para la resolución adecuada de conflictos en el entorno laboral.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante actividades prácticas orientadas al logro de objetivos comunes.
- Generar espacios de reflexión sobre la importancia de la comunicación efectiva en el desempeño laboral.
- Brindar herramientas para fortalecer la cooperación, el respeto y la corresponsabilidad entre los miembros del equipo.
- Incentivar la aplicación de estrategias de comunicación asertiva en las actividades diarias del programa.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material de Apoyo audiovisual
- Estrategia Lúdica

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha en mención, y dando cumplimiento al Plan de Trabajo 2026 en lo relacionado con el proceso de cualificación del talento humano, se desarrolló la jornada formativa correspondiente al mes de julio, abordando la temática

Scanned with CamScanner

"Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo", con el propósito de fortalecer las habilidades comunicativas, la cooperación y el trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo interdisciplinario.

Es importante señalar que se realizó un ajuste en la programación de las temáticas establecidas en el Plan de Trabajo, atendiendo a la necesidad institucional de priorizar el fortalecimiento de la comunicación asertiva y el trabajo en equipo durante el mes de julio. En consecuencia, la temática inicialmente programada para dicho mes, "Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y Alcoholismo", será desarrollada durante la jornada de cualificación correspondiente al mes de agosto, garantizando el cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de trabajo.

En ese sentido, se inicio con un saludo cordial al talento humano, explicado el objetivo de la capacitación y el tema a abordar.

Posteriormente, se realizo con apoyo de herramientas audiovisuales, la socialización de los temas **COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO:**

La comunicación es el proceso mediante el cual compartimos ideas, sentimientos, necesidades e información con otras personas.

Nos comunicamos mediante:

- Lenguaje verbal (lo que decimos).
- Lenguaje no verbal (gestos, expresiones y postura).
- Tono de voz.

Reflexión:
"No solo importa lo que dices, sino cómo lo dices."

TIPOS DE COMUNICACIÓN

Tipo	Características
Pasiva	No expresa lo que piensa, evita los conflictos, cede siempre.
Agresiva	Grita, amenaza, impone sus ideas y no respeta a los demás.
Asertiva	Expresa lo que piensa con respeto, escucha y busca acuerdos.

Scanned with CamScanner

¿Qué es la comunicación asertiva?

Es la capacidad de expresar pensamientos, emociones y necesidades de manera clara, honesta y respetuosa, sin afectar los derechos de los demás.
Características:

- Habla con claridad.
- Escucha activamente.
- Respeta las opiniones.
- Busca soluciones.
- Controla sus emociones.

Ventajas de la comunicación asertiva:

✓ Mejora las relaciones
✓ Reduce conflictos
✓ Aumenta la confianza.
✓ Favorece la resolución de problemas.
✓ Mejora la autoestima.
✓ Facilita el trabajo en equipo.

¿Qué es el trabajo en equipo?

Es la capacidad de varias personas para colaborar con un mismo objetivo, aprovechando las fortalezas de cada integrante.

Características de un buen equipo:

Cooperación
Escucha
Objetivo común
Respeto por las ideas
Responsabilidad
Confianza

Beneficios:

- Se toman mejores decisiones.

Scanned with CamScanner

- Se solucionan problemas más rápido.
- Se fortalecen los vínculos.
- Existe mayor apoyo emocional.
- Se alcanzan mejores resultados.
- Cada persona aprende de los demás



Para finalizar la jornada, se desarrolló un ejercicio práctico con el talento humano, con el propósito de identificar y afianzar los conocimientos adquiridos durante la capacitación. La actividad consistió en la construcción colectiva de una historia, empleando como base los principios de la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. Para ello, se solicitó a los participantes elaborar una narración que incluyera un inicio, un nudo y un desenlace, evidenciando la aplicación de los conceptos abordados durante la sesión. Asimismo, se establecieron los siguientes criterios para su elaboración:

Reglas:

- Escuchar.
- No interrumpir.
- Respetar la idea anterior.
- Construir juntos una sola historia.

Para finalizar se hace preguntas como:

- ¿Qué fue fácil?
- ¿Qué fue difícil?
- ¿Cómo se sintieron al escuchar a los demás?
- ¿Qué aprendimos sobre trabajar en equipo?

Scanned with CamScanner

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

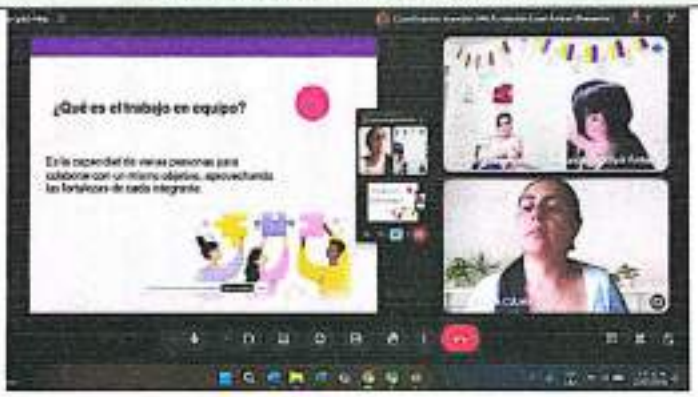
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

La jornada permitió fortalecer en el talento humano conocimientos y habilidades relacionadas con la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, favoreciendo la interacción efectiva y el cumplimiento de objetivos comunes.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y Alcoholismo	Coordinadora	Agosto

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 22-Julio-2026
HORA: 4:00 P.M.
TEMA: Comunicación Asertiva y trabajo en equipo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ	1.110.602.428	TRABAJADORA SOCIAL	3212864567	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

Scanned with CamScanner

FECHA:	22 DE JULIO DE 2026
HORA:	1:00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	ATAQUES CIBERNÉTICOS
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE

AGENDA

1	SALUDO BIENVENIDA
2	ATAQUES CIBERNÉTICOS
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Fortalecer la cultura de seguridad digital en los colaboradores, mediante la identificación de riesgos cibernéticos, principales modalidades de ataque y conceptos fundamentales de la ciberseguridad aplicados al entorno laboral colombiano

METAS

- Sensibilizar al 100% de los asistentes sobre los riesgos digitales actuales.
- Identificar los principales ataques cibernéticos que afectan a empresas en Colombia.
- Promover la adopción de buenas prácticas en el manejo de información institucional

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Video educativo sobre ingenieria social.
- Análisis de casos reales empresariales.
- Socialización participativa y resolución de preguntas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Reunidos en con el talento humano de Fundación se procede a socializar con todo el talento humano

Durante la jornada se abordó el concepto de **ciberseguridad**, entendido como el conjunto de prácticas, tecnologías y procesos diseñados para proteger sistemas, redes, dispositivos y datos frente a ataques digitales. Se explicaron los principales **conceptos clave**, entre ellos:

- **Confidencialidad:** Protección de la información frente a accesos no autorizados.
- **Integridad:** Garantía de que la información no sea alterada sin autorización.
- **Disponibilidad:** Acceso oportuno a los sistemas y datos cuando se requieran.

Scanned with CamScanner

- **Ingeniería social:** Técnicas de manipulación psicológica para obtener información confidencial.
- **Malware:** Software malicioso diseñado para infiltrarse o dañar sistemas.
- **Firewall:** Sistema de seguridad que controla el tráfico de red.
- **Autenticación multifactor (MFA):** Método de verificación que utiliza más de un mecanismo de validación.
- **Protección de datos personales:** En el contexto colombiano regulado por la Ley 1581 de 2012.

Principales ataques cibernéticos en Colombia

Se socializaron los ataques más frecuentes reportados en el entorno empresarial colombiano:

1. **Phishing**: Suplantación de identidad mediante correos electrónicos o mensajes fraudulentos.
2. **Ransomware:** Secuestro de información mediante cifrado, exigiendo pago para su liberación.
3. **Malware y Spyware:** Programas maliciosos que roban información.
4. **Ataques de Denegación de Servicio (DDoS):** Saturación de servidores para interrumpir servicios.
5. **Suplantación de identidad corporativa.**
6. **Ataques a través de redes Wi-Fi públicas inseguras.**

Se resaltó que en Colombia las entidades más afectadas suelen ser empresas del sector financiero, salud, educación y organizaciones sin ánimo de lucro.
Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar incidentes ante el **Centro Cibernético Policial**, dependencia de la **Policía Nacional de Colombia**, encargada de la prevención y atención de delitos informáticos.



Scanned with CamScanner



Tambien se comparten las orientaciones brindadas por el ICBF FRENTE A LAS POLITICAS DE CIBERSEURIDAD DE LA INFORMACION

Scanned with CamScanner



TENIENDO EN CUENTA QUE COMO operadores y proveedores del ICBF desempeñamos un papel fundamental en la protección de la información institucional. El cumplimiento de las políticas de seguridad de la información, protección de datos personales y ciberseguridad permite salvaguardar los activos de información de la Entidad y garantizar la prestación segura y confiable de nuestros servicios.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Los participantes demostraron apropiación de los conceptos básicos de ciberseguridad y reconocieron la importancia de implementar medidas preventivas como:
- ✓ Uso de contraseñas seguras y actualizadas.
- ✓ Activación de autenticación en dos pasos.
- ✓ No apertura de enlaces sospechosos.
- ✓ Actualización periódica de software y antivirus.
- ✓ Se evidenció participación activa y compromiso institucional frente al fortalecimiento de la seguridad digital.
- ✓ Profundizar en las percepción del talento humano en lo que respecta al cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Scanned with CamScanner

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
DECÁLOGO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Profesional SST -SIGE	AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 22 de julio 2026.
HORA: 1pm
TEMA: Ataques cibernéticos

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ	1.110.602.428	TRABAJADORA SOCIAL	3212864567	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

Scanned with CamScanner

FECHA:	22 de Julio de 2026
HORA:	4: 00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	CALIDAD EN LA ATENCION DE NNAJ
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
DIRIGIDO A	TALENTO HUMANO
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	CALIDAD EN LA ATENCION DE NNAJ

OBJETIVO

Fortalecer las competencias teóricas y prácticas del personal asistencial y administrativo en humanización y empatía, orientadas a brindar un servicio calificado, seguro y con enfoque de derechos para la población infantil y adolescente.

METAS

- Lograr que el **90% de los participantes participen en las jornadas de socialización con enfoque de mejora continua para una organización con % de calidad en sus atenciones.**

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

HUELLAS DE RUTA-ACTIVIDAD DINAMICA

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



La Fundación Loyal Ambar promueve de manera continua las acciones enfocadas a mejorar la calidad de la atencion de los niños,niñas y adolescentes , con el propósito de velar por el cuidado integral de los usuarios.

La calidad en la atención a **Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)** garantiza su desarrollo integral mediante servicios de salud, educación y protección que cumplen con estándares de eficacia, seguridad, equidad y respeto a sus derechos .

Asi mismo se logra aplicar estándares de calidad en:

Salud Integral y Nutrición: Basado en estrategias como la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, que garantiza el seguimiento al desarrollo físico y mental desde la etapa neonatal y durante el crecimiento.

Scanned with CamScanner

Educación Inicial: Los servicios educativos deben asegurar un entorno pedagógico seguro, nutrición adecuada y participación familiar, guiados por los estándares y lineamientos de calidad del Ministerio de Educación Nacional.

Protección y Restablecimiento: A cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el cual asegura el cuidado y monitoreo de NNA con derechos amenazados o vulnerados, utilizando un modelo de gestión que centraliza la atención y recolecta información de vulnerabilidad.

Por otro lado se informan de nuevo los canales de comunicación para activar rutas de acuerdo a las situaciones de cada usuario.

Canales de Denuncia y Apoyo (Ibague/Nacional)

Para la protección inmediata, activación de rutas de atención o asesoría en casos de vulneración de derechos de un NNA, existen las siguientes líneas de atención gratuitas:

- **Línea 141:** Línea gratuita nacional para emergencias, protección y orientación, disponible las 24 horas.
- **Línea ICBF:** 018000 91 80 80 (a nivel nacional

Tambien es relevante socializar a todo el talento humano las herramientas que como ICBF

Fortalecimiento territorial - Asistencia técnica



¿Qué es la asistencia técnica en educación inicial?

La asistencia técnica es un proceso de acompañamiento que busca **fortalecer las capacidades del talento humano** que trabaja en la educación inicial del Bienestar Familiar. Está dirigida a los equipos de las **direcciones regionales, centros zonales y entidades administradoras del servicio (EAS).**

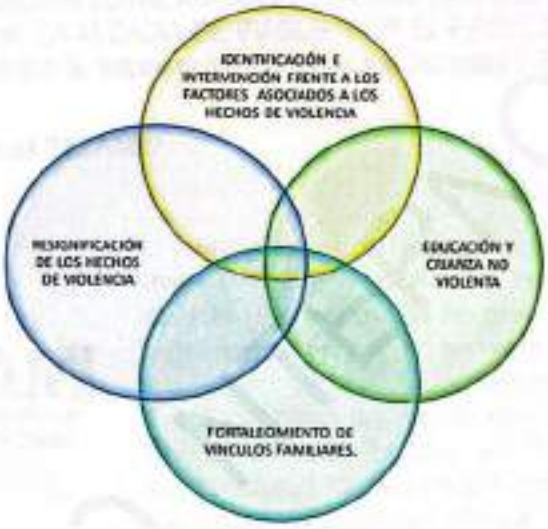
Su propósito es mejorar, de forma continua, la atención que reciben las niñas, los niños, las mujeres y las personas gestantes en los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Desde la Subdirección de Gestión Técnica de la Dirección de Primera Infancia se desarrollan acciones oportunas como:

- Asistencia técnica virtual
- Webinares
- Acompañamiento en sitio
- Grupos de estudio
- Comunidades de aprendizaje
- Otras estrategias colaborativas

Todo esto con el objetivo de seguir fortaleciendo la **calidad de los servicios** y aportar al desarrollo integral de la primera infancia en todo el país.

Scanned with CamScanner



Durante el ejercicio de capacitacion se expuso un caso para que todo el talento humano participara en la interevención en caso de activacion de ruta, el ejercicio consisitió en explicar y desarrollar una guia de huellas y pasos para dejar claro el que hacer en distintas situaciones de niños, niñas y adolescentes .

Tambien se comparte



Scanned with CamScanner

De igual manera, para FUNDACION LOYAL AMBAR ES muy importante entender la dinámica de trbajo con los contratos establecidos con LA ALCADIA DE IBAGUE POR EL PROYECTO CASA VITORIA, por esa razon se sovializa a todo el eqiipo de trabajo como funcionan sus procesos Y EL SIGAMI

¿ ENTONCES... Qué es el SIGAMI?

SIGAMI
Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué
mipg

Es una herramienta de gestión sistemática y transparente encaminada a permitir y facilitar la dirección y la evaluación del desempeño de la Alcaldía Municipal de Ibagué, en términos de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Turismo Sostenible, Gestión de Seguridad de la Información, Gestión de la Cultura de Paz Organizational, Calidad en la Información Estadística y Gestión Anti soborno para lograr la satisfacción en la prestación de los servicios, en pro de entregar mejores resultados a la comunidad.

Alcaldía de Ibagué

Código de Integridad y Buen Gobierno

Decreto 1000-0612 de 2020



Los siguientes son los principios que rigen el actuar de los servidores públicos en la *Alcaldía Municipal de Ibagué*:

- Calidad
- Comunitario
- Integridad
- Amor ético
- Complementariedad
- Corresponsabilidad
- Equidad
- Lealtad

De igual manera, se han incluido los siguientes Valores Institucionales en el Código de la Integridad y Buen Gobierno :

- Honestidad
- Respeto
- Justicia
- Compromiso
- Diligencia

Alcaldía de Ibagué

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

continuar educando fortaleciendo al equipo de trabajo con informacion que permita crecer en un contexto organizacional.

Scanned with CamScanner

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
PRINCIPIOS DE CALIDAD	SIGE	AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624 UT

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 22 julio 2026
HORA: 4pm.
TEMA: calidad atencion UNAJ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ	1.110.602.428	TRABAJADORA SOCIAL	3212864567	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

Scanned with CamScanner

ANEXO 26

(OBLIGACION 29)

- **Certificado de elementos para la prestación del servicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, certifica que cuenta con todos los equipos de personal, medios de transporte, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del convenio, sin que esto comporte costos adicionales para el municipio.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 27

(OBLIGACION 30)

- **Certificado de estampillas**
- **pólizas**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que de conformidad con el artículo primero del acuerdo 001 del 04 de marzo de 2024 del Concejo Municipal de Ibagué y Decreto número 1000-0229 del 12 de marzo de 2024 expedido por la alcaldía Municipal de Ibagué, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar al cooperante en su primer pago.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803459009

PÓLIZA No: 480-47-994000058471 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ — COD AGENCIA: 480 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	01	2026	24	01	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.024.603-5

DIRECCIÓN: MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELÉFONO: 3213742783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.389-7

AMPAROS

TIPO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/01/2026	28/03/2027	78,942,413.62
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/01/2026	28/09/2029	39,471,206.81

BENEFICIARIOS
NIT 800113389 - MUNICIPIO DE IBAGUE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO 1835 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON SOSC-01-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD , SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***118,413,629.43	$ ********1,150,625	$****11,000.00	$ ******228,309	$ ********1,429,933

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
FERDINAN ACUDELO CASTAÑEDA ASESORES	7258	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO(A) QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS OPERADORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERESADOS, PARA LOS FINES INDICADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PERSONAL, TELEFONAL, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR IMPORTANT AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sarlaft_digitalizacion/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED ES CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIERA OTRAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL RESPECTIVO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE APLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ASUMIDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE PRESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/CONTACTO-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://asegurador.solidaria.com.co/servicios-en-linea/clausulados-de-productos.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO EN ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co/, EN EL ACCESO "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701851000010(8020)000000000070004803459009

Carlos Alberto Zambrano F

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 520 Bogotá. – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 30 - Celular: 321 924 04 70 – 305 232 20 34 - Correo electrónico: defensor@defensorfinanciero.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el texto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/wp-content/uploads/2025/07/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de las oferta a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

CLAVE CONTRATANTE RES 3068 DIC/93 - REFORMA COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUA LA RETENCION EN LA FUENTE

Scanned with CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 830.624.656-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803459017

PÓLIZA No: 480 -74 - 994000010123 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUE — COD AGE: 480 — RAMO: 74 — FNP:

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA					FECHA DE IMPRESIÓN
DIA / MES / AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	DIA / MES / AÑO
24 / 01 / 2026	23	01	2026	23:59	23	09	2026	23:59	243	24 / 01 / 2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA — A LAS — A LAS — DIAS

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				
	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	23	01	2026	23:59	23	09	2026	23:59	243

A LAS — A LAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION LOYAL AMBAR — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.024.503-5

DIRECCIÓN: MANZANA G CASA 1 B/ HACIENDA PIEDRA PINTADA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 3213762783

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.113.389-7

DIRECCIÓN: CL 9 2 59 OF 104 — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELEFONO: 6082611855

BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: ID 3.001.751

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE IBAGUE — NIT : 800113389

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: TOLIMA — CIUDAD: IBAGUE

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 350,181,000.00 350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION N1835 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026 REFERENTE A SDSC-DI-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD , SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMATICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***350,181,000.00	$ **********582,836	$**********0.00	$ ******110,739	$ **********693,574

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
FERDINAN AGUDELO CASTAÑEDA ASESORES	7259	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://www.aseguradorasolidaria.com.co/sites/default/files/documentos/2025-12/CLAUSULADO%20RESPONSABILIDAD%20CIVIL%20EXTRACONTRACTUAL%20-%20ENTIDADES%20PUBLICAS.pdf. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co/. En el MENU "NOSOTROS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

(415)7701851000019(8020)000000000807000480345901

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADD207B26BAF57E5E — CLIENTE — CLOQUE 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 15 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 13 – 213 13 22 - Celular: 321 824 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@defensorfc.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://www.aseguradorasolidaria.com.co/sites/default/files/documentos/2025-07/DEFENSORIA-CONSUMIDORES-FINANCIERO-2025.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2529 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6811, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

Scanned with CamScanner

ANEXO 28

(OBLIGACION 31)

- **Acta de inicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

CONTRATO No. y FECHA:	1835 DEL 23 DE ENERO 2026
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-RE-CA-1832-2026
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO
CONTRATISTA:	FUNDACION LOYAL AMBAR
OBJETO DEL CONVENIO:	**SDSC-DI-AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**
VALOR DEL CONVENIO:	VALOR TOTAL DEL CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON DOS SENTAVOS ($789.424.136,2) MCTE. **APORTE DEL MUNICIPIO:** QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON DOS SENTAVOS ($552.596.895,2) MCTE. **APORTE DE LA FUNDACION LOYAL AMBAR:** DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 236.827.241) MCTE
PLAZO:	*OCHO (08) MESES*
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	27 DE ENERO DEL 2026

En Ibagué, a los 27 días del mes de Enero de 2026 en Ibagué - Tolima, se reunieron **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES,** identificado con la CC N° 14.244.333 de Ibagué representante legal de la **FUNDACION LOYAL AMBAR** con NIT No. 800113369-1, Contratista y **GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ**, Supervisora, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Scanned with CamScanner

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C. 14.244.333
R.P FUNDACION ISABELITA TEJADA CUARTAS AYUDANDO CON AMOR

EL SUPERVISOR

GLORIA IVONNE HURTADO MUÑOZ
C.C 52.539.236 de Ibagué
Directora de Infancia, Adolescencia y Juventud

Vo. Bo:
Redactor: Jorge Argudes - Contratista Secretaria SDIC

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Scanned with CamScanner

ANEXO 29

(OBLIGACION 32)

- **Certificado de licencia**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que el programa cuenta con las autorizaciones pertinentes para su respectiva ejecución.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 30

(OBLIGACION 1, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Certificado del SGSST ante la ARL SURA**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 II 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Fecha de Generación del documento: 22 de diciembre de 2025

Empresa: FUNDACION LOYAL AMBAR	**Identificación de la empresa:** 901024503
Contrato ARL: 095067114	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Sede: PRINCIPAL TOLIMA	**Fecha de Elaboración:** 22/12/2025
Fecha de prestación del servicio: 22/12/2025	**Persona que modificó:** CARLOS ZAMBRANO FUENTES
Fecha de última modificación: 22/12/2025	**Estado del Informe:** Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	14244333	CARLOS ZAMBRANO FUENTES	-

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gesión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestón para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

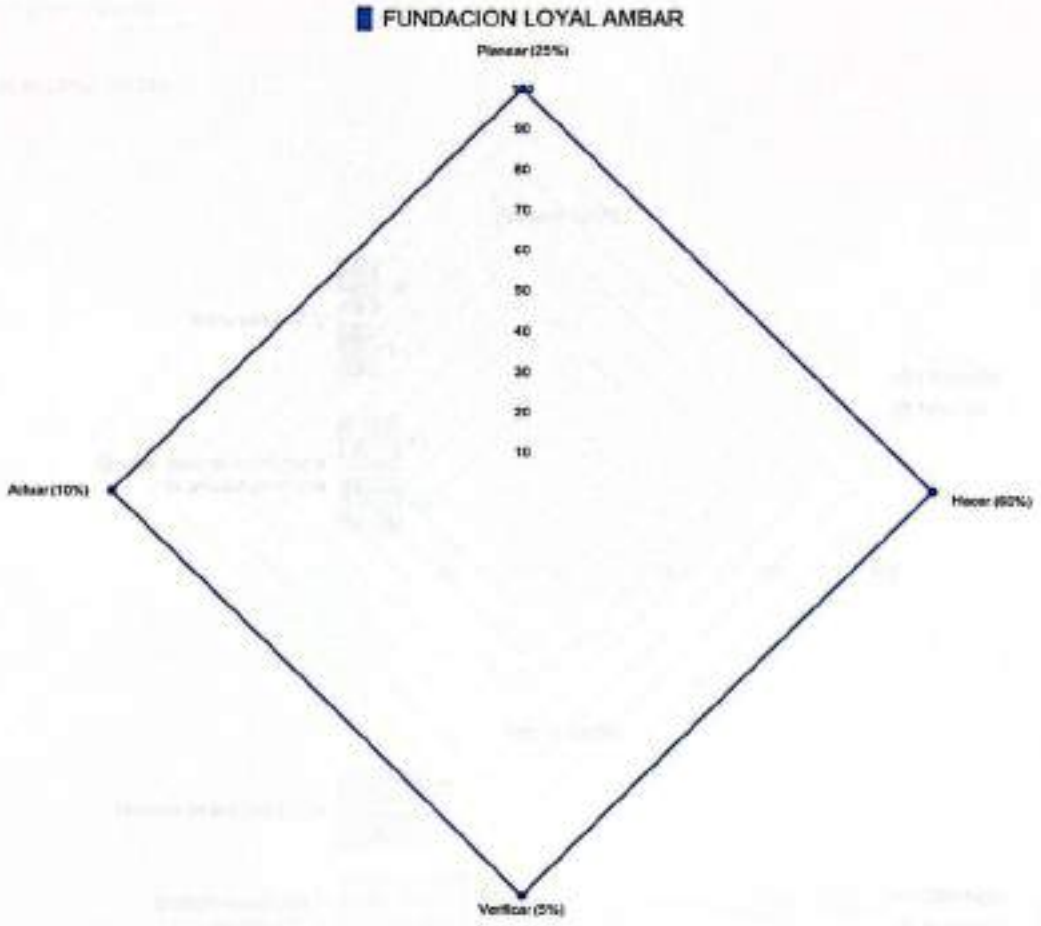
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

Fecha de Generación del documento: 22 de diciembre de 2025

Resumen de Resultados



22/12/2025 FUNDACION LOYAL AMBAR

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

© 2025. SURA, Todos los derechos

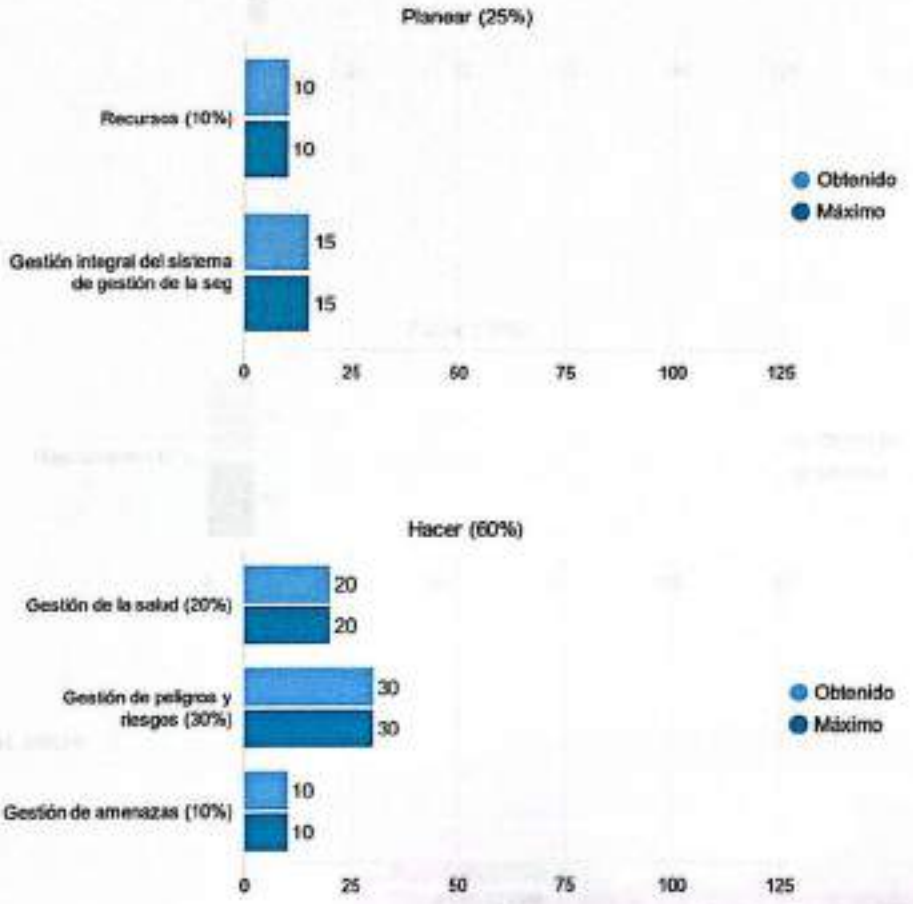
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante u obligatorio.

Scanned with CamScanner

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

FUNDACION LOYAL AMBAR

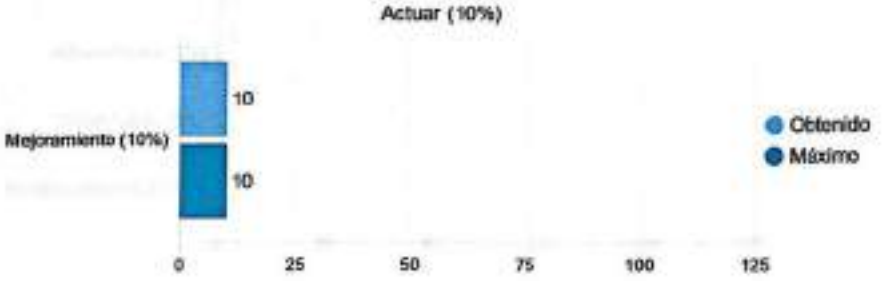


© 2025. SURA. Todos los derechos

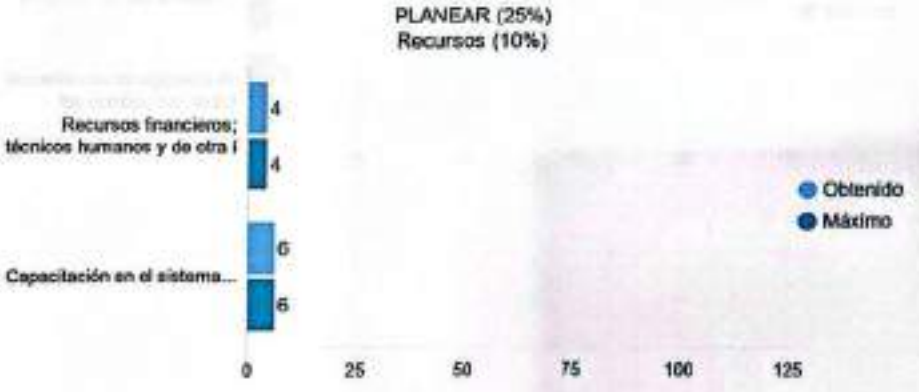
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner





FUNDACION LOYAL AMBAR

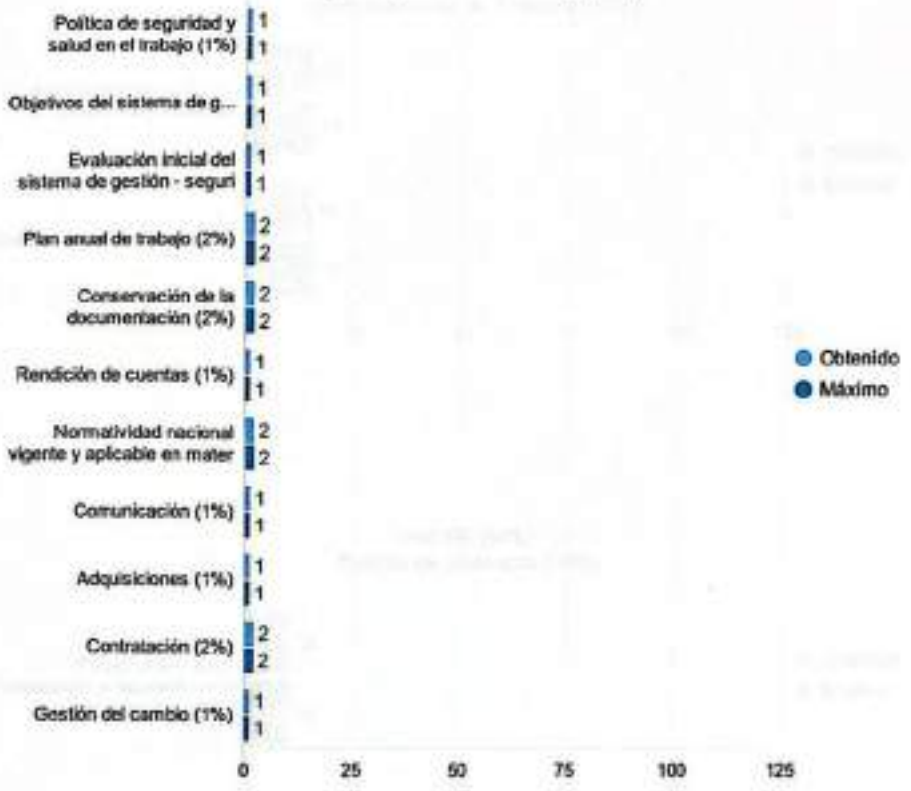


© 2025. SURA. Todos los derechos

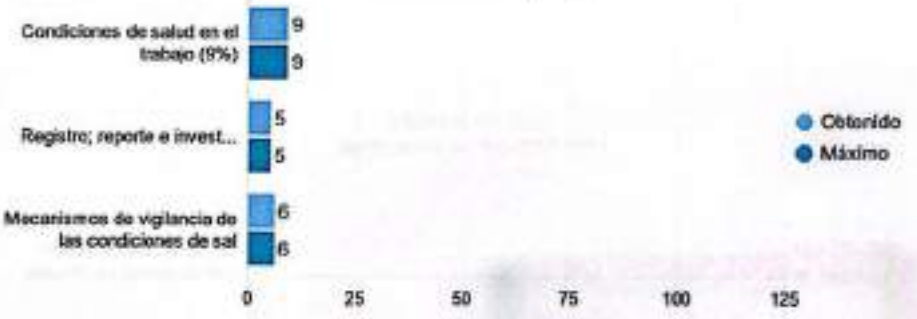
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

PLANEAR (25%)
Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (15%)



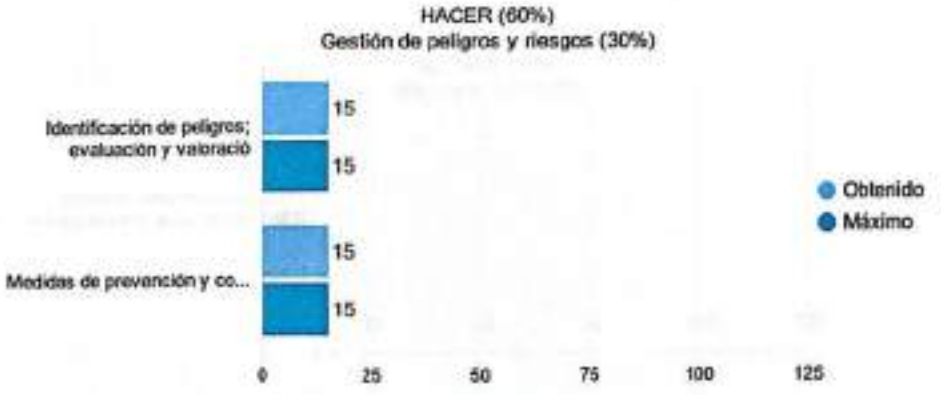
HACER (60%)
Gestión de la salud (20%)



© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner



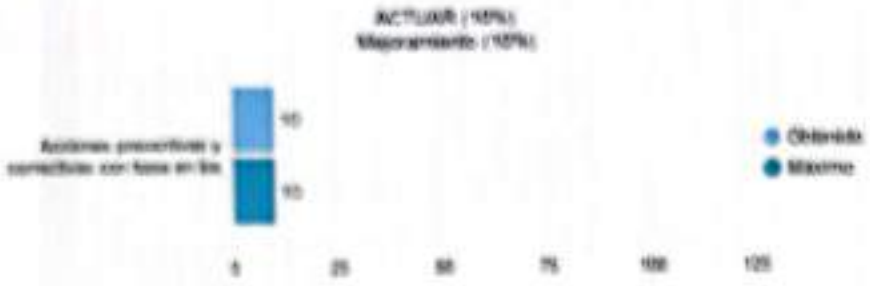




© 2025. SURA. Todos los derechos

Scanned with CamScanner

Fecha de Generación del documento: [redacted]



© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su elaboración y no comprometen responsabilidad alguna a cargo de la compañía.

Scanned with CamScanner

Recomendaciones / Observaciones FUNDACION LOYAL AMBAR

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones
Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ¿ SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.
	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. Tambien del envio de las investigaciones de accidentes graves y

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter consultorio ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

			mortales a la ARL y Ministerio.
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitacion de los elementos de protección personal.
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2025 SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contralistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Scanned with CamScanner

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa FUNDACION LOYAL AMBAR con Nit 901024503 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, FUNDACION LOYAL AMBAR aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 22/12/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Ítem evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 22/12/2025.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 6690033

VIGILADO

Scanned with CamScanner

ANEXO 31

(OBLIGACION 2, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Examen médico ocupacional de los contratistas**

- **Certificado pago de seguridad social**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

SOMOS
MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL S.A.S

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL

Nit. 901164145 - 7
CRA 4C No. 41-73 MACARENA PARTE ALTA
IBAGUÉ - TOLIMA
Cel. 316 623 0410
somosmedicinaocupacional@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7.047

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	01 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA	Genero: FEMENINO	Edad: 31 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	Documento de Identificación: CC	1070606077
Apellidos y Nombres	Telefono: 3213085455		Tipo	Numero

Cargo
TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un daño aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) | N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : OPTOMETRIA	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

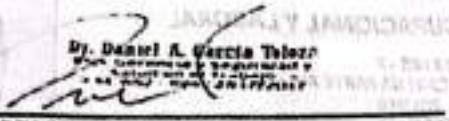
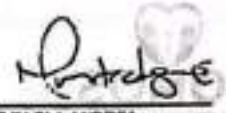
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS O SECUELAS DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA LIMITACIÓN O UN RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR MOVILICE CARGAS O REALICE ACTIVIDADES IMPLIQUEN POSTURAS FORZADAS O MOVIMIENTOS REPETITIVOS CLASIFICADOS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE Y ELEXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO SE DEBE CAPACITAR EN LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO EVITE REFLEJOS MOLESTOS CADA 20 MINUTOS MIRE A OTRO PUNTO Y CADA 3 HORAS CIERRE LOS OJOS UN MINUTO DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE CADA 3 A 4 VECES POR SEMANA PROMEDIO DE 30 A 40 MTS +/- USO FRECUENTE DE LENTES VALORACION POR OPTOMETRIA POR LA EPS. INDUCCION AL CARGO.

Declaro: Que he sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo, confidencialidad, custodia y condiciones para la entrega de las evaluaciones medicas ocupacionales. Al firmar el presente consentimiento autorizo al médico, para la realización del examen médico ocupacional y los exámenes complementarios requeridos. Lo hago de manera consiente. Certifico que las respuestas dadas por mi son la verdad y acepto la concordancia de la presente historia con mis condiciones de salud. Autorizo el suministro a la empresa, de la información requerida por esta para, el cumplimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, bajo los estrictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:		Firma:	
Nombre:	GARCIA TOLOZA DANIEL ALEXANDER	Nombre:	MONTEALEGRE ORTIZ PAOLA ANDREA
R. M.:	652 L.B.O.: 3837 DEL 09 DE OCTUB	CC:	1070606077

Ingreso el 03/01/2024 a las 08:40 a.m.

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-10-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA	Documento:	CC 65784995
Fecha de nacimiento:	1979-06-11	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	45 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	VILLA CAFE ETAPA 2 MANZANA 19 CASA 26	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3234929090	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	EMPLEADA	EPS:	Sanitas
Responsable**:	JUAN SEBASTIAN (HIJO)	Teléfono:	3194616278
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometria: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA con documento de identificación No. 65784995 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de EMPLEADA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Carlos Camilo Cortes Curtidor
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad del Rosario.
RES Nº: 17018 - 28/03/2022.
Medico.
Universidad Del Tolima
RES Nº: 5-3301.

Firma para identificación de usuario
NOHORA CRISTINA VANEGAS NAVIA
Documento: 65784995

Escanee el codigo si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Medisot
Higiene y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-07-22

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	GERALDINE CORRALES COCA	Documento:	CC 1110518410
Fecha de nacimiento:	1991-12-07	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	33 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	calle 19 B N 14 SUR	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3212653812	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	PSICOLOGA	EPS:	Salud Total
Responsable**:	SANDRA MILENA COCA (MADRE)	Teléfono:	3118760999
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a GERALDINE CORRALES COCA con documento de identificación No. 1110518410 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de PSICOLOGA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Carlos Camilo Cortes Curtidor
Especialista en Salud Ocupacional.
Universidad del Rosario.
RES Nº: 17018 – 28/01/2022.
Medico.
Universidad Del Tolima
RES Nº: 5-3301.

Firma para identificación de usuario
GERALDINE CORRALES COCA
Documento: 1110518410

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT 900705957-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 1238

Calle 37#4F-29 B/Magisterio. Ibagué - Tolima
Teléfono: (608) 261 3640 - 318 266 7164
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Fecha Emisión: 2023-09-05	Realizada en: IBAGUÉ (Tolima)		Tipo Evaluación - Examen: Pre-ingreso, Osteomuscular		Orden Servicio No.: 938150	
Nombres y Apellidos: DIANA CAROLINA DIAZ MURCIA				Identificación: CC 1110577789	Sexo: Femenino	
Fecha Nacimiento: 1995-11-27	Edad: 26 años	Tipo Sangre - Rh *: A+	Peso: 69 kilogramos	Talla: 159 centímetros	Índice Masa Corporal: 27.29	
Dirección Residencia: CALLE 23 N 7-14 B EL CARMEN				Teléfonos: 3155206962		
Cargo a desempeñar: PSICOLOGA		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: INDEPENDIENTE		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2023-09-05. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guamizo
Registro No.: 05411
LSST.: 676 S.S

Firma del Usuario
DIANA CAROLINA DIAZ MURCIA
CC.: 1110577789

Valide este documento en:
Fecha Impresión: 2023-09-07 08:44:46.434078

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 37B#F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3640 - 318 286 7968
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Fecha Emisión: 2025-08-28
Realizado en: IBAGUÉ (Tolima)
Tipo Evaluación / Examen: Pre-Ingreso, Osteomuscular
Orden Servicio No.: 1430792
Nombres y Apellidos: HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
Identificación: CC 1110573104
Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1996-06-28
Edad: 29 años
Tipo Sangre / Rh*: A+
Peso: 59 kilogramos
Talla: 155 centímetros
Índice Masa Corporal: 24.56
Dirección Residencia: CRA 6VA #23A-36 B/ EL CARMEN
Teléfonos: 3112184820
Cargo a desempeñar: GESTOR/A DE CASO
Empresa: Persona Natural
Empresa Usuaria: FUNDACION LOYAL AMBAR

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-08-28. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Heidy Moreno Oviedo

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 001159 S-S

Firma del Usuario
HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
CC.: 1110573104

Valido solo para el mismo día
Fecha Impresión: 2025-08-28 15:13:32.347642

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Medisot

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-03-0

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	NORBERTO SOLANO ROZO	Documento:	CC 93391533
Fecha de nacimiento:	1973-04-23	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	52 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	MZ D CASA 10 VASCONIA RESERVADO	Municipio:	IBAGUE
Teléfono:	3006597109	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	FORMADOR	EPS:	SALUD MIA EPS
AFP:	COLFONDOS	ARL:	NO SABE
RH:	A+		
Responsable**:	FRANCY ORTIZ (ESPOSA)	Teléfono:	3118512295
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de su contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta camet de vacunación para revisión. 2 DOSIS PARA COVID
FIEBRE AMARILLA 1 DOSIS

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a NORBERTO SOLANO ROZO con documento de identificación No. 93391533 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de FORMADOR del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes..
uso de lentes permanentes.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

William Arquimedes Peralta Chacón.
Cc:93403588
Medico. Universidad del Tolima
Especialista en salud ocupacional
Fundación Universitaria Del Área Andina.
Res 3655 de 05/06/2023
RM No

Firma para identificación de usuario
NORBERTO SOLANO ROZO
Documento: 93391533

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

SOMOS
MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL S.A.S

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL
NIT: 901 184 145-7
Dr: Calle 398 # 4B-76 B/. Macarena Parte Alta
Cel: 315 623 04 10
Correo: somosmedicinaocupacional@gmail.com
www.somosmedicinaocupacionalylaboral.com
Ibagué, Tolima



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 26.579

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	07 MES	2026 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULAR	PARTICULAR

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

VARIOS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CASTELLANOS BERMUDEZ MARIA CAMILA	FEMENINO	26 AÑOS 8 MESES 9 DÍAS	CC (Tipo)	1110602428 (Número)

Cargo
TRABAJADORA SOCIAL

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE OSTEOMUSCULAR : NO CASO	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR A QUIEN SE LE REALIZÓ EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, EN EL CUAL NO SE IDENTIFICARON PATOLOGÍAS NI SECUELAS QUE PUEDAN CONSTITUIR UN RIESGO PARA DESEMPEÑAR LA LABOR. PUEDE REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OFICIO, SIEMPRE QUE MANTENGA LAS ADECUADAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. SE CLASIFICA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR COMO NO CASO, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y EL EXAMEN EFECTUADO. SE RECOMIENDA CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL TRABAJO, EVITAR REFLEJOS MOLESTOS MIRANDO A OTRO PUNTO CADA 20 MINUTOS Y CERRANDO LOS OJOS DURANTE UN MINUTO CADA 3 HORAS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MANTENER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES Y HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, INDUCCION AL CARGO,CONTROL DE PESO, DIETA BALANCEADA, USO DE CORRECION OPTICA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Daniel A. García Tolez — Seguridad y Salud en el Trabajo — C.C. 14137211 — R.M. 652

Nombre: CC: 14137211 - DANIEL ALEXANDER GARCIA

R. M.: 652 L.S.O.: 2837 - 09/10/2017

Código de Seguridad: E359K1O26579

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CASTELLANOS BERMUDEZ MARIA CAMILA

CC: 1110602428

Scanned with CamScanner

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705987-5
Habilitación No. DHS170037 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 37#4F-20 B.Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3640 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en		Tipo Evaluación - Examen		Orden Servicio No.
2025-06-24	IBAGUÉ (Tolima)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		1378445
Nombres y Apellidos			Identificación		Sexo
MARYORY FERNANDA OYUELA ALDANA			CC 1006032097		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Indice Masa Corporal
2001-11-13	23 años	O+	56 kilogramos	160 centímetros	21.88
Dirección Residencia			Teléfonos		
VEREDA PALMAR ARENOSA - SALDAÑA			3148663079		
Cargo a desempeñar		Empresa	Empresa Usuaria		
TRABAJO SOCIAL		Persona Natural	FUNDACION LOYAL AMBAR		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-06-24. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- **Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica: Visual.**

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 0611
LSST.: 001159 S.S

Firma del Usuario
MARYORY FERNANDA OYUELA ALDANA
CC.: 1006032097

Valide este documento en
Fecha Impresión: 2025-06-24 15:22:22.244442

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

SERVIR S.A.S

NIT. 809006277-5
Lic SO 4025 SS Tel
Calle 37 No. 4H-24 Tel: 3168744726
informacion@servirsas.com

CERTIFICADO MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR NO.56383

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

INFORMACIÓN GENERAL



Tipo de atención: Presencial

Tipo Examen: Preocupacional | **Ciudad** Ibagué | **Fecha** 30/07/2025

Empresa Contratante: CONSULTA PARTICULAR

Empresa en Misión:

Documento: CC 1012347858 | **Nombre:** HECTOR ANDRES LOPEZ PERALTA

Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONCEPTOS — **Temporalidad**

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO POR EXAMEN FISICO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS EMPRESA

CONDICIONES DE TRABAJO ADECUADAS Y SEGURAS
INDUCCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJADOR

CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL
CONTROL PESO Y NUTRICIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SEGÚN TIPO DE RIESGO
HÁBITOS NUTRICIONALES SALUDABLES

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS Y PASIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y POSTURAS ADECUADAS.

SVE desórdenes osteomusculares: NO CASO

Remisión a EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

DECLARACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR ABAJO FIRMANTE: Certifico que he sido informado por el personal de SERVIR SAS, acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos y exámenes complementarios a realizar. Por tal motivo dejo constancia de mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Manifiesto que comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos de los exámenes a realizar, por tal razón exonero de responsabilidad a SERVIR SAS y al médico abajo firmante, sobre el efecto que tenga el concepto de aptitud laboral emitido en el presente documento, sobre mi estabilidad y/o contratación laboral. De igual forma dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y el Decreto 1373 de 2013 reglamentación parcial Ley 1581, autorizo expresamente a SERVIR SAS, para que de manera libre, voluntaria y debidamente informado, realice el almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de los datos personales. A su vez manifiesto que he sido informado de los resultados de los exámenes realizados y de las recomendaciones a seguir. A demás manifiesto que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado.

Concepto emitido por el medico evaluador, con base al examen medico ocupacional y a los examenes complementarios realizados, de acuerdo a lo solicitado por la empresa contratante, SG SST. El examen medico y paraclinicos, se realizaron bajo protocolos de bioseguridad de prevención COVID-19, implementado en la IPS SERVIR SAS.

Firma Trabajador
CC 1012347858

Evaluado por: Ricardo Adolfo Trujillo Gonzalez
RM. 36281 - Lic. 3119 Medico E.S.O

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA NORTE 106 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 106-93, Pasadena **CIUDAD DE LA SEDE:**BOGOTÁ

TELÉFONO:6017464727 - 6017562592 **EMAIL:**citas.norte1@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-02-24

Nombres y apellidos:MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
Fecha de nacimiento:22/10/1989
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INDEPENDIENTE
Departamento:BOGOTÁ D.C.
ARL:ARL POSITIVA
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:1110490102
Edad:36 **Sexo:**FEMENINO
Fecha ingreso:2026-02-24 / 09:09:05
Fecha salida:2026-02-24 / 09:11:49
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
1

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RESTRICCIONES:
TIPO RESTRICCIÓN: NO
DURACIÓN DE RESTRICCIÓN: NO

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

DIANA CAROLINA RIPOLL RAMOS
CC: 1128050540
RM: 19856
LIC-SST: 1402 /10/11/22
Firma y sello del médico

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
CC: 1110490102
Firma del paciente

Scanned with CamScanner

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA NORTE 106 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 106-93, Pasadena **CIUDAD DE LA SEDE:**BOGOTÁ

TELÉFONO:6017464727 - 6017562592 **EMAIL:**citas.norte1@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-02-24

Nombres y apellidos:MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
Fecha de nacimiento:22/10/1989
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INDEPENDIENTE
Departamento:BOGOTÁ D.C.
ARL:ARL POSITIVA
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:1110490102
Edad:36 **Sexo:**FENENINO
Fecha ingreso:2026-02-24 / 09:09:05
Fecha salida:2026-02-24 / 09:11:49
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

DIANA CAROLINA RIPOLL RAMOS
CC: 1128050540
RM: 19856
LIC-SST: 1402 /10/11/22
Firma y sello del médico

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
CC: 1110490102
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.244.333 de Ibagué-Tolima, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificado con Nit. 901.024.503-5, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026

FIRMA Carlos Alberto Zambrano F.
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C No.14.244.333

Yo, JEIMY CARINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.784.848, y con Tarjeta Profesional No. TP-127142-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora fiscal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.024.503-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026

FIRMA Jeimy Carina Ortiz
JEIMY CARINA ORTIZ
CC. No. 65.784.848
TP- 127142-T

Scanned with CamScanner

ANEXO 32

(OBLIGACION 3, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Política de seguridad y salud en el trabajo**
- **Política de Prevención de consumo de Sustancias psicoactivas, Tabaco y Alcohol**
- **Política de prevención de acoso laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST – PL-006	
		Versión: 1	Página 1 de 1
		VIGENCIA: 01 – 03 -2023	

Ibagué 2 de Enero de 2026

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR,** Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal, siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2026 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.
5. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de **FUNDACION LOYAL AMBAR.**

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

Scanned with CamScanner

	POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	CODIGO: SST – PL-001	
		Versión: 2	Página 1 de 1
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

Ibagué 02 enero de 2026

POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TABACO Y ALCOHOL

FUNDACION LOYAL AMBAR, comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; y con la promoción de un ambiente sano, seguro, libre de humo, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas que puedan generar una afectación en la salud y bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas establece la siguiente política.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con la participación de todos los niveles de la organización, dando cumplimiento con las siguientes normas y principios:

- Todos los colaboradores de **FUNDACION LOYAL AMBAR,** deberán tener una conducta responsable y participativa en todas las actividades que promueva para dar cumplimiento con esta Política.
- Está prohibido el uso y/o posesión de sustancias ilícitas, al igual que el uso de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, tanto en las instalaciones de la empresa como en cada centro de trabajo asignados; la persona que sea sorprendida será sancionada, y retirada del cargo de forma inmediata.
- Los colaboradores no deben presentarse a la empresa bajo influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- **FUNDACION LOYAL AMBAR** se encargará de promover hábitos y estilos de vida saludable bajo un programa que irá articulado con el apoyo de EPS, ARL y caja de Compensación Familiar para la realización de campañas preventivas.
- **Así mismo se promoverán actividades enfocadas a la socialización con los niños y niñas de la fundación.**

La presente política debe ser adoptada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas que hagan parte de **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.**

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

Scanned with CamScanner

Ibagué 2 de Enero de 2026

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO Y PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA

1. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

La FUNDACIÓN LOYAL AMBAR declara su politica de CERO TOLERANCIA frente a cualquier manifestación de acoso laboral, discriminación, violencia o acoso sexual en el entorno de trabajo. Reconocemos que el talento humano es el pilar fundamental de nuestra labor social, por lo que nos comprometemos firmemente a construir y mantener un espacio de trabajo seguro, digno, equitativo y respetuoso de los derechos humanos.

Esta politica se sustenta en el marco normativo colombiano vigente, que incluye la Ley 1010 de 2006 (Acoso Laboral), la Ley 1257 de 2008 (Prevención de violencia y discriminación contra la mujer), la Ley 2365 de 2024 (Prevención, atención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral), las Resoluciones 652 y 1356 de 2012 del Ministerio del Trabajo, el Convenio 190 de la OIT y las disposiciones pertinentes del Código Sustantivo del Trabajo (C.S.T.).

2. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICIONES

2.1. Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006)

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado o trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

Comprende las siguientes modalidades:

- **Maltrato laboral:** Todo acto de violencia contra la integridad física o moral, la libertad física o sexual y los bienes del trabajador.
- **Persecución laboral:** Conductas reiteradas o arbitrarias que busquen inducir la renuncia del trabajador.
- **Discriminación laboral:** Trato diferenciado por razones de raza, género, origen, credo, orientación sexual, filiación política o condición social.
- **Entorpecimiento laboral:** Acciones tendientes a obstaculizar o retardar el cumplimiento de las labores.
- **Inequidad laboral:** Asignación de funciones a menosprecio del trabajador.
- **Desprotección laboral:** Conductas que pongan en riesgo la seguridad y salud del trabajador.

2.2. Acoso Sexual Laboral (Ley 1257 de 2008 y Ley 2365 de 2024)

Se entiende por acoso sexual laboral todo acto de persecución, hostigamiento, asedio físico o verbal, o requerimiento no consentido de favores sexuales, realizado en el marco de las

Scanned with CamScanner

relaciones laborales o de prestación de servicios, con independencia de la jerarquía o vinculación. Incluye conductas manifestadas de forma presencial, digital o electrónica (ciberacoso), dirigidas a vulnerar la libertad, integridad o formación sexual de la persona.

3. ROL DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) Y CANALES DE ATENCIÓN

El Comité de Convivencia Laboral (CCL), como órgano imparcial, consultivo y conciliador, actuará con el debido rigor, confidencialidad y celeridad ante las quejas o denuncias por acoso laboral o acoso sexual. Sus funciones principales comprenden:

- • Recibir y dar trámite oportuno a las quejas presentadas por presuntas conductas de acoso laboral o sexual.
- • Escuchar a las partes involucradas de manera individual y reservada, garantizando el principio del debido proceso, la imparcialidad y la no revictimización.
- • Establecer espacios de diálogo y acordar planes de mejora orientados a restaurar la sana convivencia y el respeto mutuo.
- • Remitir los casos a la Alta Dirección o a las autoridades competentes cuando no se logre un acuerdo o cuando la gravedad del hecho (como conductas constitutivas de delito) así lo exija.

4. COMPROMISOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

La FUNDACIÓN LOYAL AMBAR asume los siguientes compromisos institucionales:

- **1. Prevención y Sensibilización**: Realizar jornadas continuas de formación, talleres de sensibilización sobre equidad de género, prevención de violencias de género y buenas prácticas de convivencia.
- **2. Confidencialidad Absoluta:** Garantizar la protección de la identidad y la reserva de la información aportada por la persona denunciante, víctimas y testigos.
- **3. Protección contra Represalias:** Prohibir y sancionar severamente cualquier acto de represalia o discriminación contra quien denuncie, rinda testimonio o participe en las investigaciones.
- **4. Acompañamiento e Intervención Temprana:** Disponer de canales accesibles y seguros para la atención y orientación psicológica o legal inicial de los afectados.

5. ALCANCE Y RÉGIMEN SANCIONATORIO

- **Alcance:** Esta política aplica a la totalidad de los colaboradores, directivos, contratistas, practicantes, voluntarios y cualquier persona que preste servicios o interactúe en representación de la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR.
- **Régimen Disciplinario:** El incumplimiento de esta política, así como la comisión comprobada de actos de acoso laboral, acoso sexual o violencia de género, constituye una FALTA GRAVE a las obligaciones laborales y dará lugar a la aplicación de los procedimientos disciplinarios establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, con sanciones que pueden incluir la terminación del contrato con justa causa, sin perjuicio de las

Scanned with CamScanner

acciones penales o administrativas ante las autoridades competentes (Fiscalia General de la Nación, Ministerio del Trabajo, entre otras).

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Representante Legal
Fundación Loyal Ambar

Scanned with CamScanner

ANEXO 33

OBLIGACION 4, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST)

- **Certificado de cumplimiento de protocolo de bioseguridad**
- **Formato de entrega de elementos de protección personal**
- **Acta SST- Como esta mi oficina.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, cumple a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad dispuestos por la Ley vigente. Lo anterior, con el objetivo de velar por la seguridad y la salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y funcionarios del programa.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Paola Montealegre	Coordinadora	

ELEMENTOS

ITÉM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-2-26	
2	Spray alcohol	1	02-2-26	
3	Tapabocas	30	06-3-26	
4	Tapabocas	30	06-4-26	
5	Tapabocas	30	06-05-26	
6	Tapabocas	30	06-06-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8				
9				
10				

Firma de quien entrega: _____

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- *El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Alexandra C.	SIGC	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-2-26	
2	Alcohol	1	02-2-26	
3	Tapabocas	30	06-03-26	
4	Tapabocas	30	06-04-26	
5	Tapabocas	30	06-05-26	
6	Tapabocas	30	06-06-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8				
9				
10				

Firma de quien entrega:

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGÁ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Claudia Marcela Cruz	psicologa	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30 und	02-02-26	
2	Alcohol para manos	1 Spray	02-02-26	
3	Tapabocas	30	06-3-26	
4	Tapabocas	30	06-4-26	
5	Tapabocas	30	06-5-26	
6	Tapabocas	30	06-6-26	
7	Tapabocas	30	07-07-26	
8				
9				
10				

Firma de quien entrega: Paola A. Montaño

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN: 01-01-2025	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, fisico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Camila Castellanos	Trabajadora S.	

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	7-7-2020	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Firma de quien entrega: _____

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CÓDIGO: SST-FO-152	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Norberto Solano	FORMADOR	Norbertos

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-02-26	Norbertos
2	Alcohol spray	1	02-02-26	Norbertos
3	tapabocas	30	06-03-26	Norberto s
4	Tapabocas	30	06-04-26	Norbert s
5	Tapabocas	30	06-05-26	Norberto s
6	Tapabocas	30	06-06-26	Norberto
7	Tapabocas	30	07-07-26	Norbertos
8				
9				
10				

Firma de quien entrega: _____

Scanned with CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal, dotación y/o elementos de trabajo suministrados por **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.** con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

- "El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad:

El presente compromiso quedará archivado en la información del SG-SST y hoja de vida de cada trabajador.

DATOS DE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yomit Salazar	Aux. Serv. generales	Yomit Salazar.O

ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	30	02-2-26	Yomit Salazar.O
2	Guantes	2	02-2-26	Yomit Salazar.O
3	uniforme antifluido	1	02-2-26	Yomit. Salazar.O
4	Zapatos Antideslizantes	1	02-2-26	Yomit Salazar.O
5	Tapabocas	30	06-3-26	Yomit Salazar
6	Tapabocas	30	06-4-26	Yomit Salazar
7	tapabocas	30	06-05-26	Yomit Salazar
8	tapabocas	30	06-06-26	Yomit Salazar
9	tapabocas	30	07-07-26	Yomit Salazar
10				

Firma de quien entrega: Jaider A. Montalvo

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 3
		FECHA DE CREACIÓN 01-03-2022	

FECHA:	22 de Julio de 2026
HORA:	2: 00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	COMO ESTÁ MI OFICINA
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
DIRIGIDO A	TALENTO HUMANO
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	COMO ESTÁ MI OFICINA

OBJETIVO

dentificar y evaluar las condiciones de higiene, ergonomía y seguridad fisica de los puestos de trabajo en el área de oficina, con el fin de establecer un diagnóstico del estado actual y definir un plan de acción preventivo y correctivo

METAS

- Lograr que el **90% de los participantes participen en las jornadas de socialización.**

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Guia -presentación

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Es importante lograr contextualizar al talento humano sobre el entorno donde se encuentran, determinando asi el nivel de percepción de riesgo de cada uno, incentivando a la observación y reporte oportuno de situaciones o condiciones que pueden poner en riesgo la salud fisicoa o mental.

Dicho lo anterior , se estima que en un entorno laboral con ambientes de oficina y en relacion con el objeto contractual de este programa, LA FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, siempre está en una mejora contínua con el propósito de brindar salud y seguridad a sus colaboradores.



En la oficina se ven peligros como Biomecánicos, locativos,psicosocial, eléctrico entre otros.

Scanned with CamScanner



Los estantes, archivadores o similares, deben estar anclados para evitar caidas sobre personas,desprendimiento de cajones y lesiones que pongan en riesgo la salud del trabajador.

Riesgo eléctrico, enchufe, tomas y cables en mal estado son los principales detonantes para ocasionar descargas eléctricas.





El peligros psicosocial el invisible pero el que más afecta a los colaboradores debe ser tratado desde la empatía con el fin de brindar bienestar a la persona, no generar cargas adicionales y permitiri un estado de salud completo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Scanned with CamScanner

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

continuar educando fortaleciendo al equipo de trabajo con informacion que permita crecer en un contexto organizacional en el que la prevencion es vital para evitar enfermarse .

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
SEGURIDAD EN AMBIENTES DE OFICINA	SIGE	AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624 UT

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 22 de julio 2026.
HORA: 2 pm.
TEMA: como está mi oficina.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ	1.110.602.428	TRABAJADORA SOCIAL	3212864567	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

Scanned with CamScanner

ANEXO 34

(OBLIGACION 1, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificación de cumplimiento de buenas prácticas ambientales.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **1835 de 27 Enero de 2026 e** se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Ahorro y uso eficiente de agua	• Generar una cultura de ahorro y uso eficiente del agua al Talento Humano de la fundación. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro del agua. • Capacitación, socialización y sensibilización al Talento Humano de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de agua.	
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	• Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas e instalaciones luminarias ahorradoras de energía. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro de energía. • Capacitación, socialización y sensibilización a Talento Humano de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	

Scanned with CamScanner

AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL	• Capacitación, socialización y sensibilización al Talento Humano de la fundación sobre el reusó o aprovechamiento interno responsable de los residuos de papel. • Impresión a doble cara o dúplex de documentación de cada uno los procesos del sistema de gestión. • Uso de material reciclable,ro clasificado como sensible para actividades internas de la fundacion.	
MANEJO DE RESIDUOS	• Adquisición y adecuación de recipientes. Contenedores y avisos acrílicos alusivos para la segregación de residuos no peligrosos aprovechables (papel y plástico) y no aprovechables (orgánicos e inorgánicos) • Capacitacion al Talento Humano sobe el manejo de los residuos en todos los procesos tanto operativos como administrativos y la impoetancia del reciclaje. • Explicacion de como hacer la correcta disposición a los elementos de dotacion y elementos de proteccion personal como guantes, tapabocas y gorro.	
CUIDADO DE LOS ARBOLES Y DEMAS ECOSISTEMAS	• Orientacion al talento humano la importancia de prácticar acciones de cuidado para conservar el medio ambiente y demas ecosistemas , el cuidado de los árboles y demas vegentacion.	

Dado en Ibagué, 25 de julio 2026.

Atentamente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 35

(OBLIGACION 2, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificado de no ejecución de la obligación.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: MARZO 2022	

Ibagué 25 de Julio de 2026

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

Informa que de acuerdo al cumplimiento de la obligación, Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior NO APLICA ya que en el programa no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción o de demolición.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 36

(OBLIGACION 3, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".

Se certifica mediante la presente que para el **contrato N° 1835 de Enero de 2026** que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (SI/NO)
JABÓN DE MANOS NATURAL FEELING	Es un jabón liquido antibácterial diseñado para una limpieza y desinfección efectiva de las manos. Su formulación contiene agentes humectantes que protegen la piel. Contiene un agradable olor que dejara sus manos frescas y perfumadas	Hoja de seguridad
BLANQUEADOR BLANCO BRINSA	Liquido claro con olor característico a cloro y fragancia especifica	Hoja de seguridad
JABÓN FAB EN BOLSA	FAB total es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trates, muebles de baño, pisos y ventanas el producto puede ser toxico a los hombres y al medio ambiente si no son usados según las recomendaciones	Ficha de seguridad
PAPEL HIGIÉNICO ELITE TRIPLE HOJA	Papel higiènico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha Tecnica
PAPEL HIGIÉNICO BLANKO	Papel higiènico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha Técnica
PAÑOS DE LIMPIEZA TIDY HOUSE	Agente limpiador en polvo para equipos usados en la elaboración de expreso y equipos para roasting, frasco por 566 gramos	Ficha Técnica

Scanned with CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
PAÑOS MULTIUSOS VIRUTEX	6 paños ultra absorbentes más resistente y durable no hacen motas ni dejan pelusas	Ficha Técnica
TOALLAS DESECHABLE PARA BAÑO SANITUSU	Almacenar un lugar seco, fresco, libre de olores fuertes o penetrantes y sin exposición a la luz directa	Ficha Técnica
LIMPIADOR DE JUNTAS BRILLA KING	Moderno limpiador de juntas con de cualidades excepcionales, especialmente formulado para remover la suciedad en las juntas de piso.	Hoja de seguridad
JABON POLVO ARIEL	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON POLVO FAB	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON POLVO AK1	Jabon en polvo para uso domestico	Hoja de seguridad
JABON REY	Jabon en barra para uso doméstico	Hoja de seguridad
SUAVISANTE DE ROPA SUAVITEL	Liquido viscoso homogéneo con particulas de olor y desinfectante para ropa.	Hoja de seguridad

Dado en Ibagué, 25 de Julio de 2026.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 14.244.333

Scanned with CamScanner

ANEXO 37

(OBLIGACION 4, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA)

- **Actas del eje ambiental del mes del periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio de 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 4
		FECHA DE CREACIÓN 01-03-2022	

FECHA:	**22 DE JULIO 2026**
HORA:	3: 00 PM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	LAVADO DE MANOS UNA HERRAMIENTA DE CUIDADO ANTE VIRUS Y BACTERIAS
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIGE
DIRIGIDO A	TALENTO HUMANO
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	LAVADO DE MANOS UNA HERRAMIENTA DE CUIDADO ANTE VIRUS Y BACTERIAS

OBJETIVO

Promover el lavado de manos como una práctica esencial y obligatoria de bioseguridad en la institución, mediante la interiorización de la técnica correcta y los momentos clave, con el fin de mitigar el riesgo de transmisión de virus y bacterias y proteger la salud de la comunidad interna y los usuarios,ademas del cuidado por ser una herramienta vital para nuestro desempeño.

METAS

- Orientar al 100 % del equipo de trabajo a ue fortalezcan los habitos de cuidado con las manos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Pasos lavado de manos-material educativo ARL SURA

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



El riesgo biológico se define como la probabilidad de exposición a microorganismos patógenos (virus, bacterias, hongos, parásitos) capaces de originar enfermedades infecciosas. En la interacción cotidiana, las manos actúan como el **vector fomite primario** a través del mecanismo de transmisión por contacto (directo e indirecto).

B. Microflora de la Piel

Desde la dermatología y la microbiología clínica, la piel de las manos alberga dos tipos de flora microbiana:

Scanned with CamScanner

1. **Flora Residente:** Microorganismos que habitan de forma permanente en las capas profundas de la piel y poseen baja patogenicidad.
2. **Flora Transitoria:** Microorganismos patógenos que se adhieren a la capa superficial de la piel tras el contacto con personas, fluidos corporales o cheques/superficies contaminadas. **Es la responsable de la mayoría de las Infecciones Asociadas a la Atención (IAA) y enfermedades contagiosas.**

Carga de Enfermedad en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconocen que el lavado de manos con agua y jabón es la **intervención de salud pública más costo-efectiva del mundo**. La falta de higiene de manos es el desencadenante de dos de las principales causas de morbimortalidad infantil a nivel global:

- **Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA):** Reducción de hasta un 40-48% mediante la higiene adecuada.
- **Infecciones Respiratorias Agudas (IRA):** Reducción de hasta un 20-23% de los contagios por virus (ej. Influenza, Sincitial Respiratorio, Neumococo).

El cuidado biológico de las manos no es un acto individual de aseo, sino una barrera de bioseguridad comunitaria que interrumpe la cadena epidemiológica de transmisión de enfermedades.



El cuidado de las manos no puede reducirse únicamente a la desinfección y al control de gérmenes. Desde la psicología del desarrollo (Teoría del Apego de John Bowlby) y el humanismo, el contacto físico a través de las manos es vital para el desarrollo neurológico y emocional de los NNA.

Herramienta para Construir y Trabajar

Las manos del personal de atención son el medio operativo por el cual se ejerce la labor diaria: preparar alimentos seguros, limpiar espacios, escribir, enseñar, sostener un juego o guiar una actividad didáctica.

Scanned with CamScanner

Unas manos cuidadas, sanas (sin dermatitis, grietas o lesiones abiertas) permiten realizar el trabajo con calidad, destreza y dignidad.

B. Herramienta para Amar y Sostener (El Contacto Nutritivo)

El contacto físico mediante las manos (acariciar, tomar de la mano para cruzar la calle, dar un abrazo de contención, secar una lágrima) activa la producción de **oxitocina** y reduce los niveles de **cortisol** (hormona del estrés) en los NNA.

- Unas manos limpias y sanas invitan al acercamiento y a la confianza.
- Unas manos descuidadas, ásperas por dermatitis no tratada o visibles con suciedad generan rechazo o barreras en el vínculo afectivo.



Tambien se les socializa el paso a paso de lavado de manos, con el firme propósito de aplicar esos hábitos y replicarlos a los niños, niñas y adolescentes.

Scanned with CamScanner

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



en ese orden se socializa algunos momentos clave para el lavado de manos

Scanned with CamScanner

- Después de visitar un espacio público, incluyendo transporte público, centros comerciales y lugares de culto.
- Después de tocar superficies fuera de la casa, incluido dinero.
- Antes, durante y después de cuidar a una persona enferma.
- Antes y después de comer y/o preparar alimentos.
- Después de usar el baño.
- Después de manipular basura.
- Después de tocar animales y mascotas.
- Antes y Después de cambiar los pañales de los bebés o ayudar a los niños a usar el baño.

¿Es necesaria agua completamente limpia para el lavado de manos?

El agua para el lavado de manos no tiene que ser tan limpia como el agua segura para beber, pero no debe estar contaminada con materia fecal. El agua que ha sido usada para otros propósitos, por ejemplo, para lavar platos o ropa, puede ser reusada para el lavado de manos.

¿La temperatura importa a la hora de lavar las manos?

Cualquier temperatura de agua es efectiva para lavar las manos con jabón. Si el agua es caliente o fría, no hace ninguna diferencia significativa a la hora de remover infecciones, bacterias, virus, hongos y microbios.

La higiene de manos es imprescindible para evitar la transmisión de infecciones, tanto para nosotros mismos como para los demás. Mantener las manos siempre limpias es la mejor manera de evitar contraer o propagar los microbios que producen las infecciones.



Scanned with CamScanner



EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Continuar con el fortalecimiento de acciones para el cuidado.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enfermedades gastrointestinales	SIGE	AGOSTO 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2624 UT

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR - SPA	CÓDIGO: SST-FO-070	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 1
		VIGENCIA: 27/07/2020	

FECHA: 22 julio 2026
HORA: 3 pm.
TEMA: lavado de manos una herramienta de cuidado ante virus y bacterias

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ	1.070.606.077	COORDINADORA	321-3985665	coordinacionatencionspa.fla@gmail.com	
2	MARIA CAMILA CASTELLANOS BERMUDEZ	1.110.602.428	TRABAJADORA SOCIAL	3212864567	tsocialatencionspa.fla@gmail.com	
3	GERALDINE CORRALES COCA	1.110.518.410	PSICÓLOGA	321-2653812	psicologiaatencionspa.fla@gmail.com	
4	MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS	1.110.490.102	SIGE	310-3250863	profesionalsocupacionalmacv@gmail.com	
5	NORBERTO SOLANO ROZO	93.391.533	TALLERISTA	300-6597109	admon.casavictoria@gmail.com	Norberto Solano

Scanned with CamScanner

ANEXO 38

(OBLIGACION 1, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que de conformidad con la obligación número uno (1) de las obligaciones generales "Presentar informe mensual al supervisor del convenio sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II". La Fundación Loyal Ámbar presenta de manera mensual al supervisor del convenio el informe de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la vigencia del programa. En ese sentido, para el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2026, se presenta el sexto informe de actividades, el cual será cargado en la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del convenio. No obstante, a la fecha ya se encuentran cargados en el SECOP II los documentos correspondientes del primero al quinto informe de actividades del Convenio No. 1835 de enero de 2026.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 39

(OBLIGACION 2, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

- **Evidencia cargue documentos Secop II**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que, de conformidad con la obligación general número dos (2), consistente en "Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del convenio.", la Fundación ha efectuado el cargue de los documentos que a la fecha resultan exigibles en dicha plataforma.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	[illegible]	[illegible]	Contratista	Descargar	Borrar
	[illegible]	[illegible]	Contratista	Descargar	Borrar
	[illegible]	[illegible]	Contratista	Descargar	Borrar
	[illegible]	[illegible]	Supervisor

ANEXO 40

(OBLIGACION 3, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado cumplimiento de la obligación**

- **Acta visita de seguimiento del equipo técnico de apoyo a la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario- Julio 2026.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, se permite certificar que El talento humano del programa se encuentra dispuesto a asistir y participar en todas las capacitaciones, reuniones y comités que sean convocados por la supervisión del convenio

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 Nº 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

FECHA:	17 de julio de 2026
HORA:	3:30 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Visita de seguimiento equipo técnico de apoyo a la secretaria de desarrollo social comunitario
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Usuarios

AGENDA

1.	Saludo
2.	Desarrollo de la actividad programada
3.	Cierre.

OBJETIVO

Recibir la visita de seguimiento de la profesional Mónica Salinas Psicóloga del equipo técnico de apoyo a la secretaria de desarrollo social comunitario, con el objetivo de mostrar los avances administrativa y operativamente, así como las novedades presentadas durante los días que lleva ejecutado el programa.

METAS

- Garantizar la realización de la visita de seguimiento por parte de la profesional Mónica Salinas, psicóloga del equipo técnico de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, dentro del periodo de ejecución del programa.
- Abordar casos puntuales frente a barreras con diferentes entidades.
- Socializar novedades presentadas con usuarios y/o familias del programa
- Recibir retroalimentación técnica por parte de la profesional visitante, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones de ajuste para el fortalecimiento continuo del programa
- Dejar constancia formal de la visita de seguimiento, mediante acta firmada o informe de visita, que registre los aspectos evaluados, recomendaciones emitidas y compromisos adquiridos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Planilla Manual de usuarios
- Historias de atención
- Plan de trabajo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones del programa **Casa Victoria** se contó con la visita de la **Dra. Mónica Salinas**, Psicóloga de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, y de la **Dra. Yuli Villanueva**, profesional encargada de brindar

Scanned with CamScanner

acompañamiento al proceso de gestiones institucionales y superación de barreras del programa, con el objetivo de realizar seguimiento a las acciones realizadas por parte del equipo de casa victoria para la ejecución del programa, de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo, propuesta y convenio.

Durante el encuentro se llevó a cabo una jornada de seguimiento técnico a las acciones desarrolladas por el equipo interdisciplinario, revisando de manera detallada los procesos adelantados con los usuarios y sus familias.

En primera instancia, se realizó el análisis de casos puntuales que actualmente requieren seguimiento, especialmente aquellos relacionados con la activación de rutas de atención y restablecimiento de derechos, verificando el estado de las actuaciones realizadas y las acciones de acompañamiento ejecutadas desde el programa.

De igual manera, se revisaron las gestiones orientadas a la superación de barreras de acceso a derechos y servicios, destacando las articulaciones interinstitucionales realizadas con entidades como la **Comisaría de Familia**, entre otras instituciones competentes, con el propósito de garantizar una atención integral a los usuarios. Así mismo, se socializó el proceso de gestión adelantado para la consecución de un cupo educativo para uno de los usuarios del programa, resaltando las acciones implementadas para favorecer su permanencia y vinculación al sistema educativo.

Posteriormente, el equipo presentó las actividades desarrolladas con la población usuaria durante el periodo, destacando la **salida pedagógica y recreativa realizada el miércoles 15 de julio**, la cual tuvo como propósito fortalecer las habilidades sociales, la convivencia, el trabajo en equipo y la integración de los participantes mediante espacios lúdicos y recreativos.

Así mismo, se socializaron las principales novedades presentadas con algunos usuarios durante las últimas semanas, analizando las intervenciones efectuadas, las estrategias implementadas y los compromisos establecidos para dar continuidad al proceso de acompañamiento integral.

Finalmente, se informó y socializó el cambio de la profesional de Trabajo Social del programa, presentando el proceso de transición realizado, la entrega de los procesos en curso y la continuidad de las acciones de intervención, garantizando la atención integral de los usuarios y sus familias sin afectar el desarrollo de las actividades programadas.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Se realizó seguimiento técnico a los casos priorizados y a las rutas de atención activadas.

Scanned with CamScanner

- Se verificó el avance de las gestiones interinstitucionales orientadas a la superación de barreras, especialmente con la Comisaría de Familia y el proceso de gestión de un cupo educativo para un usuario.
- Se socializaron las actividades desarrolladas por el programa, resaltando la salida pedagógica realizada el 15 de julio como estrategia de fortalecimiento de habilidades sociales y convivencia.
- Se revisaron las novedades presentadas con los usuarios y las acciones implementadas por el equipo interdisciplinario para su atención.
- Se informó el cambio de la profesional de Trabajo Social y el proceso de empalme efectuado, garantizando la continuidad del acompañamiento integral.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Actividades requeridas para la ejecución del programa	Equipo psicosocial	Cuando se requiera

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	Código: SST-FO-091 Versión: 1 | Página 1 de 1 Vigencia: 27/05/2025

FECHA: 17/07/2026
HORA: 2:00 PM
TEMA: Visita de seguimiento equipo Tecnico de apoyo a la Secretaria de desarrollo Social Comunitario.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Monica T. Salas H	28555704	Psicol-contrat	3206662965	orts.alvc@gmail.com	
2	Yulli X. Villanueva	1110475543	contratista	3002731348	Yulli.villanueva@gmail.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Scanned with CamScanner

ANEXO 41

(OBLIGACION 4, OBLIGACIONES GENERALES)

- **El formato de verificación de cumplimiento de la política de seguridad de la información**
- **Certificado de cumplimiento de autorización de tratamiento de datos personales.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-160	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		VIGENCIA: ENERO 2026	

CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR , en el marco de cumplimiento de la política de seguirdad de la información, establece los siguientes criterios de seguimiento, durante la ejecución del contrato.

ITEM	CRITERIO	CUMPLIMIENTO		EVIDENCIA
		SI	NO	
1	Se evidencia cumplimiento de socialización de la Política de seguridad de la Información?	x		Acta y registro asistencia
2	se evidencia cumplimiento de socialización de la Política de tratamiento de datos personales de acuerdo a las directrices de la Ley 1581 de 2012	x		Acta y registro asistencia
3	La fundación socializa por lo menos una vez durante el contrato temas referentes a la seguridad de la información?	x		Acta y registro asistencia
4	Cuenta la Fundación con formato de compromiso de confidencialidad firmada por cada uno de los colaboradores?	x		registro y firma
5	¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?	x		Pantallazo de acceso
6	¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?	x		foto de almacenamiento de documentos
7	se evidencia espacios de almacenamiento de documentos libres de hongos, humedad o cualquier organismo que produzca su daño.	x		foto de archivadores

25 de Julio de 2026

En constancia firma.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante Legal

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: MARZO 2022	

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento a la autorizacion de tratamiento de datos personales, cada colaborador firma el documento que reposa en cada hoja de vida del Talento Humano.

La presente certificación se expide el 25 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 42

(OBLIGACION 5, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado compromiso de confidencialidad**
- **Formato de compromiso de confidencialidad talento humano**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	Página 1 de 1
		FECHA DE CREACIÓN 01-3-2022	

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento al compromiso de confidencialidad y no divulgación, cada colaborador se compromete **el buen uso** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fundación Loyal Ámbar, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Documentos firmados de forma individual en cada hoja de vida del Talento humano.

La presente certificación se expide el 25 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACION DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO:TH-CF-01	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		FECHA DE CREACION: 01-01-2026	

Yo: _____, de nacionalidad _____ identificado(a) con CC___ CE____ No._____ expedida en la ciudad de Ibagué-Tolima, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fundación Loyal Ámbar, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con en la Fundación Loyal Ámbar, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
2. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fundación Loyal Ámbar, aún después de finalizado el contrato.
3. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fundación Loyal Ámbar y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
4. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por la Fundación Loyal Ámbar.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fundación una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fundación.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de la Fundación o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Ibagué, el día _____( ) de _____ de 20__

.

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____

Scanned with CamScanner

ANEXO 43

(OBLIGACION 6, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes
Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Los contratistas vinculados a la fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, realizan de manera oportuna el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente, incluyendo los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, durante el tiempo de ejecución de sus respectivos contratos. Dichos pagos son verificados como requisito para la continuidad contractual y cumplimiento de las obligaciones legales.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 44

(OBLIGACION 7, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado Cumplimiento formatos SIGE**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: SST-FO-050	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: MARZO 2022	

FUNDACION LOYAL AMBAR

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de esta obligación , La Fundación Loyal Ambar informa que realiza el uso y manejo de formatos propios , diseñados y aplicados conforme al Sistema Integrado de Gestión , los cuales permiten garantizar el adecuado registro, control y seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del programa.

La presente certificación se expide el 25 de julio de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Rep. Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 45

(OBLIGACION 8, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de integridad y Buen Gobierno**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

INFORMA QUE SE SOCIALIZA AL TALENTO HUMANO

El Código de Buen Gobierno del municipio de Ibagué es un instrumento normativo y ético diseñado para garantizar la transparencia, la integridad y la eficiencia en la administración pública local. Su objetivo principal es fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones mediante reglas claras sobre cómo deben comportarse los servidores públicos y cómo se deben administrar los recursos.

Aquí te presento los puntos clave que componen este código:

1. Principios y Valores Éticos

El código establece una hoja de ruta moral para quienes trabajan en la Alcaldía. No se trata solo de cumplir la ley, sino de actuar bajo principios como:

- **Transparencia:** El deber de hacer pública la información y los procesos de toma de decisiones.
- **Integridad:** Actuar con honestidad y rectitud en cada actuación administrativa.
- **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de los actos y decisiones en el ejercicio del cargo.
- **Justicia y Equidad:** Garantizar que los servicios y recursos lleguen a la población sin discriminaciones.

2. Gestión de Conflictos de Interés

Uno de los pilares del código es la prevención de la corrupción. Define procedimientos claros para que los funcionarios declaren cuando sus intereses personales (familiares, económicos o de amistad) puedan interferir con sus decisiones objetivas.

3. Relación con los Grupos de Interés

El documento regula cómo debe ser la interacción de la administración con diferentes sectores:

- **Ciudadanía:** Establece el compromiso de brindar atención de calidad y facilitar la participación ciudadana.
- **Contratistas y Proveedores:** Define reglas de juego claras y competitivas para evitar el favoritismo en la contratación pública.
- **Órganos de Control:** Asegura la disposición de la Alcaldía para entregar información a entidades como la Contraloría y la Personería.

Scanned with CamScanner

4. Políticas de Comunicación y Rendición de Cuentas

El código obliga a la administración a realizar ejercicios periódicos de **Rendición de Cuentas**. Esto implica que el gobernante y su gabinete deben explicar públicamente en qué se ha gastado el presupuesto y cuál es el avance de las metas del Plan de Desarrollo.

5. Fortalecimiento del Clima Organizacional

También incluye pautas para el bienestar de los trabajadores del municipio, promoviendo un ambiente laboral basado en el respeto, el mérito y la capacitación continua, lo cual se traduce en un mejor servicio al ciudadano.

La presente certificación se expide el a solicitud del interesado, dando garantía que todos los colaboradores deben dar estricto cumplimiento al mismo.

Ibagué 25 julio de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 46

(OBLIGACION 9, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de socialización de las matrices de los sistemas de gestión.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

INFORMA QUE SE SOCIALIZA AL TALENTO HUMANO

Las matrices del SIG de la Administracion municipal.

La matriz de aspectos e impactos ambientales de la administración municipal de Ibagué identifica, evalúa y controla los efectos ambientales derivados de sus actividades, tales como el consumo de recursos (agua, energía), generación de residuos sólidos y emisiones. Entidades como INFIbaque y el IBAL gestionan estas matrices periódicamente para mitigar riesgos, incluyendo controles para situaciones normales, anormales y de emergencia.

Principales Aspectos e Impactos Identificados

- Consumo de energía y agua: Genera el agotamiento de recursos naturales.
- Generación de residuos (papel, oficina, especiales): Produce contaminación del suelo y aumento de residuos en rellenos sanitarios.
- Emisiones atmosféricas (vehículos, equipos): Contribuye a la degradación de la calidad del aire.
- Uso de suministros de oficina: Impacto por generación de residuos peligrosos o no peligrosos.

Estructura de la Matriz (Metodología)

1. Identificación: Procesos y actividades (ej. mantenimiento de parques, gestión administrativa).
2. Evaluación: Magnitud, frecuencia, cumplimiento legal y significancia del impacto.
3. Control: Medidas de mitigación o prevención (PIGA - Plan Institucional de Gestión Ambiental).

Respecto a la matriz de riesgos de seguridad y salud en el trabajo

La matriz de peligros y riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Administración Municipal de Ibagué identifica y evalúa riesgos biológicos, físicos, químicos, psicosociales y biomecánicos, enfocado en actividades de atención al público. Su objetivo es mejorar las condiciones laborales y promover el bienestar físico y mental de los funcionarios.

- **Alcance:** Incluye al personal administrativo, sector educativo y entidades descentralizadas.

Scanned with CamScanner

- **Componentes:** Define las fuentes de peligro, consecuencias, niveles de riesgo y controles a implementar (medidas administrativas y equipos de protección).
- **Entidades Vinculadas:** INFIBAGUE, IMDRI y otras dependencias, bajo la normativa nacional vigente y el plan de trabajo anual de SST.
- **Actualización:** La matriz de requisitos legales se actualiza regularmente, por ejemplo, IBAL presenta actualizaciones semestrales.

El sistema busca el cumplimiento legal y el fortalecimiento de la cultura de autocuidado. Para información detallada especifica, se recomienda consultar directamente con la Secretaría Administrativa o Gestión Humana de la Alcaldía de Ibagué.

Ibagué 25 de julio de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 47

(OBLIGACION 11, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificados de cumplimiento de la obligación**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

LA FUNDACION LOYAL AMBAR

El suscrito representante legal informa que de acuerdo a la obligacion correspondiente a:

Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales, FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, garantiza el cumplimiento con la implementacion del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, para los profesionales independientes revisando el pago de seguridad social, uso de elementos de proteccion personal y el cuidado integral de su salud.

Ibagué 25 de julio de 2026.

Cordialmente,

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Scanned with CamScanner

ANEXO 48

(OBLIGACION 12, OBLIGACIONES GENERALES)

- **Certificado de cumplimiento de la obligación**
- **Acta de taller StartLab-julio 2026**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 45 # 2-99 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3146906349-3213985665

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-5

Convenio No. 1835 de 23 de enero de 2026

Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar

Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes

Con problemática de consumo de sustancias psicoactivas

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, Programa de Acompañamiento Integral para la atención a Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con problemática de consumo de sustancias psicoactivas, garantiza la realización de las actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 45 N° 2 – 99 B/PIEDRA PINTADA PARTE BAJA
Coordinacionatencionspa.fla@gmail.com
3213985665
NIT. 901.024.503-5

Scanned with CamScanner

FECHA:	01 de julio de 2026
HORA:	2:00 P.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar- Casa victoria
TEMA:	Taller de StartLab . Secretaria de Desarrollo social y comunitario- Dirección de infancia, adolescencia y juventud.
RESPONSABLE	Coordinadora
DIRIGIDO A	Usuarios
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Apertura
3.	Cierre.

OBJETIVO

Generar un espacio de intercambio de experiencias entre los jóvenes emprendedores del programa STARTLAB y los usuarios del programa Casa Victoria, mediante el desarrollo de una serie de actividades lúdicas por parte de los funcionarios de la secretaria de Desarrollo social y comunitario, dirección de infancia, adolescencia y juventud.

METAS

- Desarrollar e implementar una serie de actividades lúdicas orientadas por los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, que faciliten el intercambio de experiencias y saberes en torno al emprendimiento.
- Propiciar espacios de diálogo y reflexión, donde los jóvenes emprendedores compartan sus experiencias, retos y logros, fortaleciendo la motivación y el interés de los usuarios de Casa Victoria frente a procesos de emprendimiento.
- Fortalecer habilidades personales y sociales en los usuarios del programa Casa Victoria, tales como la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad y la confianza, a través de la participación en las actividades lúdicas.
- Fomentar la integración institucional entre los programas STARTLAB y Casa Victoria, consolidando acciones conjuntas que aporten al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material pedagógico.

Scanned with CamScanner

- Dialogo con los jóvenes emprendedores de STARTLAB y funcionarios de la secretaria de desarrollo social comunitario, dirección de infancia, adolescencia y juventud.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 01 del mes de julio de 2026, los funcionarios adscritos a la secretaria de Desarrollo social y comunitario, dirección de infancia, adolescencia y juventud, en cabeza de la profesional Mónica Salinas psicóloga de apoyo a la secretaria en mención, realizaron un taller con la participación de los jóvenes emprendedores de STARTLAB y los usuarios del programa Casa Victoria.

La actividad tuvo como propósito generar un espacio de encuentro, aprendizaje e intercambio de experiencias, en el cual, a través de una serie de actividades lúdicas y participativas, los jóvenes emprendedores de STARTLAB compartieron sus vivencias, aprendizajes y procesos dentro del ámbito del emprendimiento.

Durante el desarrollo del taller, los usuarios del programa Casa Victoria participaron activamente, lo que permitió promover el fortalecimiento de habilidades personales, sociales y emprendedoras, tales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la creatividad y la motivación para la construcción de proyectos de vida.

La jornada se desarrolló en un ambiente de respeto, integración y participación, cumpliendo con los objetivos propuestos y dejando un balance positivo en términos de aprendizaje y fortalecimiento de capacidades en los usuarios del programa Casa Victoria.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

El taller permitió generar un espacio de integración e intercambio de experiencias entre los jóvenes emprendedores de STARTLAB y los usuarios del programa Casa Victoria, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades personales y sociales de los participantes, mediante actividades lúdicas orientadas al aprendizaje, la motivación y la participación activa.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividades requeridas para la ejecución del programa	Equipo psicosocial	Cuando se requiera

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Scanned with CamScanner



FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE: PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ORTIZ
CARGO: COORDINADORA
TP: 305771028-1

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 / PÁGINA 1 de 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 01-Julio-2026 TEMA: Taller de Startlab.

OBJETIVO: Genera un espacio de intercambio de experiencias entre los jueves emprendedores del programa STARTLAB y los usuarios del programa Casa victoria.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS				D.I	FIRMA
1	FUENTES	LOZANO	JESÚS	DAVID	1.110.493.248	Jesus lozano
2	OSPINA	VÁSQUEZ	LUISA	ALEJANDRA	1.110.473.549	Aleja OSPINA
3	GALBÁN	GUARNIZO	LAURA	CAMILA	1.139.225.245	Laura
4	RIOS	FALLA	LUIS	ALEJANDRO	1.197.464.530	Alejandro Rios
5	GUTIÉRREZ	VILLAMAR	JAIME	GABRIEL	1.085.919.253	Jaime Gutierrez V
6	VANEGAS	LASERNA	LUNA	VALENTINA	1.006.183.531	LUNA LASERNA
7	GALVIS	ROMERO	ERIK	SANTIAGO	1.105.471.038	Santiago Galvis
8	DELGADO	CASAS	DAVID	SANTIAGO	1.110.542.688	santiago Casas
9	AMORTEGUI	YARA	CARLOS	JULIO	1.139.224.928	Carlos Julio
10	SANTOS	CASTILLA	JHOEL	STIVEN	1.107.982.599	Jhoel
11	PAREDES	SOTO	JUAN	CAMILO	1.111.337.183	camilo soto
12	MOLINA	RIVAS	CRISTIAN	ALEJANDRO	1.107.974.430	cristian molina
13	YARA	ÁNGEL	FAYDER	ESTEBAN	1.110.522.316	Esteban Yara
14	IPUS	CUBILLOS	JHON	DEIBY	1.030.284.027	Jhon Ipus
15	GONZÁLEZ	CORREDOR	DUVÁN	FELIPE	1.030.283.966	Duvan Gonzalez
16	RINCÓN	LOZANO	OSCAR	FELIPE	1.105.469.924	
17	CIFUENTES	CARMONA	JOSEP	FABIÁN	1.107.982.142	Josep Carmona
18	FUENTES	LOZANO	EMANUEL	ALEXANDER	1.110.531.531	EMANUEL FUENTES
19	ÑUÑEZ	OTAVO	ZAYRA	MICHEL	1.105.472.027	zayra nuñez.
20	BERNAL	PRADO	SHARIK	TATIANA	1.109.385.602	Tatiana Prado
21	SARMIENTO	QUINTERO	NICOLÁS	ESTIVEN	1.106.635.157	Nicolas Sarmiento
22	CEDEÑO	TIQUE	NICOL	MATSURY	1.105.469.189	Nicol Tique.
23	CALDERON	GOMEZ	KEVIN	LEONARDO	1.000.472.660	Kevin calderón

Scanned with CamScanner

	LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST-FO-026
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 2 DE 2
		VIGENCIA: JUNIO 2020

24	ROMERO	AGUIAR	KEVIN	FELIPE	1.105.473.731	Kevin Romero
25	HENAO	RINCON	SEBASTIAN		1.190.214.021	Sebastian Henao
26	MARIN	OLIVERA	MIGUEL	ANGEL	1.107.980.701	Miguel Marin
27	ABELLA	ASTAIZA	NEYMAR	STIWAR	1.075.801.628	Neymar abella
28	GONGORA	CONDE	RONIVER	ESTIVEN	1.104.944.074	Roniver Estiven
29	VARGAS	POCHE	DAVID	SANTIAGO	1.105.467.405	
30	ACOSTA	ORJUELA	ALAN	STIVEN	1.105.470.046	Alan Acosta
31	SANCHEZ	RAMIREZ	JUAN	CAMILO	1.002.575.814	Juan Camilo Sanchez
32	DIAZ	CORREA	EMANUEL		1.104.945.124	Emanuel Diaz
33	HERNANDEZ	OLIVEROS	MARIA	JOSE	1.105.467.257	Maria Oliveros

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR	Código: SST-FO-091 Versión: 1 | Página 1 de 1 Vigencia: 27/05/2025

FECHA: 01/07/2026
HORA: 2:00 PM
TEMA: Taller Startlab.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yuranny Castillo Ospino	1'110.597.877.	//	3209455342	yuranycastillo04@gmail.com	
2	Angie Vanessa Ucaña Linares	1005719020		3059220963	ucañaangie64@gmail.com	
3	Lizeth Xiomara Gaitan Urrego	1006148273		3212254528	Lizgaur29@gmail.	
4	Dayana Lucia Caicedo Acosta	1002288574		3014014643	dayanacaicedo10@gmail.	
5	Kelly Yuliana Perez	1005752741		3142991299	Kellyyuliana0P	Kelly P.
6	Carl Bernoske	1140310044		3124688143	Carlbernoske	
7	Brayan Celis	1006118761		3208730787	Brayancelis01@gmail.com	Brayan Celis
8	Yuli X. Villanueva	1110475573		3002731348	villanuevaxx@gmail.com	
9	Adriana Cifuentes	1140475304		3187828763	Adriana.cifuentes	
10	Emerson David Espitia	8010475		3506049081	emerson.david1581@gmail.com	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Scanned with CamScanner